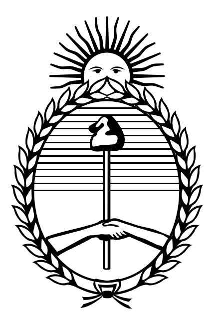
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 10
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.712

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AROS KIM

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550. Se hace saber que por escritura 226, Folio 572, del 22/7/09, Registro Notarial 1488, se modificó el objeto social que dando redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Fabricación, armado y ensamblado de partes y repuestos para automotores, maquinarias, motocicletas y todo tipo de motores a explosión; venta, distribución, por mayor y por menor, importación y exportación de partes y repuestos para automotores, maquinarias y todo tipo de motor a explosión de propia producción y/o de terceros, nacionales importados. Las actividades y aplicaciones que así lo requieran serán prestadas por profesionales habilitados al efecto, según las normas legales. Autorizada por escritura 226, del 22/7/09, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340301/F. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 10/08/2009 Nº 65135/09 v. 10/08/2009

BIOCOMMERCE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 30-6-09 Recibo 17682: Nora Josefina Schinocca es Directora Suplente, y no Socia. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 333 del 23-6-09, Registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 03.

e. 10/08/2009 Nº 64917/09 v. 10/08/2009

BLUEPIX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 142 Reg. 727 3/08/09, Matías Cabariti, DNI: 32.188.250, 18/02/86, Cervantes 1721, Piso 2, Dto. "A" Cap. Fed. y Miguel Elías Elías Cabariti, DNI 29.647.827, 21/07/82, Lascano 5951, Cap. Fed Ambos argentinos, comerciantes y solteros. Objeto: A) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación, leasing, y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento automático de datos de tipo digital, analógico e hibrido y/o de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. B) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo, diseño y servicio posventa (que incluye la capacitación del personal asignado a esas tareas y el seguimiento de los mismos) de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general para las tares que así lo requieran se contrataran profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social Duración 99 años. Ejercicio 31/12. Capital $ 20.000-. Presidente: Matías Cabariti y Director Suplente: Miguel Elías Cabariti. Ambos con Domicilio especial y Sede Social Giribone 3293, Capital Federal. Daniel Schiariti autorizado por escritura Nº 142 F. 282 del 3/08/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 255.

e. 10/08/2009 Nº 65180/09 v. 10/08/2009

BOURDEAUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 236, Fo. 669 del 30/07/2009 pasada ante la Escribana Sandra Natacha Lendner, Paola Gabriela Matarrelli, nacida el 13 de Julio de 1968, de 41 años, divorciada, abogada, Documento Nacional de dentidad Nº 20.428.103, CUIT Nº 27-20428103-9 y Jimena Matarrelli, nacida el 13 de Noviembre de 1977, de 31 años de edad, soltera, médcia, Documento Nacional de Identidad Nº 26.127.385, CUIT Nº 27-26127385-9, ambas argentinas y domiciliadas en Carlos Pellegrini 1347 Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron "Bourdeaux S.A" con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: Compra, venta, construcción, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Paola Gabriela Matarrelli; Directora Suplente: Jimena Matarrelli. Las directores Paola Gabriela Matarrelli y Jimena Matarrelli constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli en su carácter de Presidente según instrumento constitutivo de la Sociedad "Bourdeaux S.A." pasada ante la Escribana Sandra Natacha Lendner, Registro Nº 581, por esc. Nº 236, Fo. 669 del 30/7/2009.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 24.

e. 10/08/2009 Nº 65014/09 v. 10/08/2009

BROTHERS GROUPS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por escritura 53, folio 135 del 27 de julio de 2009 ante Notario Marcelo Eduardo Urbaneja, se constituyó Brothers Groups S.A. Socios: Claudio Martín Cosenza, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1971, comerciante, con documento nacional de identidad 22.493.118, clave única de identificación tributaria 20-22493118-3, casado en primeras nupcias con Vanina Soledad Arce, domiciliado en Formosa 161, de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; Felisa María Cosenza, argentina, nacida el 16 de julio de 1973, comerciante, con documento nacional de identidad 23.256.726, código único de identificación laboral 27-23256726-6, casada en primeras nupcias con Marcelo Hugo Cros, domiciliada en Formosa 161, de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; Alejandro Fabián Cosenza, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1964, comerciante, con documento nacional de identidad 16.951.325, clave única de identificación tributaria 20-16951325-3, casado en primeras nupcias con Miriam Isabel Negro, domiciliado en Formosa 161, de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; Guillermo Abel Cosenza, argentino, nacido el 9 de octubre de 1961, empresario, con documento nacional de identidad 14.793.029, clave única de identificación tributaria 20-14793029-2, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra González, domiciliado en Formosa 161, de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; y Domingo Cosenza, argentino, nacido el 16 de octubre de 1935, comerciante, con documento nacional de identidad M 4.161.492, código único de identificación laboral 20-04161492-8, casado en primeras nupcias con Felisa Esther Chindamo, domiciliado en Formosa 161, de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Domicilio y sede social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tacuara 1543. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, depósito, acopio y comercialización en cualquiera de sus modalidades de productos, subproductos y mercaderías destinadas a la alimentación humana, y las máquinas y cámaras frigorificas para la conservación de esos productos. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Plazo: cien años, contados desde el 27 de julio de 2009. Capital: pesos 12.000. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, 1 a 3 suplentes. Representación: presidente o vice, indistinta; dos o más directores podrán tener la misma representación, previa aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas. Fiscalización: socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directores: presidente a Claudio Martín Cosenza, vicepresidente a Felisa María Cosenza, directores titulares a Alejandro Fabián Cosenza y Guillermo Abel Cosenza; director suplente Domingo Cosenza. Datos personales de todos constan en el rubro "socios".

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Marcelo Eduardo Urbaneja. Notario Adscripto al Registro 9 de La Matanza, provincia de Buenos Aires, Carné 5546. Por escritura 53, folio 135 del 27 de julio de 2009. Notario Marcelo Eduardo Urbaneja.

Notario – Marcelo E. Urbaneja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: FAA03574278.

e. 10/08/2009 Nº 65130/09 v. 10/08/2009

CASA SEGAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 116 04/08/2009 Fº 387 Registro 357 de C.A.B.A. se protocolizó: Acta de Directorio 197, 15/06/2009, Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime 48, 22/06/2009, Acta de Depósito de Acciones 22/07/2009; Por Unanimidad se resolvió: Modificar Artículos 7, 8, 9, 10 y 15; Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la Vicepresidente, Silvia Haydee Bonifazi y designar autoridades: Presidente: Miguel Angel Lopez, Director Suplente: Silvia Haydee Bonifazi; constituyen domicilio especial y real en calle Chile Nº 2560 C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado por escritura preindicada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 055.

e. 10/08/2009 Nº 65313/09 v. 10/08/2009

CONCRETO MOLDEADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 594, folio 1214, 07/07/09, Registro 1331 de C.F. se constituyo “Concreto Moldeado S.A.” Socios: Marcelino Sánchez, argentino, nacido el 1/10/1960, DNI 14.182.458, CUIL 23-14182458-9, arquitecto y Pedro Fernández Estévez, español, nacido el 2/7/1946, Pasaporte español N258293, empresario, ambos casados, domiciliados en Emilio Mitre 375, de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, fraccionamiento, permuta, leasing, locación y arriendo de inmuebles urbanos y/o rurales. b) La ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural y/o urbano, individual, club de campo, country club, barrio cerrado, condominio, loteos, o sometido a la ley 13512 de Propiedad Horizontal. c) La constitución, administración, participacion y gerenciamiento de fondos de inversión, a través de fideicomiso inmobiliarios o financieros. d) La construcción, refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. e) La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y maquinarias destinados a la construcción y su objeto social.y f) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesional con título habilitante. Capital $ 200.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Presidente: Marcelino Sánchez, Director Suplente: Pedro Fernández Estévez. Sede Social y Domicilio Especial de directores: Emilio Mitre 375, CABA. Rosa Teresa del Carmen Godino, autorizada por escritura 594, folio 1214 del 07/07/2009, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/7/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 54.

e. 10/08/2009 Nº 65193/09 v. 10/08/2009

CONMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. del 05/08/2009 Registro 898 Cap. Fed.- 1) Conmant S.A. 2) Rubén Andreis, argentino, nacido 10/10/1940, casado, empleado, LE. 4358129, domiciliado en Braun Menéndez 235, Piso 1°, dpto. “6”, Cap. Fed. y Marco Antonio Salvatierra Amaranto, peruano, nacido 20/12/1974, casado, empleado, DNI. 94041043, domiciliado en Carlos Calvo 1260, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) la realización de proyectos, dirección, administración, construcción, refacción, mantenimiento, limpieza y/o mejoras de todo tipo en casas y/o edificios de viviendas familiares y/o industriales, countries, oficinas, garajes y/o locales de negocios, afectados o no al régimen de propiedad horizontal. 5) Braun Menéndez 235, Piso 1°, departamento “6”, Cap. Fed.- 6) $ 30000, dividido en 30000 cuotas de 1 voto y $ 1 valor nominal cada uno.- 7) Administración: Directorio de 1 a 7, por 3 año. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Rubén Andreis, Director Suplente: Marco Antonio Salvatierra Amaranto. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, quienes constituyen domicilio especial en Braun Menéndez 235, Piso 1°, departamento “6”, Cap. Fed.- 9) 31/12 de c/año. Elena Isabel Díaz. Apoderada según esc. 76, F° 217 del 5/8/2009, Registro 898 de Cap.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 5/8/2009. N° Acta: 136. N° Libro: 59.

e. 10/08/2009 N° 65996/09 v. 10/08/2009

CONTACTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nro. 61 del 30/07/09, Folio 171, Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó la sociedad “Contactel S.A.”. Sede Social y Domicilio Especial de los Directores: Avenida Juan Bautista Alberdi 1399, piso 2do., “6”, C.A.B.A. Socios: Nicolas Pablo Kaplun, argentino, nacido el 13/04/1974, de 35 años, casado en primeras nupcias con Verónica Liddle, Comerciante, hijo de Carlos Alberto Kaplun y de Ida Elena Strausz, D.N.I. 23.887.996, C.U.I.T. 24-23887996-1, domicilio real Nicolas Avellaneda 2041, U.F. “2”, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Bettina Victoria Herzfeld, argentina, nacida el 29/12/1979, de 29 años, casada en primeras nupcias con Leonardo Javier Koryto, Comerciante, hija de Roberto Martín Herzfeld y de Erna Victoria Bauchwitz, D.N.I. 27.939.567, C.U.I.T. 27-27-939567-6, domicilio real Conesa 2060, piso 6to., “B”, CABA; y Gastón Leonel Goldfarb, argentino, nacido el 20/10/1970, de 38 años, casado en primeras nupcias con Romina Raquel Srour, Comerciante, hijo de Alberto Goldfarb y de Dora Rubinska, D.N.I. 21.832.959, C.U.I.T. 20-21832959-5, domicilio real Avenida del Libertador 4730, piso 14o., “A”, CABA. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Venta de productos y/o servicios de atención telefónica a clientes, usuarios, proveedores, etc. de terceras empresas, prestación de servicios de call center y de contact center, venta por cuenta propia o de terceros, venta de productos y/o servicios de comunicación por medio analógico o digital, venta de productos y/o servicios relacionados con bases de datos propias o proporcionadas por terceros, venta de productos y/o servicios informáticos, realización de encuestas de opinión pública, para uso propio o de terceros y asesoramientos respecto de dichos servicios a empresas nacionales y/o internacionales, venta de productos y/o servicios de publicidad, venta de productos y/o servicios empresariales de todo tipo, venta de productos y servicios de elaboración y análisis de datos por computación propio o de terceros, brindando cualquiera de esos productos y/o servicios en forma directa o por terceras personas, ya sea para el mercado nacional o a través de la exportación. 2) Importación y exportación de hardware, software e insumos, productos y/o prestación de servicios accesorios a tales actividades, incluso call center, llevar a cabo toda actividad de investigación y desarrollo como fuente de productos y servicios, ya sean para sí o para terceros. 3) Toda actividad relacionada con la consultoría informática y de negocios. 4) Ejercer la representación de todo tipo de marcas comerciales, así como también brindar productos y/o los servicios técnicos oficiales de las mismas sobre productos o servicios vinculados con el objeto de la sociedad. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel, que resulte conducente para el desarrollo comercial de la actividad en la que está involucrada la sociedad y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Aquellas actividades que así lo requieran serán a cargo del profesional con título habilitante. Capital Social: $ 60.000. Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma conjunta, con facultades ambos de obligar a la sociedad con su sola firma hasta la suma de $ 5.000.-, mandato: 3 años. Directores: Presidente: Bettina Victoria Herzfeld. Vicepresidente: Gastón Leonel Goldfarb. Director Suplente: Nicolas Pablo Kaplun, aceptaron el cargo. Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Sindicatura: Se prescinde. Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 61 citada.

Escribana – Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2009. Número: 090805344540/E. Matrícula Profesional Nº: 1205.

e. 10/08/2009 Nº 65273/09 v. 10/08/2009

CONTEXTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 165 del 30/07/09 del Registro Not: 1908 Cap, se constituyó: 1) Contextum S.A. 2) Sede social: Avenida General Las Heras 2910 Piso 2º Oficina “O” de Cap. Fed. 3) Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb de Com. 4) Martha Elvira Schwartzman, argentina nacida el 1/10/40, divorciada en primeras nupcias con Héctor Aníbal Valle, empresaria, DNI 3.914.882, CUIT 27-03914882-5, domiciliada en calle Angel Carranza 1491 de Cap. Fed. y Sergio Orlandini Cappannari, argentino naturalizado, nacido el 21/10/63, casado en segundas nupcias con Diana Martha Castro, DNI 18.812.031, CUIT 20-18812031-9, médico psiquiatra, domiciliado en calle Nuñez 3697 de Cap. Fed. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y psiquiátricas, así como la atención de sus enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; B) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; C) Prestaciones médicas, emergencias, tratamientos ambulatorios, servicios de ambulancias, incluida la especialidad de Psiquiatría y alojamiento, internación, asistencia, curación y cuidado de enfermos. D) Toda clase de tarea vinculada con la salud humana y en especial con la prevención, asistencia y rehabilitación en el campo de la salud mental. E) Consultoría y capacitación a toda clase de personas, grupos, organizaciones y empresas en áreas de recursos humanos, producción y dirección, mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las áreas citadas, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales y la elaboración de informes, anteproyectos y proyectos. Toda actividad que en virtud de su materia haya sido reservada a profesionales idóneos matriculados con título habilitante, será efectuada por medio de estos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Pesos cincuenta mil representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/05 de daño. 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 1 ejercicio. Prescinde Sindicatura. Presidente: Martha Elvira Schwartzman y Director Suplente: Sergio Orlandini Cappannari, aceptan sus cargos, con domicilio especial en Avenida General Las Heras 2910 Piso 2º Oficina “D” de Cap. fed. La Autorizada: Valeria Judit Levinson, ese. 165 del 30/07/09, folio 515, Registro Not.1908 Cap, Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 4/08/09, Acta 064, Libro 14 de Requerimientos del Escribano Marcelo. A. Cabuli, Registro Not. 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 14.

e. 10/08/2009 Nº 64947/09 v. 10/08/2009

CORPORATE CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 139 del 03/08/2009, Esc. Lorena Mosca Doulay, Fº 403 Reg. 1940 C.A.B.A, se protocolizó: Acta de Directorio del 3/07/2009, que convoca a Asamblea; Acta de Asamblea de Accionistas del 20/07/2009, y el Registro de Asistencia a dicha Asamblea; que resolvió: la capitalización del total de aportes irrevocables por la suma de $ 250.000 y la capitalización la Reserva Especial por un total de $ 338.000, aumentando el capital en $ 588.000, es decir un aumento de $ 12.000 a $ 600.000, y la Reserva Legal de $ 2.400 a $ 92.075,68; emitir 588.000 acciones a la par, liberadas, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción; reformar el artículo 4º del estatuto social fijando el capital social en $ 600.000; elegir de los miembros del directorio por vencimiento del mandato renovando los cargos: Presidente: Martín Alejandro Dechert: DNI 26.311.68 1, domicilio real en Chingolo 12 Barrio Los Sauces, Nordelta, Prov. Bs. As, y Director Suplente Christian Horacio Ruggeri, DNI 22.061.626, domicilio real en Badaraco 50 Ciudadela, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados, mayores de edad, y ambos constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Piso 4º, departamento “A 119” C.A.B.A. Autorizada: Paola Lorena Bonnardel, por Acta de Asamblea del 20/07/2009.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 04.

e. 10/08/2009 Nº 64949/09 v. 10/08/2009

DAMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 160 del 27 de Julio de 2009 se formalizó la Constitución de la Sociedad.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Mario Leonardo Hekier, CUIT 20-10549048-9, argentino, comerciante, 02/01/1953, DNI 10.549.048, y Silvia Beatriz Diacovetzky, CUIT 27-12093397-9, argentina, médica, 10/02/1956, DNI 12.093.397, ambos domiciliados en la calle Arcos 1290, 10º piso, CABA. Domicilio Social: Ortega y Gasset 1881, primero piso, departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra-Venta, arrendamiento, locación (incluso temporarios), permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. Constructora: Construcción de edificios de cualquier naturaleza, mejoras, remodelaciones y todo tipo de obras de carácter público o privado, realizando toda operación civil, comercial o financiera autorizada por la ley directamente o indirectamente vinculada al objeto. Financiera: Aportar capitales propios o de terceros, préstamos e inversiones de capitales, a particulares o asociados, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías de la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público.- Mandataria: Realizar todo tipo de representaciones, comisiones o consignaciones y mandatos. Las actividades por las que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas con intervención de estos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 500.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Administración: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- Presidente: Mario Leonardo Hekier.

Directora Suplente: Silvia Beatriz Diacovetzky; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Ortega y Gasset 1881, primer piso, CABA. Autorizado por escritura del 27/07/2009, Esribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804341581/A. Matrícula Profesional Nº: 4518.

e. 10/08/2009 Nº 65259/09 v. 10/08/2009

DESARROLLOS INDUSTRIALES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 193 - 31-07-09 Registro 269 C.A.B.A. Silvia Noemí González, 6-6-79 DNI27286013, analista de sistemas, Calle 132 entre 5 y 6 Berazategui Pcia. Bs. As. y Silvia Mariel Galeano, 27-7-75, DNI 24738273, comerciante, Castillo 549 Piso 10 Departamento C C.A.B.A. Ambas argentinas y solteras. 2) 99 años. 3) Transporte, compra, venta, alquiler y reparación de equipos viales, grúas, autoelevadores tornos, y maquinarias en general, sus motores partes y accesorios. Ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura, y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público o a través de contrataciones directas o licitaciones, movimientos de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vias de comunicación. Construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de carácter público o privado. Comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administra ción de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, explotaciones comerciales e industriales. Todas las actividades que lo requieran serán supervisadas por profesionales con título habi litante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando todo tipo de actos y contratos, e incluso para presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados. 4) 80.000. 80.000 acciones $ 1 v/nom. c/u. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. Presidente Silvia Noemí González, Directora Suplente: Silvia Mariel Galeano. Cierre: 30/6. Domicilio legal y especial socios Zabala 1524 Planta Baja y Primer Subsuelo C.A.B.A. Silvia Noemí González poder especial escr. 193 - 31-7-09 - Reg. 269 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 30.

e. 10/08/2009 Nº 64973/09 v. 10/08/2009

DIESELMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 164 del 3/8/09 F° 364 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Juan Martín Elizalde, argentino, nacido el 21/8/71, soltero, DNI 22.163.771, empleado, domiciliado en Coronel Gonzalez 1565, Nueve de Julio, Prov. Bs. As.; Gastón Daniel Vaira, argentino, nacido el 17/9/71, DNI 22.446.209, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Vedia 493, Nueve de Julio, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotaciones de estaciones de servicios para automotores; compra, venta, permuta, producción, almacenamiento, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización, de todo tipo de combustibles derivados del gas y/o del petróleo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios de los mismos y de todo tipo de maquinaria y equipamiento, explotación de kioscos polirubros y restaurantes en estaciones de servicios. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Adrián Martín Lanieri. Director Suplente: Juan Martín Elizalde. Domicilio especial de los directores: Uruguay 911 piso 4 depto. A C.A.B.A. Sede social: Uruguay 911 piso 4 depto. A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 164 del 3/8/09 F° 364 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 5/8/2009. N° Acta: 112. N° Libro: 38.

e. 10/08/2009 N° 66014/09 v. 10/08/2009

DISTRIBUIDORA KOHON

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 30/7/09, homonimia, modifican artículo 1°, según Asamblea Extraordinaria, 10/7/09, cambian Pro-Ave por “Sur Pro – Ave”; autorizado por Asamblea Extraordinaria 30/7/09. Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 183788. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/08/2009 Nº 65304/09 v. 10/08/2009

EL BAUNESS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 17/7/09. Factura Nº 143693: Del objeto social se suprime: Asesoramiento, proyecto, dirección, administración. Autorizada por esc 453 del 07/07/09 Registro 1927.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 87. Libro Nº: 33.

e. 10/08/2009 Nº 65984/09 v. 10/08/2009

EOLICA PICO TRUNCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 4/8/09 se aumentó el capital social en la suma de $ 2.400.000, esto es de $ 50.000 a $ 2.450.000 reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 4/8/09.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 10/08/2009 Nº 65002/09 v. 10/08/2009

GARDAE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: se rectifica aviso número 61927 del 29-7-2009. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de 2009. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 256 del 16-7-2009, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 037. N° Libro: 063.

e. 10/08/2009 N° 65990/09 v. 10/08/2009

GRUPO GASTRONOMICO PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04-08-2009 ante escribano Alberto Luis Giglio. 1) Luis Adolfo Astigarraga, 08-06-1986, argentino, soltero, comerciante, d.n.i. 32.268.700, Calle 106 número 349, Berazategui, Pcia. Bs. As.; Diego Javier Cucaresse, 06-03-1970, argentino, casado, comerciante, d.n.i. 21.494.277, María Luisa Raccone 220, Alejandro Korn, San Vicente, Pcia. Bs. As.; Brenda Monica Forte, 03-06-1981, argentina, casada, comerciante, D.N.I 28.901.045, Virrey Liniers 1361 Florida, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. 2) Domicilio Social: Juncal 3280 piso 30, departamento “D”, C.A.B.A. 3) Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. 4) Objeto Social: explotación de restaurantes y casas de comida, elaboración, distribución y venta de alimentos, organización y servicios de catering para eventos públicos y privados, asesoramiento gastronómico, fiestas públicas o privadas, y en general todo lo relacionado con el rubro gastronómico de elaboración, reparto, distribución, comercialización de comidas y bebidas, organización, asesoramiento, servicio de catering en fiestas, eventos, reuniones públicas y/o privadas y en general todo otro rubro o actividad inherente al objeto social que permita la intervención de la sociedad y en los cuales se necesite el servicio gastronómico descripto anteriormente, pudiendo a tales fines asociarse con terceros, celebrar contratos con las Autoridades Estatales o con Personas Fisicas o Juridicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tomar representación y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 5) Capital Social: $ 40.000, representados por 40.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 6) Representación. Presidente. 7) Presidente: Luis Adolfo Astigarraga; Vicepresidente: Diego Javier Cucaresse. Director Suplente: Brenda Monica Forte. Constituyen domicilio especial en, Juncal 3280 piso 30, departamento “D” C.A.B.A.. 8) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Escribano Alberto Luis Giglio. Autorizado por escritura número 39 del 04-08-009, otorgada al folio 85 del registro 517 C.A.B.A., a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 090805343734/A. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 10/08/2009 Nº 65170/09 v. 10/08/2009

KRIENS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1666644. Por Acta de Asamblea Nº 5 del 30/09/03, por vencimiento de mandato, se designa como presidente a Adelina Cuyer, DNI. 93.659.806, nacida el 4 de octubre de 1944, paraguaya, docente, soltera, con domicilio real y especial en Pasaje Alejandro Moher 2332, departamento Nº 3 de Capital Federal, y como Directora Suplente se mantuvo a Elva Dori Ontivero, L.C. 2.734.870, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera, Presidente: Adelina Cuyer y Directora Suplente: Elva Dori Ontivero. Por Acta de Asamblea Nº 11 del 23-07-09, se acepta la renuncia de la Presidente Adelina Cuyer y de la Directora Suplente Elva Dori Ontivero, designando como Presidente a Silvana Paula De Gregorio, DNI 26.836.625, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16 de agosto de 1978, y como Director Suplente a Hernan Federico De Gregorio, DNI 25.096.048, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 13 de diciembre de 1975, ambos con domicilio real y especial en Avenida La Plata 647, 5º piso, departamento A, Capital Federal, quedando el Directorio conformado por Presidente; Silvana Paula De Gregorio y Director Suplente: Hernan Federico De Gregorio. Asimismo se decidió mudar la sede social a la calle Marcos Riglos 739, piso 7º, departamento B, (C1424AFD) Capital Federal. En el mismo acto se modificó el Articulo octavo a fin de adecuarlo conforme a lo dispuesto por Art. 75 y Resolución 7/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/05/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/08/2009 Nº 65003/09 v. 10/08/2009

LAMINADOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 205 del 05/08109, ante Esc. Gabriel Hugo Lanza Adsc. Reg. 1112 de CABA, se constituyó una S.A. integrada por: María Antonia Farias, arg., nacida 07/06/72, DNI 22.772.650, CUIL 23-22772650-4; Marta Teresita Farias, arg., nacida 16/06/62, DNI 16.315.338, CUIT 27-16315338-1, ambas hijas de Ramón Yolando y María Juana Barrera, solteras, comerciantes, dom. Luis Braile 205, Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As; y Gabriela Verónica Arrecegor, arg. nacida 26/12/64, DNI 17.177.139, CUIT 27-17177139-6, comerciante, hija de Eduardo Jacinto y Genoveva del Carmen Salve, soltera, dom. Martín Rodríguez 865, Victoria, Pdo. San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación “Laminados del Norte S.A.”. Domicilio: Marcelo Torcuato de Alvear 2231, 2º Piso CABA. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación de bosques; montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. b) Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, y otros elementos para carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parqué, perfiles, virutas, lana de madera y tratamientos para preservarla. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 30.000,00 representado por 30 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año.- Órgano de Administración: Administración y representación legal de la soc. a cargo del Directorio. Integrantes del directorio: Presidente: María Antonia Farias y Director Suplente: Marta Teresita Farias, ambas con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 2231, 2º Piso, CABA. Suscribe Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Mat. 4769, Reg. Not. 1112 de CABA, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2009. Número: 090806346119/E. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 10/08/2009 Nº 65972/09 v. 10/08/2009

LISTERLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 268 Folio 853 del 07/07/09, Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: Listerlin S.A. Socios: Jorge Emilio García, argentino, DNI 10.897.910, y CUIL 20-10897910-1, soltero, nacido el 09/06/53, Abogado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º piso depto. “33” Capital Federal; y Morandini, argentino, LE 8.077.764 y CUI 20-8077764-8, casado en 1º nupcias con Patricia Irene Laspoumaderes, nacido el 30/9/49, Contador Publico, domiciliado Claveles 129, El Palomar, Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, loteo, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad Jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número suplentes. Presidente: Héctor Santiago D’Alessandro, tiene domicilio real en Hortiguera 236 de Cap. Fed. y especial en Rodriguez Peña 450, 3º piso “B” Cap. Fed. Y Director Suplente: Jorge Emilio García Nani, tiene domiciilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º piso, departamento”33” Cap. Federal.. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dura la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Autorizada a publicar por escritura 268 del 07/07/09 Registro 1948 de Capital Federal.

Escribana – Silvia F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 090803339769/5. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 10/08/2009 Nº 65139/09 v. 10/08/2009

LUJAN VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 28-03-08, se resolvió: a)

Designar el siguiente directorio: Presidente: Alfonso Javier Naviera. Directores Titulares: Jorge Claypole, Guillermo Eduardo Vidal, Javier Gonzalez Fraga y Edgardo Raúl Levita. Directores Suplentes: María Teresa Egozcue, Carlos Juan Molinari, Oscar Fernando Kidd, Marcos Marconi y Gabriel Fabián García, b) Reducir el capital social por escisión por fusión de $ 8.200.000 a $ 5.512.040, y c) Reformar el artículo 4º (capital social). Domicilio especial de los directores en 25 de mayo 596, 15º piso, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública número 880 de fecha 22 de diciembre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2009. Número: 090616261046/7. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 10/08/2009 Nº 64938/09 v. 10/08/2009

MEDINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2005 se resolvió: 1) Aprobar la gestión del directorio, 2) Designar al Sr. Roberto Ghio como Director Titular y Presidente y al Sr. Daniel Alberto Kisiel como director suplente por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Arenales 843, Piso 3º, Dpto. 12, C.A.B.A. y 3) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 10º del Estatuto Social. Por asamblea ordinaria del 03/08/2009 se resolvió: 2) Designar al Sr. Roberto Ghio como Director Titular y Presidente y al Sr. Daniel Alberto Kisiel como director suplente por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Arenales 843, Piso 3º, Dpto. 12, C.A.B.A. Autorizada por asamblea ordinaria del 3 de agosto del 2009.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 10/08/2009 Nº 65235/09 v. 10/08/2009

MIGNAQUY Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario: Se hace saber que: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 282 del 4/8/09 se modificó el artículo 1° del Estatuto así: "Artículo 1°: Con la denominación de Comercial San Luis S.A. continuará operando la sociedad constituida bajo la denominación Mignaquy y Cía. S.A., con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias o cualquier otro género de representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado". Escribana Laura Inés Toubes autorizada por Escritura N° 59 del 5/8/2009 del Reg. Not. 1352 de la nombrada Escribana.

Escribana - Laura Inés Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2009. Número: 090806345960/F. Matrícula Profesional N°: 3541.

e. 10/08/2009 N° 66078/09 v. 10/08/2009

MULTITEXTIL COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/4/2009 se decide Aumentar el Capital de $ 70.000 a $ 260.000; aumento $ 190.000, Designar Nuevo Directorio Presidente Jorge Eduardo Bucacoff Vicepresidente Daniel Gabriel Pandelo, Directores titular Silvia Mabel Bogarin, suplente: Sonia Verónica Eguiluz, domicilios especial 1 y 2) Gregorio de Laferrere 1951, CABA, 3) San Carlos 5050 San Martín, Prov. Bs. As y 4) Curapaligue 825, piso 5 of. 59 CABA. Modificar el Estatuto Social: Arts 4, 9, 11 y 16 Reordenar el Estatuto Autorizada por instrumento público Silvina del Blanco.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340728/4. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 10/08/2009 Nº 65268/09 v. 10/08/2009

MYKINES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio 27/3/09 rec 136674 se modificó objeto quedando Importación exportación y comercialización de mercaderías en general en especial productos de electrónica computación y telefonía Autorizada Escritura Pública del 04-08-09 Registro 555 Constitución de SA.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 10/08/2009 Nº 64991/09 v. 10/08/2009

PLAN DE SALUD MENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 6/11/08 se designó Presidente: Héctor Gerardo María Consalvo; Directora Titular: Alicia Mercedes Grippi y Director Suplente: Marcela Gimena Consalvo, todos con domicilio especial en Julián Alvarez 2675 5º 23 CABA. Se reformó arts. 8 y 9 del Estatuto Social. Autorizado en acta del 6/11/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/08/2009 Nº 64963/09 v. 10/08/2009

PLASTICS FORMERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 165 del 29/07/2009, fº 519, Socios: Claudio Daniel Giannine, 50 años, divorciado, empresario, DNI 13.081.400, CUIT 20-13081400-0, domiciliado en Av. Presidente Perón 757, 5º Piso, San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Bs. As.; y Raul Alberto Saez, 45 años, divorciado, empresario, DNI 16.689.122, CUTT 20-16689122-2, domiciliado calle Aguilar 2657, 2º piso, departamento "B", CABA; ambos argentinos. Denominación: Plastics Formers S.A. Sede: calle Aguilar 2657, 2º piso, departamento "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, fabricación, impresión, laminación, proyecto, desarrollo y confección de envases, extrusión de polietileno, comercialización, distribución, importación y exportación de envases flexibles y de materias primas. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Claudio Daniel Giannine. Director Suplente: Raul Alberto Saez. Ambos constituyen domicilio especial en calle Aguilar 2657, 2º piso, departamento "B", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Autorizado por escritura Nº 165 del 29/07/2009, fº 519.

Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: FAA03613471.

e. 10/08/2009 Nº 65948/09 v. 10/08/2009

SCISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 140, folio 407, 28/7/09, Registro 1367 de Capital Federal se constituyo "Scisors S.A.". Socios: Andrea Roxana Martínez, nacida el 8/4/1976, DNI 25.295.328, soltera y Liliana Carolina Aimonetti, nacida el 13/8/1956, DNI 13.030.281, viuda, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Viamonte 2823, Lanús, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de peluquería, belleza y estética. Tratamientos de belleza corporal y capilar, permanentes, tinturas, limpiezas, manicuría, pedicuría, podología, masajes y cualquier otra tarea inherente a salón de belleza y estética. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 miembros, por 1 a 3 ejercicios fijado por la Asamblea. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de octubre. Presidente: Andrea Roxana Martínez, Director Suplente: Liliana Carolina Aimonetti. Sede Social y Domicilio Especial de Directores: Av. Castañares 4897, Torre 1, Sector B, Planta Baja E, Capital Federal. Claudia Noemí Marques de Almeida, autorizada por escritura 140, folio 407 del 28/7/09, Registro 1367, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 45.

e. 10/08/2009 Nº 64926/09 v. 10/08/2009

SISTEMARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 111 del 31-7-2009, Folio 440, Reg. 2170 Cap. Fed. Socios: Antonio Domingo Raele, nacido 1-12-1953, DNI. 11.139.033, casado, arquitecto, domic. San Juan Bautista 2301, Moreno, Pcia. Bs. As.; Elbio Omar Cáceres, nacido 24-11-1977, DNI. 25.988.335, soltero, comerciante, domic. Miserere 4545 Paso del Rey, Pcia. Bs. As.; Domingo Daniel Gallicchio, nacido 7-1-1978, DNI. 26.260.660, soltero, comerciante, domic. Dastugue 2545 Paso del Rey, Pcia. Bs. As. Todos argentinos. Denominación: Sistemark S.A. Duración: 99 años. Objero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del pais, a las siguientes actividades: Servicios: Asesoramiento para generar, diseñar y organizar emprendimientos comerciales. Realizar contrataciones y consultoría para el diseño y creación de productos. Diseñar y vender productos. Crear marcas. Alquiler, comodato o concesión de productos para ser utilizados o consumidos en locales franquiciados o bajo marca registrada. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, para comprar, vender, alquilar y entregar en comodato inmuebles y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12,000. Administración y Representación: Directorio: Minimo 1 Maximo 5. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 30/6. Directorio Presidente: Antonio Domingo Raele y Director suplente: Domingo Daniel Gallicchio, ambos domicilio especial: Borges 2174, piso 1, departamento C, Cap. Fed. Socios: 3. Sede Social: Borges 2174, piso 1, departamento C. Cap. Fed. Autorizado por Escritura 111 del 31-7-2009, al folio 440, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340480/8. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 10/08/2009 Nº 64941/09 v. 10/08/2009

SOCIEDAD AERONAUTICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 125 del 05/08/2009 registro 1884 CABA, complementaria de constitución "Sociedad Aeronáutica del Sur S.A." cambia su denominación a "Sociedad A del Sur S.A.", nuevo artículo 1 del estatuto.- B.O. 47589/09. Escribano Alberto M. Miguens. Especialmente autorizado por escritura 125 del 05/08/2009 Registro 1884 CABA.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2009. Número: 090806346610/0. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 10/08/2009 Nº 65761/09 v. 10/08/2009

SOFTWARE DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 11/05/09 se designó: Presidente Norberto Ovidio Varas, Vicepresidente Mariana Burghardt, Director Titular Javier María Gagliardo, Directora suplente Michèle Goupil todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 887 Piso 9, C.A.B.A. En Asamblea del 10/06/09 se reformaron Artículos 9 y 10 del estatuto: garantías directores y facultades bancarias. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891 C.P.A.C.F, autorizada en Asamblea del 10/06/09.

Abogada – María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 10/08/2009 Nº 65296/09 v. 10/08/2009

SPECIAL FLIGHTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 67, 4-8-09, Escribano Juan José Hervas Ibañez, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizaron: Acta de Directorio 41 del 29/4/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/05/09, donde se resolvió: 1) Aumentar el capital social, reformándose en consecuencia el artículo Quinto del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: Artículo Quinto: El capital social es de Pesos treinta millones quinientos mil representado por $ 30.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal un peso cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550." Roxana Fernanda Meza. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 22.

e. 10/08/2009 Nº 65217/09 v. 10/08/2009

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del 29/07/09, resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma: Objeto: Artículo Tercero. La prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y sus servicios complementarios, como así también la realización de actividades conexas. Asimismo la sociedad podrá comercializar bienes, infraestructura y servicios correspondientes a la tecnología de la información y comunicaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Apoderado según escritura Nº 308 del 20/11/07, Folio 893, del Registro 1058.

Apoderado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 32.

e. 10/08/2009 Nº 65714/09 v. 10/08/2009

TEXAS OIL & GAS AMERICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Aviso del 16/7/09 N° 58802. Se consigno mal la fecha de cierre de ejercicio siendo la correcta 30/6 de cada año. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado en escritura 119 del 2/7/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 7/8/2009. N° Acta: 175. N° Libro: 23.

e. 10/08/2009 N° 66029/09 v. 10/08/2009

TEXTIL 55

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/7/09; 2) Cintia Elizabeth Jara, 1/9/86, DNI 32725564, Juncal 3150 piso 8º departamento D, Cap. Fed.; Damian Pablo Barreto, 23/11/79, DNI 27793069, Ayacucho 1058 piso 4º departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, empresarios, 3) Textil 55 S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas, hilados manuales e industriales y prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, ropa sport e indumentaria deportiva,

completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 6) $ 30.000, acciones $ 1, cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Esmeralda 819 piso 1º Oficina B, Cap. Fed.; 10) Presidente Cintia Elizabeth Jara; Director Suplente Damian Pablo Barreto; ambos domicilio especial: Esmeralda 819 piso 1º Oficina B, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 27/7/09 Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 183787. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/08/2009 Nº 65302/09 v. 10/08/2009

TRANSFREEZER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 141 del 03-08-2009, Folio 411, Ese. Lorena Mosca Doulay, Ads. Reg. 1940 Cap. Fed. Socios: Carlos Librandi, 30/9/66, DNI 18.233.246, casado, domicilio Avellaneda 1279, Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As.; y Federico Correia Pais, 5/3/84, soltero, domicilio calle 2 de Abril 1306, Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As, DNI 30.716.440; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: Transfreezer S.A.. Duración: 99 años. Objeto: Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de las cargas, encomiendas, y mercaderías transportadas; Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería y/o almacenamiento y/o distribución de stocks, y de todos aquellos servicios relacionados con el objeto social para los cuales no se requiera un título habilitante especifico. En caso de requerirse Título habilitante para la prestación de servicios relacionados con el objeto social, los mismos serán prestados mediante la contratación de profesionales con título habilitante en la materia; d) Explotación de todo tipo de licencias y/o franquicias cuya explotación comercial esté comprendida en el objeto de la sociedad. Sede social: Maipú 267 Piso 6 C.A.B.A. Capital: $ 150.000, representado por quince mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal cada una, y de 1 voto por cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/06 cada año. Presidente: Carlos Librandi. Director Suplente: Federico Correia Pais; ambos constituyen domicilio especial en Maipú 267 Piso 6, C.A.B.A. Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Esc. 141 del 03-08-2009, Folio 411, Esc. Lorena Mosca Doulay, Ads. Reg. 1940 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 04.

e. 10/08/2009 Nº 64954/09 v. 10/08/2009

TRANSPILOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 279 del 29-06-2009 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. “Pilotos del Paraná S.A.”, domicilio en Av. Belgrano 427 Piso 4º “25” CABA, CUIT 30-70999032-8, “Pilotage S.A.”, domicilio en Juncal 840 Piso 1º Departamento H CABA, CUIT 30-68728197-3, Horacio Guillermo Aztarbe, 21-10-54, casado, DNI 11.105.987, CUIT 20-11105987-0, domicilio Pellegrini 2344, Martínez, Buenos Aires, Alfredo Rodolfo Bräutigam, 17-05-66, casado, DNI 18.069.394, CUIT 20-18069394-8, domicilio H. Quiroga 4901 Casa 357, Altos del Sol, Ituzaingó, Buenos Aires, Mario Enrique Brusa, 14-11-57, divorciado, DNI 13.570.186, CUIT 20-13570186-7, domicilio Olazábal 2263 Piso 7º Departamento 13 CABA, Luis Alberto Lons, 3-3-45, viudo, DNI 4.642.836, CUIT 20-04642836-7, domicilio Córdoba 1575 Piso 10º Departamento A, Rosario, Santa Fe, Hugo Alberto Montalbetti, 26-9-47, Casado, LE 7.604.953, CUIT 20-07604953-2, domicilio T. Iriarte 18, Boulogne, Buenos Aires, Jorge Armando Morasso, 18-6-51, casado, LE 8.571.605, CUIT 20-08571605-1, domicilio Zabala 3338 CABA, Adrián Horacio Pascuale, 31-5-61, casado, DNI 14.430.795, CUIT 20-14430795-0, domicilio Conde 2255 Piso 2º Departamento B CABA, Pablo Javier Ramón Marine, 1-7-56, casado, DNI 12.548.655, CUIT 20-12548655-0, domicilio Aguaribay 8631, Rosario, Santa Fe, Santiago Rafael Petersen, 15-8-66, casado, DNI 18.029.592, CUIT 20-18028592-6, domicilio De Los Robles 228, Rosario, Santa Fe, Roberto Andrés Pons, 23-4-60, casado, DNI 13.859.756, CUIT 20-13859756-4, domicilio Urquiza 1295 Rosario, Santa Fe, Marcelo Norberto Chiodi, 9-12-58, casado, DNI 12.673.108, CUIT 20-12673108-7, domicilio Salta 1177 Piso 2º Rosario, Santa Fe, todos argentinos, prácticos de puerto del Rio Paraná. 2. 99 años. 3. Objeto: 1) Transporte fluvial, lacustre y marítimo de todo tipo de cargas y pasajeros, ya sea dentro del territorio nacional y/o países limítrofes. 2) La construcción para sí o para terceros, de toda clase de embarcaciones y de equipamientos, construcciones e infraestructura portuaria, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el presente objeto social. 4. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: 3 miembros, por dos ejercicios. 6. Representación: Presidente o cualquiera de los directores indistintamente, en ausencia o fallecimiento del primero. 7. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/5. 9. Presidente: Adrian Horacio Pascuale, Directores Titulares: Sebastián Rodrigo Boschero y Roberto Andrés Pons. Directores Suplentes: Miguel Miozza, Javier Guillermo Haedo y Marcelo Norberto Chiodi, quienes aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano 407 Piso 7º CABA. 10. Suscripción: “Pilotos del Paraná S.A.” 5160 acciones ordinarias de la Clase A, “Pilotage S.A.” 2.640 acciones ordinarias de la Clase B, Horacio Guillermo Aztarbe, Alfredo Rodolfo Bräutigam, Mario Enrique Brusa, Luis Alberto Lons, Hugo Alberto Montalbetti, Jorge Armando Morasso, y Adrián Horacio Pascuale 360 acciones ordinarias de la Clase B cada uno, Pablo Javier Ramón Marine, Santiago Rafael Petersen, Roberto Andrés Pons, y Marcelo Norberto Chiodi, 420 acciones ordinarias de la Clase C cada uno. 11. Sede: Avenida Belgrano 407 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 279 del 29-6-09.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804342175/4. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 10/08/2009 Nº 65230/09 v. 10/08/2009

TRANSPORTE BOXER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio 23/1/09 rec 133045 se modificó objeto quedando Transporte de carga mercaderías en general fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y semovientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustibles su distribución almacenamiento y embalaje Autorizado Escritura Pública del 04-08-09 Registro 555 Constitución de SA.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 10/08/2009 Nº 64978/09 v. 10/08/2009

TRES SIETES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/5/09 se designó Presidente Juan Andrés Aguirre y Director Suplente Miguel París Terré, ambos con domicilio especial en Avenida Larrazábal 1442, CABA. Se cambió la denominación por Genebre de Argentina S.A. Se reformó artículo 1º. Por asamblea extraordinaria del 18/5/09 se reformó el artículo 13º. Firmado Ignacio J. Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 223 del 31/7/09 ante el Reg. 1066.

Escribano – Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340800/8. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 10/08/2009 Nº 64987/09 v. 10/08/2009

TRIVIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 29-4-08 designó Presidente: Diego Hernán Christensen Vice: Manuel Adolfo Fernández Director Suplente: Osvaldo Aníbal Spontón, todos domicilio especial en Avenida Córdoba 659 Piso 2º Oficina 2 C.A.B.A. Modifica artículo décimo segundo. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 151 del 28-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 183593. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/08/2009 Nº 65316/09 v. 10/08/2009

URBANO EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Inspección General de Justicia bajo número 4532, Libro 20, torno de Sociedades por Acciones el 4/04/2003. Informa que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 19/5/2009, elevada a escritura número 294 el 8/7/2009, Registro 352 C.A.B.A., se resolvió: I) contemplar la asunción de la titularidad del cargo por parte de los directores suplentes en caso de ausencias o impedimento de los directores titulares, reformando el artículo octavo del estatuto; y II) la reforma del artículo decimoquinto a fin de modificar la fecha del cierre del ejercicio social, el cual cerrará el 31/12 de cada año. Resto estatuto sin modificaciones. El Escribano. Carlos María Baraldo. Registro 352. Matrícula 3211, autorizado en escritura número 294 del 8/7/2009.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009. Número: 090731336476/0. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 10/08/2009 Nº 65332/09 v. 10/08/2009

VALE EXPLORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria Nº 52 del 4/8/09, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de $ 181.902.990 a la suma de $ 183.145.050, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 52 del 4/8/09: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 10/08/2009 Nº 64995/09 v. 10/08/2009

VILLAGEMAKER LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22/12/08. Registro Notarial 94. Socios: Villagemaker S.A. con estatutos inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 7 de diciembre de 1998 bajo el número 14815, del libro 3, Tomo de Sociedades por Acciones con Domicilio Social en Av. Montes de Oca, 1230, 2º “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lomas del Golf S.A. con estatutos inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 2 de junio de 1994 bajo el número 5359, del libro 115, Tomo “A” de Sociedades Anónimas con Domicilio Social en Sarmiento 539 – 3º P, Ciudad Autónoma d Buenos Aires, Guillermo Eduardo Vidal, argentino, nacido el 26 de junio de 1940, casado, arquitecto, titular de la libreta de enrolamiento 4.356.835, domiciliado en la calle Cerrito 1320, 4º, de esta ciudad, María Teresa Egozcue, argentina, nacida el 8 de julio de 1943, casada, arquitecta, titular del documento nacional de identidad Nº 4.607.552, domiciliado en la calle Cerrito 1320, 4º, de esta ciudad, Mariana Bischof, casada argentina, nacida el 25 de noviembre de 1971, DNI Nº 22.426.739, Avellaneda 3416, Olivos, Pcia de Buenos Aires Adrián Bischof, soltero, argentino, nacido el 4 de mayo de 1974, DNI Nº 23.952.267, domiciliado en Avellaneda 3416, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Natalia Bischof, soltera argentina, nacida el 20 de agosto de 1981, DNI Nº 29.040.341, Avellaneda 3416, Olivos, Pcia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto Inmobiliaria, mediante la venta a terceros bajo cualquier forma jurídica, ya sea en forma total o parcial del inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Cuartel Cuarto del Partido de Luján, según datos catastrales de la escritura traslativa de dominio original, número mil noventa y cuatro, del 23 de diciembre de 1998, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 6.11269/5, nomenclatura catastral Circunscripción IV, Parcela 661, en la parte recibida como resultado del proceso de reorganización empresaria de Luján Village S.A.; podrá desarrollar en él un proyecto de urbanización destinado a la venta, leasing o alquiler de predios dentro del inmueble destinado a la instalación de paseos de compra, restaurantes, bares, cines, centros de entretenimiento, con destino a servir a la población de nivel medio, medio alto y alto. Capital: $ 4.960.805. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Raúl Edgardo Levita. Vicepresidente: Guillermo Enrique Vidal. Director Suplente: Gustavo Rubén de la Llera. Fiscalización: 1 Síndico titular: José María Cambón y Síndico Suplente: Gustavo Frégoli, ambos por un año. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: 25 de Mayo 596, piso 15, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 879 de fecha 22 de diciembre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2009. Número: 090616261050/9. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 10/08/2009 Nº 64935/09 v. 10/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A I ASESORES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 29 del 15/06/2009 1) Víctor Hugo Diaz, nacido el 03/05/1961, casado, domiciliado en Azopardo 1517 de C.A.B.A., DNI 14.324.331, y María Claudia Fornillo, nacida el 04/12/1959, soltera, domiciliada en Lavalle 3646 de Villa Martelli, Partido de Vicente López Pcia. de Buenos Aires, DNI 13.792.738, ambos argentinos y empresarios. 2) A I Asesores Integrales S.R.L. 3) Sede social: Carlos Pellegrini 27 piso 10 oficina M de C.A.B.A. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, el ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios, asesoramiento y administración de centros asistenciales geriátricos; provisión de equipamientos e insumos, la instalación y explotación integral de centros asistenciales de atención o reposo para personas mayores o discapacitados.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso participar en licitaciones públicas o privadas nacionales, municipales, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: Gerentes: Víctor Hugo Díaz y María Claudia Fornillo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) Cierre de Ejercicio 30 de Septiembre. María Inés Raggi escribana dictaminante, autorizada por instrumento de constitución del 15/06/2009.

Escribana - María Inés Raggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803339173/0. Matrícula Profesional Nº: 3487.

e. 10/08/2009 Nº 65110/09 v. 10/08/2009

ABDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abdu S.R.L. 2) 28/07/2009. 3) Lujan Odilia Macchi, DNI 15.124.135, 25/12/1952, uruguaya,

divorciada, Leandro Gustavo López Macchi, DNI. 29.910.057, 25/10/1982, argentino, soltero, ambos empresarios, domiciliados en Junin 1533 Piso 2º "C", Capital Federal. 4) 99 años. 5) Objeto: Asesor publicitario para crear, producir y administrar campañas de publicidad, marketing, propaganda y todo tipo de merchandising, efectuando contrataciones en ediciones graficas, radio, televisión y via pública. 6) $ 10.000,00. 7) 31/07. 8) Junin 1533 Piso 2º Depto "C", Capital Federal. 9 Gerente: Lujan Odilia Macchi, con domicilio especial en Junin 1533 Piso 2º Depto "C", Capital Federal. Fernando Martins de Oliveira, Abogado, autorizado por contrato constitutivo del 28/07/2009.

Abogado - Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 10/08/2009 Nº 64937/09 v. 10/08/2009

ACREUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 17-6-2009 se constituyó: 1) Acreuna Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Domicilio en Avenida Córdoba 4752 10º "83" - Capital Federal. 3) Duración 99 años 4) Alvaro Matías Nobili, soltero, argentino, domiciliado en Marcos Sastre sin numero, Arroyo Dulce, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional Identidad 22.354.936, nacido 39-06-1976, comerciante, Mauro Hernán Nobili, soltero, argentino, domiciliado en Marcos Sastre sin numero, Arroyo Dulce, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 22.354.830, nacido 10-05-1972, comerciante y Norberto Osvaldo Nobili con Documento Nacional de Identidad 4.968.841 domiciliado en José Hernández 1950, Rosario, provincia de Santa Fe, argentino, divorciado, nacido el 21-11-1942, comerciante. 5) La sociedad se dedicara al transporte, envío, carga, descarga, distribución, repartición, estibaje y logística de mercaderías así como a la locacion de todo tipo de rodados en general, pudiendo para ello realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social 6) Capital: $ 50.000. 7) Cierre ejercicio 30-6 de cada año. 8) Gerente: Mauro Hernán Nobili con domicilio especial en Avenida Córdoba 4752 10 "83" Capital Federal. Patricia Susana Garnero autorizada por Instrumento Privado del 17-6-2009.

Abogada - Patricia S. Garnero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 42. Folio: 652.

e. 10/08/2009 Nº 65016/09 v. 10/08/2009

AVEMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/6/2009 en la ciudad de Villa Maipu, Partido de Gral. San Martin, numero 106, pasada al folio 261 del registro 123 de igual partido, se resolvió una Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social. Ignacio Paulo Cicala, vende cede y transfiere a favor de Jonathan Martín Lopresti, 3000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad Avemundo S.R.L. por la suma de $ 3000, la que es abonada en este acto. La proporciones en la sociedad quedarían de la siguiente forma: Jonathan Martin Lopresti, 6000 cuoatas, Francisco Eduardo Ferrara, 3000 cuotas, Maximiliano Santiago Pascual Ferrara, 3000 cuotas. Se modifica el artículo cuarto. Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en $ 12000, divido en 12000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Guillermo Anibal Pietranera, DNI 11.530.584, autorizado a firmar y publicar edictos segun escritura numero 106, pasada al folio 261 del 26/6/2009 por ante el registro 123 del partido de Gral. San Martin.

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. Nº Registro: 123, Partido de General San Martín. N° Matrícula: 3293. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 220. Libro Nº: 92.

e. 10/08/2009 Nº 65099/09 v. 10/08/2009

BARUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María Mancuso, italiana, viuda de sus primeras nupcias de Juan Terzo Desiato, nacida el 20/10/1939, hija de Giusseppe Mancuso y de Azunta Virilla, DNI 93.341.156, CUIL 27-93341156-2, domiciliada en Víctor Martínez 351, piso 1, Ciudad de Buenos Aires; Fabiana Donnini, argentina, soltera, nacida el 16/11/1966, hija de Raúl Donnini y de Carmen González, DNI 18.085.415, CUIT 27-18085415-6; domiciliada en Hortiguera 327, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 30/07/2009. 3) Barur S.R.L. 4) Domicilio: Víctor Martínez 351, 1 piso, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, heladerías, restaurantes y afines. Podrán asimismo dedicarse al servicio de catering, servicios de lunch, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, distribución de comidas elaboradas y preelaboradas, distribución de helados y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u. 8) Se designa gerente a a la Sra. María Mancuso, DNI 93.341.156, por tiempo indeterminado, quien fija su domicilio especial en Víctor Martínez 351, piso 1, Ciudad de Buenos Aires.- 9) 31/07 de cada año. Abogado/Autorizado Marcelo del Corazón de Jesús Nieva Moreno (Tº 29, Fº 699 CSJN) autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado 30/07/2009.

Abogado - Marcelo Nieva Moreno (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 29. Folio: 699.

e. 10/08/2009 Nº 64931/09 v. 10/08/2009

CARDIOECO MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 92 del 29/6/2009 se dispuso la cesión de cuotas, ratificación deferente y reforma del art. 4º.- Víctor Hugo Bernardi, cede, vende y transfiere las 6.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Leonardo Marcelo Cimerman, argentino, médico, nacido el 10/7/1959, casado, D.N.I. 13.127.840, domiciliado en Artilleros 2144 Cap. Fed. 4.000 cuotas y a la socia Ana María Baleato: 2.000 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.- Cuarto: El capital social es de doce mil pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Se ratifica como Gerente a Raúl Enrique Podesta, quién fija domicilio especial en Av. Monroe 4539 piso 4º depto. "A" Cap. Fed...- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 92 del 29/6/2009 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 18.

e. 10/08/2009 Nº 65023/09 v. 10/08/2009

CIRUGIA RV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario a publicación del 27/07/2009, Factura Nº 0123-00017915. Por escritura complementaria Nº 168, de fecha 03/08/2009, Folio 396, Registro 1705, de Capital, se subsana la observación realizada por la Inspección General de Justicia en el expediente Nº 399958, número correlativo 1818431, procediendo a adecuar el capital social de acuerdo a la resolución de la Inspección General de Justicia 7/05, artículo 67; quedando de la siguiente manera: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), y es dividido en 1200 cuotas de Pesos Diez ($ 10), valor nominal, cada una, suscripto y aportado por los socios en la siguiente proporciones: El Sr. Ricardo Daniel Rilo, 600 cuotas equivalentes a Pesos seis mil ($ 6.000); el Sr. Eduardo Teofilo Videla, 600 cuotas equivalentes a Pesos seis mil ($ 6.000), respectivamente, integrando un veinticinco por ciento (25%) del capital, o sea, la suma de Pesos Tres mil (3.000), y el resto dentro de los dos años, a contar desde la inscripción en la Inspección General de Justicia". Escribana Silvia Marcela Monti autorizada por escritura Nº 168 del 03/08/2009, Registro 1705 Capital.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804340792/4. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 10/08/2009 Nº 65093/09 v. 10/08/2009

CLINICLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato constitutivo. Por instrumento privado de fecha 23/7/09 se modificó el contrato constitutivo. Objeto: Tiene por objeto la organización de establecimientos que desarrollen las actividades que a continuación se enumeran: servicios de laboratorio de análisis clínicos, biogenética, como así también, todas las especialidades de química clínica; biología molecular, diagnóstico clínico médico, fármaco genética, clínica médica, prestaciones de servicios de salud, medicina nuclear, hematología y hemostasia, test de farmacología para tratamientos personalizados, investigación y diagnóstico de desórdenes hereditarios, infecciosas, leucemias, etcétera. Asimismo la sociedad podrá celebrar contratos con terceros que ostenten título habilitante para el ejercicio de las actividades antes enunciadas. En otro orden, podrá realizar actos tendientes a la importación de materias primas, insumos, aparatología y equipos para: investigación, estudios, realización de diagnósticos y terapéutica, como asi también, crear centros de diagnóstico y atención médica en todas sus especialidades. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Gerencia: Funcionará con la presencia unánime de sus miembros. Gerentes: Carlos Mauricio Grebin y Lucía Cecilia Echeverría, quienes aceptan el cargo discernido, constituyendo domicilio especial en Sarmiento Nº 2.090, piso 8º, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Gerencia designará a uno de sus miembros como representante de la sociedad. La autorización del firmante, Martín Alberto Castellet, surge del contrato constitutivo de la sociedad, de fecha 3/6/2009.

Abogado - Martín A. Castellet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 66. Folio: 419.

e. 10/08/2009 Nº 64952/09 v. 10/08/2009

COMPAÑIA AGRICOLA PREVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 24/08/07 los socios ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente forma: Fernando Aguirre 75 cuotas de $ 100 c/u a favor de Lidia Roxana Rodríguez, argentina, soltera, comerciante, nacido el 30/08/80, DNI 28203976, Paraguay 4467 Cap Fed y Estela Raquel Rojas 75 cuotas de $ 100 c/u a favor de David José Antonio Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/06/86, DNI 32388544, Arozarena 255, Tapiales, La Matanza, Pcia Bs As. Aguirre Fernando renuncia al cargo de gerente, se designan gerente a Lidia Roxana Rodríguez con domicilio especial en la sede social firmante autorizado por instrumento privado del 24/08/07 Ricardo Onofre Bonella – Abogado.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 10/08/2009 Nº 65058/09 v. 10/08/2009

CS CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio: Por instrumento privado de fecha 01/06/2009, se constituyó Cannabis Club Sociedad de Responsabilidad Limitada. El presente edicto se emite a los fines de rectificar el ya publicado en fecha 25/06/2009 (Factura 0076-00142359), según fuera ordenado por la Inspección General de Justicia en fecha 24/07/2009, rectificándose el punto 3) oportunamente publicado, quedando redactado el mismo en los siguientes términos: 3) Denominación: CS Club Sociedad de Responsabilidad Limitada. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según el Capítulo Segundo punto c) del instrumento privado mencionado ut supra.

Abogado – Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 10/08/2009 Nº 64932/09 v. 10/08/2009

FERRA MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 03/08/2009. Socios: Ricardo Oscar Rogante, argentino, casado, 12/08/1952, comerciante, DNI 10.264.875, Cuit 20-10264875-8, y Lidia María Czubrewicz, argentina, casada, 24/06/1949, comerciante, DNI 6.134.195, Cuit 27-06134195-7, ambos domiciliados en Darragueira 985, Banfield, Prov. Bs. As. Sede y domicilio especial: Centenera 3248 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes, materiales, materias primas, productos y mercaderías, vinculados a la actividad de ferretería, maquinas, herramientas industriales, y anexos varios en todas sus formas y especies; b) Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas; c) Actuar como distribuidora de los productos, materias primas y/o mercaderías vinculadas con las actividades arriba detalladas, como así también como promotora de negocios de inversiones. Capital: $ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de $ 1 c/u valor nominal. Administración: uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por plazo social. Gerente: Ricardo Oscar Rogante. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorización en Instr. Priv. 03/08/09.

Abogada - Mariana Paula Luján Lorenzato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 98. Folio: 62.

e. 10/08/2009 Nº 65040/09 v. 10/08/2009

FESTINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/08/2009 Juan Carlos Colavechia cedió a Verónica Andrea Verbis 4.000 cuotas a $ 4.000; y Maximiliano Hernán Aguado cedió a Verónica Andrea Verbis 800 cuotas a $ 800. Se modificó el artículo 4 del contrato quedando conformada la tenencia de cuotas: Juan Carlos Colavechia 23/02/1960 DNI 13656432 divorciado domiciliado en Av. Boedo 271 PB D Capital: 2400 cuotas; Maximiliano Hernán Aguado 11/12/1978 DNI 27049183 soltero domiciliado en Arregui 2997 2 C Capital: 800 cuotas, Verónica Andrea Verbis 26/11/1975 DNI 24.540.336 casada domiciliada en Rondeau 2678 Capital: 4800 cuotas. Todos argentinos, comerciantes. Modificación artículo noveno: Gerencia: dos gerentes con actuación conjunta por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designó a Juan Carlos Colavechia y a Verónica Andrea Verbis. Ambos con domicilio especial en Avenida Boedo 271 PB "D" Capital Federal, Autorizada en el mismo instrumento.

Abogada - Cecilia María Larroudé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 102. Folio: 791.

e. 10/08/2009 Nº 64999/09 v. 10/08/2009

G. CASAVECCHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/08/09, Roberto Oscar Casavecchia, argentino, DNI 10.620.240, nacido el 22/08/52, comerciante, divorciado, con domicilio en Alsina 843, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires cede, vende y transfiere la cantidad de 4.200 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, que posee en G. Casavecchia S.R.L. a favor de María Alejandra Varela, argentina, DNI 10.924.865, nacida el 01/07/53, comerciante, casada, con domicilio en Billinghurst 2143, Piso 3, departamento "H", C.AB.A.. Guillermo José Casavecchia, autorizado por instrumento privado del 03/08/09 referido ut supra.

Certificación emitida por: Ruben E. Arias. N° Registro: 1394. N° Matrícula: 3479. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 88. N° Libro: 38.

e. 10/08/2009 N° 66142/09 v. 10/08/2009

G.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del Publicado el 4/8/09 de Socios Gerentes: Pablo Gabriel Mastronardi y Claudia Mercedes González, domicilio especial en sede social. Autorizada por Instrumento privado del 29/07/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2009. Número: 184413. Tomo: 0339. Folio: 028.

e. 10/08/2009 N° 65953/09 v. 10/08/2009

GAMMA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 04/08/2009 pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 994 Registro 1132 de CABA se constituyó Gamma Salud S.R.L.- Socios: Guillermo Federico Flynn, nacido el 06/05/1976, casado en 1as. nupcias con Paula Brenda Williams, D.N.I. 25.301.207, C.U.I.T. 20-25301207-3, domiciliado en Rio Atuel 787, Bella Vista, Pcia. Bs. As. y Salvador Asbun Rojas, nacido el 06/05/1961, soltero, D.N.I. 18.812.079, C.U.I.T. 20-18812079-3, domiciliado en Sucre 1333, P.B. Depto. D. CABA, argentinos, médicos.- Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 50 años a contar de su inscripción en la Inspeccion General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o por profesionales con titulo habilitantes, las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas para la atención de enfermos y/o internados y/o medicina ocupacional, sean pacientes particulares, en relación de dependencia o provenientes de aseguradoras de riesgo de trabajo. Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 cada una.- Administración: Gerente Salvador Asbun Rojas por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Se fijó el domicilio legal en Sucre 1333, planta baja depto. D CABA.- Autorizado por escritura Nº 328 del 4/08/2009 Fº 994 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 090805344138/4. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 10/08/2009 Nº 65288/09 v. 10/08/2009

GOOD ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado: Buenos Aires, 10/06/2009. Socios: Edery, Ezequiel, argentino, 30 años, nacido el 30 de junio de 1979, D.N.I. Nº 27.291.257, CUIT 20-27291257-3, domicilio real Avellaneda 2933 Piso 5º, C.A.B.A., empresario, casado, y Guerra, Graciela Concepción, argentina, 52 años, nacida el 9 de marzo de 1957, D.N.I. Nº 12.700.934, CUIT 27-12700934-7, domicilio real Emilio Lamarca 761 Piso 6º , C.A.B.A., empresaria, casada. Denominación: Good One S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Comercial: Comercialización y distribución de hilados, sintéticos o naturales, telas, y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, y comercialización de prendas de vestir para personas o para el hogar, en serie, por encargo o sobre pedidos, por mayor o menor. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Capital $ 40.000.Administración, a cargo de uno a tres gerentes, por 5 años. Designan gerente a Edery, Ezequiel, quien fija domicilio especial en Avellaneda 2933 Piso 5º, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Sede Social: Agustín García 4838, C.A.B.A. Autorizan en Poder Especial en Contrato Constitutivo de 10/06/2009 al Cr. Marcelo Wajsbrut y/o Paula Andrea Luque para gestionar la inscripción del contrato social.

Autorizado - Marcelo Wajsbrut

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 382764. Tomo: 0148. Folio: 077.

e. 10/08/2009 Nº 64928/09 v. 10/08/2009

H Y M AIR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 272 del 22/7/09 se resuelve que son designados Gerentes: Matías Herrero, DNI 27.187.469, Hernán Alejandro Barra, DNI 24.028.070 y se ratifica en su cargo de Gerente a Carlos Manuel Herrero, L.E. 4.530.221, todos con domicilio real y especial en Alsina 909, piso 2º departamento "C" CABA. Todos aceptan los cargos. Se reforma la cláusula Quinta del estatuto quedando redactada como sigue: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán con firma individual o conjunta, indistinta o alternadamente cualesquiera de ellos, designados por toda la duración del contrato. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deben prestar la siguiente garantía: El importe de $ 10.000 en seguros de caución a favor de la sociedad, cada uno de ellos. 3) Se solicita la inscripción en Inspección de Justicia del Texto ordenado. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 280 del 27/7/09. Firma certificada en acta 165, Libro 52, Registro 613 CABA, 31/07/2009 Foja F 005311465.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 052.

e. 10/08/2009 Nº 64913/09 v. 10/08/2009

HOSTALES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 108 del 24/7/09, Fº 355, Registro 769, Maximiliano Demian Adolf, Javier Mariano Losicer, Nicolás Adrián Demarco y Matías Carlos Zwerdling Bitterman ceden por la suma de u$s 20.000 la totalidad de sus 1000 cuotas sociales en la siguiente proporción: 500 cuotas a Damian Ariel Iusem, arg. nac. 6/11/79, casado, docente, DNI 27.745.704 y 500 cuotas a Maria Celina Mingo Acuña Anzorena, arg. nac. 3/1/80, casada, socióloga, DNI 27859267, ambos con domiciliado real en Roosevelt 2745, sexto piso, depto. B, CABA; Nicolás Adrián Demarco renuncia al cargo de Gerente, designándose a Damián Ariel Iusem, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, por escritura del 24/7/09, Fº 355, Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 33.

e. 10/08/2009 Nº 65274/09 v. 10/08/2009

I BLUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura complementaria Nº 162, del 28/7/09; modifica redacción claúsaula 3º, pasa a moneda corriente; autorizado por Escritura Nº 162, 28/7/09, Damián Salave.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 43.

e. 10/08/2009 Nº 65306/09 v. 10/08/2009

J Y B REDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación del 17/7/2009 Factura 0059-00093939. (Esc. 30/7/2009 Reg. 1521 CABA), referente al objeto suprimiendo los incisos c), d), e), g) y f) de la cláusula Tercera. Gustavo Ariel Rey, apoderado Esc. 30/6/2009 Fº 2946 Reg. 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 64.

e. 10/08/2009 Nº 65335/09 v. 10/08/2009

LA GIRASOLERA DE RIVERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación número 144696 del 30/07/09. Se suprime: "y dar y tomar inmuebles rurales en arrendamiento y/o aparcerías" Autorizada por Contrato Social del 21/7/09.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 10/08/2009 N° 66079/09 v. 10/08/2009

LITORAL MULTIMODAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Marcos Martin, 50 años, comerciante, DNI: 13.134.110; Gabriel Hector Martin, 46 años, abogado, DNI: 16.071.637; ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Lavalle 1569, 8º piso, departamento '803', Capital Federal. Denominación: "Litoral Multimodal S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Alberto Marcos Martin y Gabriel Hector Martin, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/5. Sede Social: Pasaje San Mateo 3758, 2º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/7/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2009 Nº 65157/09 v. 10/08/2009

MADEMOISELLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 387 del 02-07-09, Gonzalo Oscar Pérez cede, vende y transfiere a Leopoldo Paparella, la cantidad de 600 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Se acepta la renuncia de Gonzalo Oscar Pérez al cargo de gerente; se ratifican como gerentes a José Eduardo Ligregni y Leopoldo Paparella, quienes fijan domicilios especiales en Soldado de la Independencia 809/811 - CABA y resuelven modificar las cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato social. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 387 del 02-07-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/08/2009 Nº 65080/09 v. 10/08/2009

MASALA CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-8-09. Diego Martín Cuevas, 30-7-69, cocinero, DNI 21.093.154; Ana Graciela Cuevas, 4-6-56, escritora, DNI 12.542.994; ambos argentinos, divorciados, de Juramento 2.707, Departamento 6, Cap. Fed. Masala Catering S.R.L. 99 años. La explotación comercial y administración de establecimientos gastronómicos en general, incluso restaurantes, bares, confiterías, cafeterías; pudiendo prestar servicios de catering; y elaborar, importar, exportar, envasar, comprar, vender y comercializar de cualquier forma, toda clase de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Juramento 2.707, Departamento 6, Cap. Fed. Gerente: Diego Martín Cuevas, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cistina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/08/2009 Nº 65934/09 v. 10/08/2009

MAYORISTA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 127 Registro 1777 CABA del 4/8/09. Constitución. Socios: Luisa María Waldman, argentina, casada, 17/9/47, DNI 5696511, comerciante domicilio Pasaje del Carmen 724 7º CABA; y Ana Elena Waldman, argentina, soltera, 16/4/52, DNI 10383111, comerciante, domicilio Av. San Martín 4962 2º 30 CABA. Objeto: compra, venta, fraccionamiento, consignación, distribución, importación y exportación, y toda forma de comercialización de golosinas, productos y artículos alimenticios para kioscos, medicamentos de venta libre, belleza e higiene. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 30.000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad. Representación: Ana Elena Waldman, domicilio especial Av San Martín 4962 2º 30 CABA. Cierre ejercicio: 31/10. Sede social Av San Martín 4962 piso 2 depto 30 CABA. Autorizada Mariana Glejzer, DNI 28478507 escritura 127 del 4/8/09 Registro 1777 CABA. Certificación firma 4/8/09 acta 120 Lº 22 Registro 1777 CABA. Esc Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 22.

e. 10/08/2009 Nº 65085/09 v. 10/08/2009

MIRAVIDASOHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 06/05/09 se aumentó capital social de $ 12.000 a $ 29.000. Se reformó artículo 4 de contrato social. Hernán A. Monti, abogado autorizado por reunión de socios del 06/05/09.

Abogado - Hernán A. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 22. Folio: 339.

e. 10/08/2009 Nº 65017/09 v. 10/08/2009

NANOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de Constitución, 1) Nelida Yolanda Carruba (DNI 10.258.419), CUIT 27-10258419-3, argentina, casada, docente, nacida el 23/05/1952, domiciliada en San Martín 1293, piso 6º, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Mariano Sebastian Caputi (DNI 25.427.831), CUIL 23-25427831-9, argentino, soltero, comerciante,

nacido el 02/09/1976, domiciliado en San Martín 1293 - Piso 6º, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Agostina Soledad Caputi (DNI 29.461.363), CUIT 27-29461363-9, argentina, soltera, gestora, nacida el 17/04/1982, domiciliada en San Martín 1293 - Piso 6º, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Contrato Privado Nº 1 del 27/04/2009, 3) Nanoca S.R.L.; 4) Viamonte 1336 - Piso 5º - Of. 28 C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto: prestación de servicios educativos en los niveles inicial, primario, EGB medio, polimodal, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares.- 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000.- (pesos doce mil), 8) Gerentes: Nélida Yolanda Carruba con domicilio especial en Viamonte 1336 - Piso 5º - Of. 28 C.A.B.A. 9) 28 de Febrero de cada año. Gabriela Geraldine Rois DNI 33.262.776 Autorizada por acto privado de constitución del 27/04/2009.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 13/07/2009. Nº Acta: 89. Libro Nº: 42.

e. 10/08/2009 Nº 64994/09 v. 10/08/2009

NOEMALIFE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente 1769089 Se comunica que por Reunión de socios del 18/12/2008 se ha resuelto: a) reducir el capital en los términos del art. 206 ley 19550 de la suma actual de $ 440.170 a $ 134.810 y b) aumentar el capital social de $ 134.810 a $ 407.560, mediante la emisión de 27.275 cuotas sociales de v/n $ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; II) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social en los siguientes términos: "Capital Social. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 407.560 (pesos cuatrocientos siete mil quinientos sesenta) representado por cuarenta mil setecientas cincuenta y seis de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la Reunión de Socios del 18/12/2008.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 10/08/2009 Nº 65115/09 v. 10/08/2009

PALENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Reunión de Socios Nº 20 del 04/05/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 9.059.760 a $ 9.760.298 y reformar el artículo 4 del contrato El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 18 del 09/04/08.

Autorizado/Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 10/08/2009 Nº 64996/09 v. 10/08/2009

PETIT PALAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 03/08/09. Escritura Nº 363. Registro 1067. 1) Martín de Leeuw, argentino, casado, 46 años, comerciante, con DNI 16.055.255, CUIT 20-16055255-8, domiciliado en John F. Kenedy 2970, Cap. Fed., 2) Edgardo Fabián Guelman, argentino, casado, 43 años, comerciante, con DNI 17.781.792, CUIT 23-17781792-9, domiciliado en Sucre 755, Cap. Fed., 3) Myriam Julia Kohen argentina, divorciada, 53 años, comerciante, con D.N.I. 11.871.736 CUIT 27-11871736-3, domiciliada en Concepción Arenal 2593, piso 3º "A", Capital Federal. 4) Enrique Alejandro Stad, argentino, soltero, 51 años, comerciante, con D.N.I. 12.600.085, CUIT 20-12600085-6, domiciliado en Av. Del Libertador 2802, Capital Federal; 5) Gabriel Martín Gershanik, argentino, soltero, 30 años, con DNI 18.781.605 CUIT 20-18781605-0, comerciante, domiciliado en Migueletes 1130, piso 24 de esta ciudad. Constitución: Petit Palais S.R.L., sede Ayacucho 1945, Capital Federal, con domicilio social y fiscal en la ciudad de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa de alhajas, antigüedades, brillantería, cuadros, estatuas, obras de arte, esculturas, muebles, petit muebles, joyas, metales preciosos, oro, plata, marfiles, vidrios, piedras, relojes, porcelana, lámparas, arañas, cristalería, platería, orfebrería, mármoles, piedras preciosas, carteras, accesorios, relojes, como así también para actuar como importadora y exportadora y consignataria de todos los rubros que componen su objeto. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital $ 30.000, Administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintamente, socios o no por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. Plazo 99 años. Cierre del Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. Representación Legal: los gerentes. Gerentes: Gabriel Martín Gershanik y Martín de Leeuw indistintamente, Aceptan cagos y constituyen Domicilio Especial en Ayacucho 1945 Capital Federal. Cada gerente deberá constituir las garantías a favor de la sociedad, conforme a la legislación vigente.- Autorizada: la Sra. Eleonor Domínguez, DNI 5.251.697 a publicar por escritura del 03/08/09. Escritura Nº 973. Registro Nº 1067, la firmante.

Eleonor Domínguez

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 26.

e. 10/08/2009 Nº 65178/09 v. 10/08/2009

POSTA DE LA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Julia Norma Fratangelo y Julian Marcos Bucino, ceden y transfieren 4.800 cuotas y 1.200 cuotas respectivamente a Carlos Alberto Moreno, argentino, nacido el 10/10/60, soltero, DNI 14.120.711, empleado, domiciliado en Matorras 248, CABA y Carlos Alberto Arzeno, argentino, nacido el 5/2/54, soltero, DNI 10.975.335, empleado, domiciliado en Aviador Bradley 6441, Ciudad Jardin, El Palomar, Pcia. de Bs. As., quienes las adquieren en partes iguales, o sea 3.000 cuotas cada uno. La sra. Julia Norma Fratangelo renuncia al cargo de gerente y se elige para ocupar el cargo a Carlos Alberto Moreno, fija domicilio especial en Avenida Francisco Fernandez de la Cruz 5631, CABA. Los socios reforman el articulo 4º por la cesión y el 5º por adecuación de la garantia del gerente. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Carlos Alberto Moreno: 3.000 cuotas, equivalentes a $ 3.000 y Carlos Alberto Arzeno: 3.000 cuotas equivalentes a $ 3.000, totalmente suscriptas e integradas, lo que hace un total de 6.000 cuotas equivalentes a $ 6.000. Instrumentado y autorizado en escritura 142 del 29/1/09.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/03/2009. Número: 090306100245/B. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 10/08/2009 Nº 65197/09 v. 10/08/2009

PRODUCCIONES URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente IGJ 1.733.971. Por instrumento privado 03/08/2009, María Natalia Cabral, y Eduardo Darío Roust, cedieron todas sus cuotas sociales a Fernando Riva Zucchelli, y Enrique Francisco Colombano, este último fue electo gerente ante la renuncia de María Natalia Cabral, aceptó cargo, constituyó domicilio especial Avda. de Mayo 560, CABA continúa como gerente también quién ya lo era Sr. Fernando Riva Zucchelli.- Se me autorizó a publicar edictos en instrumento citado.

Abogado – Waldo Rodolfo Guarda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 81. Folio: 46.

e. 10/08/2009 Nº 65067/09 v. 10/08/2009

PROQUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 499 del 30/7/2009 se dispuso las cesiones de cuotas, cambio de domicilio social, designación de Gerente y reforma de la claúsula 5º.- Juan Martín Urgell, Agustín Emilio Vila y Juan Manuel Llapur, ceden, venden y transfieren las 300 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de María Mercedes Domenech, argentina, nacida el 5/5/1958, casada, D.N.I. 11.988.569, profesora, domiciliada en Levene 902 piso 1º Cap. Fed. colocándola en sus mismos lugares, grado y prelación. Se designa Gerente a Andrés Sicouly, quién constituye domicilio especial en Levene 902 Piso 1º Cap. Fed. Quinta: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de quienes revestirán el cargo de gerentes pudiendo ejercer dicho cargo una o mas personas socios o no y actuaran en caso de pluralidad en forma indistinta y por el termino de duración de la sociedad.- Se fija el domicilio social en Levene 902 Piso 1º Cap. Fed. Guillermo A. Symens autorizado según escritura pública Nº 499 del 30/7/2009 ante la escribana María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Registro 442.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 010. Libro Nº: 09.

e. 10/08/2009 Nº 65019/09 v. 10/08/2009

REFLEJOS BRILLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 389 del 02-07-09 Sebastián Pérez cede, vende y transfiere a Leopoldo Paparella (italiano, 10-12-48, peluquero, casado, DNI 93.161.565, CUIT 20-06539305-1, Av. del Libertador 5278 piso 16º "A" – CABA), la cantidad de 1.200 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Se acepta la renuncia de Sebastián Pérez al cargo de gerente; se designa como gerentes a Bárbara Carina Britos y Leopoldo Paparella, quienes fijan domicilios especiales en Talcahuano 1040 P.B. depto. A - CABA y resuelven modificar las cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato social. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 389 del 02-07-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/08/2009 Nº 65072/09 v. 10/08/2009

RESOURCE IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Por instrumento privado del 04/6/2009 los Sres. Horacio Gabriel Canosa, DNI Nº 26.429.574, y la Sra. Ivana Gisela Laxi, DNI Nº 22.847.969, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas de la siguiente manera: a la Sra. Susana Rogowski, argentina, viuda, nacida el 27 de noviembre de 1947, empresaria, DNI Nº 5.788.326, con domicilio en la calle Padilla 876, piso 11, depto. 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 500 cuotas, y al Sr. Raúl Guillermo Klyver, argentino, divorciado, nacido el 29 de diciembre de 1946, empresario, DNI Nº 7.594.972, con domicilio en Av. Rivadavia 1321, piso 10, depto. 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 500 cuotas. 2. Se designa gerente a Susana Rogowski. Autorizada Gabriela E. Calas, DNI 22.653.145 según instrumento de cesión del 04/6/2009 ante Esc. de Cap. Fed. María Fernanda Otero, acta Nº 36, libro 6, adscripta al Reg. 1224.

Abogada - Gabriela E. Calas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 100. Folio: 35.

e. 10/08/2009 Nº 65065/09 v. 10/08/2009

ROYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 203 del 04/08/2009: a) Gabriel Alejandro Tuchscherr, vende, cede y transfiere 7225 cuotas valor nominal $ 10 cada una, a Alberto Esses, argentino, comerciante, divorciado, 12/11/1961, DNI 14745269. b) Renuncia a la gerencia: Gabriel Alejandro Tuchscherr. Designan Gerente: a Alberto Esses. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 1469, 10º piso, departamento "F", CABA. Dra. Itati Terre, autorizada en Escritura 203, del 04/8/09, folio 626, Reg. Not. 1913, CABA.

Abogada – Itatí Terre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 91. Folio: 662.

e. 10/08/2009 Nº 65243/09 v. 10/08/2009

TRANSPORTES EL QUIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 10/6/2009 se establece la ampliación de la duración de la sociedad por cincuenta años más a partir del 13 de febrero de 2010 donde opera el vencimiento según el Estatuto original. También a través del acta se establece la modificación de la sede social a la calle Paraná 224, 5º piso oficina 19 de la CABA. Constituyendo domicilio especial en Pareja 4763 CABA Vto. de mandato 13/02/2010. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado según Acta de Reunión de Socios del 10 de junio del 2009.

Contador - Gerardo Alejandro Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 381346. Tomo: 0307. Folio: 112.

e. 10/08/2009 Nº 65141/09 v. 10/08/2009

TRANVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 97 del 13/7/09, Fº 318, Registro 769, María Guillermina Martínez, Juan Bautista Romano y Ricardo Mariano Martínez ceden por $ 36.000 la totalidad de sus 36.000 cuotas sociales a Ester Inés Guzzardi, arg. nac. 13/6/51, casada, comerciante, DNI 6.644.070, domicilio real La Pampa 2037, 8º piso depto "D" CABA; María Guillermina Martínez renuncia al cargo de Gerente, se designa a Ester Inés Guzzardi, y se ratifica en el cargo a María Laura Medina quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, por escritura del 13/7/09, Fº 318, Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 33.

e. 10/08/2009 Nº 65280/09 v. 10/08/2009

VIA CELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/7/09; 2) Luis Alberto Suárez, 31/7/73, DNI 23337573; María Victoria Garay, 4/8/83, DNI 30403230; ambos argentinos, casados, empresarios, Belgrano 1044, Quilmes, Pcia. Bs. As; 3) Vía Celli SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas, hilados, tejidos, procesado y confección de telas, cueros y prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, con los accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 10.000,- cuotas - $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/3; 9) Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, Cap. Fed.; 10) Gerente: María Victoria Garay, domicilio especial: Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 28/7/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: 182541. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/08/2009 Nº 65301/09 v. 10/08/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARGILL INVESTMENTS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/07/09 resolvió aumentar el capital a $ 75.559.256, reformando el art. 5º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1181 del 20/07/09 pasada al folio 7119 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 272.

e. 10/08/2009 Nº 64916/09 v. 10/08/2009

CRISOL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/5/09 resolvió: 1) transformar el carácter jurídico: de sociedad en comandita por acciones a sociedad anónima; 2) cambiar la denominación: de Crisol S.C.A. a Crisol Agropecuaria S.A. 3) fijar sede Social y domicilio especial de los directores: Córdoba 669, piso 7, departamento “A” CABA. 4) Aumentar el capital a $ 3.335.000. 5) Directorio: mínimo/máximo: 1/5, mandato: 3 ejercicios; prescinde sindicatura. 6) Director titular: Mateo Rubén Girart y Director Suplente: Alicia Beatriz Pando. 7) Sin socios recedentes. Autorizado por la Asamblea de fecha 29/5/2009.

Abogado – Gastón Passeggi Aguirre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 10/08/2009 Nº 65279/09 v. 10/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

Publicación Art. 237 de la Ley 19550 (Inscripción en la I.G.J. Nº 794- Libro 103) El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2009 a las 11.00 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/03/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 23 de fecha 19/08/08.

Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 38.

e. 10/08/2009 Nº 65292/09 v. 14/08/2009

“C”

CREBUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto de 2009, a las 10:30 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 4° piso. “H”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Enero de 2009.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5°) Elección de autoridades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 16 de Mayo de 2007.

Presidente – Alejandro Ildefonso Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 37.

e. 10/08/2009 N° 64965/09 v. 14/08/2009

“G”

GOJAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto de 2009, a las 10:00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 4º piso. “H”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 12 de Setiembre de 2008.

Presidente – Marcelo Máximo Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 37.

e. 10/08/2009 Nº 64967/09 v. 14/08/2009

“H”

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28/8/2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Av. Callao 1103 piso 10 oficina “D”, Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de un accionista para suscribir el acta.-
b) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de junio de 2008, en lo relacionado con los siguientes puntos: Aprobación de Balance General, estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2006, el 31 de Mayo de 2007 y el 31 de Mayo de 2008; Aprobación de la renuncia de la Sra. María Rosa Murmis a su cargo de Presidente y nombramiento y distribución de los nuevos cargos del directorio; Modificación del domicilio legal societario.

Firmado Justo Pastor Lynch, presidente según acta de asamblea del 25/06/2008.

Certificación emitida por: Mario M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 3410. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 067. Libro Nº: 012.

e. 10/08/2009 Nº 65267/09 v. 14/08/2009

“I”

INDUTING ARGENTINA S.A.

— Nota Aclaratoria —

En la edición del 07/08/2009 en la que se publicó la citada convocatoria T.I. Nº 64.684 se deslizaron los siguientes errores: **donde dice:** El Directorio. Buenos Aires, Agosto 3 de 2009 **debe decir:** El Directorio. Y **donde dice:** Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10 **debe decir:** Firmado: Antonio Fernández Mosquera Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10.

e. 10/08/2009 Nº 66299/09 v. 10/08/2009

“K”

KREAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 790 Piso 6 de Capital Federal, para el día 25 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término y de las razones por las cuales se realiza en el domicilio indicado.
3°) Informe sobre las causas judiciales que impiden el normal funcionamiento societario.
4°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2000; 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
5°) Análisis de la posibilidad de acogerse a la normativa de la ley 26476.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y su remuneración.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio.
8°) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
9°) Aumento del Capital Social y reforma del Estatuto Social.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 790 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Alejandra Delia Salonia Ruzo, Presidente del Directorio. Surge tal designación del Acta de Asamblea del 4 de agosto de 2000 de elección y distribución de cargos obrante a fojas 12 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado bajo el número A 26502 del 09 de agosto de 1995.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 78. N° Libro: 54.

e. 10/08/2009 N° 66089/09 v. 14/08/2009

“L”

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/08/2009, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/2009;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 9/9/08 obrante a fojas 78/81 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el Nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 06.

e. 10/08/2009 Nº 65495/09 v. 14/08/2009

“M”

MARIVA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de Mariva Sociedad de Garantía Recíproca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios.
9º) Delegación en el Consejo de Administración de:
a) la facultad de disponer el costo que los socios partícipes deberán oblar a los efectos de resultar garantizados,
b) la determinación de las pautas de inversión del fondo de riesgo y
c) todo otro acto que resulte necesario desarrollar a los efectos de cumplimentar el objeto social.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, se encuentra a disposición de los Accionistas para su examen. La misma está disponible en el domicilio social de la Sociedad. No obstante, a requerimiento de cada Accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán remitir comunicación escrita a Mariva Sociedad de Garantía Recíproca, en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que

se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social. José Luis Pardo (h) – Presidente del Consejo de Administración. Designado según Escritura número 627 del 26/12/2006 registro Notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 063.

e. 10/08/2009 Nº 64951/09 v. 14/08/2009

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Mercado de Liniers S.A. Registro Nº 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de septiembre de 2009 a las 18,00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal para el mismo día a las 19,00 hs, a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2009.

3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

6º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

7º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Consideración del resultado del Ejercicio.

9º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.

10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 20.08.08 y Directorio de fecha 21.08.08.

Presidente – Roberto J. Arancedo

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 86.

e. 10/08/2009 Nº 64614/09 v. 14/08/2009

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Mosema S.A. a celebrarse el 3 de Septiembre de 2009 a las 19 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Analisis de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y remuneración.

3º) Designación de Sindico Titular y Suplente con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Consideración de la situación de la sociedad y autorización al Directorio a gestionar un crédito bancario.

5º) Aumento del capital social y fijación de su caudal y mecanica y

6º) Modificación del articulo Cuarto de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, agosto de 2009.

Presidente - Sergio J. Martínez

El Sr. Sergio J. Martínez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de agosto de 2009 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 5 de agosto de 2009.

Presidente - Sergio J. Martínez

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 006.

e. 10/08/2009 Nº 65318/09 v. 14/08/2009

“P”

PACHECO 4441 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2009, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, piso 5º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aprobación de la gestión del Directorio;

3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente - José Manuel Brañes Farren

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12.02.2009.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 71.

e. 10/08/2009 Nº 64930/09 v. 14/08/2009

“R”

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos

3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008

4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2008

5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.

8°) Determinación y elección del número de Síndicos.

9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 12 de Septiembre de 2008, obrante a folios 45-46 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de la Radiodifusora Buenos Aires S.A., rubrica N° 25545 de fecha 19 de Septiembre de 1983. Conste.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. N° Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 52. N° Libro: 26.

e. 10/08/2009 N° 66158/09 v. 14/08/2009

“T”

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria (para los temas propios de la Asamblea Ordinaria), en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) 1.a) Explicación de los motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 1.b) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al vigésimo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio de imputar a constitución de Reserva Legal la suma de $ 12.633.414. (5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y previa absorción de las pérdidas) y destinar el saldo de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2008 ($ 240.034.873.-) a la recomposición parcial de la Reserva Legal que fuera imputada a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2005 ($ 277.242.773.-).

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el vigésimo ejercicio social y hasta la fecha de esta Asamblea.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 4.700.000. importe propuesto) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, que importan un 1,93% de la utilidad computable.

6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 4.000.000., a los directores que se desempeñen durante el vigésimo primer ejercicio social, adreferendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante él vigésimo ejercicio social por un total de $ 720.000. Autorización para efectuar anticipos a los síndicos/que se desempeñen durante el vigésimo primer ejercicio, adreferendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el vigésimo primer ejercicio social y elección de los mismos.

9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el vigésimo primer ejercicio social. -

10) Consideración de la resolución del Directorio sobre la continuidad de Price Waterhouse & Co S.R.L. como auditores externos de los estados contables del vigésimo primer ejercicio social hasta la celebración de esta Asamblea Ordinaria. -Eventual ratificación de dicha resolución. Designación de los auditores externos del vigésimo primer ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.

11) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoria, por el ejercicio 2009.

12) Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión de Cubecorp Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A., confeccionado al 31 de diciembre de 2008 y del correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora.

13) Consideración del Compromiso Previo dé Fusión suscripto por Cubecorp Argentina S.A. (como sociedad incorporada, que se disolverá sin liquidarse), por una parte, y por la otra, por Telecom Argentina S.A. (como sociedad incorporante), aprobado por el Directorio de esta última el 6 de marzo de 2009.

14) Designación de las personas facultadas para otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y documentación complementaria.

15) Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la fusión. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 3 de septiembre de 2009, a las 17 horas.

NOTA 2: Los puntos 1º a 11º del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a las asambleas ordinarias y los puntos 12º a 15º de conformidad con las normas aplicables a las asambleas extraordinarias.

NOTA 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página Web de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de la documentación.

NOTA 4: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación, social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su Carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 10.

e. 10/08/2009 Nº 65079/09 v. 14/08/2009

TIERRITECH S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Tierritech S.A.C.I.F.I.A. el día 31 de agosto de 2009 a las 14 horas en 1era Convocatoria y a las 15 horas en 2da Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 C.A.B.A. Sala 6 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.

2º) Evaluación de la gestión del directorio y retribución.

3º) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.

NOTA: los Sres. accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

Presidente —María Belen Barros Diaz— Acredita personeria por acta de asamblea de fecha 21/08/2007 Libro de Actas Nro 2 Rubrica Nro 12832 de fecha 03/06/1982.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 023.

e. 10/08/2009 Nº 65144/09 v. 14/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Wilson Marcelo Fernández Scotto

domic. Bahía Blanca 100 CABA vende a Rodolfo Viegas domic. Bahía Blanca 100 CABA, el fondo de comercio de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en Bahía Blanca 100 y Yerbal Nº 3802, Planta Baja CABA libre de deudas y/o gravamenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 – 5 piso CABA.

e. 10/08/2009 Nº 65000/09 v. 14/08/2009

Daniel Vazquez, Abogado Tº 58 Fº 605 con Oficina en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Jorge Alfredo Orlando domiciliado en Estados Unidos 4240 C.A.B.A., vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Estados Unidos 1767/77/79 (P.B. y P.A.) C.A.B.A, con capacidad máxima 35 cocheras, 2 espacios p/ciclomotor y/o motos, libre de deuda, gravamen y personal, a Marcelo Pablo Rozas y Maria Laura Gonzalez Barreiro, domiciliados en Migueletes 1234 C.A.B.A. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 10/08/2009 Nº 65563/09 v. 14/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

— Aumento de Capital —

Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 12.933.193.-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase “B” de v/n $ 1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 12.933.193 Acciones Ordinarias clase “B” de v/n $ 1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 30 de junio de 2009, en la suma de $ 880.413.697. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33 – Partido de Vicente López. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 267. Nº Libro: 55.

e. 10/08/2009 Nº 65210/09 v. 10/08/2009

ACINDAR PYMES S.G.R.

Acindar Pymes SGR comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2009, han sido reelegidos como miembros del Consejo de Administración titulares los Sres. Horacio Alberto Tommasini (Presidente, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jorge Ricardo Laya (Vicepresidente) con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pablo Emilio Basualdo (Consejero Titular), con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y como Consejeros Suplentes a los Sres. Rodrigo Martin Menendez con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Horacio Héctor Laplacette con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Daniel Hector Barbieri con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos ellos fueron designados por el término de un ejercicio. Carlos Facundo Velasco. Apoderado de Acindar Pymes SGR según poder general otorgado mediante escritura Nº 43 de fecha 20/06/2008, ante escribano de capital Federal Hector Batista, matrícula Nº 2162.

Apoderado – Carlos Facundo Velasco

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33 – Partido de Vicente López. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 268. Nº Libro: 55.

e. 10/08/2009 Nº 65209/09 v. 10/08/2009

AGROPECUARIA DON WALTER S.A.

Edicto complementario del publicado el 11/05/09, Factura 0059-00091362. Por escritura 187 del 28/04/2009, Registro 137 Capital, donde se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio de fecha 30/04/2008 de Agropecuaria Don Walter S.A., también se designaron los siguientes Directores Suplentes: Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa.- Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 1253, piso 6º “B”, C.A.B.A.- Ricardo Mihura Seeber.- Escribano.- Matrícula 1950.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 187 del 28/04/2009, Registro 137.- Buenos Aires, 03 de Agosto de 2009.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 090805343157/A. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 10/08/2009 Nº 65285/09 v. 10/08/2009

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria, y Especial de Clases del 24 de junio de 2009, designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Jean-Marie Gauvain; Vicepresidente primero: José Vila Bassas; Directores Titulares: Jean Bernard Lemire, Alejandro Grimaldi y Adriana Oriana. Directores Suplentes: Jean Michel Desloges, Jean Marc Boursier, Alberto Gregorini, Antonio Félez Gutierrez y María Terrades Palomar. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal. Julio I. Bottino, Abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la Asamblea Ordinaria y Especial de Clases del 24 de junio de 2009.

Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2009. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 10/08/2009 Nº 65070/09 v. 10/08/2009

AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY S.A.

Por Poder otorgado en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, del 18/6/09, elevado a escritura el 29/7/09 al Fº 1678 del Registro 601 de CABA, se designó a Jaime de Jesús Calvo del Rosario, mexicano, Documento Nacional de Identidad 93.960.319, representante legal en la República Argentina para su sucursal inscripta en la IGJ Artículo 118 de la ley 19.550 bajo el Nº 245 del Libro 51 Tomo “B” de Estatutos Extranjeros y en su ausencia, a Ariel Néstor Polli, argentino, Documento Nacional de Identidad 14.557.088, Jorge Horacio Kravanja, argentino, Documento Nacional de Identidad 4.440.702, Jorge Santiago Nell, argentino, Libreta de Enrolamiento 4.153.131, o Simon Bobbin, británico, Pasaporte Reino Unido 706.847.813, todos los cuales fijaron domicilio en Teniente General Juan D. Perón 646 Piso 4º de CABA. Jorge Santiago Nell – Apoderado por poder del 29/7/09 al Fº 1678 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 29.

e. 10/08/2009 Nº 65236/09 v. 10/08/2009

AMPEZZO S.A.

Escritura: 25/6/09. Se rectifica del aviso Nº 144802 el domicilio Especial del Director Suplente siendo el correcto José Bonifacio 1192, 5º piso, departamento B, CABA. Escribano autorizado por escritura 155 del 25/6/09, reg. 129.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341674/9. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 10/08/2009 Nº 65160/09 v. 10/08/2009

APICELLA BROTHERS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de reunión de socios Nº 2, del 02/02/2009, se resolvió el cambio de Sede Social a Crisologo Larralde número 1530, 10º piso Departamento “B”, de Capital Federal. El Autorizado. Por Autorización formalizada por instrumento privado de fecha 02 de febrero de 2009.

Guillermo Osvaldo Siepe

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 4.

e. 10/08/2009 Nº 64971/09 v. 10/08/2009

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

La asamblea extraordinaria del 14.04.2009 ratificó el aumento de capital resuelto por la asamblea extraordinaria del 15.08.06, resolviendo elevar el Capital de la suma de $ 5.450.000 a la suma de $ 7.000.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Extraordinaria del 14.04.2009.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 10/08/2009 N° 65943/09 v. 10/08/2009

ARROYO ABASCAY S.A.

Expediente 1786150. Por Acta de Directorio Nº 33 del 27/03/2009 se decidió mudar su sede social a la calle Florida 375, 1° Piso, Departamento “C” (C1005AAG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Directorio Nº 33 del 27/03/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/08/2009 Nº 65010/09 v. 10/08/2009

ATHEXPORT S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/4/09 se designó Presidente: Cosme Roberto Smiraglia, Vicepresidente: Roberto Horacio Perasso, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 20, oficina “A”, Cap. Fed. Por acta de directorio del 16/4/09 se trasladó la sede a Av. Córdoba 456, piso 20, departamento “A”, unidad funcional 398, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 290 del 30/7/09 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/08/2009 Nº 64980/09 v. 10/08/2009

AUSTRAL GOLD ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ el 31-10-2007, bajo el Nº 20512, Libro 137 de Sociedades Anónimas, hace saber que por Asamblea de fecha 23-07-2009 se han aceptado las renuncias de Francis Mark Bethwaite, Robert Trzebski, Pablo Vergara Del Carril y Natalia Zang como Directores Titulares y Armando F. Ricci como Director Suplente, e integrar el Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Eduardo Elsztain (Presidente), con domicilio real y especial en la calle Bolivar 108 piso 1º y Saul Zang, con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18º, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directores Suplentes: Francis Mark Bethwaite, con domicilio real en Wunulla 62 2º y Robert Trzebski con domicilio real en la calle Botany Nº 96 15º, ambos Sydney Australia, y ambos con domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea de fecha 23/7/09.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/08/2009 Nº 65270/09 v. 10/08/2009

AVIROS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Aviso Rectificatorio. Se rectifica el domicilio especial del director suplente de la publicación n° 17790/09 de fecha 16.03.09. El Director Suplente Javier Gustavo Serafini constituyen domicilio especial en la Av. Directorio n° 963, 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de apoderado, conforme poder otorgado el 31.08.07.

Abogado - Gastón Octavio Bouret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 77. Folio: 394.

e. 10/08/2009 N° 66161/09 v. 10/08/2009

“B”

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

Circulo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos cincuenta (250) Acto de Adjudicación celebrado el 31/07/09.

Grupo	Orden	Mod.
3001	018	SC
3002	091	S
3002	116	L
3003	210	L
3004	120	SC
3004	082	L
3005	123	S
3005	240	L

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 35.

e. 10/08/2009 Nº 64943/09 v. 10/08/2009

BALKBRUG S.A.

Asamblea 4-8-09 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Luisa Ester Cuschnir DNI 5006889 y como Director Suplente Ricardo Pace DNI 24922873 se fijo sede social y domicilio especial en Rivadavia 5911 Piso 3 Oficina D CABA Autorizada Instrumento Privado 4-8-09 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 10/08/2009 Nº 64986/09 v. 10/08/2009

BANCO SUPERVIELLE S.A.
BANCO REGIONAL DE CUYO S.A.

Fusión por absorción

a) Sociedad absorbente: Banco Supervielle S.A., con sede social en Reconquista 330 de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1941, bajo el N° 23, Folio 502 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: Banco Regional de Cuyo, con sede social en San Martín 841 de la Ciudad de Mendoza, inscripta el 15 de diciembre de 1959 en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el N° 202 Folio 210 Tomo 11 A, y en el Registro Público de Comerciantes bajo el N° 9802 Folio 402 Tomo 18. b) La sociedad absorbente aumentó su capital en la suma de $31.646 y el capital social total asciende a $306.140.089 representados por 624.422 acciones ordinarias, nominativas clase A, no endosables, de 1$ valor nominal cada una y de 5 votos por acción; y 305.515.667 acciones ordinarias, nominativas, clase B, no endosables, de 1$ valor nominal cada una y 1 voto por acción. c) Valuación del Activo y del Pasivo de Banco Supervielle S.A. y de Banco Regional de Cuyo S.A., ambos al 31 de diciembre de 2008. Banco Supervielle S.A.: Activo $4.334.342.000, Pasivo $3.932.407.000. Banco Regional de Cuyo S.A.: Activo $599.793.000, Pasivo $533.852.000. d) La sociedad absorbente no modificó su denomi-

nación social y continúa actuando como Banco Supervielle S.A. Su sede social se mantiene en Reconquista 330 de la Ciudad de Buenos Aires. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 20 de febrero de 2009 y fue aprobado por asamblea extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A. celebrada el 30 de julio de 2009 y por asamblea extraordinaria de accionistas de Banco Regional de Cuyo S.A. celebrada el 31 de julio de 2009. f) Dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Agustina Cernadas. Autorizada por asamblea extraordinaria de Banco Supervielle S.A. celebrada el 30 de julio de 2009 y por asamblea extraordinaria de Banco Regional de Cuyo S.A. celebrada el 31 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2116. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 176. N° Libro: 050.

e. 10/08/2009 N° 66070/09 v. 12/08/2009

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Liquidador del 3/08/09 se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1149, Piso 13°, Cdad. Bs. As. a la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 10°, Cdad. Bs. As. donde funcional el centro de la dirección y administración de la liquidación de la Sociedad. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por Acta de Liquidador del 3.08.2009.

Autorizada/Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 10/08/2009 N° 66092/09 v. 10/08/2009

BENETTON ARGENTINA S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 19/04/07, confirmada el 15/07/09 se decidió la disolución de la sociedad, y se designó liquidador: Guillermo José Ryan, con domicilio especial en Esmeralda 684, 15° Piso, Oficina 2, C.A.B.A. Maximiliano M. Pesce, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/07/09.

Abogado - Maximiliano M. Pesce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 10/08/2009 N° 66076/09 v. 10/08/2009

BIG SOUTH INVEST LTD

Por escritura del 7/709, la sociedad por adecuación al artículo 124 de la ley 19.550, canceló la sucursal instalada en la ciudad de Buenos Aires. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 88 del 7/7/09, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340743/C. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/08/2009 Nº 64914/09 v. 10/08/2009

BIG WAVE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 3/08/2008, se resolvio el cambio de la sede social a la calle Viamonte 927, piso 2º oficina "A", de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/09/2008 se determinó el número de miembros del Directorio y elección de integrantes, en dos, Presidente: Juan Carlos Zaragoza Bradaschia. Director Suplente: Alejandro Manuel García Paz, ambos con domicilio especial en Viamonte 927, piso 2º "A", de C.A.B.A. Por Acta de Directorio se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Augusto Rothschild, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Zaragoza Bradaschia y Director Suplente: Alejandro Manuel García Paz. Autorizado: Fernando A. González Montalvo 10.196.399, autorizado por Asamblea del 4/09/2008, pasada en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de Diciembre de 2003, número de Rúbrica 112981-03.

Notario – Fernando A. González Montalvo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009. Número: FAA03588828.

e. 10/08/2009 Nº 64962/09 v. 10/08/2009

"C"

CLAVES CONSULTING S.A.

Se hace saber que por Acta Asamblea del 11/02/2008 se designa: Presidente: Laureano Nelson Pérez Alonso y Vicepresidente: Gisel Cristina Depalma, ambos con domicilio especial en la sede social (Av. Córdoba 333 Piso 7º CABA). Se hace saber que por Acta de Directorio del 21/11/2008 se resolvió el traslado de la Sede Social al domicilio de Av. Córdoba 333 piso 7º de Capital Federal. Laureano Nelson Pérez Alonso - Presidente - Acta Asamblea del 11/02/2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 1440.

e. 10/08/2009 Nº 65228/09 v. 10/08/2009

COBEP S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria unánime 125 del 10.10.2006, se designó Presidente: Lidia Elvira Cobe, L.C. 4.849.940; Directora Titular: Paula Brochiero, DNI 22.109.682; Directora Suplente: Agustina Brochiero, DNI 26.965.529, todas fijan domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3010 piso 8º CABA. Firma: Lidia Elvira Cobe, presidente del directorio designada en acta de asamblea 125 del 10.10.2006.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 31. Nº Libro: 1.

e. 10/08/2009 Nº 64981/09 v. 10/08/2009

COMPAÑIA AGRICOLA PREVISION S.R.L.

Por Acto Privado del 26/05/09 se aprobo cambio de Sede Social y fijacion del Domicilio Especial del Socio Gerente a la Sede Social de Paraguay 4467 Caba. Firmante Autorizado por Instrumento Privado del 26/05/09 Ricardo Onofre Bonella – Abogado.

Abogado – Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2009. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 10/08/2009 Nº 65061/09 v. 10/08/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la Adjudicación con fondos al 31 de julio 2009. Inspección General de Justicia N° 16597. 2162754, 2169087, 2173189, 2176911, 2174065, 2187085, 2184508, 218470. Miguel Angel Gonella Presidente Presidente Electo por Acta de Asamblea de Fecha 25-8-2008.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha Norma Vengerow. N° Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 138. N° Libro: 33.

e. 10/08/2009 Nº 66052/09 v. 10/08/2009

COMPAÑIA MEGA S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 30.03.2009, el directorio de la sociedad quedo compuesto por Matias Eskenazi, Vito Sergio Camporeale, Alejandro Diego Quiroga López, Ignacio Morán, Alfredo Enrique Pochintesta, Aluisio Teles Ferreira Filho, Sillas Oliva Filho, Rigoberto Mejía Aravena, Rolando Meninato y José Luis Marcer como directores titulares de las clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente y por Mauro Dacomo, Dante Leonardo Kogan, Matilde Carolina Fino, Luis Alberto Santos, Fernando Daniel Porta, Claudio Fontes Nunes, Fernando Colares Nogueira, Hugo Luis Guardia, Diego Ordóñez y Jorge de Zavaleta como directores suplentes de las clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente; todos ellos por el término de un ejercicio. En el mismo acto se celebró asamblea especial de las Clases A, B, C, D y E y se designó a Vito Sergio Camporeale como Presidente del Directorio siendo el orden de su reemplazo: Matias Eskenazi, Alejandro Diego Quiroga López y Alfredo Pochintesta y en asamblea especial de las clases F, G y H se designo a Aluisio Teles Ferreira Filho vicepresidente. Todos con domicilio legal en San Martín 344, piso 10, C.A.B.A. Gustavo A. Illia - Apoderado mediante escritura Nº 95 de fecha 13/3/2003.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 48.

e. 10/08/2009 Nº 65095/09 v. 10/08/2009

COMPAÑIA MEGA S.A.

Por la asamblea general ordinaria unánime del 22.04.2008, el directorio de la sociedad quedo compuesto por Gonzalo López Fanjul, Vito Sergio Camporeale, Alejandro Diego Quiroga López, Víctor José Sardella, Luis Alberto Santos, Claudio Fontes Nunes, Rigoberto Mejía Aravena, Alfredo Sergio Guia y Diaz, Rolando Meninato y José Luis Marcer como directores titulares de las clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente y a Rodolfo Pablo Fernitz, Fernando Daniel Porta, Teodoro Miguel Marcó, Dante Leonardo Kogan, Matilde Carolina Fino, Cristina Cavaleiro, Carlos Alberto Guillermo Seijo, Flavio Vianna, Jorge de Zavaleta, Diego Ordóñez directores suplentes de las clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente; todos ellos por el término de un ejercicio. En el mismo acto se celebró asamblea especial de las Clases A, B, C, D y E, y se designó a Gonzalo López Fanjul presidente del Directorio siendo el orden de su reemplazo: Vito Sergio Camporeale, Alejandro Diego Quiroga López y Víctor José Sardella. En asamblea especial de las Clases F, G, y H, se designo Vicepresidente a Claudio Fontes Nunes.

En asamblea general ordinaria del 14.07.2008 se designo director titular de la clase E a Matias Eskenazi en reemplazo del director renunciante Luis Alberto Santos y director suplente de la clase A a Luis Alberto Santos en reemplazo del director renunciante Rodolfo Pablo Fernitz.

En asamblea general ordinaria del 08.09.2008 se designo directores titulares de las clases F y H a Flavio Gonçalves Reis Vianna Filho y a Sillas Oliva Filho en reemplazo de los directores renunciantes Claudio Fontes Nunes y Alfredo Guia y Diaz respectivamente. Asimismo se designo como Directores Suplentes a Claudio Fontes Nunes, Alfredo Guía y Diaz y Fernando Colares Nogueira por las Clases F, G y H respectivamente en reemplazo de los directores suplentes renunciantes de dichas clases.

Todos con domicilio legal en San Martín-344, piso 10; C.A.B.A. Gustavo A. Illia - Apoderado mediante escritura Nº 95 de fecha 13/3/2003.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 48.

e. 10/08/2009 Nº 65096/09 v. 10/08/2009

CONSTRUERE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio del 27/3/09 se designó Presidente: Juan A. Beltram, Vicepresidente: Italo Coacci, Director: Juan Longhi y Directores Suplentes: Jorge Gargiulo, Elvio Ciganotto, Raúl Montes, todos con domicilio especial en Uruguay 292, piso 13, departamento A, Cap. Fed. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 160 del 28/7/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 013.

e. 10/08/2009 Nº 65247/09 v. 10/08/2009

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

IGJ 1584646. Por escritura del 31/7/2009 registro 754 se designó: Presidente: Maríana Costantini, Vicepresidente: Eduardo Francisco Costantini, Director Titular: Miguel Ángel Sinigaglia, todos con domicilio especial en Av. E. Madero 900 piso 28 CABA, quienes aceptaron los cargos. Luis V. Costantini autorizante de escritura 110 folio 314 del 17/7/2009.

Escribano – Luis V. Costantini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2009. Número: 090805342480/C. Matrícula Profesional Nº: 4929.

e. 10/08/2009 Nº 65030/09 v. 10/08/2009

COVELAN S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 30-7-2009 se designa Presidente: Lilia Magdalena Valdez de Lanz, Vicepresidente: Lilia Ernestina Lanz de Donovan, Director Titular: Mariano Lanz y Director Suplente: Severo Lanz (hijo); todos con domicilio especial en Maipú 535, Piso 8°, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 30-7-2009.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2009. Número: 090807348477/0. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 10/08/2009 N° 66152/09 v. 10/08/2009

"D"

D'OR S.R.L.

Comunico que por Contrato de cesión de cuotas y Renuncia de Gerente del 8/07/2009. Renuncia como Gerente el señor José Antonio Fernández Cid DNI 93.386.754. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Contrato de fecha 8/07/2009 de Cesión de Cuotas y Renuncia de Gerente.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 477922. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 10/08/2009 Nº 65126/09 v. 10/08/2009

DAVID HOGG S.A.

Por asamblea ordinaria del 4/10/08 y acta de directorio del 6/10/08 se designó Presidente Juan Andrés Aguirre, Vicepresidente Ana María Espiñeira y director suplente Mariano Ariel Aguirre, todos con domicilio especial en Avenida Larrazábal 1442, CABA. Por acta de directorio del 27/3/09 se trasladó la sede a Fonrouge 1441, CABA. Firmado Ignacio J.Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 222 del 28/07/09 ante el registro 1066.

Escribano – Ignacio José Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340799/8. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 10/08/2009 Nº 64992/09 v. 10/08/2009

DELAVAL S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20.07.09, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 2.007.432 a $ 8.083.677, representándose dicho aumento por 6.076.245 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, sin prima y con derecho a 1 voto por acción; (ii) reducir voluntariamente el capital social de $ 8.083.677 a $ 2.785.828, mediante la cancelación de 5.297.849 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en los términos de los Artículos 203, 204 y 220, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas reglamentarias en proporción a las participaciones que cada uno de los accionistas posee en el capital social; y que la reducción se realice sobre la base del Balance General al 31 de diciembre de 2008 que fuera aprobado por la Asamblea General de Accionistas del 3 de junio de 2009 y cumpliendo con los procedimientos previstos en los Artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y normas reglamentarias; y (iii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Al respecto se informa que: (i) la sede social de DeLaval S.A. se ubica en la Av. Leandro N. Alem 1050, 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) DeLaval S.A. se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 709, Lº 78, Fº 146, Tº A de S.A.; (iii) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto previos a la reducción de capital, según los estados contables al 31.12.08, ascendían a: $ 27.944.757, $ 18.397.475, y $ 9.547.282, respectivamente; y (iv) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto posteriores a la reducción de capital, según los estados contables al 31.12.08, ascendían a: $ 27.944.757, $ 23.695.324, y $ 4.249.433, respectivamente. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y plazos correspondientes en la Av. Leandro N. Alem 1050,

piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 y de 14:00 a 17:00 horas. El firmante del texto está autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DeLaval S.A. del 20.07.09.

Abogado – Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 10/08/2009 Nº 65188/09 v. 12/08/2009

DESARROLLOS VITTORIA S.A.

Expediente 1806570. Por Acta de Directorio Nº 12 del 19/03/2009 se decidió mudar su sede social a la calle Florida 375, 1° Piso, Departamento "C" (C1005AAG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Directorio Nº 12 del 19/03/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/08/2009 Nº 65009/09 v. 10/08/2009

DIAVERUM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29.04.09 se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el Balance al 31.12.09. El mismo queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Dag Andersson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Directores Titulares: Annette Kumlien, Marie Sjödahl, Rubén Gelfman, Osvaldo Hermida, Esteban Harper Cox; y Director Suplente: Carlos Mendieta, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º, CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por Asamblea del 29.04.09.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 10/08/2009 Nº 65063/09 v. 10/08/2009

DIFERIR S.A.

En Asamblea del 02.10.08 se aprobó: 1) aceptar las renuncias de Graciela del Carmen Nieva y Jorge Antonio Dramisino a los cargos de Directores, Titulares y Suplente respectivamente; 2) nuevo Directorio: Presidente: Fernando Andrés Matinero y Director Suplente: Carolina Matinero, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 885 piso 4 oficina K CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 139/16.06.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 42.

e. 10/08/2009 Nº 64915/09 v. 10/08/2009

DIMECO SALUD S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 30 de Julio de 2009, Número 161, Folio 430, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió: 1) Que el directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado 4427, "1º A", CABA; y Director Suplente: Juan Carlos Affif, LE 4.258.825, domiciliado en Terrada 4860, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 480, tercer piso, departamento "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado 4427, "1º A", CABA; y Director Suplente: Juan Carlos Affif, LE 4.258.825, domiciliado en Terrada 4860, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 480, tercer piso, departamento "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado 4427, "1º A", CABA; y Director Suplente: Juan Carlos Affif, LE 4.258. 825, domiciliado en Terrada 4860, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 480, tercer piso, departamento "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado 4427, "1º A", CABA; y Director Suplente: Juan Carlos Affif, LE 4.258.825, domiciliado en Terrada 4860, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 480, tercer piso, departamento "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y 5) Que el actual directorio quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Ricardo Ruben Rijo, DNI 5.407.484, domiciliado en Arenales 3058, PB "A", CABA; y Director Suplente: Juan Carlos Affif, LE 4.258.825, domiciliado en Terrada 4860, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 480, tercer piso, departamento "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Presidente: Jorge David Wydra. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 161 del treinta de Julio de 2009 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341582/B. Matrícula Profesional Nº: 4518.

e. 10/08/2009 Nº 65254/09 v. 10/08/2009

"E"

E-COMMERCE LATINA S.A.

Inscripta ante la IGJ el 20.01.2000 bajo el Nª 1045 del Lº 9 de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea de fecha 25.07.2009 se aumentó el capital social en la suma de $ 50.000 llevándolo de $ 1.766.708.- a la suma de $ 1.816.708 emitiendo 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Firmando: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea del 25.07.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 10/08/2009 Nº 65012/09 v. 10/08/2009

EL EMU S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Directores Titulares: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, y Director Suplente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64979/09 v. 10/08/2009

EL GORRION S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Directores Titulares: Sres. Esteban Mario de Apellaniz, Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz y Director Suplente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64977/09 v. 10/08/2009

EL MISTO S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Directores Titulares: Sres. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, y Director Suplente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64990/09 v. 10/08/2009

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

Por Escritura 317 del 31-7-2009 se transcribió Acta de Asamblea del 11/6/09, cuarto intermedio del 2/7/09 y Acta Directorio del 2/7/09, que decide: Presidente: Rafael Luis Pereira Aragón. Directores Titulares: Gregorio Pablo Nersessian. Carlos Jesús Sesto. Director Suplente: Carlos Alberto Louro. Los miembros electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 524 Piso 2º CABA.

María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 317 del 31-7-2009.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804342176/4. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 10/08/2009 Nº 65229/09 v. 10/08/2009

EL TERO S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/20009 se designan: Presidente al Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Directores Titulares: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz y Director Suplente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64975/09 v. 10/08/2009

ENECOR S.A.

Se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Enecor S.A. del 9/11/2007 resolvió, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 12.250.740. Conforme al estado de situación patrimonial especial de reducción de capital social al 30/06/2007 la valuación del Activo era de $ 17.998.463, Pasivo: $ 2.072.912 y del Patrimonio Neto: $ 15.925.551. El estado de situación patrimonial posterior a la reducción voluntaria del capital social es el siguiente: Activo: $ 17.998.463, Pasivo: $ 14.323.652 y Patrimonio Neto: $ 3.674.811. Enecor S.A. está inscripta en la IGJ bajo el número 11.594, L° 117, T° "A" de S.A.; N° Correlativo 1.599.910. Esta publicación se efectúa a los fines del derecho de oposición de los acreedores sociales, en. 'los términos del art. 204, párrafo 1°, de la Ley N° 19.550 y del art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005 a cuyo efecto se fija domicilio en Maipú 1, piso 21°, Capital Federal: El firmante esta autorizado para la publicación por Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2007.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 10/08/2009 N° 66017/09 v. 12/08/2009

ESTANCIA LA PERLA DEL OESTE S.A.

Por, Escritura Nº 190 del 13/07/09, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 561 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Estancia la Perla del Oeste S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 22 del 30/04/09 y Acta de Directorio Nº 92 de igual fecha: Elección de Directores Titulares y Director Suplente con mandato por 2 ejercicios, hasta el día que se celebre la Asamblea que trate el Balance General al 31/12/10: Presidente: Graciela Magdalena Pesce; Vicepresidente: Mario Yamil Haiquel. Director Titular: Brian Omar Haiquel y Alexis Haiquel. Director Suplente: Ingrid Haiquel; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1504, 1º piso, Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 190 del 13/07/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Rosa Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2009. Número: 090721319146/8. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 10/08/2009 Nº 65124/09 v. 10/08/2009

EXPOCENTER S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/06/09 designó Presidente: Julio Alberto Battiston. Director Suplente: Carlos Rubén Ayala, por renuncia de Pamela Jesica Barrios y Roberto Alejandro Rius, la sociedad decide trasladar su domicilio legal a la Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Piso 1º, Dpto. 114, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 02/06/09: Jorge Angel Oliva. 1815764.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 381363. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 10/08/2009 Nº 65215/09 v. 10/08/2009

"F"

FERROEXPORT S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/3/09 se designó Presidente: Cosme Roberto Smiraglia y Vicepresidente: Roberto Horacio Perasso, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 20, oficina A, Cap. Fed. Por acta de directorio del 31/3/09 se trasladó la sede Av. Córdoba 456, Piso 20, Oficinas A y C, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 291 del 30/7/09 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/08/2009 Nº 64984/09 v. 10/08/2009

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Julio de 2.009 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 992 (nuevo- nuevo- dos

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 30/04/2009.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 379.

e. 10/08/2009 Nº 65286/09 v. 10/08/2009

FLAME S.A.

Por asamblea ordinaria del 19/1/09 se designó Presidente: Andrés Ricardo Groszmann y Director Suplente: Vanesa Solange Helman, ambos con domicilio especial en Ruiz Huidobro 1691 piso 1, departamento A, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 167 del 4/8/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 013.

e. 10/08/2009 Nº 65253/09 v. 10/08/2009

"G"

GAMMA SUDAMERICANA S.A.

Asamblea del 05-12-2008 designó por 2 años Directores titulares Armando López, Sergio Andrés Schwartz. Suplente Andrea Marisa Arditi

domicilios especiales en Sede Social. María Rosa Russo autorizada en acta 05-12-08.

Abogada – María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 10/08/2009 Nº 65071/09 v. 10/08/2009

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J. 1610263). Se comunica que por acta de Directorio de fecha 28/01/2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 323, P. 13º, CABA, a la calle Sarmiento 1230, Piso 9º, CABA. Firmado: Karina P. Quattrin, abogada autorizada por acta de Directorio de fecha 28/01/2009.

Abogada – Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 10/08/2009 Nº 64969/09 v. 10/08/2009

GEKACENE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 27-03-08, se resolvió designar el siguiente directorio: Directores Titulares: Javier Antonio González Fraga y Alfonso Javier Naveira. Director Suplente: Jorge Claypole. Domicilio especial de los directores en 25 de Mayo 596, 15º piso, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública número 880 de fecha 22 de diciembre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2009. Número: 090616261047/8. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 10/08/2009 Nº 64942/09 v. 10/08/2009

GEMALTO ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2009 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y uno el de Directores Suplentes; (ii) designar Director Titular y Presidente al Sr. Guillaume Lafaix y al Sr. Leandro Alvarez Caro como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en la calle Eduardo Madero Piso 21, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/06/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 10/08/2009 Nº 65220/09 v. 10/08/2009

GRAMATEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/2009 se designó; Presidente: María del Carmen Cúccaro y Director Suplente: Marcelo Alberto Maccarrone, ambos con domicilio especial en Ituzaigó 925-CABA - Solomita Vicente Alberto, autorizado por Asamblea Ordianria del 30/04/2009.

Contador – Solomita Vicente Alberto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 183472. Tomo: 0150. Folio: 140.

e. 10/08/2009 Nº 65076/09 v. 10/08/2009

"I"

INSTRUMENT FLOW TECHNOLOGY S.A.

Por acta de asamblea del 30/4/09 se designan: Presidente: Didier Stevens; Director Suplente: Cristina Gimeno, fijan domicilio especial en Moreno 2070, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 30/4/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2009 Nº 64950/09 v. 10/08/2009

INVERSORA BOLIVAR S.A.

Inscripta en la IGJ 16.06.1980 bajo el Nº 2154, Lº 95 del Tº A de S.A., hace saber por un día que por asamblea del 30.06.2009 se capitalizó la cuenta ajuste de capital aumentando el capital social de la suma de $ 65.711.632.- a la suma de $ 127.113.774.- emitiéndose en consecuencia 61.402.142 de acciones liberadas a favor de los accionistas. Fdo: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea de fecha 30.06.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 10/08/2009 Nº 65008/09 v. 10/08/2009

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 3 de Agosto de 2009, Número 168, Folio 455, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Alejandro Oscar Annichini, DNI 12.134.372, domiciliado en la calle Salguero 3028, "3º", CABA; Vicepresidente: María Cristina Caivano, LC 5.971.123, domiciliada en Avenida Las Heras 1895, "10º B", CABA; Directores Titulares: Sergio Oppel, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, "27º", CABA; Alejandro Daniel Beresñak, DNI 11.551.151, domiciliado en Teodoro García 2106, "16º A", CABA; Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI 11.807.544, domiciliado en Ayacucho 1435, "9º 68", CABA; Celia Angela Clara Parodi, DNI 4.600.342, domiciliada en Juana Manso 1122, CABA; y Ana Lía Cesca, DNI 10.018.683, domiciliada en Cucha Cucha 938, CABA; Director Suplente: Ernesto Cayetano Castiglioni, LE 8.444.783, domiciliado en Beruti 3502, "2º", CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Pichincha 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesando el cargo de Director Suplente de Julio César Orlando Caivano.- Autorizado por escritura del 03/08/2009, Esribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341580/A. Matrícula Profesional Nº: 4518.

e. 10/08/2009 Nº 65263/09 v. 10/08/2009

"J"

JM LEAD TIME S.A.

Publicación complementaria a la publicación del 08/06/2009, Factura Nº 0069-00099644, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008, la señora Berta Sofía Libson, renunció al cargo de Director Unico Titular. Autorizada: Viviana Concepción Márquez, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 69, de fecha 02/06/2009.

Autorizada – Viviana Concepción Márquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 20.

e. 10/08/2009 Nº 65187/09 v. 10/08/2009

JULIA TOURS S.A.

Inscripción Registro Publico de Comercio 09/05/1977, bajo el número 1338 Lo. 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, se hace saber por un día, de conformidad con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por escritura número 31 del 28/07/2009, Folio 94, ante el Escribano Eulogio Marcelo Almanza titular del Registro número 707 de C.A.B.A. se protocolizaron las siguientes Actas: 1) Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Distribución de cargos de fecha 12/05/2009 y 2) Acta de Directorio de Aceptación de Cargos y Constitución de Domicilio Especial de fecha 06/07/2009 resultando por Dos (2) ejercicios, la composición del Directorio que a continuación se detalla: Presidente: Claudio Martín Palacios, con Domicilio Especial en Suipacha 570, piso 1, C.A.B.A.; Director Titular: José Francisco Adell Duacastella con Domicilio Especial en Marcelo T. de Alvear 871, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 66.

e. 10/08/2009 Nº 65312/09 v. 10/08/2009

"K"

KHS CORPOPLAST ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 30/04/09, se designan y distribuyen los cargos de: Presidente: al Sr. Jorge Esteban Oleskow; y Director Suplente: al Sr. Wolfgang Jorge Seippel. Todos constituyen domicilio especial en la calle Piedras 383, Piso 5º C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2009.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 10/08/2009 Nº 65027/09 v. 10/08/2009

"L"

LA BANDURRIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Directores Titulares: Sres. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz y Director Suplente: Sr. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64983/09 v. 10/08/2009

LA COPETONA S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Directores Titulares: Sres. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz y Director Suplente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64985/09 v. 10/08/2009

LA VOCACION S.R.L.

Rectifica publicación del 05/08/09, Recibo Nº 145.155, donde erróneamente se consignó la cesación de Fernando Raul Biscaisaque y Andrés Luis Biscaisaque en los cargos de Gerentes; cuando los que cesaron en dicho cargo son Alfredo Martín Biscaisaque e Irma Noemí Rey.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/04/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2009 Nº 65159/09 v. 10/08/2009

LAGUNA DEL MONTE S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2009, los señores socios que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, han resuelto por unanimidad lo siguiente: Primero) Disolver anticipadamente la sociedad; Segundo) La designación como liquidadores en forma conjunta del abogado Juan Pablo Tedesco, DNI 26.704.196, con domicilio real y especial constituído en calle 44 nº 819 6º B de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, y del Sr. Juan José Di Lorenzo, DNI 10.504.899, con domicilio real y especial constituído en la calle Tinogasta nº 4580 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos tendrán la representación legal de la sociedad.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 59. Libro Nº: 69.

e. 10/08/2009 Nº 65328/09 v. 10/08/2009

LAS RUINITAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/03/07, se ha resuelto por unanimidad aprobar la disolución anticipada, el balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31/01/07, designando como liquidador y, depositario de los libros y documentos sociales de la sociedad al Sr. Angel Belisario Di Benedetto, argentino, separado, ingeniero, LE.: 4.436.381, 16/07/44, con domicilio especial en Esmeralda 1063 Piso 3 CABA. Angel Belisario Di Benedetto, Liquidador, designado por acta de asamblea extraordinaria del 28/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 74.

e. 10/08/2009 Nº 64933/09 v. 10/08/2009

LOS PEDERNALES S.A.A.C.I. E I.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30.05.09 y Reunión de Directorio del 30.7.09 se designaron autoridades, quedando integrado el Directorio por Isabel Teresa Duggan Paz como Presidente, Jaime Eduardo Maguire como Vicepresidente, y Estela Duggan como Directora Suplente, todos con domicilio especial en la nueva Sede Social sita en República de la India 3173, piso 9º, Cap. Fed. Autorizado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matricula 4917, en la escritura número 557, Folio 2141, Registro 282, del 3.8.09.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804342090/9. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 10/08/2009 Nº 64968/09 v. 10/08/2009

LUJAN VILLAGE S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/03/08, se resolvió la Disolución Anticipada sin Liquidación por escisión para la constitución de Villagemaker Lujan S.A. de conformidad con los artículos 82 y 94, inc. 7 de la Ley 19.550 y sus modificatorias- Autorizado por escritura pública número 879 de fecha 22 de diciembre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2009. Número: 090616261048/8. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 10/08/2009 Nº 64940/09 v. 10/08/2009

"M"

MALEN - LAUQUEN S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 5.5.2009 se decidió trasladar la Sede Social a República de la India 3173, 9º piso, Cap. Fed. Autorizado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matricula 4917, en la escritura número 558, Folio 2144, Registro 282, del 3.8.09.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804342089/8. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 10/08/2009 Nº 64972/09 v. 10/08/2009

MARIA ANA ALEJANDRA RIVA

Marta Delicia Fossati de Riva, argentina, empresaria, viuda de sus primeras nupcias de Juan Alberto Riva, nacida 28-12-1951 en Trenque Lauquen Provincia de Buenos Aires DNI 10.227.402, domicilio Jose Hernandez 2045, 16 D, CABA, emancipa para ejercer el comercio a su hija menor de edad Maria Ana Alejandra Riva, argentina, soltera, nacida el 23-11-1990 hija de Juan Alberto Riva y de Marta Delicia Fossati, DNI 35.368.057, domicilio Jose Hernandez 2045, 16 D CABA. La señorita Riva acepta la emancipación. Escritura 55 de fecha 14/07/2009. Escribana Patricia Teresa Millan. Registro 1309 CABA.

Escribana - Patricia T. Millan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

29/07/2009. Número: 090729332234/4. Matrícula Profesional Nº: 3694.

e. 10/08/2009 Nº 65227/09 v. 10/08/2009

MCCAIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Nº 24 del 28/05/09 y Reunión de Directorio Nº 152 del 12/6/09, se designó el siguiente directorio: Presidente: Adolfo López Rouger, Vicepresidente: Marcelo Aguirre; Directores Titulares: Enrique Sanchez Acosta y Fernando Daniel Mendoza; y Director Suplente: Guillermo Navarro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110 piso 13, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 28/05/09: Estefanía Merbilháa, Tº 71 Fº 580, CPACF.

Abogada – Estefania Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 10/08/2009 Nº 64989/09 v. 10/08/2009

MEDIA INNOVATION S.A.

Acta de Directorio 24/11/2006 resolvio cambio de sede social a Avenida Leandro N. Alem 1134 piso 11 de C.A.B.A. Acta de Asamblea 07/02/08 se acepto la renuncia presentada por Alberto Dario Padin a su cargo de presidente.- Cristian Rene Rivas, designado por Acta de elección de autoridades del 07/02/08.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 267.

e. 10/08/2009 Nº 65036/09 v. 10/08/2009

MOGWLI S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 8 de Abril de 2009 y Acta Directorio del 8 de Abril de 2009, designó al Directorio por 1 Año. Presidente: José Antonio Vazquez (LE. 4.150.817) Vicepresidente: Juan García Blanco (D.N.I. 93.315.167). Director Suplente: Esteban Anastasio Cañete (LE 5.958.828). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fé 3586 (6º/B) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 136 del 8/05/09, libro rubricado I.G.J. Nº 2 Nº A-6776 de fecha 14/03/1994.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 477921. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 10/08/2009 Nº 65127/09 v. 10/08/2009

MOUNTBATTEN I S.A.C.I.F.I. Y A.

Por resolución de directorio Nº 43 del 10/6/2009, resolvió cambiar la sede social de Talcahuano 758, piso 5º departamento B C.A.B.A., trasladándola a Julián Alvarez 372, 7º piso, departamento "16" de CABA.- Suscribe Eliana Burgos, apoderada según escritura Nº 121 del 2009, pasada en el registro notarial 186 de CABA.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 03/07/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 7.

e. 10/08/2009 Nº 65310/09 v. 10/08/2009

"N"

NIPOTES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 2 del 22/5/09 y Acta de Directorio Nº 10 del 12/5/09, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Carmelo Carlos Raul Magri; Director Suplente: Silvina Luisa Magri, ambos fijan domicilio especial en Posadas 1111, 10º "F", CABA. Abogada - Mariana Soledad Mancilla.- Autorizada en instrumento privado del 14/07/2009.

Abogada – Mariana S. Mancilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2009. Tomo: 103. Folio: 148.

e. 10/08/2009 Nº 65239/09 v. 10/08/2009

NOROC S.A.

Asamblea del 03-11-2008 designo por 2 años Directores titulares Esther Perla Treschansky, Sergio Manuel Raposeiras. Suplente Adrián Gabriel Schwartz domicilios especiales en Sede Social María Rosa Russo autorizada en acta 03-11-08.

Abogada – María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 10/08/2009 Nº 65077/09 v. 10/08/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y detalle de deudores cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) con domicilio en 25 de Mayo 522, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 29/06/09, suscripto ente Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SAAVEDRA	APOLINARIA	27010526383	7904210059	21/04/2009
MALDONADO	ROQUE RAUL	20066890962	7904240041	24/04/2009
ALTAMIRANO	NORMA BEATRIZ	27027759853	7904270025	27/04/2009
CESARE	MATILDE ADELINA	27058840519	7904270006	27/04/2009
QUINTANA	MARTHA FERMINA	27032940973	7904280130	28/04/2009
CHARRA	EMILIA ESTHER	23073696194	7906120161	12/06/2009
PUCEK	MARIA ANA	27050979216	7906120171	12/06/2009
FILIPPINI	OSCAR JOSE	20071558909	7906120045	12/06/2009
DELGADO	ARMANDO	20064729196	7906120103	12/06/2009
CHOQUE	NORMA ADELINA	27035898862	7906120007	12/06/2009
MIGNONE	ESTER OLGA	27055279212	7906120187	12/06/2009
WAGNER	BEATRIZ	27045287918	7906120067	12/06/2009
PAGLIARI	GLADIS MANUELA	23054897294	7906120046	12/06/2009
SALGUERO	BENITO ARMANDO	20065194741	7906120113	12/06/2009
ALVAREZ	CASIMIRO	20062700530	7906120141	12/06/2009
MURUA	ELVA LUCINDA	23043786504	7906120070	12/06/2009
CASTRO	MARTA SUSANA	27017606935	7906120147	12/06/2009
RUFFINI	PEDRO OSCAR	20079719928	7906120179	12/06/2009
ROTT	MARIA LUISA	27038356319	7906120139	12/06/2009
LESCANO	GREGORIO ALONZO	20066879446	7906120019	12/06/2009
CANEDO	JOSE ALBERTO	20079659895	7906120099	12/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PORTE	MARGARITA HAYDEE	27040523370	7906120028	12/06/2009
ANTONUCCI	ENZO MIGUEL JOSE	20060171093	7906120167	12/06/2009
CORONEL	CELDA ARMINDA	27046528927	7906120088	12/06/2009
CORDOBA	EMILCE DE LOS MILAGROS	27054544508	7906120048	12/06/2009
GUEVARA	CATALINA ROSA	27012362965	7906120068	12/06/2009
DIAZ	RUFINA RAMONA	27034735277	7906120029	12/06/2009
AGUIRRE MARTINEZ	MARTHA P	27032707772	7906120033	12/06/2009
MENA	MARIA DEL CARMEN	27108831354	7906120118	12/06/2009
BARBA	VICENTA	23045393054	7906120072	12/06/2009
BARBA	VICENTA	23045393054	7906120076	12/06/2009
GIMENEZ	SILVANA	27036050883	7906120011	12/06/2009
MARTINEZ	ALDA ARMANDA	27079499043	7906120132	12/06/2009
CASUSA	PEDRO DANIEL	20129948087	7906120098	12/06/2009
MURUA	VISITACION MARIA FRANCISC	27075814246	7906120168	12/06/2009
GOMEZ	JORGE NESTOR	20077108271	7906120090	12/06/2009
FERNANDEZ	OLGA JUANA	27044787410	7906120157	12/06/2009
STANCAPIANO	BLAS	20080008199	7906120001	12/06/2009
PEREYRA	ROBUSTIANO DONATO	24070502514	7906120123	12/06/2009
MALUFF	ANGEL HUGO	20041278375	7906120143	12/06/2009
OVIEDO	MAXIMA ILDA	27006253801	7906120080	12/06/2009
MANSILLA	DANTE EDUARDO	23070647419	7906120032	12/06/2009
ACUÑA	MARIA	27036107427	7906120030	12/06/2009
MUÑOZ	ANA MARIA	27057201814	7906120049	12/06/2009
CELLARIO	ANA ZULEMA	27048394146	7906120077	12/06/2009
PERALTA	MARIA ESTER	27037035314	7906120031	12/06/2009
CORREA	AMERICO NICOLAS	20063866238	7906120052	12/06/2009
GOMEZ	MIGUEL ANGEL	20064929349	7906120119	12/06/2009
CEBALLOS	FRANCISCA NORMA	27044483225	7906120074	12/06/2009
LAZARTE	IRMA ZULEMA	27037038003	7906120177	12/06/2009
DIAZ	VERONICA OLGA	23045914704	7906120149	12/06/2009
PALACIOS	HIDELMINO PEDRO	20063776484	7906120061	12/06/2009
AGUINAGALDE	FIDELINA	27920686228	7906120155	12/06/2009
AGUINAGALDE	FIDELINA	27920686228	7906120158	12/06/2009
GOMEZ ACUÑA	JUANA BEATRIZ	23057560444	7906120160	12/06/2009
PINTOS	RAMON	20074637869	7906120172	12/06/2009
OLIVEROS	ALICIA ELISA	27040888379	7906120178	12/06/2009
DIAZ	RAMON LEONIDES	20050489117	7906120020	12/06/2009
BARRERA	CORINA ANGELA	23047072344	7906120191	12/06/2009
MENE	HECTOR FRANCISCO	23065961539	7906120023	12/06/2009
BENAVIDEZ	NILDA RENE	23017382284	7906120021	12/06/2009
FERREYRA	GLADYS OLINDA	23054537204	7906120165	12/06/2009
VALLEJOS	CRISTOBAL ASCENCIO	20079678784	7906120127	12/06/2009
VIDELA	DOMINGA JUSTINA	27015675131	7906120163	12/06/2009
PERES	MIRTA DALILA	27042519931	7906120014	12/06/2009
NIEVA	CLARA CATALINA	27009602033	7906120006	12/06/2009
SOSA	FELIPE ARGENTINO	23163205149	7906120101	12/06/2009
GARCIA	ELSA JUSTINA	23054298714	7906120112	12/06/2009
BARRERA	ESTER OLGA	27051375802	7906120104	12/06/2009
LUQUE	MARIA DEL VALLE	27064734151	7906120016	12/06/2009
LEYVA	PETRONA	27046225355	7906120012	12/06/2009
MORALES	ZUNILDA VIVIANA	27221434132	7906120106	12/06/2009
NEIRA	CELIA BEATRIZ	27051243183	7906120043	12/06/2009
PONCE	MARIA ALICIA	27047886444	7906120082	12/06/2009
WINKELBAUER	ROSITA	27024397519	7906120066	12/06/2009
OSCAREZ	IDALINDA DEL ROSARIO	27024402814	7906120010	12/06/2009
ZASLABSKY	OSVALDO LAZARO	20041541386	7906120137	12/06/2009
PEREYRA	MERCEDES DEL VALLE	27044587055	7906120186	12/06/2009
RATOVSKY	CELIA	27028984397	7906120081	12/06/2009
FLORES	LUISA ANTONIA	27036977227	7906120042	12/06/2009
SANCHEZ JESUS	SERGIO	20064762975	7906120159	12/06/2009
LUJAN	JACINTO PASTOR	20065116473	7906120180	12/06/2009
BONTEMPIS	ELSA NILDA	27007890821	7906120039	12/06/2009
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7906120054	12/06/2009
RUBIO	BEATRIZ NELIDA	27039928944	7906120086	12/06/2009
ACOSTA	NELIDA YOLANDA	27027239302	7906120038	12/06/2009
ACOSTA	NELIDA YOLANDA	27027239302	7906120044	12/06/2009
VILLAFAÑE	NILDA ROSA	27057186831	7906120058	12/06/2009
VALLEJOS	MARIA JOSEFA	27042281420	7906120150	12/06/2009
BIEDMAN	NELLY YOLANDA	27014305683	7906120063	12/06/2009
BONELL	ALICIA EMILIA	27030526800	7906120142	12/06/2009
SANCHEZ	JULIA MICAELA	27099996833	7906120092	12/06/2009
SANCHEZ	JULIA MICAELA	27099996833	7906120094	12/06/2009
TOFINO	NILDA PILAR	27044745971	7906120134	12/06/2009
MINUTELLA	GLORIA MARIA	27054218236	7906120056	12/06/2009
CONDE	MARIA EMILIO	27029905121	7906120047	12/06/2009
INSAURRALDE	DOLORES	23099953934	7906120175	12/06/2009
VEGA	IRAUL HIPOLITO	20054825383	7906120022	12/06/2009
PONCE	CARMEN ROSA	27037665652	7906120111	12/06/2009
HERRERA	SIXTO	20071478433	7906120024	12/06/2009
MANZANO	ADOLFO RUBEN	20054690348	7906120114	12/06/2009
MANZANO	ADOLFO RUBEN	20054690348	7906120164	12/06/2009
GONZALEZ	MAXIMO RUBEN	20079686434	7906120102	12/06/2009
GANDARA	MIRTHA GRACIELA	27052683691	7906120116	12/06/2009
BARRIONUEVO	GRISELDA DEL CARMEN	27038865523	7906120152	12/06/2009
VIGNALE	JUANA EDITH	27062980570	7906120026	12/06/2009
TURNBULL	RAQUEL ADELA	27012315169	7906120185	12/06/2009
MORALES	ELBA	23023074214	7906120140	12/06/2009
CORREA	RUBEN ENRIQUE	20060542881	7906120156	12/06/2009
GOMEZ	ANACLETO	20057458837	7906120089	12/06/2009
LARES	JUAN ANTONIO	20060360511	7906120051	12/06/2009
GIACOMANTONE	JUAN ANTONIO	20043701313	7906120190	12/06/2009
TESOLINI	ANGEL ERNESTO	20118021550	7906120071	12/06/2009
MELO	EPIFANIA	27055994647	7906120093	12/06/2009
GIOIA	SUSANA NOEMI	27064106363	7906120015	12/06/2009
DE LOS SANTOS	ELENA	27059101205	7906120055	12/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CHOCOBAR	MARIA VICENTE	27039805443	7906120078	12/06/2009
MOLINA	CRISPIN	20056548859	7906120107	12/06/2009
GUACH	ALBERTO LUCIANO	20046667043	7906120008	12/06/2009
MENAZZI	MIGUEL ANGEL	20044136237	7906120018	12/06/2009
RODRIGUEZ	EVA NOEMI	27029611330	7906120145	12/06/2009
PEREZ	ANGELA ANTONIA	27080924351	7906120034	12/06/2009
EQUINI	IDA	27934822841	7906120057	12/06/2009
CAVARRETTA	RAMON OSVALDO	20082726196	7906120037	12/06/2009
NUÑEZ	OLGA MABEL	27048880237	7906120110	12/06/2009
CASTRO	LUIS ANGEL	20065047773	7906120079	12/06/2009
CAMERA	ROSA	27099854702	7906120035	12/06/2009
CARNEVALE	MARIA CARMEN	27933024720	7906120064	12/06/2009
CARNEVALE	MARIA CARMEN	27933024720	7906120065	12/06/2009
PEREZ	JUAN DE DIOS	20070846196	7906120083	12/06/2009
SALAMA	NORMA ALICIA	27139143979	7906120121	12/06/2009
AVILA	CRISTOBAL	20071798934	7906120084	12/06/2009
BOGADO	ADELAIDA	27058048378	7906120060	12/06/2009
BOGADO	ADELAIDA	27058048378	7906120062	12/06/2009
COLLURA	LUISA ANGELICA	27050177624	7906120073	12/06/2009
RODRIGUEZ	ANTONIO SIMEON	23057536519	7906120085	12/06/2009
CHAVERO	ANA MARIA	27017617732	7906120131	12/06/2009
PITTILINI	NELIDA INES	27060077547	7906120091	12/06/2009
PITTILINI	NELIDA INES	27060077547	7906120097	12/06/2009
CARABAJAL	SEGUNDO ORLANDO	20071710034	7906120162	12/06/2009
TOLOZA	LIDIA ALICIA	27050866128	7906120105	12/06/2009
CAMPONOVO	ESTELA ARGENTINA	27027406624	7906120135	12/06/2009
TOLOSA	ROSALINDA G	27042419457	7906120189	12/06/2009
LOPEZ YBAÑEZ	SERAPIA	27091593667	7906120144	12/06/2009
TEVEZ	MARIO	23116711699	7906120173	12/06/2009
GUTIERREZ LOGIURATTC	SARA INES	27941967987	7906120129	12/06/2009
PONCE	LIDIA GRACIELA	27053923556	7906120181	12/06/2009
PONCE	LIDIA GRACIELA	27053923556	7906120182	12/06/2009
CORTES	VICTOR AGRIPINO	20080813105	7906120170	12/06/2009
SOSA	CARLOS	20069340920	7906120153	12/06/2009
MOYANO	MERIDANO	23069392709	7906120151	12/06/2009
CANDIA PARADA	HILDA CEFERINA	27937483592	7906120148	12/06/2009
VILLALBA	CORINA BERTA	27046795623	7906120154	12/06/2009
ANDRADA	LEONILDA RAMONA	27042606788	7906120169	12/06/2009
ROBLERO	JUAN CARLOS	20147643145	7906120174	12/06/2009
CORDERO	ANGELICA LIDIA	27018313788	7906120166	12/06/2009
GONZALEZ	MARIA ESTHER	27066251190	7906120192	12/06/2009
BAIARDINO	ADRIANA	27048338718	7906120036	12/06/2009
PUCEK	MARIA ANA	27050979216	7906130005	13/06/2009
SALANI	CELIA RAQUEL	27015709486	7906130003	13/06/2009
FILIPPINI	OSCAR JOSE	20071558909	7906130051	13/06/2009
PRADO	PILAR SANTA DELFINA	27020412335	7906130043	13/06/2009
ROMERO	ROLAND ALBERTO	20053633723	7906130053	13/06/2009
VERON	MIGUEL ISIDRO	20034275727	7906130010	13/06/2009
GAITAN	ENRIQUE PABLO	20063566803	7906130062	13/06/2009
CABRERA	NELIDA AURORA	27008671384	7906130054	13/06/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7906130049	13/06/2009
PONCE	MIGUEL ANGEL	20069516271	7906130004	13/06/2009
MATOS	BLANCA ELBA	27073114751	7906130027	13/06/2009
SALGUERO	MARIA CRISTINA	27050999004	7906130064	13/06/2009
GONZALEZ	SARA	27007433447	7906130063	13/06/2009
STANCAPIANO	BLAS	20080008199	7906130011	13/06/2009
IÑARRA	NELIDA MERCEDES	27051351369	7906130071	13/06/2009
PEDERNERA	ELENA HAYDEE	27034996836	7906130022	13/06/2009
DEPETRINI	IRIS INES	27024032820	7906130074	13/06/2009
YEDRO	MARIA EFIGENIA	27029591437	7906130042	13/06/2009
HEREDIA	ANA BEATRIZ	27045627662	7906130083	13/06/2009
STIVALA	VICTOR ALDO	20065371112	7906130079	13/06/2009
BRAVO	RAMONA DESIDERIA	27042907443	7906130059	13/06/2009
PEREYRA	MARIA FELISA	27027244446	7906130036	13/06/2009
SALINAS	NELIDA MARIA	27056983444	7906130068	13/06/2009
IÑIGUEZ	IRINEA MARIA	27020412025	7906130037	13/06/2009
YANOVER	MARCOS	20064973003	7906130045	13/06/2009
GONZALEZ	CELSA ALBERTINA	27045642130	7906130075	13/06/2009
BRACAMONTE	ANGELIA NERIE	27012351971	7906130002	13/06/2009
COFRE	MARIA CLODOMIRA	27036121837	7906130052	13/06/2009
ZASLABSKY	OSVALDO LAZARO	20041541386	7906130014	13/06/2009
CUELLO	EMMA BERTA	23027558674	7906130066	13/06/2009
FERPUZZI	YOLANDA HAYDEE	23044943344	7906130021	13/06/2009
MONTENEGRO	AMERICO ZENON	20070092450	7906130080	13/06/2009
MONTENEGRO	AMERICO ZENON	20070092450	7906130081	13/06/2009
ALVAREZ	MARIA JACINTA	23188448224	7906130039	13/06/2009
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7906130024	13/06/2009
BONIFATI	INES ROSA	27936965348	7906130035	13/06/2009
RIOS	MIGUEL ANGEL	20075821000	7906130012	13/06/2009
CHOCOBAR	MARIA VICENTE	27039805443	7906130030	13/06/2009
AVALOS	FRANCISCA TOMASA	27043833249	7906130050	13/06/2009
NUÑEZ	OLGA MABEL	27048880237	7906130013	13/06/2009
LOAIZA	ANGELA MERICIA	27024092513	7906130057	13/06/2009
CAMPOS	EULALIA AMADA	27057184294	7906130061	13/06/2009
PEREYRA	AMADA ARACELI	27121775633	7906130020	13/06/2009
GODOY	MARIA ELSA	23022565974	7906130077	13/06/2009
GODOY	MARIA ELSA	23022565974	7906130078	13/06/2009
PORFILIO	HUGO OSMAR	20011850899	7906130044	13/06/2009
REYNA	ROSALIA NATIVIDAD	27005499718	7906130006	13/06/2009
MORAN	LUIS ANGEL	20053276688	7906130007	13/06/2009
ZIRPOLI	ANTONIA CARMEN	23017665294	7906130016	13/06/2009
BURGHINI	HECTOR GUILLERMO	20065818249	7906130001	13/06/2009
GONZALEZ	DORA DELICIA	27012289125	7906130009	13/06/2009
FERNANDEZ	BEATRIZ CONCEPCION	27046437417	7906130029	13/06/2009
FERNANDEZ	BEATRIZ CONCEPCION	27046437417	7906130034	13/06/2009
GOMEZ	CLAUDIO HUGO	20057286009	7906130040	13/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMIREZ	ARISTIDES	20057524996	7906130026	13/06/2009
FATUR	ERNESTO JOSE	20044218519	7906130017	13/06/2009
ACOSTA	MARIA ADELA	27045600896	7906130025	13/06/2009
ACOSTA	MARIA ADELA	27045600896	7906130031	13/06/2009
CAPUZZI	LIDIA ELSA	27050114460	7906130038	13/06/2009
SALINAS	ZELMA ZULEMA	27048651580	7906130023	13/06/2009
ROLDAN	RAMON LIDORO	20071149618	7906130028	13/06/2009
GARCIA	MARTINIANO NICASIO	20079666255	7906130033	13/06/2009
SOTO	BLANCA ESTHER	23020875224	7906130065	13/06/2009
ROIG	MARGARITA CECILIA	23036654724	7906130032	13/06/2009
CASTILLO	CARLOS HUGO	20062545039	7906130072	13/06/2009
PONCE	FLORENCIA	27046506583	7906130041	13/06/2009
VERON	ELVIRA	27020894445	7906130069	13/06/2009
LACOQUE	JOSE	23075424639	7906130055	13/06/2009
SALINAS	MARIA CONCEPCION	27048655993	7906130060	13/06/2009
SILVA	MANUELA	27055974913	7906130070	13/06/2009
PEREA	FRANCISCO MANUEL	20069458387	7906150001	15/06/2009
GONZALEZ	BLANCA IDOLINDA	27045641894	7906160063	16/06/2009
BRAVO	DIONICIO AURELIO	20063814211	7906160147	16/06/2009
HERMIDA	MERCEDES TERESA ESTHER	27045245786	7906160053	16/06/2009
MORENO	RAMONA	23052949564	7906160041	16/06/2009
MORENO	RAMONA	23052949564	7906160043	16/06/2009
VARGAS	TERESA DEL TRANSITO	27044025901	7906160069	16/06/2009
BUSTOS	GUILLERMO HORACIO	20248841479	7906160076	16/06/2009
FABRIZIO	NELLY ERNESTINA	27010991299	7906160027	16/06/2009
BRAVO	LUIS ALBERTO	20079544222	7906160077	16/06/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7906160038	16/06/2009
ALVAREZ	RAMON	20048178740	7906160021	16/06/2009
SANCHEZ	FRANCISCO ARTURO	23071171809	7906160062	16/06/2009
MAURO	FRANCISCA ANITA	27033850773	7906160087	16/06/2009
FERNANDEZ	ERICA ALBANA	27015700500	7906160088	16/06/2009
TOLEDO	MARIA HAYDEE	27134258417	7906160173	16/06/2009
CUELLO	HECTOR	20064917456	7906160148	16/06/2009
ACOSTA	JOSE LUCIANO	20142802539	7906160131	16/06/2009
TOLEDO	ANTONIO	20057228378	7906160126	16/06/2009
TOLEDO	ANTONIO	20057228378	7906160129	16/06/2009
MARTINEZ	SATURNINA ALSIRA	27041065902	7906160039	16/06/2009
FERREIRA	ELVA	27097391861	7906160070	16/06/2009
BUSTAMANTE	JUANA SANTOS	27046723762	7906160177	16/06/2009
ALVAREZ	NOEMI ZULEMA	27048528479	7906160020	16/06/2009
JARA	JOSE	20075745037	7906160138	16/06/2009
JARA	JOSE	20075745037	7906160140	16/06/2009
BEAS	ROMELIA TEOFILA	27014449235	7906160007	16/06/2009
BEAS	ROMELIA TEOFILA	27014449235	7906160093	16/06/2009
GARCIA	EMMA ROSA	27009011582	7906160079	16/06/2009
BONANNO	ELVA ELEUTERIA	27009785553	7906160165	16/06/2009
YEDRO	MARIA EFIGENIA	27029591437	7906160011	16/06/2009
ALGARBE	ELENA EDELVEYS	27064851190	7906160058	16/06/2009
ROA	MARIA ELENA	27030763446	7906160155	16/06/2009
BUSTAMANTE	DORA NORMA DEL VALLE	23136842684	7906160111	16/06/2009
MEDINA	RAYMUNDO ARMANDO	20080095326	7906160175	16/06/2009
VIDELA	CONSTANCIA	27056981697	7906160094	16/06/2009
VAZQUEZ	OLGA NELLY	27007748634	7906160006	16/06/2009
IBAÑEZ	MARIA LUISA	27018381678	7906160083	16/06/2009
ESTEVES	ELDA NILDA	27028280055	7906160047	16/06/2009
AGUIRRE	JOSEFA	27066333146	7906160031	16/06/2009
VILLARREAL	OSCAR HORACIO	23077996109	7906160170	16/06/2009
RODRIGUEZ	MARTA ELENA	27041456006	7906160172	16/06/2009
BARREIRO LLANOS	NORMA NELLY	27026240722	7906160030	16/06/2009
AIZPURUA	MABEL BEATRIZ	27039530118	7906160028	16/06/2009
RAMIREZ	FRANCISCO SATURNINO	20067223544	7906160144	16/06/2009
ZENA	MARIA CONCEPCION	27188065401	7906160167	16/06/2009
ZENA	MARIA CONCEPCION	27188065401	7906160168	16/06/2009
NAVARRO	GUILLERMO FAUSTINO	20079611213	7906160104	16/06/2009
NAVARRO	GUILLERMO FAUSTINO	20079611213	7906160107	16/06/2009
BUSTOS	SEVERA JESUS	27011357569	7906160035	16/06/2009
AGUINAGALDE	FIDELINA	27920686228	7906160153	16/06/2009
ARCE	DELIA ISABEL	27036004032	7906160078	16/06/2009
ARCE	DELIA ISABEL	27036004032	7906160081	16/06/2009
SANTILLAN	CESAR ARTURO	20069637249	7906160152	16/06/2009
ABALOS	NORMA MARTA	27048577569	7906160117	16/06/2009
GARCIA	CARMEN LEDI	27035219531	7906160109	16/06/2009
OBREGON	JOSE LUIS	20073641285	7906160112	16/06/2009
MONTOYA	MARTA EMILIA	27039703942	7906160001	16/06/2009
DIAZ	ROSA DELIA	27008725905	7906160085	16/06/2009
REYNA	JOSE DOMINGO	20063677508	7906160015	16/06/2009
ZAPATA	TOMASA SALOME	27014282829	7906160139	16/06/2009
MARTINEZ	PETRONA BLANCA NIEVE	27046508810	7906160089	16/06/2009
PEREYRA	DALINDA	27011505444	7906160037	16/06/2009
RINCON	LUIS	23064295179	7906160090	16/06/2009
LAZARO	LUIS ALBERTO	20112340832	7906160108	16/06/2009
PALACIOS	MARTA	27073489852	7906160003	16/06/2009
ALTAMIRANO	MARIA ANGELICA	27052936190	7906160100	16/06/2009
NUÑEZ	INES TRINIDAD	27024839295	7906160002	16/06/2009
NUÑEZ	INES TRINIDAD	27024839295	7906160096	16/06/2009
MAIDANA	MARINA DEL VALLE	27066307056	7906160097	16/06/2009
DAVILA	FELIPE BERNABE	20071621090	7906160095	16/06/2009
MEDINA	MIGUEL RAUL	20070541441	7906160098	16/06/2009
FORNEROD	BLANCA ESTELA	27024542292	7906160091	16/06/2009
DOMINGUEZ	ANITA AMELIA	27051945773	7906160044	16/06/2009
MERCADO	LYDIA SUSANA	27066387408	7906160106	16/06/2009
LIENDO	BLANCA MARGARITA	23023394944	7906160005	16/06/2009
BROTTO	ANTONIA MARIA	23024831574	7906160122	16/06/2009
MEDINA	MARIA MAFALDA	27024883375	7906160102	16/06/2009
ENRIQUEZ	LUIS	23071537579	7906160137	16/06/2009
VIERA	IGNACIA FELICIANA	27037473184	7906160051	16/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZASLABSKY	OSVALDO LAZARO	20041541386	7906160012	16/06/2009
YAFAR	ELSA	27038956847	7906160114	16/06/2009
SILVA	JUAN CARLOS	20044336961	7906160054	16/06/2009
SILVA	JUAN CARLOS	20044336961	7906160055	16/06/2009
CAPRARO	RICARDO	20073011613	7906160149	16/06/2009
ALVARELLO	ALCIRA NORA	27113318746	7906160166	16/06/2009
NUÑEZ	JOSEFA TERESA	27022080798	7906160128	16/06/2009
ALCOTA	HORACIO FAUSTO	20051297580	7906160125	16/06/2009
FERNANDEZ	MARIA MERCEDES	23062448474	7906160156	16/06/2009
CORDOBA	LUIS OSCAR	20063802221	7906160064	16/06/2009
SALGUERO	ROMANA ELSA DEL CARMEN	27010687476	7906160048	16/06/2009
BARRAZA	SATURNINO MARTIN	20070220858	7906160067	16/06/2009
MOLINA	EMILIANO AGAPITO	20065133548	7906160086	16/06/2009
JUAREZ	MARIA EDILIA	27070302298	7906160014	16/06/2009
ALLENDE	NELIDA GLADI	27015207790	7906160045	16/06/2009
ACOSTA	AMADO PASTOR	20071035159	7906160082	16/06/2009
ECHENIQUE	BEATRIZ	27054528545	7906160036	16/06/2009
SALAMA	NORMA ALICIA	27139143979	7906160136	16/06/2009
ALVAREZ	LEONOR EDITH	23028656254	7906160042	16/06/2009
LOPEZ YBAÑEZ	SERAPIA	27091593667	7906160146	16/06/2009
ROLDAN	TERESITA RAQUEL	27045617845	7906160008	16/06/2009
FERNANDEZ	PETRONA LUISA	27070306145	7906160151	16/06/2009
CAPUZZI	LIDIA ELSA	27050114460	7906160073	16/06/2009
LUCERO	NILDA	27041266118	7906160017	16/06/2009
MAGUICHA	MARTINA	27041253962	7906160034	16/06/2009
KILLIMET	MARIA LILA	27030398519	7906160033	16/06/2009
ZORIO	MERCEDES	27936342529	7906160056	16/06/2009
SALGADO	ELSA CONCEPCION	27026477196	7906160024	16/06/2009
MANSILLA	EDUVIGES SAIDA	27045937181	7906160010	16/06/2009
HEREDIA	RUFO DEL ROSARIO	20065804728	7906160013	16/06/2009
LOPEZ	ANITA ELVIRA	27024868767	7906160016	16/06/2009
FONSECA	RAMON ANGEL	20064380010	7906160018	16/06/2009
ACOSTA	MARIANA DE JESUS	27024557559	7906160022	16/06/2009
LOPEZ	CLARA ESTHER	27057818439	7906160009	16/06/2009
RIVEROS	FELIX EDUARDO	20086666392	7906160025	16/06/2009
PADILLA	CESAR ARDELLO	20064205065	7906160023	16/06/2009
PAOLETTI	NEREO ALCIRO	20064062043	7906160029	16/06/2009
JULIO	MARIA CRISTINA	27062820840	7906160026	16/06/2009
TABORDA	JUAN FLORENCIO	20058644731	7906160092	16/06/2009
AGUER	MARTA ADELFA	27054730670	7906160074	16/06/2009
MOLINA	SILVIO ORESTE SANTOS	20065831555	7906160116	16/06/2009
DIAZ	JUSTO ALFREDO	20065879809	7906160119	16/06/2009
JAIMES	YOLANDA DEL VALLE	27052103199	7906160150	16/06/2009
CHAVEZ	MARIA ELENA MERCEDES	27099680348	7906160046	16/06/2009
PAZ	HECTOR ARMANDO	20065103851	7906160072	16/06/2009
ORTEGA	DELIA IGNACIA	27188284529	7906160065	16/06/2009
ZAFFUTO	MARIA NELIDA	27066674652	7906160057	16/06/2009
HEINZ	AMANDA TERESA	27015598234	7906160143	16/06/2009
SOSA	ELSA DEL VALLE	27029925815	7906160052	16/06/2009
LUNA	STELLA MARIS	23143254054	7906160075	16/06/2009
TORANZO	OSVALDA ELIDA	27010600958	7906160105	16/06/2009
RODRIGUEZ	EDGARDO OSCAR	20052407916	7906160099	16/06/2009
PAREDES	SARA ANTONIA	27036986501	7906160161	16/06/2009
RAMIREZ	ANA ESTHER	27037412797	7906160160	16/06/2009
AVALOS	ORFILIA	27038070806	7906160159	16/06/2009
TELIZ	ELADIA	27014859913	7906160132	16/06/2009
BARBOZA	JUAN CARLOS	20058033139	7906160127	16/06/2009
TOLABA	DOMINGO GERMAN	20045182879	7906160157	16/06/2009
LEFIN	ORFELIA	27047904183	7906160162	16/06/2009
NAMUNCURA	ESTEBAN	20075697164	7906160164	16/06/2009
AUBERT	TERESA MARIA	27058958137	7906160115	16/06/2009
MURIÑO	JOSE LUIS	20051590016	7906160113	16/06/2009
MOYANO	GLADYS ESMERALDA	27032404699	7906160145	16/06/2009
RODRIGUEZ	ALICIA INES	27052011421	7906160135	16/06/2009
SEGURA	LIDIA	27099552714	7906160134	16/06/2009
SANCHEZ	SENAIDA	27041430708	7906160142	16/06/2009
SCRIBANO	YOLANDA	27009859867	7906160141	16/06/2009
MORENO	MAGDALENA MARIA	27057105882	7906160154	16/06/2009
ALEGRE	RAMON ALBERTO	20077896571	7906160158	16/06/2009
YATTAH	AMELIA RAQUEL	27047003712	7906160163	16/06/2009
FERREYRA	EVA TERESA	27067092541	7906160171	16/06/2009
CORDOBA	ADELMA DEL CARMEN	27008523075	7906160110	16/06/2009
CORDOBA	ADELMA DEL CARMEN	27008523075	7906160118	16/06/2009
MOYANO	DANIEL IGNACIO	20064996879	7906170073	17/06/2009
COTA	VERONICA DEL VALLE	27172338653	7906170133	17/06/2009
QUINTEROS	ANACLETO IGNACIO	20064570553	7906170026	17/06/2009
BURGOS	MARTA DEL ROSARIO	23058960624	7906170031	17/06/2009
ROLLE	NILDA AIDA	27031870440	7906170015	17/06/2009
ROLLE	NILDA AIDA	27031870440	7906170017	17/06/2009
DIAZ	AMELIA PAULA	27038106290	7906170075	17/06/2009
ALVAREZ	CLELIA ELVIA	23020413964	7906170123	17/06/2009
MARTINEZ	RAMON ANTONIO EXPEDITO	20065865042	7906170126	17/06/2009
MARTINEZ	RAMON ANTONIO EXPEDITO	20065865042	7906170132	17/06/2009
BUSTOS	GUILLERMO HORACIO	20248841479	7906170011	17/06/2009
CASARES	LOLA YLDA	27093016322	7906170009	17/06/2009
REY	PRISCILLA NORMA	23054099444	7906170043	17/06/2009
MARCHESE	LUCILA LUCIA	23017958704	7906170054	17/06/2009
CARRIZO	HILDA BEATRIZ	27063645112	7906170064	17/06/2009
LEDESMA	EUSEBIA	27050085959	7906170093	17/06/2009
ALFARO	HILDA VILMA	27138889616	7906170154	17/06/2009
BALINOTTI	CARLOS ALBERTO	20053633987	7906170049	17/06/2009
DEL RABAL	ROSARIO BEATRIZ	23034808104	7906170074	17/06/2009
OCHOA	MARTA PETRONA	27017659664	7906170046	17/06/2009
PUSINO	HORACIO OSCAR LUIS	20044713188	7906170021	17/06/2009
PUSINO	HORACIO OSCAR LUIS	20044713188	7906170025	17/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYNA	RODOLFO DELFINO	20061961802	7906170083	17/06/2009
IZAGUIRRE	RAMON VICTOR	20058379302	7906170062	17/06/2009
ASTRADA	TERESA	27039686231	7906170146	17/06/2009
ABDALA	JACINTA	27024834269	7906170079	17/06/2009
TORRES	FELISA ISOLINA	27026351931	7906170028	17/06/2009
SORIA	ISIDORA IRMA	27037896786	7906170153	17/06/2009
SORIA	ISIDORA IRMA	27037896786	7906170155	17/06/2009
QUINTEROS	MARY MELBA	27034911652	7906170020	17/06/2009
GOMEZ	TOMASA	27073481339	7906170150	17/06/2009
CANONIGO	ANGELA	27087836873	7906170125	17/06/2009
VELARDE	BLANCA	23042302244	7906170138	17/06/2009
AGUILERA	LAURA	27029797655	7906170005	17/06/2009
SCHENONE	IRMA MARIA LUISA	27026288962	7906170063	17/06/2009
SCHENONE	IRMA MARIA LUISA	27026288962	7906170066	17/06/2009
FERNANDEZ	ADELIA CELIA	27049489582	7906170099	17/06/2009
REINOZO	CONCEPCION	27050082836	7906170027	17/06/2009
REINOZO	CONCEPCION	27050082836	7906170030	17/06/2009
RUIZ	MARIA DEL CARMEN	27051687731	7906170121	17/06/2009
OCAMPO	EULOGIO	20072286333	7906170136	17/06/2009
DEL RIO	JUANA MARGARITA	27040805686	7906170120	17/06/2009
LEGUIZAMON	IRMA JUANA	27038256233	7906170070	17/06/2009
MARTINEZ	CRUZA AMELIA	27019042249	7906170078	17/06/2009
MARTINEZ	CRUZA AMELIA	27019042249	7906170081	17/06/2009
OSUNA	FELISA	27003010827	7906170113	17/06/2009
FLECCHIA	MARGARITA ELIDA	27044824235	7906170060	17/06/2009
YUSTI	MATILDE ESTER	27047509705	7906170087	17/06/2009
SIMON	JUAN	20064900448	7906170100	17/06/2009
GONZALEZ	SARA ROSA	27042304536	7906170098	17/06/2009
LOPEZ	MARIA ZULMA	27055109546	7906170092	17/06/2009
DIAZ	MARTA PETRONA	27039007954	7906170067	17/06/2009
DIAZ	MARTA PETRONA	27039007954	7906170068	17/06/2009
GONZALEZ	BIENVENIDA	27031984675	7906170097	17/06/2009
SARMIENTO	MANUEL ANTONIO	23063879479	7906170152	17/06/2009
REYES	UBELINDA	23029694044	7906170014	17/06/2009
TORRES	GRACIELA NOEMI	27146945673	7906170045	17/06/2009
TORRES	GRACIELA NOEMI	27146945673	7906170091	17/06/2009
OBERTI	ELIDA MINERBA	27035826071	7906170069	17/06/2009
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7906170032	17/06/2009
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7906170033	17/06/2009
GOMEZ	GUILLERMO SALVADOR	20056527096	7906170095	17/06/2009
GOMEZ	GUILLERMO SALVADOR	20056527096	7906170102	17/06/2009
GIVAUDANT	ADA OLGA	27073396773	7906170055	17/06/2009
GAGO	MARCELINO	20053610391	7906170048	17/06/2009
TERCELAN	FACUNDA VENANCIA	23046752694	7906170159	17/06/2009
MURUA	CARLOS SANTOS	20064886852	7906170041	17/06/2009
MERCADO	MIGUEL MARCOS	23067125789	7906170019	17/06/2009
ORDOÑEZ	ALBINO	20064616448	7906170065	17/06/2009
ESPINOSA	RICARDO RENE	20105531274	7906170147	17/06/2009
TOLOZANO	PAULINA AMANDA	23019364704	7906170050	17/06/2009
ALCARAZ	TERESITA	27925678150	7906170114	17/06/2009
CORREA	NORMA AMELIA	27054553310	7906170056	17/06/2009
CHOCOBAR	MARIA VICENTE	27039805443	7906170106	17/06/2009
CACERES	JUAN CARLOS ALBERTO	20079833852	7906170023	17/06/2009
MAGUICHA	MARTINA	27041253962	7906170013	17/06/2009
PALMA	MARGARITA	27012359964	7906170057	17/06/2009
BALMACEDA	SUSANA DEL VALLE	27048551225	7906170096	17/06/2009
LUCARINI	IOLE	27935857363	7906170034	17/06/2009
LUCARINI	IOLE	27935857363	7906170037	17/06/2009
MARQUEZ	ELENA MERCEDES	27050756373	7906170051	17/06/2009
ZAMBRANO	AGUSTIN GLESMER	20069647252	7906170004	17/06/2009
NUÑEZ	JUAN ESTEBAN	20057597373	7906170088	17/06/2009
TORANZO	OSVALDA ELIDA	27010600958	7906170003	17/06/2009
JUNCOS	FRANCISCO DESIDERIO	23063732249	7906170047	17/06/2009
GAITAN	ERNESTO ALFREDO	20085385004	7906170002	17/06/2009
SOSA	GREGORIA DEL CARMEN	27054939014	7906170001	17/06/2009
CACERES	CARLOS RAFAEL	20045925006	7906170119	17/06/2009
PAEZ	DELIA	27057204600	7906170018	17/06/2009
CHAVES	ANGELICA PETRONA	27008896270	7906170044	17/06/2009
CARRIZO	ELBA ROSA	27047899627	7906170071	17/06/2009
ORTIZ	DORA MABEL	27051642444	7906170024	17/06/2009
CABRERA	MARIA OFELIA	27027849623	7906170029	17/06/2009
SANCHEZ	JOSE	20034287628	7906170061	17/06/2009
HERNANDEZ	MARIA NILIA	27934416126	7906170007	17/06/2009
MELO	MARIA CRISTINA	27063721978	7906170110	17/06/2009
OVANDO	BLANCA NIEVES	27044218653	7906170016	17/06/2009
GUZMAN	CARLOS HORACIO	20079729095	7906170052	17/06/2009
MARTINEZ	BENITO ANTONIO	20111905747	7906170094	17/06/2009
ESPINDOLA	RAMONA MARY	27045272643	7906170084	17/06/2009
HAESLER	ERNESTO ARMANDO	20062503158	7906170131	17/06/2009
PASTY	MARIA ARGENTINA	27047484273	7906170040	17/06/2009
MOYANO	LIDIA LIDUVINA	27009710995	7906170058	17/06/2009
RIVERO	JUAN BENITO	20064736729	7906170076	17/06/2009
MUSTAFA	ROGELIO	20059949889	7906170082	17/06/2009
JUAREZ	ISABEL DEOLINDA	27092500751	7906170143	17/06/2009
VELIZ	ALVINA NOEMI	27046354910	7906170077	17/06/2009
MONTI	VICENTE AURELIA	27032707403	7906170129	17/06/2009
MONTI	VICENTE AURELIA	27032707403	7906170130	17/06/2009
GARCIA	DOMINGO JOSE	20043982010	7906170086	17/06/2009
SUAREZ	RUBEN CARLOS	20148894087	7906170104	17/06/2009
LUDUEÑA	JUANA BENITA	27052163825	7906170101	17/06/2009
LANARO	HULMA TERESA	27024372923	7906170103	17/06/2009
VARGAS	CARMEN ANTONIA	27148550994	7906170128	17/06/2009
RODRIGUEZ	RAMONA DEL CARMEN	27041217273	7906170107	17/06/2009
FERRER	MARIA DE LAS MERCEDES	27017829624	7906170116	17/06/2009
FERRER	MARIA DE LAS MERCEDES	27017829624	7906170117	17/06/2009
MENDOZA	MARIA ELENA	27031792253	7906170118	17/06/2009
SEVERINO	NILDA CRISTINA	27054655954	7906170127	17/06/2009
BAUZA	GRACIELA	27142641572	7906170124	17/06/2009
SOSA	VICENTA	27062632904	7906170139	17/06/2009
GOMEZ	MAURICIA	27065467599	7906170140	17/06/2009
MANSILLA	ALBERTO	20081874914	7906170141	17/06/2009
SANDOVAL	RAMONA ISABEL	27032147386	7906170134	17/06/2009
JAHAN	FELIPE JUAN	20069016716	7906170148	17/06/2009
PARRA	MARTA DEL VALLE	27044524126	7906170151	17/06/2009
COLOMBO	ALEJANDRO RICARDO	20055848301	7906170072	17/06/2009

Gerente – Ronaldo H. Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 316.

e. 10/08/2009 Nº 65100/09 v. 10/08/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y detalle de deudores cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) con domicilio en 25 de Mayo 522, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 29/06/09, suscripto ente Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos SA (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
ABUIN	JUAN CARLOS	24043683485	7905020011	02/05/2009
DZIGURZKI	ARON TRIBA	20064966260	7905080099	08/05/2009
SANCHEZ	ELSA ROSA	27039213783	7905080034	08/05/2009
GARCIA	BLANCA NIEVE	27028032019	7905120091	12/05/2009
MELGAR	DINA ESTHER	27027429829	7905130157	13/05/2009
RUIZ DIAZ	SIXTO RAMON	20074516972	7905130082	13/05/2009
RUIZ DIAZ	ALEJANDRINA	27019037903	7905150126	15/05/2009
GUTIERREZ	FRANCISCA DEL VALLE	27035896878	7905190239	19/05/2009
CORDOBA	JOSE LUIS	20103335648	7905190237	19/05/2009
LOPEZ	INOCENCIA ADELA	27044105794	7905220101	22/05/2009
OLIVAR	LUIS ALBERTO	20063892603	7905220042	22/05/2009
BUSTOS	LUCAS ANTOLIN	20063837866	7905220044	22/05/2009
LOPEZ	ALFREDO RAUL	20087850502	7905220217	22/05/2009
MOLINA	MARIA BEATRIZ	23135382884	7905220216	22/05/2009
BRACAMONTE	ROSA ANTONIA	27068435132	7905260160	26/05/2009
BENITEZ	CIPRIANO	20074745963	7905260278	26/05/2009
STEIGER MEIER	ROSA	27933840382	7905260279	26/05/2009
STEIGER MEIER	ROSA	27933840382	7905260282	26/05/2009
JIMENEZ	LAURIANO ADRIAN	20081229415	7905280052	28/05/2009
CARDOZO	ELENA FLORENTINA	27051926175	7905290240	29/05/2009
CUELLO	FELINDOR	20121355672	7906010035	01/06/2009
CASTRO	JOSE JUAN BAUTISTA	20034555150	7906010072	01/06/2009
ROCHA	NILDA LIDIA MARIA	27011361787	7906010022	01/06/2009
HERNANDEZ	JORGE	20045945465	7906010014	01/06/2009
BISET	MARIO RAUL	20053531505	7906010092	01/06/2009
VILLALBA	RAUL ORLANDO	23053758339	7906010005	01/06/2009
MALLEA	FELIX JOSE	20068857792	7906010015	01/06/2009
DUARTE	TEODORO JOSE DOMINGO	20053787259	7906010004	01/06/2009
DELMONTE	SANTIAGO DOMINGO	20064064348	7906010046	01/06/2009
SANDOVAL	VICTOR MARTIN	20057049465	7906010006	01/06/2009
TOLEDO	IRENE JOSEFINA	27015737293	7906010108	01/06/2009
PAGNONE	ELVIO ADAN	20064046188	7906010013	01/06/2009
MEDINA	HIPOLITO ORLANDO	20065075904	7906010079	01/06/2009
MEDINA	HIPOLITO ORLANDO	20065075904	7906010091	01/06/2009
PAREJO	DIEGO	20064696875	7906010145	01/06/2009
VALLEJOS	SIXTA PETRONA	23033265174	7906010133	01/06/2009
FERREYRA	MARIA TERESA	24073529308	7906010042	01/06/2009
RODRIGUEZ	BEATRIZ	27045711175	7906010131	01/06/2009
CARRIZO	ESTELA	27037896875	7906010135	01/06/2009
PERALTA	ZEFERINA INES	27070383239	7906010093	01/06/2009
PERALTA	ZEFERINA INES	27070383239	7906010100	01/06/2009
VENTURINI	ELIDA MARIA NAZARENA	27029957644	7906010080	01/06/2009
ARCE	NYDIA AMANDA ROSA	27046018171	7906010098	01/06/2009
MORANO	OSCAR AMERICO	20078568594	7906010144	01/06/2009
ARIAS	SEGUNDO CESAR	20071970192	7906010110	01/06/2009
LASCANO	NORMA	27047886053	7906010065	01/06/2009
ERMITA	EMILIA	27043849889	7906010007	01/06/2009
ERMITA	EMILIA	27043849889	7906010010	01/06/2009
FUENTES	MARIA JUANA	27017952868	7906010064	01/06/2009
ORTEGA	BENITO EDUARDO	20064817125	7906010037	01/06/2009
PEREZ	MARIA JOSEFA	27000860064	7906010063	01/06/2009
ARGUELLO	RODOLFO ANTOLIN	20065023238	7906010089	01/06/2009
ORTEGA	NORMA BEATRIZ	27185426187	7906010107	01/06/2009
PRADO	MARIA LUISA	27117775637	7906010054	01/06/2009
DIAZ	CARMEN	27143204060	7906010103	01/06/2009
MARCOS	JOSE FRANCISCO	20061979035	7906010021	01/06/2009
COTELLESSA	NORMA	27029049284	7906010090	01/06/2009
CHACOMA	MARIA LUISA	27042725795	7906010071	01/06/2009
ACUÑA	ILDA MARIA	27035945402	7906010029	01/06/2009
STRINGI	JOSE	20933060390	7906010104	01/06/2009
PEREZ VARGAS	ANA MARIA	27044087613	7906010038	01/06/2009
MINET	FELISA GREGORIA	27076646959	7906010041	01/06/2009
MARCANTONELLI	FRANCISCO AMERICO	20063851753	7906010051	01/06/2009
MIRA	JOAQUIN	20063752275	7906010147	01/06/2009
ARIAS	NARCISA ELVIRA	27032408724	7906010056	01/06/2009
ARIAS	NARCISA ELVIRA	27032408724	7906010058	01/06/2009
RIOS	FAUSTO CRESPIN	20072487908	7906010102	01/06/2009
RODAS	MARIA	27064820600	7906010086	01/06/2009
LOBOS	MERCEDES	27010419897	7906010047	01/06/2009
GUEVARA	RODOLFO	20050251102	7906010062	01/06/2009
ALTAMIRANO	MARIA LUISA	27049777561	7906010052	01/06/2009
DONAIRE	JUAN	20064930967	7906010019	01/06/2009
MINELLA	HUGO ALBERTO	20062341204	7906010139	01/06/2009
MOLINA	AMERICO ROBERTO	20105256710	7906010077	01/06/2009
MANSILLA	FELIPE ANTENOR	20070385563	7906010083	01/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
RESSIA MURADA	NELLY ESTHER	27011897059	7906010012	01/06/2009
MALDONADO	GUMERCINDA ELSA	27063864795	7906010078	01/06/2009
FERRER	RAQUEL ELENA	23046691164	7906010095	01/06/2009
ANDRADA	JUAN FRANCISCO	20058670872	7906010048	01/06/2009
SAYAS	VICTORIA DEL CARMEN	27041328075	7906010137	01/06/2009
ALONSO	EUGENIA ROSA	27044866426	7906010146	01/06/2009
ROMERO	MARIA ELENA	27024765852	7906010094	01/06/2009
FERRARI	EDITH ROMILDA	27024345144	7906010142	01/06/2009
GUIRLLI	ELENA MATILDE	27048287617	7906010011	01/06/2009
MACIEL	EDI NORMA	27042849338	7906010096	01/06/2009
SANCHEZ	OLGA BEATRIZ	27003785926	7906010066	01/06/2009
SANCHEZ	OLGA BEATRIZ	27003785926	7906010067	01/06/2009
MARTINEZ	MARTA OFELIA	27055876873	7906010043	01/06/2009
SAAVEDRA	MANUEL ALBERTO	20071879713	7906010105	01/06/2009
SORDO	ELSA LUISA	27020404588	7906010076	01/06/2009
REBECO	EVA MARIA	27047891774	7906010044	01/06/2009
SORIA	FRANCISCO ADOLFO	20072496982	7906010101	01/06/2009
MORANELLI	CARLOS	20041977494	7906010045	01/06/2009
THOMAS	ERNESTO RODOLFO	23058811289	7906010124	01/06/2009
ROBLEDO	JORGE	20062873214	7906010082	01/06/2009
ARCE	ELVA RINA	27024532149	7906010016	01/06/2009
ARCE	ELVA RINA	27024532149	7906010018	01/06/2009
ALBORNOZ	NORMA VILMA	27048413493	7906010070	01/06/2009
ORTIZ	LEON SANTOS	20063519554	7906010073	01/06/2009
CASTILLO	ANATALIO	20056259997	7906010026	01/06/2009
QUIROGA	BEATRIZ ROSA	27052157272	7906010129	01/06/2009
CURVELO	FLORENTINO OSCAR	20043817060	7906010081	01/06/2009
SORGI	FERNANDA	27938661842	7906010057	01/06/2009
VAQUEL	JUAN CARLOS	20086527295	7906010049	01/06/2009
HERRERA	RUDECINDO	20060490334	7906010087	01/06/2009
SOLUAGA	GASPAR GREGORIO	20063925269	7906010017	01/06/2009
ZACARIAS	PABLO	20104054952	7906010117	01/06/2009
ROLDAN	PETRONA	27093058920	7906010109	01/06/2009
ROLDAN	PETRONA	27093058920	7906010112	01/06/2009
ROLDAN	PETRONA	27093058920	7906010113	01/06/2009
TORRES	OLGA EDITH	27131728714	7906010001	01/06/2009
JAIME	LIDIA NIOFITA	27032965704	7906010024	01/06/2009
JAIME	LIDIA NIOFITA	27032965704	7906010025	01/06/2009
CARABAJAL	LIRIA	27040881293	7906010075	01/06/2009
MUGUETA	ESTELA MARIA	27049936414	7906010003	01/06/2009
VALLA	ROBERTO OCTAVIO	20046637772	7906010023	01/06/2009
MONTENEGRO	EUSTAQUIA LUCILA	27053424150	7906010034	01/06/2009
SILVA	CLAUDIO LEONINO	20064757602	7906010050	01/06/2009
VIDELA	SANTIAGO HERIBERTO	23064337939	7906010008	01/06/2009
PES	JORGE EMILIO	23043585029	7906010069	01/06/2009
AGUIRRE	ALFREDO DIONISIO	20182458334	7906010122	01/06/2009
AGUIRRE	ALFREDO DIONISIO	20182458334	7906010130	01/06/2009
LEDEZMA	ALBINA MERICIA	27009120705	7906010033	01/06/2009
SOLORZANO	ZULEMA HILDA	27035713366	7906010106	01/06/2009
FIGUEROA	NELIDA ANGELA	27050882395	7906010031	01/06/2009
CARANDO	JUANA MARTA	27041715516	7906010084	01/06/2009
POLIZZI	ELSA	27030669229	7906010036	01/06/2009
LUGONES	BARTOLOME	20081206601	7906010128	01/06/2009
SARIS	NELIDA	27047014927	7906010118	01/06/2009
ROMERO	MARIA LUCIA	27041065686	7906010099	01/06/2009
CORIA	ALCIRA DEL VALLE	27045952725	7906010074	01/06/2009
BRACONE	JORGE ANTONIO	20082481061	7906010061	01/06/2009
LARA	DORA CRISTINA	27046482021	7906010085	01/06/2009
GUERRA	HECTOR JOSE	20161148858	7906010088	01/06/2009
RICCI	GLADIS FLAVIA	27026253131	7906010114	01/06/2009
RICCI	GLADIS FLAVIA	27026253131	7906010119	01/06/2009
ROMANI	LUCIANO DOMINGO	20060751154	7906010136	01/06/2009
HERNANDEZ BARRIA	VICTOR	20936481028	7906010120	01/06/2009
AGUILAR	JUAN ALBERTO	20070898722	7906010127	01/06/2009
GUERI	MARIA AMBROSIA	27110141691	7906010141	01/06/2009
GUZMAN	ELISA DEL CARMEN	27261758909	7906010134	01/06/2009
DELTELL	MIRTA AYDEE	23064027344	7906010132	01/06/2009
TAPIA	MARIA ANTONIA	27061673739	7906020049	02/06/2009
ROCHA	NILDA LIDIA MARIA	27011361787	7906020038	02/06/2009
MARTINEZ	LUIS ALEJANDRO	20148387436	7906020015	02/06/2009
QUIROGA	JULIO JAVIER	20065162521	7906020053	02/06/2009
MEDINA	EDITH YOLANDA	27046320412	7906020039	02/06/2009
CORIA	EMILIO	20065345758	7906020004	02/06/2009
GOMEZ	MARIA CRISTINA	27044333347	7906020161	02/06/2009
GIMENEZ	DELFINA YOLANDA	23017690434	7906020105	02/06/2009
RUIZ	ELSA NOEMI	27058714955	7906020101	02/06/2009
ALANIZ	MARIA INES DEL VALLE	27128386535	7906020178	02/06/2009
VARGA	JUAN JUAN	20076932396	7906020187	02/06/2009
PALETTI	CARLOS LUIS	20065692245	7906020115	02/06/2009
CACERES	CLEOFE EDUARDO	20066926177	7906020052	02/06/2009
CACERES	ARNALDO ESTEBAN	20079548678	7906020022	02/06/2009
MOYANO	CELIA ROSA	27015587615	7906020130	02/06/2009
AGUILERA	ROSA ANGELICA	27060906268	7906020129	02/06/2009
VALLEJOS	SIXTA PETRONA	23033265174	7906020185	02/06/2009
ESCOBAR ROMERO	MARTIN FLORENCIO	20927777674	7906020069	02/06/2009
MARQUEZ	MIRTA NOEMI	27063644752	7906020014	02/06/2009
VERON	IRMA BEATRIZ	27045643544	7906020162	02/06/2009
ONTIVERO	GREGORIO	23063653969	7906020188	02/06/2009
HUERTAS	MANUEL CELESTINO	20054500778	7906020082	02/06/2009
BEGHELLI	DANTE HUGO	20040407287	7906020087	02/06/2009
ERMITA	EMILIA	27043849889	7906020036	02/06/2009
ERMITA	EMILIA	27043849889	7906020037	02/06/2009
LOPEZ	HERMENEGILDO	20054799579	7906020026	02/06/2009
SANCHEZ	PASTORA CLIMA	27099817661	7906020047	02/06/2009
BLANDO MONTERO	SARA ORFILIA	27040524377	7906020107	02/06/2009
MALDONADO	LEONILDA ESTHER	27024256184	7906020045	02/06/2009
JANEFER	MARIA DEL LUJAN	27053943689	7906020061	02/06/2009
BENITEZ	FLORENCIA	27010923331	7906020054	02/06/2009
PICCARDO	HEBE TERESA	27037567286	7906020029	02/06/2009
MAIDANA	SERVANDA DE JESUS	27050717432	7906020010	02/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
IANNOLFI	ADOLFO JUAN	20016613070	7906020085	02/06/2009
STRINGI	JOSE	20933060390	7906020074	02/06/2009
CARDOSO	NERIA RAQUEL	27023448586	7906020135	02/06/2009
CORONEL	JULIA DALINDA	23029075174	7906020128	02/06/2009
ACOSTA	MARIA ANA	27056811848	7906020027	02/06/2009
VILLACORTA	MARINA ESTHER	27060010256	7906020009	02/06/2009
LOPEZ	OFRONIA	23010560284	7906020021	02/06/2009
PEREZ	RAMONA MARIA	27022931194	7906020050	02/06/2009
PAEZ	MERCEDES	27080652017	7906020017	02/06/2009
CIANCAGLINI	JUAN ALBERTO	20053545786	7906020025	02/06/2009
ROMERO	ROSEMARI	27041796923	7906020056	02/06/2009
FERNANDEZ	RITA INES	27185611057	7906020064	02/06/2009
MALDONADO	ANA MARIA	27056155622	7906020073	02/06/2009
FERREYRA	ANDREA EVELINA	27049228835	7906020094	02/06/2009
VALDEZ	NEVILDA TERESA	27024751975	7906020103	02/06/2009
GUZMAN	MERCEDES NELIDA	27032316986	7906020119	02/06/2009
MARTINEZ	GREGORIO	20064642120	7906020016	02/06/2009
ANDRADE CASTRO	OLGA ALCIRA	27040610052	7906020080	02/06/2009
GRAU	DORA BEATRIZ	27051912174	7906020048	02/06/2009
GONZALEZ	NILDA LAURA	27052408968	7906020104	02/06/2009
ALIENDRO	MARIA BERNARDA	27037015275	7906020044	02/06/2009
MARTINEZ	MARIA ELENA	27005502972	7906020023	02/06/2009
OCAMPO	HORACIO JESUS	20081702579	7906020153	02/06/2009
FERNANDEZ	MARTINA ANTONIA	27039249435	7906020159	02/06/2009
CUELLO	ENRIQUE PEDRO	23059754629	7906020030	02/06/2009
RODRIGUEZ	TERESA JESUS RAMONA	27017671605	7906020031	02/06/2009
JUAREZ	ANA DEL CARMEN	23024391884	7906020179	02/06/2009
PEREYRA	ROSA ELENA	27058137052	7906020124	02/06/2009
PAEZ	HILDA ODILA	23027307094	7906020041	02/06/2009
SELEMIN	OSCAR ALFREDO	20055682462	7906020099	02/06/2009
CAMEROTA	LIDIA NORMA	27033282546	7906020113	02/06/2009
FORTUNA	EDUARDO AGILEO	20062070529	7906020065	02/06/2009
FORTUNA	EDUARDO AGILEO	20062070529	7906020066	02/06/2009
GALPERIN	JOSE LUIS	20145635021	7906020160	02/06/2009
RODRIGUEZ	FELIPA LUCIA	27046302724	7906020145	02/06/2009
RODRIGUEZ	FELIPA LUCIA	27046302724	7906020150	02/06/2009
CENA	SEBASTIANA	27047925326	7906020110	02/06/2009
FEDELI	MIGUEL ANGEL	20034284009	7906020100	02/06/2009
SANTILLAN	SEVERO BARTOLO	20063832252	7906020109	02/06/2009
SANTILLAN	CARMEN FELINA	27046036234	7906020125	02/06/2009
BERMUDEZ	ARGENTINA ISABEL	27024681845	7906020033	02/06/2009
MORALES	ALDO ALBERTO	20066456723	7906020090	02/06/2009
SANCHEZ	OLGA BEATRIZ	27003785926	7906020081	02/06/2009
SANCHEZ	OLGA BEATRIZ	27003785926	7906020092	02/06/2009
ARTIGAS	DORA LILIA	27037907192	7906020018	02/06/2009
MORENO	NICOLASA	27931313709	7906020132	02/06/2009
MORENO	NICOLASA	27931313709	7906020144	02/06/2009
ARROYO	JUAN EUDES	20067171951	7906020042	02/06/2009
GUTIERREZ	NELIDA ESTER	27046333689	7906020035	02/06/2009
SANCHEZ	LEONOR	27023264922	7906020088	02/06/2009
TEJEDA	PAULA ARGENTINA	27017647348	7906020176	02/06/2009
ZUAREZ	MANUELA	27024365919	7906020117	02/06/2009
MAINARDI	DORA GREGORIA	23017560514	7906020106	02/06/2009
PEREZ	ROSA PETRONA	27047268902	7906020134	02/06/2009
MISERICORDIA	MARIA ESTER	27055791991	7906020168	02/06/2009
LEGUIZAMON	MARCOS	20082218999	7906020011	02/06/2009
MALDONADO	MARIA ISIDORA	27051155748	7906020126	02/06/2009
LOPEZ	CARLOS ALBERTO	20085298195	7906020070	02/06/2009
DAL POGGETTO	OLIMPIA MARIA	27045636092	7906020102	02/06/2009
FARRAGOS	ALDA JOSEFINA	27033009599	7906020062	02/06/2009
ROLON	BIENVENIDA	27924618758	7906020040	02/06/2009
VASCOPE	DOMINGO	23072560159	7906020155	02/06/2009
CACERES	JOSE ALBERTO	20071832156	7906020127	02/06/2009
COMERON	ESTER IRENE	27057942555	7906020108	02/06/2009
TORRES	OLGA EDITH	27131728714	7906020006	02/06/2009
GRIN	VIRGINIA FORTUNATA	27017033846	7906020007	02/06/2009
CASTELLANO	MARIA DEL CARMEN	27936362791	7906020076	02/06/2009
SALINAS	MARTA ELENA	27041226353	7906020019	02/06/2009
LEDEZMA	ALBINA MERICIA	27009120705	7906020012	02/06/2009
LEDEZMA	ALBINA MERICIA	27009120705	7906020013	02/06/2009
MONTENEGRO	EMA	27041890881	7906020078	02/06/2009
ALANIZ	MARIA LUISA	27056288088	7906020020	02/06/2009
PERSELLO	NORMA ESTHER	23056983724	7906020002	02/06/2009
MOLINA	ZULEMA DEL VALLE	27042419287	7906020032	02/06/2009
AUSMAN	ROSARIA INES	27098790085	7906020075	02/06/2009
BARROSO	MARIA ELENA	27048797828	7906020058	02/06/2009
MARTINEZ	DIOGENES HUMBERTO	20051890818	7906020084	02/06/2009
TORRES	GRACIELA BERNARDA	27052410830	7906020067	02/06/2009
VERDUN	MARIA ESTER	27037462085	7906020098	02/06/2009
DEL CASTAÑO	GLADYS EDITH	27033195309	7906020068	02/06/2009
GARAY	JESUS BENANCIA	27076876059	7906020182	02/06/2009
SEPULVEDA	MARIA ANGELICA	27048979489	7906020034	02/06/2009
MOREYRA	PATRICIA BEATRIZ	27218184494	7906020118	02/06/2009
ARDISSONO	MATILDE	27009108918	7906020043	02/06/2009
ARDISSONO	MATILDE	27009108918	7906020046	02/06/2009
FERNANDEZ	CEFERINO	20075239514	7906020114	02/06/2009
ARGUELLO	JUANA	27043779287	7906020089	02/06/2009
OLMOS	RAMON GREGORIO	20059417429	7906020123	02/06/2009
FALCON	MARIA BEATRIZ	27042480865	7906020071	02/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
MENDEZ	CARMEN ALICIA	27018840966	7906020091	02/06/2009
DONAIRE	MARIA JULIA	27049818373	7906020158	02/06/2009
BARONE	MARIA ADELA	27038930759	7906020096	02/06/2009
BARONE	MARIA ADELA	27038930759	7906020097	02/06/2009
LUCERO	PAULINO	20078933527	7906020093	02/06/2009
LUCERO	PAULINO	20078933527	7906020095	02/06/2009
MENACHO MENDOZA	GRACIELA NIEVAS	27608144086	7906020156	02/06/2009
SEGRERA	MARIA AMELIA	27024497653	7906020163	02/06/2009
SEGRERA	MARIA AMELIA	27024497653	7906020165	02/06/2009
FRIAS	HECTOR BARTOLOME	20071959083	7906020166	02/06/2009
QUIROGA	RAUL ATILIO	20071522440	7906020164	02/06/2009
CISNEROS	ROSA ANTONIA	27039341641	7906020174	02/06/2009
LIZARRAGA	REMIGIO	20072466129	7906020172	02/06/2009
PONCE	EDUARDO ELISEO	20070744229	7906020167	02/06/2009
LEANDRINI	YSABEL BRIGIDA	23089332214	7906020147	02/06/2009
AGUERO	JOSE ANTONIO	20110389591	7906020171	02/06/2009
JUAREZ GOMEZ	NELIDA BEATRIZ	23032118704	7906020136	02/06/2009
DOLORES	MARTA GLADYS	27142794905	7906020149	02/06/2009
BERON	VICENTA	27008170881	7906020154	02/06/2009
L ACQUA	NORMA ANTONIA MARIA	27045818980	7906020170	02/06/2009
BARROSO	JOSE CLEMENTE	20067965796	7906020177	02/06/2009
BASILE	JORGE OSVALDO	20077282689	7906020140	02/06/2009
PEREZ	MARIA ELENA	27048631261	7906020137	02/06/2009
ANTUNEZ	ALBERTA GUILLERMINA	27044416080	7906020139	02/06/2009
MARTINO	MARIA CONCEPCION	27044742034	7906020169	02/06/2009
DI TOMASO	JORGE MARIO	20043746945	7906020173	02/06/2009
SOSA	RAMON ERNESTO	20066002498	7906020186	02/06/2009
GODOY	IGNACIA GERONIMA	27073395076	7906020184	02/06/2009
DEL CASTILLO	PRIMO FELICIANO	20071159915	7906020189	02/06/2009
RIVERO	MARIA DELI	27052687905	7906020146	02/06/2009
GUDIÑO	MARIANO ANTONIO	20064925297	7906030139	03/06/2009
ZEIN	BAHIA BLANCA RAQUEL	23036172134	7906030067	03/06/2009
BARRIONUEVO	NICANDRA	27023372741	7906030084	03/06/2009
LASTRICO	OMAR ANTONIO	20065995809	7906030146	03/06/2009
TORRES	JUAN JOSE	20054230177	7906030020	03/06/2009
GONZALEZ	IRENE HAYDEE	27038155828	7906030104	03/06/2009
GONZALEZ	IRENE HAYDEE	27038155828	7906030107	03/06/2009
ALADRO	JORGE LUIS	20121960312	7906030026	03/06/2009
PERALTA	CELSO CLARO	20064930436	7906030116	03/06/2009
GONZALEZ	MARIANA GRISELDA	27241859652	7906030150	03/06/2009
HIDALGO	GREGORIO JOSE	20064554353	7906030152	03/06/2009
VELEZ	RUBEN ANTONIO	20064595483	7906030101	03/06/2009
FERREYRA	LEONOR DEL CARMEN	27054017788	7906030052	03/06/2009
ARANDA	LUCIA RAMONA	27016760698	7906030155	03/06/2009
RODRIGUEZ	MIRTA DEL VALLE	27051945013	7906030087	03/06/2009
FERNANDEZ	HUGO IGNACIO	20071396518	7906030055	03/06/2009
ACUÑA	ROSA	27073266136	7906030036	03/06/2009
TURRI	BLANCA ROSA	27036703593	7906030069	03/06/2009
LASALA	FRANCISCO	20935523274	7906030064	03/06/2009
ORREQUIA	OSCAR ESTEBAN	20045710360	7906030145	03/06/2009
NUÑEZ	VIRGILIO ARMANDO	20045118372	7906030040	03/06/2009
BLANDO MONTERO	SARA ORFILIA	27040524377	7906030088	03/06/2009
VILLALBA	HAYDEE IRMA	27011372770	7906030015	03/06/2009
SCURTO	MARGARITA ISABEL	27041225470	7906030051	03/06/2009
JANEFER	MARIA DEL LUJAN	27053943689	7906030056	03/06/2009
ANTONIO	JESUS	20070446244	7906030028	03/06/2009
BENITEZ	FLORENCIA	27010923331	7906030012	03/06/2009
ROMERO	RAMONA LUCIA	27011353555	7906030007	03/06/2009
PONCE	RITA MARQUESA	27052604074	7906030048	03/06/2009
MIÑO	CLAUDINA	27027561972	7906030071	03/06/2009
JUAREZ	SIMON ELADIO	20069522697	7906030030	03/06/2009
ASTUDILLO	NORMA ALICIA	23115554174	7906030131	03/06/2009
NUÑEZ	MARIA ERNESTINA	27073190784	7906030037	03/06/2009
FERNANDEZ	SARA	23009137424	7906030008	03/06/2009
RAMIREZ	ANGELA BEATRIZ	27048235951	7906030034	03/06/2009
SUAREZ	ROSA RITA	27041314988	7906030113	03/06/2009
MORENO	ISABEL ESTHER	27017676100	7906030054	03/06/2009
VEGA	MARIA ESTHER	24042591897	7906030003	03/06/2009
AGUIRRE	BENEDICTO	20052453713	7906030010	03/06/2009
PIOLI	FRANCISCO ALFONSO	20063868176	7906030166	03/06/2009
MACIEL	VIVIANA	27186015016	7906030134	03/06/2009
SANTANDER	PETRONA ALICIA	27037030215	7906030038	03/06/2009
MORENO	ESTELA TERESA	27052653792	7906030070	03/06/2009
SAPULA	JUANA JOSEFA	27042373120	7906030159	03/06/2009
BARRETO	BUENAVENTURA	27052886681	7906030108	03/06/2009
UGRIN	MARIA ISABEL	27037843593	7906030004	03/06/2009
RUIZ	ANGELICA ELISA	27038443327	7906030105	03/06/2009
RUIZ	ANGELICA ELISA	27038443327	7906030106	03/06/2009
BUSTAMANTE	AMANDA GLADYS	27037129459	7906030123	03/06/2009
RAMOS	GRACIELA NOEMI	27128957877	7906030013	03/06/2009
RAMOS	GRACIELA NOEMI	27128957877	7906030016	03/06/2009
BERTINO	MARIA MAGDALENA	27064853096	7906030027	03/06/2009
FERNANDEZ	RITA INES	27185611057	7906030130	03/06/2009
MIRANDA	MIGUEL ANGEL	20079722449	7906030017	03/06/2009
LOZA	HECTOR HUGO	20079650944	7906030110	03/06/2009
SOSA	ZULEMA HAYDEE	27030776459	7906030079	03/06/2009
SOSA	ZULEMA HAYDEE	27030776459	7906030085	03/06/2009
CONDORELLI GONZALEZ	CLELIA MARCIANA	27145374575	7906030128	03/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
TORRES	PEDRO	20065060346	7906030092	03/06/2009
SPADARO	NILDA	27037532563	7906030137	03/06/2009
NORIEGA	HIPOLITA RUFINA	27035774063	7906030025	03/06/2009
BIROCCO	HILDA RAMONA	27104137720	7906030119	03/06/2009
ESCOBEDO	MERCEDES MATILDE	27029793641	7906030044	03/06/2009
VILLALBA	MATILDE	27030034177	7906030185	03/06/2009
ARROYO	BERTA YOLANDA	27024401737	7906030042	03/06/2009
GONZALEZ	SARA CRISTINA	27052490818	7906030047	03/06/2009
FORTUNA	EDUARDO AGILEO	20062070529	7906030023	03/06/2009
MACIEL	SEVERA	27012087751	7906030060	03/06/2009
MACIEL	SEVERA	27012087751	7906030066	03/06/2009
OUTEDA	JUAN CARLOS	20065144205	7906030091	03/06/2009
HERRERA	AIDA	27041193544	7906030073	03/06/2009
SANTILLAN	ANGELA CLEMENTINA	27027805278	7906030049	03/06/2009
SOSA	MARTA BEATRIZ	27052566865	7906030082	03/06/2009
BRIZUELA	DOMINGA YOLANDA	27023322833	7906030202	03/06/2009
LEGUIZAMON	RAMONA ANGELICA	27032263084	7906030125	03/06/2009
CORTEZ	OSCAR RODOLFO	20042933814	7906030086	03/06/2009
GONZALEZ	IRMA MIRTA	27045938293	7906030098	03/06/2009
ARTIGAS	DORA LILIA	27037907192	7906030011	03/06/2009
PASTRANA	CALIXTO	23081613109	7906030129	03/06/2009
ROMO	ELMA ROSA	27017647992	7906030170	03/06/2009
ARIZA	MERCEDES PETRONA	27011357801	7906030099	03/06/2009
ACOSTA	ADELIA REGINA	27041239897	7906030142	03/06/2009
LEIVA	ROSARIO LIDIA	27049798445	7906030019	03/06/2009
ANTISTA VAZZANO	MARIA ESTHER	27040610494	7906030127	03/06/2009
FLORES	RAMON	20057470896	7906030194	03/06/2009
RODRIGUEZ	ALBA TERESITA	27046767816	7906030153	03/06/2009
RIGGIO	SALVADOR SILVESTRE	20051916876	7906030203	03/06/2009
PEREZ	JUANA MARIA	23058182664	7906030184	03/06/2009
CASTELLI	JUAN CARLOS	20056036750	7906030154	03/06/2009
CHARRAS	PEDRO ALFREDO	20064584465	7906030041	03/06/2009
LORENZATTI	DEONILDA JUANA	27071420200	7906030199	03/06/2009
GIGLIO	ELSA NOEMI	27029468791	7906030138	03/06/2009
MURUA	LUIS ALBERTO	20175343939	7906030143	03/06/2009
ARISMENDI	CLARA LUISA	27022202575	7906030065	03/06/2009
LAMATTINA	ELENA MARGARITA	27028468518	7906030046	03/06/2009
GAUNA	ORLANDO AGUSTIN	20062553198	7906030168	03/06/2009
NOSEI	SILVIA NANCY	27172213680	7906030112	03/06/2009
ALZAMENDI	SARA ELVIRA	27038100888	7906030149	03/06/2009
LEDEZMA	ALBINA MERICIA	27009120705	7906030001	03/06/2009
PINO	BLANCA MARGARITA	27037433654	7906030111	03/06/2009
DI NATALE	ANGEL	20931801601	7906030175	03/06/2009
DI NUCCI	LUCIA NELLY	27035886031	7906030136	03/06/2009
GOMEZ	HELENA ROSA	27060223306	7906030059	03/06/2009
ROMERO	NIDIA DEL CARMEN	27049705080	7906030057	03/06/2009
EIRAS	LILIANA CRISTINA	27127131010	7906030126	03/06/2009
PAZ CHOQUE	CARLOS	23934984749	7906030029	03/06/2009
LEANDRINI	YSABEL BRIGIDA	23089332214	7906030144	03/06/2009
GARCIA	JUAN RAFAEL	20060500631	7906030062	03/06/2009
BARROSO	JOSE CLEMENTE	20067965796	7906030043	03/06/2009
URQUIZA	LILIANA ESTELA	27107967562	7906030109	03/06/2009
ANTUNEZ	ALBERTA GUILLERMINA	27044416080	7906030032	03/06/2009
GLICELES	RAQUEL AIDA	23047893534	7906030021	03/06/2009
ROLDAN	MARIA YOLANDA	27047886088	7906030002	03/06/2009
CARIACA	MARTA ELENA	27048818922	7906030035	03/06/2009
GODOY	IGNACIA GERONIMA	27073395076	7906030005	03/06/2009
MIRANDA	MARIA ANGELICA	27056148480	7906030080	03/06/2009
BADARACCO	VICTOR MANUEL	20059090454	7906030097	03/06/2009
GALVAN	CELSA	27044512918	7906030096	03/06/2009
PRADO	ROSALDINA	27064946191	7906030014	03/06/2009
GRAVANCO	ADERITO	20931951557	7906030162	03/06/2009
SARMIENTO	MERCEDES RAMON	20064659724	7906030050	03/06/2009
SANABRIA	VENANCIA	27937388093	7906030100	03/06/2009
PERROTTA	MATILDE	27934690120	7906030058	03/06/2009
MANCUSO	CARLOS EDGARDO	20079862623	7906030169	03/06/2009
SANCHEZ	MERCEDES DEL CARMEN	27036151809	7906030195	03/06/2009
TESOLINI	ANGEL ERNESTO	20118021550	7906030024	03/06/2009
BRANDAN	HORTENSIA	27044197877	7906030081	03/06/2009
ARAMBARRI	JULIA ELENA	27035295602	7906030068	03/06/2009
OLMOS	MARIA DEL C	27051410713	7906030063	03/06/2009
GRELA	ESTER CECILIA	27049866483	7906030177	03/06/2009
DENETT	DELIA FLORENTINA	27034882865	7906030124	03/06/2009
QUINTEROS	MARIA MARTA	27102494763	7906030075	03/06/2009
CUELLO	RUFINA ESTER	27023678174	7906030031	03/06/2009
BRACCA	MARIA ELENA NICOLASA	27046621250	7906030033	03/06/2009
LEAL	ROSA ESTHER	27035513391	7906030120	03/06/2009
BARRIONUEVO	MARCOS TEODOSIO	23074495699	7906030074	03/06/2009
TREJO	MANUEL	23070120569	7906030196	03/06/2009
SANCHEZ	JORGE	20188126716	7906030089	03/06/2009
MANCHADO	MARTA NELIDA	27056239648	7906030095	03/06/2009
ANTINAO	JUANA	27050892927	7906030093	03/06/2009
TUTESKI	MARIA DELIA	27020348947	7906030122	03/06/2009
CARRIZO	GLADYS	27135356528	7906030157	03/06/2009
REDLBACHER	MARIA TERESA	27038312753	7906030189	03/06/2009
ROJAS	MARTHA LILIANA	27186491675	7906030114	03/06/2009
ROJAS	MARTHA LILIANA	27186491675	7906030115	03/06/2009
OVANDO	JOSE ALBERTO	20113065096	7906030133	03/06/2009
MUÑOZ	OLGA MARTHA	23030504194	7906030156	03/06/2009
ALTAMIRANO	JOSE	20077367560	7906030140	03/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
ZAPATA	GLADYS ESTHER	27165941506	7906030148	03/06/2009
RIESCO	ROSARIO	27042423489	7906030160	03/06/2009
ALBORNOZ	INES DE JESUS	27056275261	7906030172	03/06/2009
CZEREDA	ANGELICA ELSA	27056928656	7906030158	03/06/2009
GUTIERREZ	JUAN CARLOS	20122363822	7906030167	03/06/2009
ALARCON	VICTOR ENRIQUE	20138452868	7906030182	03/06/2009
GODOY	ISOLINA YOLANDA	27111379586	7906030165	03/06/2009
SERRANO	ZENON FRANCISCO	20069899529	7906030180	03/06/2009
PACHADO	ANGELA PASCUALINA	27037278179	7906030183	03/06/2009
CARRIZO	JOSE RODOLFO	20071613543	7906030186	03/06/2009
PICLU	RUBEN ALFREDO	20065584299	7906030173	03/06/2009
CABRAL	BONIFACIA	27053831627	7906030192	03/06/2009
MEDRANO	VICTOR HUGO	20066890458	7906030188	03/06/2009
CRIADO	ANA MARIA	27046385883	7906030190	03/06/2009
CUELLO	PEDRO MANUEL	20066658083	7906030204	03/06/2009
GONZALEZ	DOMINGA DOLORES	27045338547	7906030201	03/06/2009
RIVERO	MARIA DELI	27052687905	7906030077	03/06/2009
HEREDIA	MARTA ESTER	27050972963	7906040037	04/06/2009
CEBALLOS	MARTIN ALBERTO	20065121523	7906040201	04/06/2009
CRIADO	ELADIO OMAR	20064775988	7906040003	04/06/2009
LASTRICO	OMAR ANTONIO	20065995809	7906040104	04/06/2009
SUAREZ	ELSA AIDA	27047818368	7906040121	04/06/2009
TORRES	JUAN JOSE	20054230177	7906040052	04/06/2009
PALMERI	HUMBERTO	20064721020	7906040097	04/06/2009
FARIAS	JULIA TRANCITO	27059991251	7906040116	04/06/2009
LUNA	DELIA DOMINGA	27007851303	7906040026	04/06/2009
GONZALVEZ PORTO	EVITA ELIDIA	27922999398	7906040008	04/06/2009
ROJAS	ANGELICA OLGA	27031802585	7906040021	04/06/2009
ANTONUCCI	ENZO MIGUEL JOSE	20060171093	7906040141	04/06/2009
LAVIA	CLAUDIA AMALIA ROSA	27171880012	7906040137	04/06/2009
HERRERA	EMMA TRINIDAD	27031801805	7906040145	04/06/2009
VERON	ISIDORA	27015756964	7906040034	04/06/2009
DUNDICH	JUANA FILOMENA	23041038144	7906040111	04/06/2009
PALMAS	FELIPA ALCIRA	23041785004	7906040103	04/06/2009
PALMAS	FELIPA ALCIRA	23041785004	7906040110	04/06/2009
MINUTOLO	ELIDA MARIA	27029806379	7906040100	04/06/2009
ARTESI	ANGELA LUCIA	27055701097	7906040155	04/06/2009
MACIEL	LUIS ROBERTO	20179305713	7906040053	04/06/2009
PAREDES	GREGORIA HILDA	27009435951	7906040203	04/06/2009
VERNENGO	CARLOS ALBERTO	20042596230	7906040099	04/06/2009
BOTTA	MARIA SUSANA	27057417876	7906040106	04/06/2009
BLANDO MONTERO	SARA ORFILIA	27040524377	7906040120	04/06/2009
OLIVA	JOSE LUIS	23164320529	7906040183	04/06/2009
AVENDAÑO	RAMONA AIDA	23045767884	7906040084	04/06/2009
SOTO	ADELINA ISABEL	27013919742	7906040105	04/06/2009
SIROLLI	NELIDA DORA	27059317496	7906040151	04/06/2009
OLIVA	ALFREDO ENRIQUE	20064534492	7906040089	04/06/2009
CAJAL	CRUZ BEATRIZ	24041692576	7906040158	04/06/2009
OLIVETO	ISABEL ELSA	27044294317	7906040108	04/06/2009
RUIZ	FEDERICO OSVALDO	20065895952	7906040042	04/06/2009
CAIMI	ALICIA BEATRIZ	27048471442	7906040122	04/06/2009
BENITEZ	GREGORIA ELBA	27029957199	7906040025	04/06/2009
LIMA	BLANCA ANGELICA	27007657159	7906040159	04/06/2009
CORDOBA	LAURA TERESA	27017527849	7906040079	04/06/2009
LATRONICO	MARIA JOSEFA	27010952935	7906040031	04/06/2009
LATRONICO	MARIA JOSEFA	27010952935	7906040130	04/06/2009
PASSERO	MARIANA	27055139569	7906040039	04/06/2009
AGUERO	MARIA HORTENSIA	27023386165	7906040197	04/06/2009
PRESSER	BELKYS NOEMI	27047369199	7906040054	04/06/2009
HEREDIA	MARIA LUISA	27044047662	7906040134	04/06/2009
VALDIVIA	EDNA BEATRIZ	27052654950	7906040055	04/06/2009
COLOMBANO	MARGARITA HAYDEE	27036215343	7906040029	04/06/2009
DAVENTINI	JUANA	27939812089	7906040071	04/06/2009
BEHAR	ELIAS JUSTO	23041588489	7906040180	04/06/2009
TESSORO	JUANA ADELINA	27013926943	7906040086	04/06/2009
NUÑEZ	MARIO	20045884350	7906040068	04/06/2009
BABALONIE	MARTA INES	27039952098	7906040148	04/06/2009
RAMIREZ	TERESA ISABEL	27048577453	7906040129	04/06/2009
OCHOA	ANTONIA LUJAN	27049325148	7906040179	04/06/2009
URBANO	PEDRO PASCUAL	20061076264	7906040051	04/06/2009
GUELVEZ	MARIA ORFELIA	27024414405	7906040043	04/06/2009
GUELVEZ	MARIA ORFELIA	27024414405	7906040044	04/06/2009
MAMANI	PETRONA MERCEDES	27049394921	7906040047	04/06/2009
VITALI	LEONOR BEATRIZ	27042024843	7906040143	04/06/2009
GREGORIO	CLIVE ULISES	20062802287	7906040033	04/06/2009
VERA	DOMINGO REMIGIO	20050450202	7906040102	04/06/2009
RAMOS	LUCIANO	20160912309	7906040175	04/06/2009
FERNANDEZ	MARTINA ANTONIA	27039249435	7906040088	04/06/2009
GUALTIERI	MARTA	27000263015	7906040092	04/06/2009
BRUNO	ELDA RAQUEL	27044294392	7906040087	04/06/2009
CEBALLOS	OLGA ESTHER	27066617101	7906040192	04/06/2009
VILLALBA	MATILDE	27030034177	7906040006	04/06/2009
BENITEZ	LUCIA ARSENIA	27934439134	7906040066	04/06/2009
BENITEZ	LUCIA ARSENIA	27934439134	7906040069	04/06/2009
GONZALEZ	SARA CRISTINA	27052490818	7906040091	04/06/2009
SALGAN	DECIDERIO MIGUEL	20064913116	7906040017	04/06/2009
SANTUCHO	RAMON	20064772172	7906040018	04/06/2009
GAMEZ	NORMA MABEL	27051336912	7906040080	04/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ	ELENA	27015715699	7906040115	04/06/2009
CAÑETE	SUSANA	27045634898	7906040194	04/06/2009
CARPIO	MERCEDES SILVIA	27054969444	7906040200	04/06/2009
CORVALAN	SAMUEL	20069967486	7906040128	04/06/2009
RUGGERI	NERI INOCENCIA	27044170707	7906040027	04/06/2009
GONZALEZ	ENRIQUETA MARIA	27035727618	7906040081	04/06/2009
GONZALEZ	ENRIQUETA MARIA	27035727618	7906040095	04/06/2009
RODRIGUEZ	ALBA TERESITA	27046767816	7906040085	04/06/2009
OTERO	LUCIA JOSEFINA	27045132760	7906040012	04/06/2009
BUCEK	MARIA MARTA	27027686015	7906040144	04/06/2009
DIAZ	NORMA NUNCIA	23045975134	7906040046	04/06/2009
ROZAS	LUJAN MARGARITA	27038801770	7906040127	04/06/2009
LEDEZMA	ROBERTO ANTONIO	20071866794	7906040038	04/06/2009
GONZALEZ	FELICIANA NELIDA	27044559930	7906040150	04/06/2009
MORALES	CARLOS ANTONIO	20072028075	7906040163	04/06/2009
MURO	CELIA MONICA	27185705612	7906040062	04/06/2009
PEREZ	MONICA BEATRIZ	27131817644	7906040154	04/06/2009
MORENO	NORBERTO	20042591603	7906040162	04/06/2009
MARCOS	ALEJANDRO	20071428169	7906040157	04/06/2009
CALDERON	OMAR ANDRES	20065909252	7906040048	04/06/2009
DEHEZA	MARIA DEL CARMEN	27147731685	7906040056	04/06/2009
CROCCO	LIBERTAD CONCEPCION	27060528468	7906040135	04/06/2009
DI NUCCI	LUCIA NELLY	27035886031	7906040058	04/06/2009
DI NUCCI	LUCIA NELLY	27035886031	7906040061	04/06/2009
EIRAS	LILIANA CRISTINA	27127131010	7906040125	04/06/2009
MEDINA	MANUELA INES	27017221677	7906040045	04/06/2009
FERREYRO	DORA RAQUEL	27038768951	7906040186	04/06/2009
CALDERON	MIRTA SILVIA	27146859858	7906040126	04/06/2009
SCAVUZZO	ADELA	23003245284	7906040064	04/06/2009
TESOLINI	ANGEL ERNESTO	20118021550	7906040030	04/06/2009
MARTIN	RUFINA ROSARIO	27046754811	7906040009	04/06/2009
CUELLO	RUFINA ESTER	27023678174	7906040032	04/06/2009
MANCHADO	MARTA NELIDA	27056239648	7906040004	04/06/2009
MERNIES	VICTOR HUGO	20060500887	7906040114	04/06/2009
LOPEZ	PURA	27041199496	7906040035	04/06/2009
ROJAS	MARTHA LILIANA	27186491675	7906040082	04/06/2009
HERRERA	MARIANA LIDIA	27058134533	7906040065	04/06/2009
GOMEZ	JULIO PASTOR	23069768989	7906040098	04/06/2009
BASSO	ATILIO	23065935899	7906040024	04/06/2009
MARTINEZ	NICOLAS ALMENGOR	20079720187	7906040083	04/06/2009
RIESCO	ROSARIO	27042423489	7906040181	04/06/2009
CASCO	AIDA CLARA	27100359990	7906040113	04/06/2009
DABROWSKI	PEDRO IGNACIO	20056105655	7906040063	04/06/2009
GOMEZ	CATALINO	20075200618	7906040019	04/06/2009
BILCHE	FRANCISCA DORA	27012378489	7906040094	04/06/2009
YANZON	MARIA EMMA	27048205807	7906040022	04/06/2009
PEDRAZA	EVA TERESA	27056813220	7906040049	04/06/2009
RAMIREZ	ELIDA ROSA	27010619969	7906040123	04/06/2009
RAMIREZ	ELIDA ROSA	27010619969	7906040124	04/06/2009
MELONIO	ANGEL LUIS	20051853807	7906040112	04/06/2009
ALDERETE	TEODOLFINO	20057398494	7906040014	04/06/2009
BARRAZA	EJIDIA EVARISTA	27041578756	7906040073	04/06/2009
CASTILLO	LUIS ALBERTO	20063859797	7906040028	04/06/2009
KUZYSSYN	RAMON	20056673084	7906040093	04/06/2009
OJEDA	JUAN JOSE	23057253649	7906040190	04/06/2009
GAITAN	ANTONIA DEL TRANSITO	27015725074	7906040184	04/06/2009
MONTI	FERNANDO BENJAMIN	20065617138	7906040005	04/06/2009
ANZIL	ROSA ALICIA	27052651870	7906040138	04/06/2009
ANZIL	ROSA ALICIA	27052651870	7906040139	04/06/2009
FARIAS	MARIA ROSA	27054523594	7906040072	04/06/2009
DAMETTO	NORMA IRMA	27056956579	7906040169	04/06/2009
CEBALLOS	MIGUEL DOMINGO	20065034663	7906040040	04/06/2009
FERREYRA	CELESTINA ELVIRA	27050304502	7906040189	04/06/2009
MARIÑO	LUIS ANTONIO	20063820785	7906040109	04/06/2009
CARRIZO	JUAN CARLOS	23070129329	7906040023	04/06/2009
FALON	BENITO ALEJO	20064368983	7906040101	04/06/2009
SOMAVILLA	LUIS JUAN	20064010183	7906040059	04/06/2009
MOLINA	RAMONA	27047036092	7906040057	04/06/2009
MARETTO	ELDA VALENTINA	27020986668	7906040070	04/06/2009
CELAYE	RAUL ELPIDIO	20063877612	7906040067	04/06/2009
ÑAÑEZ	MARIA MERCEDES	27046376612	7906040074	04/06/2009
MACRI	ANTONIA	23015117834	7906040060	04/06/2009
CASTELLANOS	GREGORIO DOMINGO	20077991574	7906040077	04/06/2009
BARANAUSKAITE	ELVIRA	27936381230	7906040075	04/06/2009
AROZAMENA	GUILLERMO ANTONIO	23046872959	7906040117	04/06/2009
TRABUCCO	SUSANA BEATRIZ	27039780033	7906040090	04/06/2009
ALMADA	HUMBERTO RAMON JULIAN	20063943577	7906040118	04/06/2009
PALACIOS	PIA NICOLASA	27038870470	7906040119	04/06/2009
PUCHETA	FELIPE AUGUSTO	20086208890	7906040132	04/06/2009
GONZALEZ	NIDIA	27032312956	7906040133	04/06/2009
NUTZ	NILDA LUCIA	27036300537	7906040168	04/06/2009
LEDEZMA	ESTHER OFELIA	27017241880	7906040187	04/06/2009
SANCHEZ LOPEZ	GINES	20077045008	7906040166	04/06/2009
NIEVA	HECTOR JULIO	20101675611	7906040172	04/06/2009
RAMOS	DOMINGA CLEMENTINA	27059831254	7906040171	04/06/2009
ZARATE	LUIS ALBERTO	20062457660	7906040178	04/06/2009
ALE	ADELA	27032747960	7906040160	04/06/2009
REYES	PEDRO	20070439965	7906040153	04/06/2009
VILLANUEVA	MARIA BENITA	27042720661	7906040152	04/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
BALDO	INELDA VIRGINIA	27046469203	7906040131	04/06/2009
ALVAREZ	ROSAURA ESTER	27053086867	7906040195	04/06/2009
MIRANDA	MARIA ROSA	27066348518	7906040147	04/06/2009
RIVADERO	MARTIN ZENON	23083595639	7906040176	04/06/2009
SANCHEZ	GLADYS IVANA	27107387671	7906040136	04/06/2009
CRAVERO	EDUARDO	20079676277	7906040142	04/06/2009
VARGAS	CRESENCIO SEGUNDO	20073655251	7906040164	04/06/2009
CORONEL	ROBERTO RENE	20071917704	7906040161	04/06/2009
DELFINI	JUAN MIGUEL	20066864007	7906040185	04/06/2009
ESPINDOLA	MARGARITA EUSEBIA	27054426475	7906040146	04/06/2009
DIAZ	RAMON ENRIQUE	20041039729	7906040188	04/06/2009
LEIVA	MIRTA HAIDE	27123042382	7906040196	04/06/2009
RUIZ	FILOMENA	27037923651	7906040199	04/06/2009
TORRES	LUIS	20063037568	7906040198	04/06/2009
TRIPOLDI	ROBERTO	20040767992	7906040182	04/06/2009
ASTUDILLO	JOSE	20187802653	7906040202	04/06/2009
GHISLETTI	AMELIA ALFONSA	27048210827	7906040020	04/06/2009
RIVERO	MARIA DELI	27052687905	7906040041	04/06/2009
ROCHA	NILDA LIDIA MARIA	27011361787	7906050044	05/06/2009
ASTUDILLO	MARIO CERGIO	20064853717	7906050017	05/06/2009
OLIVA	MARIA ROSA	27047891812	7906050068	05/06/2009
PAVON	MANUEL ANTONIO	20065188911	7906050049	05/06/2009
ROLDAN	CARMEN ROSA	27047499238	7906050097	05/06/2009
TODOROFF	MARIA	27029764056	7906050107	05/06/2009
NAVAR	SARA IRENE	27036083137	7906050007	05/06/2009
NAVAR	SARA IRENE	27036083137	7906050008	05/06/2009
STEINBACH	ALICIA ROSA	27044340696	7906050116	05/06/2009
ZARATE	MARIA MERCEDES	27042552076	7906050002	05/06/2009
ISLAS	MARIA IRENE	27049845834	7906050022	05/06/2009
SUAREZ	FELISA SEVERINA	27050083980	7906050038	05/06/2009
ESTEVEZ	JUAN CARLOS	20079686736	7906050063	05/06/2009
ROMO	SILVERIO FIDENCIO	20065936217	7906050033	05/06/2009
CORIA	MIRIAM GLADYS	27135368453	7906050035	05/06/2009
MANSILLA	HILDA IGNACIA	27034787005	7906050109	05/06/2009
MANSILLA	HILDA IGNACIA	27034787005	7906050153	05/06/2009
PEDRAZZI	ALBERTO CAMILO	20040644599	7906050042	05/06/2009
OVIEDO	NAZARIO DANTE	20064817214	7906050119	05/06/2009
MENDOZA	RAMONA CONSTANCIA	27008040635	7906050135	05/06/2009
MENDOZA	RAMONA CONSTANCIA	27008040635	7906050136	05/06/2009
URQUIA	LILA MARCIALA	27030076422	7906050090	05/06/2009
URQUIA	LILA MARCIALA	27030076422	7906050092	05/06/2009
ACUÑA	NICOLASA ELBA	27006127776	7906050065	05/06/2009
EGUEZ	ARMINDA CARMEN	27050761261	7906050054	05/06/2009
EGUEZ	ARMINDA CARMEN	27050761261	7906050056	05/06/2009
OLIVETO	ISABEL ELSA	27044294317	7906050140	05/06/2009
SOSA	GRACIELA NIDIA	27044874607	7906050124	05/06/2009
LANTERO	TERESA JULIA	27017946566	7906050073	05/06/2009
CAIMI	ALICIA BEATRIZ	27048471442	7906050096	05/06/2009
SILVA	HAYDEE RAQUEL	27049596419	7906050009	05/06/2009
YANES	OLGA LEONILDA	27102349267	7906050130	05/06/2009
LATRONICO	MARIA JOSEFA	27010952935	7906050019	05/06/2009
GAONA	DEL PILAR	27933220716	7906050052	05/06/2009
GAONA	DEL PILAR	27933220716	7906050064	05/06/2009
NORIEGA	ISABEL YOLANDA	27041210708	7906050046	05/06/2009
RE DELMA	ANA CATALINA	27015401724	7906050121	05/06/2009
IZARRIAGA	JUANA MARIA	27047969196	7906050061	05/06/2009
FRANCO	ANA MARIA	27039595686	7906050081	05/06/2009
LUCERO	SARA GREGORIA	27027842467	7906050005	05/06/2009
BENETTI	JULIO CESAR	20164086403	7906050058	05/06/2009
RAMELLO	CARLOS ALBERTO	20063849422	7906050006	05/06/2009
GAITAN	RAMONA LEONARDA	27054553124	7906050071	05/06/2009
CASTELLANOS	RINA ASUNCION	27044595430	7906050091	05/06/2009
RAMIREZ	SUSANA ESTER	27043850186	7906050106	05/06/2009
BUSTAMANTE	MARTA ADELFA	27024380799	7906050020	05/06/2009
FIGUERAS	JOAQUIN	20064159446	7906050011	05/06/2009
ALVAREZ	ESTANISLAO	20056473409	7906050021	05/06/2009
MORENO	INES MARIA	23066757544	7906050062	05/06/2009
LAZO	MANUELA CLAUDIA	23041702664	7906050086	05/06/2009
LAZO	MANUELA CLAUDIA	23041702664	7906050141	05/06/2009
RIOS	ROMULA ROMUALDA	27052741985	7906050152	05/06/2009
COLOMBANO	MARGARITA HAYDEE	27036215343	7906050014	05/06/2009
COLOMBANO	MARGARITA HAYDEE	27036215343	7906050016	05/06/2009
MARTIN	OLGA NORMA	23041189134	7906050050	05/06/2009
JUAREZ	MARTA ISABEL	27045641045	7906050043	05/06/2009
VIDOSEVICH	ANDRES JOSE ANTONIO	20048593853	7906050078	05/06/2009
ARAOZ DE LAMADRID	ERNESTO JULIO	20043729110	7906050030	05/06/2009
MONTOYA	ELIDA IRMA	27037180217	7906050102	05/06/2009
CATAN	GREGORIA	27167033860	7906050151	05/06/2009
ACUÑA	ROSA BENIGNA	27107807379	7906050051	05/06/2009
PUCCINI	ELVA	27030978973	7906050047	05/06/2009
CABRERA	CELIA LIRICA	27063207735	7906050012	05/06/2009
RIVERO	ELVIRA VICENTA	27017128030	7906050039	05/06/2009
ACUÑA	LINA ADELA	23019617904	7906050112	05/06/2009
BRANDAN	HUGO TOMAS	20066003656	7906050026	05/06/2009
GARAY	ROSA ERMELINDA	27015611737	7906050060	05/06/2009
GONZALEZ	MARIA RITA	27016559135	7906050079	05/06/2009
BALIARI	JUAN ALBERTO	20044338921	7906050085	05/06/2009
BUCH	DESIDERIO	20054175613	7906050067	05/06/2009
MENAS	ELBA AIDA	27048958813	7906050099	05/06/2009
DI FILIPPO	ROSA EMMA	27042282281	7906050040	05/06/2009
RODRIGUEZ	ALBA TERESITA	27046767816	7906050018	05/06/2009
LOPEZ	MARIA TERESA	27046032573	7906050111	05/06/2009
RIBERO	ISABEL	27143356839	7906050070	05/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
BUSTAMANTE	RODOLFO RUBEN	20062198371	7906050142	05/06/2009
DIAZ	JUAN	20078734753	7906050045	05/06/2009
MURO	CELIA MONICA	27185705612	7906050105	05/06/2009
DI NUCCI	LUCIA NELLY	27035886031	7906050098	05/06/2009
AGUERO	JOSE ANTONIO	20110389591	7906050134	05/06/2009
TESOLINI	ANGEL ERNESTO	20118021550	7906050010	05/06/2009
GARAYAR	RAMONA MABEL	27023608257	7906050036	05/06/2009
REDLBACHER	MARIA TERESA	27038312753	7906050120	05/06/2009
ROJAS	MARTHA LILIANA	27186491675	7906050023	05/06/2009
GOMEZ	JULIO PASTOR	23069768989	7906050024	05/06/2009
DAMETTO	NORMA IRMA	27056956579	7906050094	05/06/2009
MARQUES	DOMINGO	20079664449	7906050037	05/06/2009
BRANCATI	ROQUE MARIO	20060539317	7906050015	05/06/2009
BALMACEDA	MARIA DELIA	27054405192	7906050084	05/06/2009
ZARATE	LUIS ALBERTO	20062457660	7906050032	05/06/2009
ROMANO	CARLOS FRANCISCO	20046848471	7906050083	05/06/2009
BATALLES	CARLOS ALFREDO	20263132360	7906050013	05/06/2009
FARIAS	SELMA ESTHER	27012309266	7906050004	05/06/2009
RAMOS	NORMA PILAR	27023273999	7906050031	05/06/2009
ESCALADA	OLGA SUSANA	27047524704	7906050057	05/06/2009
GOMEZ	ANA MARIA	27054671224	7906050059	05/06/2009
CARBALLO	MARIA GRACIELA	27924150330	7906050129	05/06/2009
DELGADO	ARMANDO SOLANO	20063792072	7906050080	05/06/2009
ROA	MARIA CRISTINA	27050070552	7906050027	05/06/2009
ZALAZAR	ROSARIA	27049670937	7906050028	05/06/2009
MARINELLI	VICENTE	20040462938	7906050053	05/06/2009
MARINELLI	VICENTE	20040462938	7906050055	05/06/2009
BERICIARTUA	NILDA T	27017767343	7906050149	05/06/2009
SANCHEZ	ANTONIO	20057496364	7906050082	05/06/2009
AMARILLO	MARIA DONATA	27023555714	7906050087	05/06/2009
ROSSI	CELIA MABEL	27121777601	7906050093	05/06/2009
FERREYRA	MARIA AGUSTINA	27042967462	7906050103	05/06/2009
CUEVAS	MONICA MARGARITA	23128444424	7906050128	05/06/2009
OLIVA	ESTEBAN HERMOGENES	23070938359	7906050150	05/06/2009
CORIA	ROMUALDA	27045164662	7906050088	05/06/2009
LOZA	ORLANDO	20058973476	7906050147	05/06/2009
RASITT	JUSIT	20011856250	7906050101	05/06/2009
RIVAROLA	OLGA PAULINA	24933146568	7906050122	05/06/2009
PEREZ	LIDIA MARIA	27056310504	7906050108	05/06/2009
ALIBERTI	ENRIQUE RAUL	20048206442	7906050115	05/06/2009
ALCARAZ	TERESITA	27925678150	7906050138	05/06/2009
GOMEZ	LIDIA ELBA	27047864319	7906050144	05/06/2009
CARABANTE	CARMEN LUISA	27052601547	7906050133	05/06/2009
REYNOSO	SAUL OSVALDO	20066835457	7906050137	05/06/2009
EBENEGGER	CONSTANCIO TEODULO	23062839759	7906050145	05/06/2009
CERDA	NICOLAS	23065139359	7906060030	06/06/2009
GIACONIA	ELVA ELENA	27060550498	7906060044	06/06/2009
GUZMAN	MARIA MERCEDES	27059170789	7906060023	06/06/2009
REYES	LUCIA ROSA	27048559293	7906060020	06/06/2009
ISLAS	MARIA IRENE	27049845834	7906060047	06/06/2009
RAIZ	CARLOS ALBERTO	20060129631	7906060011	06/06/2009
BUSTOS	RAMONA OFELIA	27006042754	7906060048	06/06/2009
NANNI	RITA DANIELA	27311991987	7906060019	06/06/2009
ROLDAN	DOLORES ELBA	27073752553	7906060004	06/06/2009
URQUIA	LILA MARCIALA	27030076422	7906060022	06/06/2009
LATRONICO	MARIA JOSEFA	27010952935	7906060018	06/06/2009
LUNA	VIRGINIA DEL VALLE	27041769942	7906060001	06/06/2009
CARPIO	GRACIELA MARGARITA	27129958494	7906060043	06/06/2009
BENITEZ	EUSEBIA	23168173644	7906060003	06/06/2009
HIDALGO	MIRTA	27050796677	7906060038	06/06/2009
DEL VALLE	MARIA DEL CARMEN	27066709731	7906060005	06/06/2009
VIDAL	ARNALDO SANTOS	20053738215	7906060002	06/06/2009
CORRAL	ENRIQUE EBEL	23051872789	7906060029	06/06/2009
RODRIGUEZ	OLGA SUSANA	27040929881	7906060016	06/06/2009
GARCIA	ADELA	27002986790	7906060007	06/06/2009
ALVAREZ	ESTELA AIDA	27045074639	7906060035	06/06/2009
GARCIA	NELIDA DEL CARMEN	23035867864	7906060036	06/06/2009
OLIVARES	ETHEL ELEONOR	27044910832	7906060015	06/06/2009
MUGAS	MARIA DEL ROSARIO	27050990600	7906060041	06/06/2009
OPPERMANN	HELGA	27934687375	7906060026	06/06/2009
ANZIL	ROSA ALICIA	27052651870	7906060049	06/06/2009
BARANAUSKAITE	ELVIRA	27936381230	7906060012	06/06/2009
ROMANO	CARLOS FRANCISCO	20046848471	7906060014	06/06/2009
CHAVEZ	ISABEL CECILIA	23160158794	7906060046	06/06/2009
AMARILLO	MARIA DONATA	27023555714	7906060045	06/06/2009
FERNANDEZ	ANATALIA	27037350368	7906060008	06/06/2009
ARANGUIZ	ISIDORO LAURENTINO	20059413512	7906060013	06/06/2009
RAMALLO	IRMA MATILDE	27027808439	7906060017	06/06/2009
MARTINEZ	DEMETRIO IGNACIO	23048282229	7906060024	06/06/2009
GONZALEZ	ROSA	27017620261	7906060009	06/06/2009
MOLINA	CLARO	20063154157	7906060039	06/06/2009
MOLINA	CLARO	20063154157	7906060040	06/06/2009
VILLARREAL	FILOMENA AUDELIA	27036020186	7906060032	06/06/2009
FABATIA	CEFERINO	20063454541	7906060021	06/06/2009
MEDINA	TEOFILA ILDA	27018340033	7906060031	06/06/2009
TISSERA	HECTOR ENRIQUE	20064753607	7906060033	06/06/2009
CORONEL	ILDA NOEMI	27046252409	7906060034	06/06/2009
NEVER	NORMA BEATRIZ	27059210233	7906060042	06/06/2009
AGUERO	JUAN CANAS	20063686434	7906070001	07/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
AGUILAR	CESAR ARGENTINO	20067225067	7906070002	07/06/2009
GARAY	RAUL EDUARDO	20085781783	7906080145	08/06/2009
GARAY	RAUL EDUARDO	20085781783	7906080147	08/06/2009
CAMPOS	AUGUSTO MARINO	20069662005	7906080004	08/06/2009
ALANIZ	MARIA ESTHER	23042454664	7906080105	08/06/2009
ROJAS	PABLO	20054455632	7906080074	08/06/2009
BIDESE	ANA ROSALIA	27934053600	7906080024	08/06/2009
MORONI	MARIA ISABEL	27022437106	7906080118	08/06/2009
OLIVA	ROSA ANTONIA	23036122684	7906080148	08/06/2009
ISLAS	MARIA IRENE	27049845834	7906080064	08/06/2009
ACOSTA	HAYDEE ALICIA	27031782533	7906080046	08/06/2009
VIDELA	LUCIA LILIANA	27119857479	7906080088	08/06/2009
FERNANDEZ	ELBA	27028041719	7906080041	08/06/2009
CAMINOS	ZULEMA CAROLINA	27056298261	7906080010	08/06/2009
CARDOZO	GREGORIA	27044106456	7906080113	08/06/2009
DIAZ	OLGA ROSA	27025212903	7906080021	08/06/2009
PRADO	JULIA ESTHER	27011478056	7906080048	08/06/2009
SALGUERO	OSVALDO SERGIO	20063889009	7906080097	08/06/2009
PADULA	TERESA	27039924779	7906080099	08/06/2009
AVILA	EDELIRA CLELIA	27011078597	7906080104	08/06/2009
ROSIANO	NOEMI AIDA	27042732910	7906080071	08/06/2009
JUNCOS	JULIO TORIBIO	20077984519	7906080098	08/06/2009
JUNCOS	JULIO TORIBIO	20077984519	7906080100	08/06/2009
BURGOS	ELSA LINA	27018364439	7906080040	08/06/2009
FLORES	MERCEDES YOLANDA	27050979291	7906080072	08/06/2009
GUZMAN	ELENA ROSARIO	27052647105	7906080051	08/06/2009
LUIZZI	ANTONINA	27014201284	7906080023	08/06/2009
TOBARES	RICARDO	20079676684	7906080011	08/06/2009
GAITAN	RAMONA LEONARDA	27054553124	7906080139	08/06/2009
MOLINA	MARIA ROSALIA	27046512346	7906080069	08/06/2009
AVELLANEDA	JULIO CESAR	20142744407	7906080121	08/06/2009
OCAÑA	RAMOS CONSOLACION	27187085344	7906080091	08/06/2009
DELGADO	AUGUSTO BASILIO	20064644441	7906080138	08/06/2009
BARROS	MARTIN CIRILO	23069839029	7906080022	08/06/2009
ROMERO	YOLANDA INES	27032316951	7906080110	08/06/2009
TEJEDA	TERESA DEL CARMEN	27037033206	7906080031	08/06/2009
RANDO	GABRIEL	20106562033	7906080114	08/06/2009
RUIZ	ANA MARIA	27064838151	7906080084	08/06/2009
ABADIA	EDITH ALICIA	27138448253	7906080155	08/06/2009
RAVASINI DE OSTI	MARIA ALBERTINA	27045174277	7906080087	08/06/2009
JANZIC	CARLOS FLORENCIO	20061225464	7906080077	08/06/2009
ATENCIO	PEDRO RAUL	20059096622	7906080078	08/06/2009
ALTAMIRANO	HECTOR ANTONIO	20060274526	7906080096	08/06/2009
ACEVEDO	MARIA ELBA	27049362558	7906080016	08/06/2009
ECHEVESTE	ELVA ELISA	27045930551	7906080059	08/06/2009
ECHENIQUE	ANDRES BERNARDO	20065922119	7906080150	08/06/2009
GODOY	AQUINA NORA DEL VALLE	27061497612	7906080065	08/06/2009
LAZARO	LUIS ALBERTO	20112340832	7906080154	08/06/2009
HERRERA	ANTONIA	27041533612	7906080060	08/06/2009
HERRERA	ANTONIA	27041533612	7906080063	08/06/2009
RICCIARDI	NESTOR LUIS	20064323475	7906080144	08/06/2009
BARDI	MARIA ISABEL	27029116658	7906080079	08/06/2009
MARINELLI	ORLANDO FRANCISCO	23059902229	7906080111	08/06/2009
CAÑETE	MIRTA JOSEFINA	27042556861	7906080127	08/06/2009
GIGENA	ELSA TERESA	27041263232	7906080002	08/06/2009
LARA	NELIDA ROSA	27023700315	7906080001	08/06/2009
MESQUIDA	CARLOS ERNESTO	23065157489	7906080109	08/06/2009
CERRUDO	JOSE	20057327805	7906080044	08/06/2009
MOYANO	TERESA MARTHA	27041082394	7906080037	08/06/2009
ALVAREZ	ESTELA AIDA	27045074639	7906080003	08/06/2009
MARCILI	ERNESTO	20074978364	7906080153	08/06/2009
CORIA	MARIA SANTOS	27135345399	7906080137	08/06/2009
CORIA	MARIA SANTOS	27135345399	7906080142	08/06/2009
IBARRA	HERIBERTO	20079691446	7906080026	08/06/2009
MARCHETTI	ELISA NIEVES	27048549506	7906080117	08/06/2009
VELEZ	CARLOS ALBERTO	20073751366	7906080081	08/06/2009
QUIZAMA	MIRTA OFELIA	27053210185	7906080080	08/06/2009
COLOMBO	LIDIA JOSEFINA	23035707794	7906080050	08/06/2009
LIESCHNER	OLGA AMANDA	27054413772	7906080061	08/06/2009
BUTOWICZ	MARIA ELENA JUANA	27061384060	7906080039	08/06/2009
BOURGAUD	IVONA GRACIELA	27033806405	7906080082	08/06/2009
RODRIGUEZ	OLGA ESTHER	27035858852	7906080058	08/06/2009
ROJAS	ESTHER ARGENTINA	23049293704	7906080067	08/06/2009
LEGRINE	LEONARDO ZENON	20077472798	7906080116	08/06/2009
FRANSOY	PURA ANGELA	27034914392	7906080101	08/06/2009
MOLINA	JUAN CRISOSTOMO	20066738842	7906080014	08/06/2009
SERDA	CARLOS	20065452678	7906080159	08/06/2009
SORIA	JOSE ENRIQUE	20067622201	7906080054	08/06/2009
ESCALADA	MARTA NOEMI	27113212247	7906080043	08/06/2009
CARDOZO	WILMA CORINA	27143653450	7906080009	08/06/2009
QUIROGA	ADELINA ESTHER	27003242809	7906080157	08/06/2009
MAIDANA	ALICIA MARIA	27039242902	7906080019	08/06/2009
LEGUIZAMON	OFELIA GRISELDA	27047537997	7906080013	08/06/2009
MARTINEZ	EVANGELINA AMALIA	27051382523	7906080075	08/06/2009
CARABANTE	CARMEN LUISA	27052601547	7906080115	08/06/2009
AQUILES	MARTA CLEMI	27064715963	7906080030	08/06/2009
CARMELINO	RUBEN OSVALDO	24045719355	7906080032	08/06/2009
ALMADA	BERTA JOSEFINA	27056319552	7906080047	08/06/2009
OUSSET	EMMA JOSEFINA	24002117815	7906080095	08/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
SENORELLI	ROSA SARA	27055811216	7906080005	08/06/2009
OESQUER	IMELDA MARIA	27047864289	7906080029	08/06/2009
VINUESA	MARIA GREGORIA	27608238110	7906080062	08/06/2009
FABRI	ARSENIO MARTINEZ	20057561239	7906080028	08/06/2009
MORENO	JOSE	23066781089	7906080066	08/06/2009
CORTESE	CELIA TERESA	27054873242	7906080052	08/06/2009
MELCHIOR	HERMINDA ELENA	27036161251	7906080038	08/06/2009
CALDERON	AMALIA	27030419214	7906080057	08/06/2009
SALAZAR	LIDIA AZUCENA	27051629421	7906080134	08/06/2009
DOMINGUEZ	JULIANA	23099838574	7906080130	08/06/2009
CACERES	SERAFIN PEDRO	20069565779	7906080125	08/06/2009
REYNAGA	CRISTOBAL	20072562543	7906080123	08/06/2009
BENITES	RAMONA ESHTER	27061906881	7906080133	08/06/2009
FAGUADA	ANTONIO	20073428549	7906080056	08/06/2009
PERALTA	ELSA LUZ	27034811607	7906080045	08/06/2009
CORREA	ENRIQUE OMAR	20054549610	7906080053	08/06/2009
VIERA	OLGA CRISTINA	27136608229	7906080055	08/06/2009
GUZMAN	HERMINIA	23041883774	7906080129	08/06/2009
FABIANI	MARIA ANGELICA	27056186226	7906080076	08/06/2009
BRIZUELA	MARCOS EUGENIO	20063885143	7906080122	08/06/2009
SUASTE	RESTITUTO	20068024138	7906080107	08/06/2009
OZORIO MARTINEZ	JULIANA CONSTANTINA	27927235000	7906080068	08/06/2009
CANABAL	MANUELA ANGELICA	27045241853	7906080124	08/06/2009
AVILA	MARIO GUIDO	20071947972	7906080158	08/06/2009
SOSA	JUAN DOMINGO	20100482895	7906080085	08/06/2009
LOTO	NORBERTO MEDARDO	20081357901	7906080086	08/06/2009
MIÑO	DOLORES TOMASA	27036975046	7906080090	08/06/2009
GONZALEZ	RAUL EUFEMIO	20071842577	7906080120	08/06/2009
VILLALBA	PEDRO ARMANDO	20081368644	7906080132	08/06/2009
GARNICA	FAUSTINA	27093076201	7906080119	08/06/2009
LOPEZ	VICTORIO MAXIMO	20054491116	7906080156	08/06/2009
BARRIONUEVO	ANTONIA ROSA	27051232122	7906080103	08/06/2009
SORIA	MARCOS ROBUSTIANO	20072186428	7906080112	08/06/2009
DOMINGUEZ	RITO SEGUNDO	20058087077	7906080141	08/06/2009
ROMERO	JULIANA	27046343595	7906080140	08/06/2009
VIANA	RAQUEL	27099675999	7906080146	08/06/2009
ULLUA	LILIA	27047892193	7906090177	09/06/2009
NADAYA	MARIO CARLOS	20079948005	7906090002	09/06/2009
ALTAMIRA	IRMA ANGELICA	27115595879	7906090088	09/06/2009
CEBALLOS	OLGA BEATRIZ	27110511316	7906090044	09/06/2009
JUAREZ	MIGUEL ANGEL	20069550321	7906090126	09/06/2009
BARRERA	MARIA AMELIA	27044136657	7906090073	09/06/2009
GARAY	RAUL EDUARDO	20085781783	7906090009	09/06/2009
PERALTA	SEGUNDO SALVADOR	20064998022	7906090027	09/06/2009
PERALTA	SEGUNDO SALVADOR	20064998022	7906090030	09/06/2009
PERALTA	SEGUNDO SALVADOR	20064998022	7906090034	09/06/2009
CAMINOS	DONATO LUIS	20045865216	7906090129	09/06/2009
CAMINOS	DONATO LUIS	20045865216	7906090139	09/06/2009
RAMIREZ	MARIA ELBA	27006182564	7906090062	09/06/2009
RAMIREZ	MARIA ELBA	27006182564	7906090064	09/06/2009
RUIZ	CELINA ELVIRA	23014202684	7906090041	09/06/2009
FRIAS	RAMONA	27010487396	7906090150	09/06/2009
PERALTA	MARIO NICOLAS	20064234847	7906090051	09/06/2009
MORENO	ANIBAL	20067246358	7906090071	09/06/2009
PORTE	MARGARITA HAYDEE	27040523370	7906090084	09/06/2009
ALONSO	LUISA INES	27010345826	7906090014	09/06/2009
GIGENA	MARIA TERESA	27012329313	7906090057	09/06/2009
ROBLEDO	LUIS ANGEL	20063579522	7906090140	09/06/2009
PRADO	LORENZA JUSTINA HAYDEE	27010628461	7906090176	09/06/2009
ORIETA	RAUL RENE	20077847627	7906090132	09/06/2009
HEREDIA	IRMA JOSEFA	27012407810	7906090104	09/06/2009
NEIRA	MARIA JOSEFA	27934195383	7906090068	09/06/2009
ROSIANO	NOEMI AIDA	27042732910	7906090098	09/06/2009
LOPEZ	CALIXTO HORACIO	20064489861	7906090173	09/06/2009
GIMENEZ	AGUSTINA	27050882964	7906090007	09/06/2009
AREVALO	BENJAMIN NEMESIO	20064674189	7906090127	09/06/2009
MALAJOVICH	GREGORIO	20074894330	7906090028	09/06/2009
ZALAZAR	ANA DEL CARMEN	27023675531	7906090020	09/06/2009
AHUMADA	CATALINA IRMA	27042616708	7906090015	09/06/2009
ROSAS	ELMA FLORENCIA	27036021948	7906090067	09/06/2009
DUARTE	LUCIA AMANDA	27052797859	7906090167	09/06/2009
BETTIO	GELINDO LUIS	20064297733	7906090037	09/06/2009
OSORES	NORA BEATRIZ	27048783975	7906090047	09/06/2009
SIMOS	RODOLFO ALFREDO	20053692592	7906090124	09/06/2009
BUSTAMANTE	MARTA ADELFA	27024380799	7906090099	09/06/2009
BUSTAMANTE	MARTA ADELFA	27024380799	7906090101	09/06/2009
FUNES	IRMA	27049428095	7906090024	09/06/2009
BRANDOLINI	MARIO NATALIO	20055673900	7906090017	09/06/2009
CUELLO	BERTA DEL VALLE	27041190405	7906090082	09/06/2009
GOMEZ ACUÑA	JUANA BEATRIZ	23057560444	7906090162	09/06/2009
AYELLI	MARIA TERESA	27027222507	7906090128	09/06/2009
BROLLO	MIRTA TERESA	27062040748	7906090040	09/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
CENA	MATILDE ESTHER	27045099283	7906090097	09/06/2009
ZAMBRANO	MARIA DEL ROSARIO	27035896428	7906090130	09/06/2009
IRATBORDE	MARIA TERESA	27036931626	7906090035	09/06/2009
CAMUZZI	SARASA IDOLINA ANITA	27014336155	7906090086	09/06/2009
GUZMAN	MIGUEL ANGEL	20064159470	7906090159	09/06/2009
GUZMAN	MIGUEL ANGEL	20064159470	7906090165	09/06/2009
GUTIERREZ	TERESA AGUSTINA	27024399937	7906090142	09/06/2009
ALBA	LILIA TERESA	27063309627	7906090036	09/06/2009
ALBA	LILIA TERESA	27063309627	7906090038	09/06/2009
AMARILLO	AMALIA ROSA	23044174774	7906090089	09/06/2009
AMARILLO	AMALIA ROSA	23044174774	7906090090	09/06/2009
GONZALEZ	TERESA DEL CARMEN	27036188087	7906090060	09/06/2009
GARCIA	MAGDALENA DE LAS NIEVES	27051982466	7906090056	09/06/2009
MARTINEZ	RUTH JOSEFA	27015635296	7906090069	09/06/2009
ZARATE	ELSA YOLANDA	27045338172	7906090019	09/06/2009
ZARATE	ELSA YOLANDA	27045338172	7906090022	09/06/2009
MANSILLA	PEDRO JOSE MARIA	20079675408	7906090146	09/06/2009
FREYTES	MARIA ELENA	27038012210	7906090066	09/06/2009
CEBRERO	AGUEDA ALMAIRA	27044307427	7906090110	09/06/2009
CEBRERO	AGUEDA ALMAIRA	27044307427	7906090111	09/06/2009
QUIÑONES	TERESA DEL CARMEN	27054553000	7906090042	09/06/2009
GODOY	JULIO MARIO	20068412480	7906090079	09/06/2009
SAGRERA	MARTA DELIA	27062086853	7906090125	09/06/2009
GARRIDO	MARIA LUISA	27047888102	7906090134	09/06/2009
COME	NELIDA ESTHER	27045770201	7906090052	09/06/2009
CABRERA	RITA	27054094464	7906090166	09/06/2009
CREADO	ELSA ANA ESTER	27052583565	7906090072	09/06/2009
AVILA	MARIO NICOLAS	27146161060	7906090157	09/06/2009
PELLEGRIN	CECILIA MAGDALENA	27029444329	7906090004	09/06/2009
PELLEGRIN	CECILIA MAGDALENA	27029444329	7906090006	09/06/2009
GIANNOBOLI	ELBA IGNACIA BENITA	27052408089	7906090121	09/06/2009
BIDIGAIN	CARLOS OSCAR	20053770399	7906090048	09/06/2009
LESCANO	YOLANDA JORGELINA	27019146427	7906090003	09/06/2009
FRANCONE	NORMA ROSA	27046645524	7906090160	09/06/2009
HERNANDEZ	MARTA ESTER	27057252907	7906090180	09/06/2009
ROMERO	ROBERTO	23045891089	7906090135	09/06/2009
RODRIGUEZ	MARIA MAGDALENA	27045897538	7906090100	09/06/2009
MARCHETTI	ELISA NIEVES	27048549506	7906090106	09/06/2009
BASTARRECHEA	NOELIA SUNILDA	27039515186	7906090094	09/06/2009
MOLINA	BERTA ELBA DEL VALLE	27055881710	7906090074	09/06/2009
CASALOTTI	CRISTINA JULIA	27053936615	7906090001	09/06/2009
TELLI	PAULA MARIA	27038285497	7906090112	09/06/2009
LEDESMA	VALENTIN ZACARIAS	20071208266	7906090149	09/06/2009
ROSMARI	LEONILDA LUCIA	27046469483	7906090156	09/06/2009
MURUA	OSCAR JORGE	20128739093	7906090138	09/06/2009
KAENEL	ENRIQUE ARTURO	20063517667	7906090023	09/06/2009
PACHECO	OLGA MARCELINA	27053080966	7906090078	09/06/2009
MOLINA	BEATRIZ	27051903205	7906090141	09/06/2009
AMARILLO	MARIA DONATA	27023555714	7906090152	09/06/2009
MAIDANA	ALICIA MARIA	27039242902	7906090016	09/06/2009
MARTINEZ	EVANGELINA AMALIA	27051382523	7906090018	09/06/2009
ZORRILLA	CARLOS ALBERTO	20060429201	7906090029	09/06/2009
AQUILES	MARTA CLEMI	27064715963	7906090053	09/06/2009
ALMADA	BERTA JOSEFINA	27056319552	7906090008	09/06/2009
OESQUER	IMELDA MARIA	27047864289	7906090050	09/06/2009
VINUESA	MARIA GREGORIA	27608238110	7906090026	09/06/2009
GONZALEZ	ZUNILDA PETRONA	27039898565	7906090122	09/06/2009
MELCHIOR	HERMINDA ELENA	27036161251	7906090012	09/06/2009
RODRIGUEZ PEREZ	NELIDA	27922852125	7906090005	09/06/2009
FABIANI	MARIA ANGELICA	27056186226	7906090013	09/06/2009
CANABAL	MANUELA ANGELICA	27045241853	7906090031	09/06/2009
MIÑO	DOLORES TOMASA RAMONA	27036975046	7906090025	09/06/2009
MIRANDA	ENRIQUE	20043050673	7906090055	09/06/2009
VALDEZ	HAYDEE	27029443004	7906090107	09/06/2009
VALDEZ	HAYDEE	27029443004	7906090108	09/06/2009
MARCIANO	NORMA AMALIA	27049763110	7906090076	09/06/2009
ALVES	MARIA ZULEMA	27099733670	7906090091	09/06/2009
CASAS	RAMONA DALINDA	27045244550	7906090059	09/06/2009
SORIA	MARCOS ROBUSTIANO	20072186428	7906090153	09/06/2009
MAIDANA	JUANA PETRONA	27038804680	7906090116	09/06/2009
ROMERO	BLANCA AZUCENA	27111816293	7906090087	09/06/2009
ORTIZ	ELBA ROSA	27051021245	7906090092	09/06/2009
RUIZ	DOMINGA LELIA	27037045395	7906090164	09/06/2009
RUIZ	DOMINGA LELIA	27037045395	7906090170	09/06/2009
CERVANTES	MARIA PAULA	27041919685	7906090178	09/06/2009
CERVANTES	MARIA PAULA	27041919685	7906090179	09/06/2009
CERIONI	MONICA CARMEN	27053105209	7906090021	09/06/2009
AGRA	ALICIA MABEL	27051179833	7906090085	09/06/2009
GARCIA	ARGENTINO	20069368671	7906090109	09/06/2009
ESPOSITO	MARCELO DEL C DE J	20062419017	7906090054	09/06/2009
BOURDET	LUIS MARIA	23058676209	7906090103	09/06/2009
DUARTE	LEONARDO	20056924893	7906090113	09/06/2009
SARASOLA	ANA FRANCISCA	27020405142	7906090077	09/06/2009
HERRERA	ELSA LEONOR	27048679248	7906090119	09/06/2009
ARAUJO	JUANA	27023574913	7906090114	09/06/2009
GADEA	ANTONIA ZULEMA	27050820349	7906090118	09/06/2009
DIAZ	MAURICIO RICARDO	20071899641	7906090154	09/06/2009
VASCONCEL	MARIA DORA	27109590237	7906090144	09/06/2009
ROSALES	NEMESIO	20057960303	7906090145	09/06/2009
TORRES	AMERICO CARLOS	20040691058	7906090131	09/06/2009
VILLALBA	JUAN GREGORIO	20071106587	7906090151	09/06/2009
BUSTAMANTE	ORLANDO JORGE	20049247576	7906090136	09/06/2009
FERREIRA OZUNA	AURELIO RAMON	20935810974	7906090137	09/06/2009
AVILA	DARIO NICANDRO	20052718725	7906090148	09/06/2009
VENTURA	ANGELA ALBERTINA	27031971336	7906090143	09/06/2009
HIRSCH	ESTHER	27041642837	7906090155	09/06/2009
DIAZ	RAMON FLORENCIO	20054096950	7906090168	09/06/2009
GUTIERREZ	HUGO ROBERTO	20064752651	7906090161	09/06/2009
MORAN	RAYMUNDA TERESA	27137626743	7906090163	09/06/2009
VILLARREAL	HAIDEE MARGARITA	27053254387	7906090172	09/06/2009
BARBETTI	ELVIRA CELIA	27041740243	7906090174	09/06/2009
BARBETTI	ELVIRA CELIA	27041740243	7906090175	09/06/2009
PERALTA	SEGUNDO SALVADOR	20064998022	7906100019	10/06/2009
VALDEZ	ANGELA DEL CARMEN	27014304954	7906100017	10/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
MERCADO	MARTA GLADYS DE SANTA	27041321119	7906100092	10/06/2009
ORTIZ	MARIA CONCEPCION	27063687370	7906100097	10/06/2009
PAREDES	ANIBAL PEDRO	23064897969	7906100014	10/06/2009
DOSE	PATRICIA KARINA	27243566091	7906100033	10/06/2009
VIGUERAS	VITO ROMUALDO	20073962812	7906100009	10/06/2009
PUCHETA	URBANA DEL VALLE	27016749139	7906100032	10/06/2009
AHUMADA	LUIS HECTOR	20064657799	7906100070	10/06/2009
PORTE	MARGARITA HAYDEE	27040523370	7906100003	10/06/2009
VILLALBA	CLAUDIA PATRICIA	27166043609	7906100021	10/06/2009
BIANCOTTI	JOSE ROBERTO	20062099020	7906100087	10/06/2009
FARIAS	REGALADA ANGELICA	27115892784	7906100018	10/06/2009
JAIME	FLORINDA ROSA	27061441854	7906100034	10/06/2009
ANDINES	OLGA JESUS	27062595227	7906100098	10/06/2009
RICARTE	ANTONIA HAYDEE	27010888234	7906100047	10/06/2009
KOSIK	OLGA ALICIA	27146414716	7906100010	10/06/2009
NEIRA	MARIA JOSEFA	27934195383	7906100028	10/06/2009
BOGADO	CATALINA	27065275185	7906100043	10/06/2009
AHUMADA	SILVIA NELIDA	27042790287	7906100011	10/06/2009
MOYANO	PURA LOURDES	27075574946	7906100042	10/06/2009
MOYANO	PURA LOURDES	27075574946	7906100052	10/06/2009
FIGUEROA	BASILIA SAHARA	27075574423	7906100046	10/06/2009
NICOLA	LUIS SANTO	23065378779	7906100039	10/06/2009
VAZQUEZ	OLGA NELLY	27007748634	7906100041	10/06/2009
GUTIERREZ	EMILIANA	27052129961	7906100020	10/06/2009
CHAMORRO	ALBINO	20063295133	7906100006	10/06/2009
AZAT	ILLAN BEATRIZ	27046600059	7906100023	10/06/2009
AZAT	ILLAN BEATRIZ	27046600059	7906100024	10/06/2009
OLIVOS	OLGA ZULEMA	27038913382	7906100080	10/06/2009
TEMPORELLI	BLANCA NANCY	27037316380	7906100103	10/06/2009
LOZA	ALICIA ELIDA	23044655594	7906100022	10/06/2009
CORDOBA	CRUZ JORGELINA	27045071524	7906100001	10/06/2009
RODRIGUEZ	NINFA ANA	27046285897	7906100102	10/06/2009
SAAVEDRA	ALDEA	27037684460	7906100071	10/06/2009
JANZIC	CARLOS FLORENCIO	20061225464	7906100086	10/06/2009
BUSSON	JESUS SEGUNDO	20048327258	7906100027	10/06/2009
INSAURRALDE	ELSA MARTA	27053350475	7906100012	10/06/2009
CASTELLANOS	MERCEDES CLARA	27007671739	7906100095	10/06/2009
FUNES	SIMONA NICOLASA	27041222927	7906100036	10/06/2009
DARDO	DIONISIO ESTEBAN	23069956289	7906100005	10/06/2009
ZERDA	NOEMI ESTHER	27066166355	7906100091	10/06/2009
DIAZ	LORENZA MARTINA	27019451106	7906100051	10/06/2009
MONTIEL	JUANA CRUZ	27024505125	7906100058	10/06/2009
CAMPOS	VICTORIA	27064753172	7906100081	10/06/2009
PICCITTO	ANGEL	20040913042	7906100035	10/06/2009
RAMIREZ	OSVALDO ARMANDO	20045769829	7906100044	10/06/2009
SEGADE	JUAN FRANCISCO	20042637026	7906100045	10/06/2009
RAMIREZ	PAULA HIPOLITA	27003446676	7906100060	10/06/2009
RAMIREZ	PAULA HIPOLITA	27003446676	7906100062	10/06/2009
LUMBIA	ROSA AMANDA	27048399377	7906100007	10/06/2009
RIPEAU	ANITA ALICIA	27173393402	7906100075	10/06/2009
PERALTA	ADELINO ALFARO	20063965449	7906100049	10/06/2009
CORTI	CARLOS OSCAR	20065482895	7906100053	10/06/2009
VARELA	CONCEPCION CLEMENTINA	27038841799	7906100048	10/06/2009
ANGULO	LAUREANA ELIDA	23062650524	7906100056	10/06/2009
ARCARI	ELADIO SIMON	23064365479	7906100057	10/06/2009
INGA	NARCISA IDALECIA	27019155930	7906100061	10/06/2009
PEREZ	FRANCISCA OLGA	27012380076	7906100064	10/06/2009
IBAÑEZ	REYNA JESUS	23047900654	7906100065	10/06/2009
AVENDAÑO	LUIS MARIA	20064086759	7906100066	10/06/2009
MARQUEZ	RAMON ROQUE	20100489016	7906100068	10/06/2009
MIÑO	DOLORES TOMASA RAMONA	27036975046	7906100008	10/06/2009
SORIA	MARCOS ROBUSTIANO	20072186428	7906100089	10/06/2009
VALLEJO	SUSANA ELIDA	27061648971	7906100015	10/06/2009
MOLAS COLMAN	CRISTINA	27922839501	7906100067	10/06/2009
DOMININO	OMAR ANTONIO	23062970189	7906100069	10/06/2009
ALVAREZ	VALENTINA ROSA	23036927674	7906100059	10/06/2009
CARBALLO	IRMA FELISA	27023349405	7906100016	10/06/2009
VENTURA	ANGELA ALBERTINA	27031971336	7906100025	10/06/2009
FERNANDEZ	HECTOR ALEJANDRO	20051651015	7906100013	10/06/2009
TISSERA	ANTONIO AROLFO	20079647641	7906100030	10/06/2009
ECHEVERRIA	RAUL JORGE	23049099959	7906100031	10/06/2009
FERNANDEZ	ERNESTO	20043448820	7906100026	10/06/2009
LOPEZ	NELIDA RAQUEL	27117545550	7906100054	10/06/2009
GARCIA	FRANCISCO JOSE	20053679251	7906100076	10/06/2009
SANCHEZ	VIRGINIA GERTRUDIS	27079415168	7906100083	10/06/2009
AVACA	RAUL AMADO	20066667503	7906100082	10/06/2009
MIGLIONICO	ANTONIO OSCAR	23052884489	7906100073	10/06/2009
CARRERA	JULIAN	20923151126	7906100038	10/06/2009
SUAREZ	MARIA ROSALIA	27033925242	7906100055	10/06/2009
LEIVA	FRANCISCO FLORENTINO	23044067749	7906100063	10/06/2009
PUGLIESE	SALVADOR	20042811662	7906100050	10/06/2009
GONZALEZ	ANDREA CATALINA	27023476482	7906100040	10/06/2009
ROBUL	ALCIRA DORA	27039624066	7906100079	10/06/2009
CORT	HAYDEE SUSANA	27027849194	7906100074	10/06/2009
MATEO	HECTOR MANUEL	20163180864	7906100104	10/06/2009
MELO	EPIFANIA	27055994647	7906100078	10/06/2009
GIOIA	SUSANA NOEMI	27064106363	7906100072	10/06/2009
VIERA	JORGE ORLANDO	20077325434	7906100093	10/06/2009
VIERA	JORGE ORLANDO	20077325434	7906100096	10/06/2009
HERRERA	ANGELICA ROSARIO	27041696430	7906100090	10/06/2009
ACOSTA	ROSA	27022991758	7906100094	10/06/2009
D AGOSTINO	SULMA MERCEDES	27038022798	7906100100	10/06/2009
PAZ	MARTHA DEL ROSARIO	27045800771	7906100101	10/06/2009
FARIAS	ROSALIA NELLY	27079516517	7906110036	11/06/2009
UTRERA	BEATRIZ YOLANDA	27035451221	7906110098	11/06/2009
UTRERA	BEATRIZ YOLANDA	27035451221	7906110104	11/06/2009
RAMOS	FRANCISCO FORTUNATO	20079743284	7906110031	11/06/2009
GARAY	RAUL EDUARDO	20085781783	7906110005	11/06/2009
VACA	MARIA NILDA	27045631252	7906110121	11/06/2009
MEDRANO	FAUSTINA ANTONIA	27049290328	7906110025	11/06/2009
MIGNONE	ESTER OLGA	27055279212	7906110133	11/06/2009
TISSERA	JULIO CESAR	20064994760	7906110032	11/06/2009
SOAJE	HILARIA ELBA	27025139718	7906110125	11/06/2009
QUINTEROS	SAVINIANO WERFIL	23063706019	7906110070	11/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
MUÑOZ	BLANCA BENITA	27073274473	7906110093	11/06/2009
CORONEL	CELDA ARMINDA	27046528927	7906110054	11/06/2009
CASA	MARIA LUCIA TERESA	27041066984	7906110131	11/06/2009
DOMINGUEZ	MARIA ESTER	27044858989	7906110059	11/06/2009
ADARO	LIDIA ZULEMA	27033409163	7906110107	11/06/2009
DIAZ	HILARION OSCAR	20081376159	7906110089	11/06/2009
DALL ORSO	ELSA MONICA	27001817510	7906110055	11/06/2009
DALL ORSO	ELSA MONICA	27001817510	7906110056	11/06/2009
ARZUAGA	MANUEL FERNANDO	20062327120	7906110015	11/06/2009
MERA	JOSE GERMAN	20065190533	7906110010	11/06/2009
QUINTEROS	CARLOS GERMAN	20081305383	7906110069	11/06/2009
BARRIONUEVO	ANTONIA PETRONA	27044153209	7906110113	11/06/2009
BOGADO	CATALINA	27065275185	7906110004	11/06/2009
LIBRETTI	MARIA HAYDEE	27038003564	7906110134	11/06/2009
GALVAN	EVITA DEL CARMEN	27058135483	7906110029	11/06/2009
POGGIO	MARTA	27033011720	7906110012	11/06/2009
ROSALES	HUMBERTO ANTONIO	20065100879	7906110002	11/06/2009
PALACIO	TERESA BEATRIZ	27045629304	7906110018	11/06/2009
ACOSTA	JUAN MARIO	20074616063	7906110108	11/06/2009
SUAREZ	VICENTA AMELIA	27024077026	7906110123	11/06/2009
PINTOS	JUAN	20074725792	7906110094	11/06/2009
NAVARRO	ALICIA ANDREA	27042304501	7906110028	11/06/2009
MORENO	MARIA LUISA	27089435221	7906110116	11/06/2009
ELBARCHA	MARIA ESTHER	27038853800	7906110050	11/06/2009
AGUIRRE	MARIA JORGELINA	27052736035	7906110092	11/06/2009
TAURIZANO	ROQUE	23041328509	7906110073	11/06/2009
ZINZONI	GLADYS ANA	27032183609	7906110044	11/06/2009
ZINZONI	GLADYS ANA	27032183609	7906110046	11/06/2009
DIAZ	MARTA HILDA	27034909194	7906110062	11/06/2009
GONZALEZ	TOMASA ERCILIA	27052796429	7906110120	11/06/2009
LUQUE	MARIA DEL VALLE	27064734151	7906110135	11/06/2009
JORGE	ZAIDA NELLY	27053255014	7906110011	11/06/2009
PEREZ	ANGEL	20041619792	7906110074	11/06/2009
FERNANDEZ	JOSE MANUEL	20074960007	7906110061	11/06/2009
OSCAREZ	IDALINDA DEL ROSARIO	27024402814	7906110119	11/06/2009
FRIAS	DELIA JUANA	27038254850	7906110007	11/06/2009
QUIROGA	BLANCA ZULEMA	27032853051	7906110097	11/06/2009
ALMADA	BENARDINA	27125860708	7906110081	11/06/2009
RINALDI	ELSA ANTONIA	27016778090	7906110043	11/06/2009
MARQUEZ	GUILLERMO JOSE	20063883361	7906110118	11/06/2009
ARDILES	PEDRO GONZALO	20053757015	7906110008	11/06/2009
VIDELA	NICOMEDES GRACIELA	27028338916	7906110126	11/06/2009
TABLADA	MIGUELINA ANGELA	27123334928	7906110038	11/06/2009
SANTILLAN	CEFERINO	20048042490	7906110006	11/06/2009
PEREZ	ROSA POLICARPA	27029611497	7906110026	11/06/2009
GAVOTTO	PRIMO RAUL	20079774082	7906110110	11/06/2009
FIGUEREDO	MARIA CRISTINA	27039598510	7906110088	11/06/2009
CAMPOS	BUENAVENTURA	20071904947	7906110033	11/06/2009
SOSA	ESTER	27010698486	7906110079	11/06/2009
DIP BRAHIM	ANA MARIA	27089545965	7906110095	11/06/2009
GOMEZ	TRANSITO ROQUE	20065198844	7906110077	11/06/2009
MOYANO	MARIA ANGELA	27047073575	7906110024	11/06/2009
VELAZQUEZ	AMALIA MODESTA	27042791240	7906110009	11/06/2009
LEDESMA	VIRGINIA	27056756464	7906110102	11/06/2009
ZALAZAR	VALENTIN BONIFACIO	20068064024	7906110058	11/06/2009
SCHWAB ORTEGA	MAGDALENA	27040638305	7906110109	11/06/2009
OLIVERA	ROBERTO OSCAR	20070626919	7906110065	11/06/2009
PLAZA	GLADYS	23181759194	7906110076	11/06/2009
OCHOA	JULIA ESTELA	27248934455	7906110021	11/06/2009
LEGUIZAMON	JUAN ROBERTO	20136241851	7906110072	11/06/2009
BATALLA	ANA VENTURA	27044248498	7906110068	11/06/2009
CARDENAS	MANUEL ORLANDO	20070112990	7906110078	11/06/2009
CASTRO	DELINA ELVIRA	27057666965	7906110063	11/06/2009
GIOIA	SUSANA NOEMI	27064106363	7906110022	11/06/2009
GENTILI	NELLY VERONICA	27014506395	7906110001	11/06/2009
RIOJA	BENEDICTA	27921409155	7906110080	11/06/2009
POMA	MARTHA CATALINA	27042526032	7906110053	11/06/2009
RODRIGUEZ	AMALIA JUANA	27041008178	7906110083	11/06/2009
GALLARDO	MIGUEL ANGEL	20063003388	7906110030	11/06/2009
REINOSO	FRANCISCO	20048540474	7906110040	11/06/2009
DE LOS SANTOS	ELENA	27059101205	7906110020	11/06/2009
CHOCOBAR	MARIA VICENTE	27039805443	7906110047	11/06/2009
CHOCOBAR	MARIA VICENTE	27039805443	7906110052	11/06/2009
LLENDERROZOS	LADY ESTHER	27013981057	7906110027	11/06/2009
CASTILLO	JUAN	20078935104	7906110045	11/06/2009
ALLASIA	ANGELA	27075579468	7906110037	11/06/2009
ALLASIA	ANGELA	27075579468	7906110041	11/06/2009
GOMEZ	MARIA BEATRIZ	23052509394	7906110039	11/06/2009
ARAUZ	ESTER INES	23044694514	7906110057	11/06/2009
CAMPAGNA	CONCEPCION	27033272192	7906110017	11/06/2009
BASUALDO	RAMON ANTONIO	20064059301	7906110114	11/06/2009
BUSTOS	CARLOS HUGO	20079730832	7906110034	11/06/2009
ARRIETA	HECTOR NICOLAS	20079662764	7906110019	11/06/2009
LESCANO	MARTA BEATRIZ	27054799859	7906110090	11/06/2009
TAPIA	ERNESTO RAUL	23049212739	7906110103	11/06/2009
CARDOZO	HILDA ESTHER	27065217258	7906110100	11/06/2009
CORONEL	ARGENTINO	20058567834	7906110075	11/06/2009
GASPIO	HILDA BEATRIZ	27054670643	7906110111	11/06/2009
ALEGRE	RAMON NESTOR	20057252465	7906110087	11/06/2009
SALAS	ESTEBAN	20057477572	7906110086	11/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOC	Nº DE OPER	FECHA OTORGAMIENTO
PREGOT	JUANA ARMENIA DEL VALLE	27038013772	7906110084	11/06/2009
OVEJERO	BENICIO CEVERINO	20071717977	7906110101	11/06/2009
BAZAN	MARIA LUISA	27103432443	7906110099	11/06/2009
GOMEZ	AURELIO	20071155138	7906110105	11/06/2009
DIAZ	REMIGIO	20072086865	7906110124	11/06/2009
BELIZAN	ATILIO	20071551564	7906110115	11/06/2009
TEVES	RICARDO RUBEN	20055353035	7906110128	11/06/2009

Gerente – Ronaldo H. Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 316.

e. 10/08/2009 Nº 65104/09 v. 10/08/2009

NUEVO CLUB BS. AS. S.R.L.

Por esc. del 17/6/2009, cambio su sede social a calle Suipacha 987, piso cuarto, "D" de C.A.B.A.- Fdo. Eugenio V. A. Pazo. Escribano. Registro 1876. CABA. Autorizado por esc. Del 17/06/09.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2009. Número: 090807347688/A. Matrícula Profesional N°: 3906.

e. 10/08/2009 N° 65978/09 v. 10/08/2009

"P"

PATAGONIAN INVESTMENT S.A.

Inscripta ante la IGJ el 07.08.2006 bajo el Nº 12094 del Lº 32, Tº - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 04.06.2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.852.329.- a $ 4.290.885 emitiéndose 438.556 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. Fdo.: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 04.06.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 10/08/2009 Nº 65004/09 v. 10/08/2009

PEREIRAOLA S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta en el RPC el 21/01/1958, bajo el Nº 114, Fº 550, del Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea del 25.07.2009 se aumento el capital en $ 60.000 llevándolo de la suma de $ 3.282.335.- a la suma de $ 3.342.335 emitiendo 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea del 25.07.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 10/08/2009 Nº 65015/09 v. 10/08/2009

PORT RECICREST S.A.

Por acta del 30/1/09 resolvió disolver la sucursal. Liquidador y depositario: Oscar Luis Ziccardi con domicilio real y especial y de depósito en Avenida La Plata 2439 CABA.- Autorizado en acta del 30/1/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/08/2009 Nº 64964/09 v. 10/08/2009

"Q"

QUAKER CHEMICAL S.A.

Comunica que por Asamblea del 6/02/09, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Luiz Bregolato, Directores Titulares: Claudio Eduardo Blumgrund y Eduardo Enrique Represas, Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta del 6/02/09.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 10/08/2009 Nº 65068/09 v. 10/08/2009

QUILMES TUR S.A.

Exp. 241.246. Comunica que por acta de Directorio del 24/02/09, se fijó el domicilio de la sede social en la calle Uruguay 1037, 7º Piso - C.A.B.A. Miguel Alejandro Yuri, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/08 por la cual se designan y distribuyen los cargos del Directorio, con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7º Piso - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 88.

e. 10/08/2009 Nº 65260/09 v. 10/08/2009

"R"

RANPAK S.A

Por acta de Asamblea del 5/1/08, se acepta la renuncia de Maria Verónica Bazán a la presidencia. Se designan; Presidente Norberto Antonio Festenece, Director suplente: Omar Alberto Rossi, fijando domicilio especial en la sede social. Aut. Virginia Codó, acta asamblea 5/1/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/08/2009 N° 66093/09 v. 10/08/2009

RAWSON S.C.A. -
MACAMEN S.R.L. -
FORTIN DE BEA S.R.L.

Hace saber por tres días que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 17.2.2009, se resolvió escindir el patrimonio de Rawson S.C.A. y destinar el mismo a fusionarse con Macamen S.R.L. y Fortín de Bea S.R.L. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 2.2.2009. a) Sociedades intervinientes: (i) Rawson S.C.A., con sede social en Paraguay 776, P.B., C.A.B.A., inscripta el 14.6.1962, bajo el número 394, folio 255, Libro 236 de Contratos Públicos; (ii) Macamen S.R.L., con sede social en Paraguay 776, P.B., C.A.B.A., e inscripta el 14.9.2004 bajo el número 8239 del Libro 120 de SRL; (iii) Fortín de Bea S.R.L., con sede social en Paraguay 776, P.B., C.A.B.A., e inscripta el 14.9.2004 bajo el número 8238 del Libro 120 de SRL. b) Patrimonio de Rawson S.C.A. al 31.12.2008: i) Activo: $ 1.448.701. ii) Pasivo: $ 104.331. c) Patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias: (i) Macamen S.R.L.: Activo $ 599.815; Pasivo: $ 36.078. (ii) Fortín de Bea S.R.L.: Activo $ 848.886; Pasivo: $ 68.253. d) Capital social de las sociedades escisionarias: (i) Macamen S.R.L.: $ 10.384 (Se aumenta en $ 15.886) (ii) Fortín de Bea S.R.L.: $ 13.745 (Se aumenta en $ 15.885). e) Como consecuencia de la Escisión Rawson S.C.A. se disuelve sin liquidarse y las escisionarias aumentan su capital y reforman el artículo Cuarto de sus Estatutos. f) Reclamos y oposiciones de ley en Paraguay 776, piso 1° C.A.B.A. de 11 a 17 hs. El que suscribe lo hace como autorizado en las tres Actas de Asamblea de las sociedades intervinientes, de fecha 17.02.2009.

Escribano – Alejandro Ayerza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2009. Número: 090807347375/E. Matrícula Profesional N°: 2049.

e. 10/08/2009 N° 66035/09 v. 12/08/2009

RED ALTERNATIVA S.A.

Fusión por absorción

Red Alternativa S.A. 1657680 - Gratis1 Argentina S.A. 1.676324. A los fines del art. 83, inciso 3, ley 19.550, informan: 1) absorbente: Red Alternativa S.A., inscripta en Registro Público de Comercio de C.A.B.A., el 13/11/1998, N° 12614, Libro 3, T° sociedades por acciones. Domicilio: 25 de Mayo 252, 3° oficina 34, C.A.B.A; 2) absorbida: Gratis1 Argentina S.A., inscripta Registro Público de Comercio de C.A.B.A. el 26/01/2000, bajo el N° 1285, Libro 9, T° SA. Domicilio: Humboldt 2495, Piso 3°, C.A.B.A.; 3) Red Alternativa S.A. aumenta en $ 600 su capital por fusión de $ 1.506.195 a $ 1.506.795; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/05/2009: Red Alternativa S.A.: Activo: $ 5.040.705, Pasivo: $ 5.026.744 y Patrimonio Neto: $ 13.961; Gratis1 Argentina S.A.: Activo: $ 1.021.427 Pasivo: $ 121.272, Patrimonio Neto: $ 900.155. Patrimonio Neto Consolidado al 31/05/2009: $ 58.969. Red Alternativa S.A. es la absorbente y Gratis1 Argentina S.A. es la absorbida, que se disuelve sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 10/06/2009 y aprobado por las respectivas asambleas del 12/06/2009; 7) Gratis1 Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse; 8) Reclamos de ley: 25 de Mayo 252, Piso 3° Oficina 34, C.A.B.A. (Estudio García, Wagner & Asociados). Waldo Rodolfo Guarda Autorizado a publicar por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Red Alternativa S.A N° 34, Libro N° 1 Rúbrica N° 97945-98; y de Gratis1 Argentina S.A. N° 17, Libro N° 1 Rúbrica N° 36802-07,ambas del 12 de junio de 2009.

Abogado - Waldo Rodolfo Guarda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 81. Folio: 46.

e. 10/08/2009 N° 65946/09 v. 12/08/2009

RINCON DE QUEQUEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/04/07, se ha resuelto por unanimidad aprobar la disolución anticipada, el balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31/01/07, designando como liquidador y, depositario de los libros y documentos sociales de la sociedad al Sr. Angel Belisario Di Benedetto, argentino, separado, ingeniero, L.E.: 4.436.381, 16/07/44, con domicilio especial en San Martín 232 CABA. Angel Belisario Di Benedetto, Liquidador, designado por acta de asamblea extraordinaria del 06/04/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 74.

e. 10/08/2009 N° 64934/09 v. 10/08/2009

"S"

SANTA GEMA S.A.

En Asamblea General Ordinaria 27/07/2009 se designan: Presidente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Directores Titulares: Sres. Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz y Director Suplente: Sr. Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 10/08/2009 Nº 64988/09 v. 10/08/2009

SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A.

Se hace saber que la asamblea de accionistas del 29 de julio de 2009 ratificó la designación de la señora Nora Lía Angel como directora titular realizada por el Sindico en la reunión de directorio del 23 de mayo de 2008. La señora Nora Lía Angel constituyó domicilio especial en Av. Belgrano 863 10º Piso, Frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena Domínguez, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por acta de asamblea del 29 de julio de 2009.

Contador – M. Elena Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009 . Número: 282019. Tomo: 0182. Folio: 017.

e. 10/08/2009 Nº 65233/09 v. 10/08/2009

SIMOBA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 24/10/2007 se designa como Presidente a Santiago Piatigorsky, D.N.I. Nº 5.349.504, quien constituye domicilio en la calle Leandro N. Alem 584 piso 12 CABA. Isaac Carlos Sydransky, autorizado por acta de asamblea general Ordinaria Nº 29 del 24/10/2007.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 10/08/2009 Nº 64918/09 v. 10/08/2009

SIMPA S.A.

Asamblea del 04-05-2009 designo por 2 años Directores titulares Roberto Suárez Silva, Adolfo Volodi Berestavoy, Suplente Cesar Stock. Síndico titular Sergio Manuel Raposeiras. Suplente Héctor Eduardo Goldentul. Domicilios especiales en Sede Social. María Rosa Russo autorizada en acta 04-05-2009.

Abogada – María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 10/08/2009 Nº 65074/09 v. 10/08/2009

SUBVERSIVA S.A.

Edicto Complementario factura 0123-00017741 de fecha 30-6-2009 publicado 3-7-2009. Domicilio especial constituido por los directores: Presidente. Enrique Alejandro Garcia Siedner en Av. Del Libertador 745, Piso 10º, Vicente López, Buenos Aires y Director Suplente: Atahualpa Rojas Bermudez, en Conesa 4476 de esta Ciudad. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 143 del 16-6-09, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804342215/8. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 10/08/2009 Nº 64925/09 v. 10/08/2009

"T"

TAX VALLE S.R.L.

— Disolución y Liquidación —

Por Acta Nº: 19 del 10-07-2009, se disuelve y Liquida la sociedad. Se designa Liquidador a Jorge Raúl López, domicilio especial, José Bonifacio 166 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien a su vez conservará los libros y demas Documentos. Se distribuye las Deudas el Capital Social, los aportes irrevocables y la reserva Legal de acuerdo a la tenencia de los socios. Firmante designado según Acta de Socios Nº 19 Del 10-07-2009.

Liquidador – Jorge Raúl Lopez

Certificación emitida por: Carlos Arturo Luaces. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3663. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 24.

e. 10/08/2009 Nº 65038/09 v. 10/08/2009

TECNICOM S.R.L.

Se comunica por un día: Por Asamblea del 30/07/2009 con quórum de cien por cien se resolvió por unanimidad reelegir por 3 ejercicios como Gerentes a Héctor Alfredo Anguita y Gonzalo Alfonso Anguita. Los gerentes constituyen domicilio especial en O'Higgins 1826, tercer piso, Capital Federal.- Autorizado: Abogado Gustavo A. Aybar Bassani, en el acta de la mencionada asamblea del 30/07/09.

Abogado/Autorizado – Gustavo A. Aybar Bassani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 22. Folio: 756.

e. 10/08/2009 Nº 65083/09 v. 10/08/2009

TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

Se hace saber por un dia: Que por acta de Directorio del 20/4/2009 resolvió cambiar la sede social en Avenida Paseo Colón 505 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmó: Juan José Mare. Unico Director Titular y Presidente segun Acta de Asamblea del 31/3/2009.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 020. Libro Nº: 64.

e. 10/08/2009 Nº 65333/09 v. 10/08/2009

THE GAMBLER S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 24/06/09, se resolvió reelegir a los actuales miembros del Directorio para un nuevo periodo, y distribuir los cargos así: Presidente: Herminio Ferrero Rodriguez, Director Suplente: Cristino Britez Cardozo; ambos con domicilio especial en Suarez 1560, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Abogado, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 24/06/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2009 Nº 65155/09 v. 10/08/2009

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Inscripta IGJ bajo Nº 4532, Lº 20, Tº Sociedades por Acciones el 4/4/2003. Informa que por acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 unánime (Reanudación), se eligieron autoridades y por acta Directorio Nº 70, ambas del 19/05/2009, se distribuyeron cargos así: Presidente Daniel Walter Román, DNI 14.313.425 Vicepresidente: Andrés Borrero Mansfield, Pasaporte Ecuatoriano 1703092138, Director Titular: Roberto Vázquez; DNI 4.585.400, Director Titular: Fernando Fabián Pusso; DNI 12.045.054M Director Titular: Víctor Mendoza, Pasaporte Estadounidense 220972003, Director Suplente: Marcelo Gustavo Wirth, DNI 13.501.281 y Director Suplente: Jorge Fernando Zapata, L.E. 4.513.242, todos con domicilio especial San José 1788, CABA, a excepción de Fernando Fabián Pusso, domicilio especial Avenida Libertador 2326, piso 7, CABA, y por acta Directorio Nº 71 de 20/5/2009 se acepta la renuncia de Fernando Fabián Pusso a su cargo de Director Titular asumiendo la titularidad Marcelo Gustavo Wirth, domicilio especial San José 1788, CABA, no implicando reforma de estatuto. Dichas actas se elevaron a escritura 293 del 8/7/2009. El Escribano Carlos María Baraldo, Registro 352 C.A.B.A., Matrícula 3211, autorizado en escritura 293 del 20/7/2009.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: 090731336477/0. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 10/08/2009 Nº 65330/09 v. 10/08/2009

"V"

VETEK S.A.

Rectificatoria de aviso Nº 63296/09 del 13/06/2008 **donde dice** Asamblea del 17/07/09, **debe decir** Asamblea del 29/04/09. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891 CPACF autorizada por Asamblea del 29/04/09.

Abogada – María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 10/08/2009 Nº 65295/09 v. 10/08/2009

"X"

X4 CORP S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 23-5-2008, la sociedad aceptó la renuncia de los directores Fabián Colussi Silva y Juvencia Silva y designó nuevo directorio. Presidente: Roberto Benito Castaño; Director Suplente: Marcelo Alejandro Caceres. Francisco Marcial Cichello, autorizado en asamblea del 23-5-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 063.

e. 10/08/2009 Nº 64948/09 v. 10/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco BI Creditanstalt S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 21 de agosto de 2009 a partir de las 14 hs en en el local de la calle Avda. de Mayo 1152, Capital Federal (Hotel Castelar), 3 unidades a saber: CWI629 Renault Megane 2001; DES889 Peugeot 405 Style 2000; DSL278 Renault Clio 1999. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 18; 19 y 20 de agosto de 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle Barragán 306 Capital Federal. Puesta en marcha jueves 20 de agosto de 2009 14hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 10/08/2009 Nº 65319/09 v. 10/08/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 21 de agosto de 2009 en el local de la calle Avda de Mayo 1152 Capital Federal (hotel Castelar) a partir de las 14hs, 6 unidades a saber: BUO344 Peugeot 504 SLD 1998; COR425 VW Polo Classic 1999; AVO686 Fiat Duna CSD 1.7 1996; CEO021 Ford Mondeo Ghia 1998; CDJ606 Hyundai H-100 GLS 1998; CHR191 Polo Classic 1998. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 18; 19 y 20 de agosto de 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazon al 500 Esq. Solis, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha jueves 20 de agosto de 2009 a las 10hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 10/08/2009 Nº 65314/09 v. 10/08/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cía. Financiera S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 21 de agosto de 2009 en el local de la calle Avda. de Mayo 1152 Capital Federal (hotel Castelar) a partir de las 14 hs, 10 unidades a saber:. HCM454 Peugeot 206 X Line 2008; HYE682 Citroen Berlingo Multispace 2009; HGI140 Peugeot 206 XS Premium 2008; GVI106 Partner 2008; GDV546 Peugeot 206 X Line 2007; HSF783 Citroen Berlingo Multispace 2008; GZY793 Citroen C4 2.0 I SX 2008; HPY930 Renault Kangoo Sportway 2008; GPT163 Kangoo Exp. Grand Confort 2007; HCL020 Renault Megane 2008 Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 18, 19 y 20 de Agosto DE 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazon al 500 Esq. Solis, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha jueves 20 a las 10hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 10/08/2009 Nº 65317/09 v. 10/08/2009

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Micro Lending Argentina S.A. y/o Banco de Valores S.A. Fiduciario Fideicomiso Financiero Mila 2 y/o Banco Comafi S.A (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 21 de agosto de 2009 a partir de las 14 hs en en el local de la calle Avda. de Mayo 1152, Capital Federal (Hotel Castelar), 34 unidades a saber: ARI177 Mondeo CLXD 1996; AVX616 Renault 9 RN 1996; CTH434 Duna S 1999; CBG008 Chrysler Neon Sport LX 1998; CIE404 Renault 19 RE 1998; CEX851 VW Gol GL 1.6 MI 1998; ANJ718 Renault 19 RL 1995; AIA706 Renault 21 TXE Nevada 1995; DVT535 405 1.8 Style 2001; BDF498 Uno SCR 1.6 1996; HPH634 Palio WE 1.4 ELX FIRE 2008; APR307 Renault 9 1996; ATJ683 Susuki Swift 1.0 3 Ptas 1996; COC016 VW Gol SD 1.9 1999; CIF330 Siena HL 1998; BRC738 Renault 19 RL 1997; TQQ285 Renault 19 TXE Chamade 1992; EJA275 VW Gol 1.6 2004; CFK948 Gol 1.6 MI 1998; ACD488 Duna CL 1.6 1995; DWE803 Corsa 1.6 2002; CEL475 Fiat Uno 1998; GLR866 Chevrolet Astra II GLS 2007; HBE091 Fiat Uno Fire 1.3 2007; HRH391 Corsa 1.6 2008; GDN991 Uno Fire 1.3 2007; EOO514 Peugeot 206 1.6 XT Premium 2004; CTQ511 VW Polo Classic 1.6 MI 1999; ATO 141 Seat Cordoba 1.9 GLX 1996; DRN849 Renault Clio II RN 2001; DVY241 Toyota Camry 2.2 1997; FCN990 Susuki Fun 1.0 3P. 2005; ESG635 Ford Ecosport 1.6 XL Plus 2004; AXX133 Fiat Tipo 1995; SXR389 Alfa Romeo 155 2.0 Quadrifoglio 1993 Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 18; 19 y 20 de agosto de 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle Barragán 306 Capital Federal. Puesta en marcha jueves 20 de agosto de 2009 14hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 5 de agosto de 2009.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 10/08/2009 Nº 65315/09 v. 10/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 sito en Talcahuano 550, 6º Piso de la C.A.B.A., en autos caratulados "Arias, Ruben Timoteo y Otro c/De Arriba de Puente, María Pilar s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 87.105/07), cita y emplaza a María Pilar de Puente y/o a sus eventuales herederos conforme fueran denunciados en autos, a saber, Antolina Arriba de Domínguez y Severiano Sevilla Prada, de acuerdo a las normas establecidas para el proceso de conocimiento ordinario (conf. Art. 319, CPCCN), a que en el término de quince días a contar desde la última publicación, comparezcan a contestar la demanda entablada y/o reconvenir si correspondiese, debiendo en tales casos ofrecer la totalidad de las medidas de prueba de que intenten valerse, todo ello, bajo apercibimiento de lo prescripto por los art. 59 y 356 del CPCCN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 65047/09 v. 11/08/2009

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil No 43, sito en Uruguay 714 Entre Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Juz Subrogante Dra. Marcela Eiff, cita y emplaza a herederos del Dr. Federico Carlos Carredó a efectos de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a prestar su conformidad a la inscripción ordenada en los autos "Corral, José Luis s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 70.645/06), bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con la misma. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64920/09 v. 10/08/2009

N° 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714 piso 1º, Capital Federal, cita para que al legatario Gaetano Benvenuto Cellini dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Cellini, Ana s/Sucesión ab intestato".- El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 65113/09 v. 11/08/2009

N° 96

Se hace saber a la Sra. Elsa Lucía Saraco que en los autos caratulados, "Gesualdo, María Angélica c/Saraco, Elsa Lucía y Otro s/Ejecución de alquileres" (expte. Nº 44.457/02) los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, se ha dictado sentencia la que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 18 de setiembre de 2007 Autos y Vistos ... Considerando.. VI. Por no encontrar motivos para apartarme del principio objetivo de la derrota, las costas se imponen al demandado vencido (art. 558 del Cód. Procesal). Por los argumentos expuestos Resuelvo: 1) Desestimar la defensa opuesta a fs. 105/vta. 2) Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital e intereses. Con respecto a éstos; sin perjuicio que —como es criterio conocido— la oportunidad para examinar la entidad de ellos es al momento de la liquidación definitiva (conf. CNCiv, Sala E, abril 30-996 "in re" "Osiovich, Valentín c/Rodríguez Larreta, Enrique"), no encuentro reparo para dar tratamiento a la cuestión en esta oportunidad, de modo de dejar establecidas, para las ulterioridades procesales, las bases de la futura liquidación, arbitrio que se compadece con una bien entendida economía procesal. Por consiguiente, considero razonable aplicar la tasa de interés convenida por las partes, siempre que no supere el dieciocho por ciento (18%) anual comprensivo de punitorios y compensatorios, criterio que he sostenido para este tipo de procesos en casos análogos. 3) Las costas se imponen en la forma y por los fundamentos indicados en el considerando sexto ...Fdo: Dra. Silvia Caviglia —Juez— "Otro:" Buenos Aires, Publíquese por dos días. Se deja constancia que ha sido concedido beneficio de litigar sin gastos tramitado con motivo del presente proceso.

Secretaría, 28 de mayo de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 64715/09 v. 11/08/2009

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., cita y emplaza a María Caiafa para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "Caiafa María s/Ausencia con presunción de Fallecimiento. A tal efecto publíquese edicto una vez por mes durante seis meses en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 10/08/2009 Nº 65162/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Oliveira Roberto Celestino s/Quiebra", comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de julio del 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64888/09 v. 11/08/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día que con fecha 26 de febrero de 2009 se ha resuelto la homologación del acuerdo preventivo de Catenae S.R.L. C.U.I.T. 30-70768105-1, declarar concluido el concurso preventivo y el levantamiento de la inhibición general de bienes respecto de la concursada. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Judicial. Fdo. Dr. Jorge S. Sicoli. Juez. Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra –Secretaria–.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
e. 10/08/2009 Nº 65105/09 v. 10/08/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires hace saber que con fecha 01 de julio de 2009, se declaró la apertura del concurso preventivo de Silvia Beatriz Russo CUIT 23-12795968-4, designándose Síndico al Contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio e Emilio Mitre 435, 6° H de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados los días 10/11/2009 y 23/11/2009 respectivamente. La Audiencia informativa se fijó para el 25 de junio de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.
Claudio Giaquinto, secretario.
e. 10/08/2009 N° 65965/09 v. 14/08/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Lebefak de Argentina S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 92.889, se ha ingresado Proyecto de Distribución Complementario y se han regulado los honorarios del funcionario interviniente. Publíquense por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 03 de julio de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64884/09 v. 11/08/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Avda. Callao 635, P.B., donde tramitan los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Sánchez de Sahonero, María Isabel s/ejecutivo", emplaza a la Sra. María Isabel Sanchez de Sahonero para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que la represente (conf. art. 343 y 531 cod. proc). Publíquese por un dia en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 65186/09 v. 10/08/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., C.A.B.A., en autos "Avellaneda Flet S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que el día 09.06.2009 se dispuso declarar la quiebra de Avellaneda Flet S.R.L. (CUIT 30-55342346-1). Ha sido designado Síndico la Dra. Silvia Jorgelina Zajac, con domicilio en la calle Panamá 984, Piso 1º, "4", C.A.B.A., Tel. 4862-4627, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.08.2009. Se han fijado los días 13.10.2009 y 24.11.2009 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 64879/09 v. 14/08/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nro. 35, de la Dra. Maria Florencia Estevarena, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 – 3er. Piso - de esta C.A.B.A., en los autos caratulados "Trabado Daniel Eduardo s/ Pedido de Quiebra por Envases Longford SA s/ Quiebra cita y emplaza por el plazo de cinco días a partir de la última publicación al Sr. Trabado, Daniel Eduardo, titular del D.N.I. Nro. 10.424.387, para que comparezca a estar a derecho (Art 84 LCyQ), bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64881/09 v. 11/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Susy Graciela Rojas (D.N.I. Nº 92.142.936), en la causa Nº 19.093, caratulada "Rojas, Susy s/Ley 24.241.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se resolvió el 27 de julio de 2009, declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente y respecto de Susy Graciela Rojas y en consecuencia sobreseer a la nombrada.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64883/09 v. 12/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Symmer Heinta Rodríguez Macedo, en causa Nº 3.407/09, seguida en su contra por el delito de robo de automotor o vehículo dejado en la vía pública para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64823/09 v. 12/08/2009

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a NICOLAS RAFAEL ALIVE –D.N.I. Nº 4.542.623 y a GENARO OLMOS –D.N.I. Nº 12.339.832-, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco/días.

Secretaría Nº 162, Buenos Aires, 4 de agosto 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario
e. 10/08/2009 Nº 65894/09 v. 14/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nº 162, en la causa nro. 32.088/08 seguida en orden al delito de quiebra fraudulenta, cita y emplaza a DANIEL SERGIO MACIEL, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 11.487.071-, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 65893/09 v. 14/08/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Omar Alejandro Monteagudo —titular del DNI nro. 17.508.536— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64872/09 v. 14/08/2009

N° 46

Edicto: Cítese por edictos para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, entre las 9 y las 12 hs., a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN, al Sr. Dardo Marciano Sánchez, de nacionalidad argentina, DNI: 24.432.706, nacido el 23 de febrero de 1975; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ordenarse al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, la averiguación de su paradero y la notificación de su comparendo al Tribunal.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Santiago Llauró, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 64719/09 v. 12/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 7, a

cargo de la Dra. Maria Cristina Carrión de Lorenzo Secretaria Nº 14 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 4 Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado Yang Yae Young a estar a derecho en los autos caratulados “AFIP (DGI) c/Yang Yae Young s/ejecución fiscal” Expte Nº 36876/06 CD Nº 40510/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 06 de marzo de 2009. En atención a los solicitado, las constancias obrantes en autos y teniendo presente el monto reclamado en autos, publiquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón a fin de que en el término de cinco días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Art 145, 146 147 y 343 del CPCC) Fdo. Maria Cristina Carrion de Lorenzo -Juez Federal-.

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 65037/09 v. 11/08/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaria Nº 24 interinamente a cargo del Dr. Juan A. Ruiz, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía c/ López Francisco s/Ejecución Fiscal Expte 8.533/03, ha dispuesto mediante la publicación de edictos por un día, emplazar a la demandada por el término de cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. La resolución que lo ordena en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008 .... publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa ....Fdo Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario (interino).

e. 10/08/2009 Nº 65158/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaria Nº 24 interinamente a cargo del Dr. Juan A. Ruiz, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía c/Lorenzo Emilio s/Ejecución Fiscal Expte 435/00, ha dispuesto mediante la publicación de edictos por dos días, emplazar a la demandada por el término de cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. La resolución que lo ordena en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 9 de agosto de 2007 publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley ....Fdo Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal. Buenos Aires, 2 de febrero de 2009 …líbrense nuevos edictos a los mismos fines que los anteriores ....Fdo Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario (interino).

e. 10/08/2009 Nº 65161/09 v. 11/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/06/2009	MAXIMO EISBRUCH	64689/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/07/2009	SALOMON DAVID ZARZECKI	64726/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/03/2009	VICENTE REIG y NIEVES AURORA FONDEVILA	64471/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/06/2009	LUIS ALBERTO JASLER	64489/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLA DE VILLA	03/07/2009	FLORES GREGORIO	64800/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	03/08/2009	MARIA ROSA D'AMBROSIO	64682/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	27/07/2009	JOSE OLIVAR PROVENZA	64785/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	22/07/2009	AMNERIS D'ALOISIO	64788/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/08/2009	RUTH OLGA FERRACO	64511/09
17	UNICA	MARIEL GIL	29/07/2009	SEVILLA MANUEL y MELLADO MARIA FRANCISCA	64602/09
17	UNICA	MARIEL GIL	25/06/2009	ALI CHABAN	64466/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	03/07/2009	MALECKAR ANTONIO	64631/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2009	ALBA DORA FERRECCIO	64574/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2009	JEREZ JOSE LEANDRO	64620/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/05/2009	ANDRES ALFREDO SCHIOPPA	64641/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/06/2009	AURORA RAQUEL DIEGUEZ	64692/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/06/2009	JOSE ALBERTO CANTALUPPI	64696/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2009	CATALINA FELMAN	64610/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/07/2009	ABEL ALBERTO PEDACE	64613/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/07/2009	BURGOS MARIA LILIA	64640/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/07/2009	CARLOS IGNACIO MANSUETI	64844/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/06/2009	FASANO ANTONIO	64491/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/06/2009	GENYEI KOHAMA	64488/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/07/2009	MARIO CIMADOM Y IRMA MARIA LAVEGLIA	64646/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/08/2009	MABEL NORMA VALES	64649/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/03/2009	SUSANA ESTELA GALEANO	64651/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/05/2009	ALBA IRIS TIDONE DE BILLI	64534/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/03/2009	DOMINGO ELISARDO SALTO	64472/09
79	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/07/2009	AIDA PILAR PERONA	64555/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/06/2009	MARIA GERONIMA GONZALEZ (DNI 4.153.877)	64494/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/09/2009	GUSTAVO ANDRES DONES	64629/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/04/2009	CAYETANO TEDESCHI, D.N.I. 4.497.322	64685/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2009	AMALIA NIEVES BOTTERO	64688/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/08/2009	JUAN JOSE CENTRANGOLO	64686/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/06/2009	OSVALDO ARCUCCI Y DOLORES GENOVEVA BASALDUA	64679/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/07/2009	SILVIA PATRICIA VAZQUEZ	64724/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/07/2009	HECTOR MARTINEZ	64464/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/08/2009	LAGUZZI ELISA OLIMPIA	64544/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2009	EMILIO RODOLFO DI CROCE	64608/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2009	CRISTINA DIMITROFF	64485/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2009	OSCAR DE SOUSA GAGO	64497/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/07/2009	JUAN JORGE BEREMLISKY	64672/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	04/08/2009	AIXA NOEMI GONZALEZ	64826/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/07/2009	PERLA MARTA PITCHON	64718/09

e. 10/08/2009 Nº 1400 v. 12/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Única, sito en. Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "Lewkowicz, Lorena Débora c/Barrozo, Alberto Héctor y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. nro. 34.502/96, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el día viernes 14 de Agosto de 2009 a las 10:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Naciones Unidas 2846 entre Tinogasta y Simbron de la Ciudad de Buenos Aires, N.C.: Circ. 15; Secc. 87; Mz. 25 B; Parc. 5; matrícula 15-56683 con base de $ 208.000.- Mide 8m66 x 21m aprox.-Sup. Total 190,52 m2.; Adeuda ABL al 9/10/08 $ 699,91.- (fs. 454); Diferencia ABL al 14/10/08 $ 6.253,82.- (fs. 456); AySA al 15/10/08 $ 80,34.- (fs. 459); A.A. al 21/10/08 $ 5.555,94.- (fs. 484). Según constatación (fs. 436 vta.) el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Nelida Nilda Toledo (D.N.I.: 20.228.683) y una hija menor de edad, quien manifiesta ocuparla en carácter de inquilina con contrato vigente pero sin exhibirlo. Se encuentra en buen estado de conservación y consta de hall de entrada con pisos cerámicos, dormitorio con placard al frente, un baño con azulejos sin accesorios, cocina con pisos cerámicos sin revestimientos ni artefactos. A continuación otra cocina instalada con muebles sobre y bajo mesada y cocina de cocinar. A continuación un baño instalado, un dormitorio sin placard y un living comedor. Dos patios y garage cubierto. En terraza tiene un quincho con techo de chapa. Sobre el living comedor hay un entrepiso usado como dormitorio por la menor y su madre, con pisos de madera. Seña: 30%. Comisión 3%. Imp. Sellado de Ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. procesal, no admitiéndose la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de S.S. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se exhibe los días 12 y 13 de Agosto de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, a los 05 días del mes de agosto del año 2009.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 65198/09 v. 11/08/2009

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 sito en la calle Uruguay 714, 6to piso de esta ciudad, a cargo del Doctor Osvaldo Onofre Alvarez (PAS), Secretaría única a mi cargo, en los autos: "Gualtieri, Valeria Paula y otro c/ Too Bar S.A. s/desalojo por vencimiento de contrato" Expediente Nº 42.791/2005 ha dispuesto la venta en pública subasta a través del martillero Eduardo A. Frías DNI. 10.547.632 el día 14 de agosto de 2009 a las 10,30 hs. en punto en Presidente Perón 1223, de los bienes que a continuación se detallan al contado sin base y al mejor postor, 10% de comisión, 0,25% Arancel Acordada 24/00, El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. 1 TV Philco, 2 equipos de Aire acondicionado, 2 carteleras de pie p/lista de precios 35 mesas rectangulares c/tapa cuadrada tipo mármol y pie de metal, 1 mesa redonda de iguales características, 26 sillas de estructura tipo hierro tapizada, 3 sillones rinconeros tapizados en tela, 36 sillones dobles unidos por el respaldo y tapizados en tela, 6 banquetas (2 p/niños y 4 p/mayores), 1 exhibidor de comida de acero inoxidable de 2 mts. de largo por 80 cm de ancho y 1 m. de altura con 2 estantes de vidrio, 1 reloj redondo de pared, 1 perchero metálico, 8 spots tipo hierro colgantes con luces, 8 adornos navideños en forma de arbolito de navidad, 1 equipo de computación (Clon) en red c/4 monitores, 1 contralor fiscal Epson modelo TM U200A CD24V, 1 máquina de café marca Lagorio y 1 molinillo p/ Café El Fundador, 1 mueble de aprox. 3 mts. Por 0,70 cm. de profundidad c/estantes superpuestos p/exhibir, 1 heladera de acero inoxidable tipo mostrador con 1 motor y 6 puertas, 1 tel, inalámbrico Gral. Electric, 1 maq. De sumar eléctrica Cifra 441PD, 1 reproductor de CD Sony, 1 radio Marntz, 1 amplificador Pioneer, 3 matafuego, 2 faroles (sol de noche), 1 calculadora Kenko, 3 cajas de madera con tés varios, 112 botellas de vino tinto de 750cm3, 34 botellas de vino blanco de 750 cm3, 109 botellas de vino tinto 375cm3, 1 caja de cartón c/6 bot. de Cinzano, 950 vasitos de telgopor p/café, 9 bolsas c/ servilletas de tela (lavadero Saavedra), 13 cervezas Isembeck, 5 de litro y 11 de medio litro, 71 botellas plásticas de gaseosas varias de medio litro, 35 bot.de vino tinto y blanco de 375cm3,. 91 botellas, de agua mineral Villavicencio de ½ litro,15 bot. De vino tinto y blanco de 3/4 lts. 1 sidra Real de ¾ lts, 36 Coca Cola de 350cm3, 25 Coca Cola ligh de 350 cm3, 32 botellas de licores varios, 14 pocillos de loza p/café, 5 jarritos de loza para café, 2 p/té, 8 p/café c/leche, 2 jarritas p/leche, 3 jarritos de vidrio P/café, 205 platos de loza tamaños varios, 8 compoteras grandes de loza, 10 cazuelas de loza, 6 choperas Isenbeck, 51 copas de vidrio varias, 27 paneras de mimbre V/tamaños; 5 vasos marca Coca Cola, 28 vasos varios, 16 copas de vidrio p/postre, 8 vasos, 4 juegos de aceitera y vinagrera, 10 porta adición, 18 servilleteros, 8 listas de precios, 100 individuales plásticos, 8 teteras de acero inoxidable, 16 hieleras de acero inoxidable, 5 saleros, 110 cucharas, 3 cucharas p/ ensalada, 2 pinzas, 128 tenedores, 133 cuchillos, 1 licuadora, 1 máquina granizadora de hielo exprimidora y batidora, 1 balanza marca Trébol, 1 luz de emergencia, 2 microondas BGH, 1 heladera de acero inoxidable de 6 puertas, 1 piletón de acero inoxidable, 1 horno de acero inoxidable marca Astigas, 1 mesa de trabajo de acero inoxidable, 1 cocina de acero inoxidable c/6 hornallas, parrilla y horno c/2 puertas, 1 freidora de acero inoxidable Astigas, 1 cocina de acero inoxidable c/mecheros, 1 termotanque de 85lts Home Devices, 1 pileta de acero inoxidable doble bacha y estantería c/4 estantes de acero inoxidable, 5 estantes de acero inoxidable, 1 tostadora a gas, un extractor o campana, 62 platos de loza tipo fuente, 36 tablas de madera de diferentes tamaño, 2 recipientes plásticos p/residuos de gran tamaño, 9 recipientes de acero inoxidable tipo baldes, 19 fuentes y bandejas de acero inoxidable de diferentes tamaño, 7 sartenes de hierro, 4 bandejas de hierro de diferentes tamaño, 4 cajones c/botellas vacías (2 de cerveza-1 de Agua Villavicencio y 1 de sprite), 2 ensaladeras de loza ovaladas, 3 ensaladeras de vidrio, 1 secaplatos, 11 fraperas plásticas marca Chandom, 1 esqueleto metálico rojo c/rollos de papel para envolver blanco, 6 esqueletos plásticos con 24 botellas de agua Villavicencio llenas, 2 esqueleto c/bot vacías, 5 esqueletos plásticos c/12 botellas de cerveza llenas c/u, 18 esqueletos plásticos c/gaseosas chicas 16 llenas y 2 vacías, 1 freezer, otro freezer, 5 ollas de aluminio grandes, 1 heladera comercial de acero inoxidable Agopar 1 máquina p/hacer hielo, 1 freezer, 1 heladera mostrador de acero inoxidable de 3 cuerpos, 1 cortador de fiambre Princer, 1 ralladora de queso Metvisa, 1 mesa de trabajo de granito color gris, 1 raqueta Spalding c/funda, 1 raqueta Dunlop c/funda, 4 pelotas de tenis, 5 esqueletos plásticos c/24 envases llenos de agua Villavicencio chica, 1 amasadora, 1 cajón de cerveza c/11 envases vacíos, 1 esqueleto vacío s/bot, 1 esqueleto c/16 bot. De gaseosas chicas vacío, 1 mueble de madera con 3 puertas una de ellas rota. 1 mueble de madera verde 4 puertas y 2 cajones conteniendo biblioratos, 1 escritorio verde de madera c/3 cajones, 1 perchero de pared tipo fórmica c/soportes de metal, 1 tel. inalámbrico Panasonic KX-T-7533, 1 mueble tipo biblioteca de madera verde c/ 4 cajones conteniendo biblioratos, guías telefónicas, cajas plásticas azules, etc, 1 calculadora eléctrica Cifra 461-PD, 1 monitor Samsung, SYNC Master 550V, 1 teclado Microsoft, 1 mouse, 1 CPU Creative 52X mx, 1 impresora Hewlet Packard 1 pasacasette pequeño Firstline repisas de madera verde para pared, 1 barral blanco c/2 cortinas color natural con guardas verdes, 1 sillón y 1 silla giratoria de tela negra, 1 Aire Acondicionado Carrier, 1 estabilizador, 1 mesa p/computadora, 1 escritorio de madera verde 4 c/cajones, 2 estantes p/pared, 1 central telefónica Panasonic, 1 monitor Kelyx, 1 Calculadora eléctrica Cifra 441 PD, 1 CPU 32 x max, 1 estufa Orbis calorada, un monitor sunshine, un teclado, un Mouse, 2 CPU Creative 52x, 1 impresora Hewlet Packard, 2 impresoras matriz c/rollo continuo, 1 tel. Panasonic, 1 mueble de madera blanco c/estantes, c/biblioratos, 2 sillas de tela giratoria, 1 turbo Firstline, 1 mueble alargado vertical de madera, 1 Caja Clous du moulin tinto 6 de 750 cm3, 4 Cajas de Rincón Famoso blanco 12 de 375 cm3, 1 caja Rincón Famoso blanco 6 de 750cm3, 3cajas de Rincón Famoso tinto 12 de 375cm, 3 cajas de Rincón Famoso tinto 6 de 750cm3, 2 cajas chateauvieux tinto 6 de 750 cm3, 2 cajas chateauvieux tinto 6 de 750cm3, 2 cajas chateauvieux tinto 12 de 375 cm3, 2 cajas de Murville Champaña Brut Nature 6 de 750 cm3, 1 Caja de Trapiche Sauvignon Blanc de 6 por 750 cm3., 1 Caja de Chardonay blanco de 6 por 750 cm3, 1 caja Trapiche Merlot 6 de 750 cm3, 1 Caja de Broquel de 6 por 750cm3, 5 cajas de Chandom Extra Brut de 6 por 750 cm3., 1 Caja de Castel blanco de 12 por 375 cm3., 3 cajas Castel blanco de 6 por 750 cm3., 3 cajas de Valmont tinto de 12 por 375 cm3., 1 caja de Beltour de 6 por 750 cm3, 1 caja de Goyenechea C. Sauvignon de 6 por 750 cm3, 1 caja de Merlot Syrah de 6 por 750 cm3, 2 cajas de Goyenechea Sauvignon blanco de 6 por 750 cm3, 2 cajas de Goyenechea Sauvignon Blanco de 12 por 375 cm3, 1 caja de Valmont tinto de 6 por 750 cm3, 1 caja de Terrazas Chardonnay de 6 por 750 cm3, 1 caja de Terrazas Malbec de 6 por 750 cm3, 1 caja de Terrazas C. Sauvignon de 6 por 750 cm3, 2 cajas de Goyenechea Malbec tinto de 6 por 750 cm3, 1 caja Trapiche Malbec 6 de 750 cm3, 3 cajas de López tinto de 6 por 750 cm3, 2 cajas de López tinto 12 por 375 cm3, 2 cajas de López blanco 12 de 375 cm3, 9 cajas de Rafael Salafia tinto de 6 por 750 cm3, 8 cajas de Rafael Salafia torrontés de 6 por 750 cm3, 2 pack de coca cola de 12 por 600cm3, 1 pack de coca Light de 12 por 600cm3, 1 caja de rejillas y trapos, 3 cinzanos, 20 paquetes de sal por 500 grs, 1 lata tomate triturado grande, 1 lata de dulce de batata, 1 balde de aceitunas grande, 1 bolsa de mayonesa de 2900cm3, 1 bolsa de kechup de 2900cm3, 1 bolsa de mostaza de 2900cm3., 3 pack de servilletas de 18 por 18 cm., cajas de tés Cachamay Boldo (10), mezcla de hierbas (9), manzanilla (8), menta (1), tés Green Hils 2 caja por 25 sobres, 10 latas de durazno en almíbar de 500gm., 15 latas de arvejas de 203 grm., 4 marsalla El Abuelo por 750cm3, 4 Americano padilla, 2 Termas Serrano, 5 bot., de Legui, 4 bot. Pineral Aperitivo, 2 sidras fiesta s/alcohol, 1 sidra Tunuyán, 6 sidras La Quintana, 3 bot., de jugo de naranja p/diluir, 4 botellas de Ananá Fizz La Victoria, 1 Murville Fresas, 1 lata de tomate triturado grande, Vino tetrabrik Vinuva por 1 litro pack de 12, vino blanco Crespi por 1litro pack de 12, 6 botellas de limón minerva de un litro, 1 jugo limón Sumarkets, Aceite Ecoliva por 5 litros, botella de aceite legítimo girasol por 5 litros, 50 vasos térmicos de 120cm3, 2 rollos de bolsa de 20 por 30, 2 rollos de bolsa de 15 por 25, 2 rollos de bolsa de 40 por 60, 2 choclos cremoso Versailles, 1 esencia de vainilla de 1 litro, un esencia de vainilla por 500 grm., 1 Ron La Triestina por 950 cm3, 2 bot. de Gin Burnetti, 1 bot., de licor 8 hnos., 2 bot. De Jerez El Abuelo, dos Freezer. 2 paquetes de bolza camiseta de 30 por 40 y de 50 por 60, 2 bolsas de sobres de papel, 2 paquetes de plástico para delivery, 3 paquetes de vasos con tapa, 2 paquetes de vasos térmicos, lugar exhibición calle Corrientes 3804 Florencio Varela Pcia. De Bs. As. (depósito) de 15 a 17 hs. los días 11 y 12 de agosto del cte. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes Agosto de 2009.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 65973/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan. R. Garibotto Secretaría Nº 3, a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 pb, avisa por 2 días en el Boletín Oficial en el Exp. Nº 86.628 “García José Luis (DNI 10.828.977) s/ Quiebra s/inc. de venta bienes inmuebles” que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 21 de agosto de 2009, 10.00 horas en punto, en Perón 1233 C.F., el 100% del inmueble sito en el lote de terreno en Pdo. de Gral. Pueyrredón, Barrio Parque Marisol, datos catastrales Circ. IV, Sec. U, manzana 11, Parc. 3, Matrícula 118.699 (45) propiedad del fallido es un terreno en una manzana totalmente baldía, sin ocupantes. En su entorno se observan construcciones de viviendas. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En caso de hacerlo en comisión deberá denunciar su comitente en los presentes autos en los términos del Art. 571 del CPCC. La deuda por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores serán a cargo del comprador. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión de dominio. Base $ 7.000, Seña 30%, Comisión 3%, + IVA, Sellado Prov. 1%, Arancel CSJN 0,25%. Visitas 17 y 18 de agosto de 10 a 12 horas. Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho, el 27 de julio de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 64891/09 v. 11/08/2009

N° 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, P:3º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “Imprenta Mercatali SACIFI s/ Quiebra” Expte. Nº 82.130, que el 13 de Agosto de 2009, a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) rematará en el estado en que se encuentra, al contado, en efectivo, al mejor postor y sin base, una impresora de un solo color marca ATF Chieff del año 1959 con sus accesorios. Comisión 10% + I.V.A. - Arancel CSJN 0,25%. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. CUIT de la fallida: 30-50017724-8. Exhibición: 12 de Agosto de 2009, de 12 a 14 hs., en Avda. Pavón 4251/69/71, Cap. Fed.

En Buenos Aires, 28 de junio de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 64890/09 v. 10/08/2009

N° 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 34, sito en M. T. de Alvear 1840. P.3 comunica por 3 días en Boletín Oficial en autos “Konsor S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” exped. 067.423, que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y al mejor postor el 19 de agosto de 2009 a las 11,15 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Av. Monroe 4962-64-66-68 de ésta ciudad, compuesto por la U.F. 116, Piso 13, Depto. E, y la U.F. complementaria N. 15, Nom. Cat.: Circ. 16 - Sec. 51 - M. 60 - Parc. 8, Matriculas 16-26611/116 y 16-266110-15. La Unidad 116 consta de 2 dormitorios c/placards, baño c/bañera sin otros artefactos, lavadero cubierto, cocina sin artefactos y living-comedor, amplio balcón al cfte. En buen estado con algun deterioro producto del tiempo y desocupación. La U.F. 15 complementaria es una cochera fija, en subsuelo. Ambas unidades Desocupadas. Porc.: 1,41% la U.F. 116 y 15 centésimos U.F. 15. - Sup. Tot. x Piso: 63,56 m2 según dominio y cochera fija de 7,60 m2. Base (ambas unidades): $ 151.000, Seña 30%, Comision: 3% - Sellado de Ley, Arancel CSJN: 0,25% En efectivo. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 C.P.) sin necesidad de interpelación alguna. El comprador será puesto en posesión una vez integrado el saldo referido y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre en los terminos del art 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial y que serán admitidos hasta 4 dias antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto de Compra-Venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra- El comprador debera tomar posesión dento del plazo de 20 dias de dispuesta la misma bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha, asimismo serán a su cargo la totalidad de los gastos por transferencia del dominio a su nombre. Se exhibirá los dias 14 y 18 de agosto en el horario de 16 a 18 hs.. Mas Inf. en el Tribunal o al Mart. Lastra 4806-1946.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/08/2009 Nº 64885/09 v. 12/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: “Mojarrita SRL s/Quiebra” Expte. 35.924, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 21 de agosto del 2009 a las 12,15hs., (puntual) en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Laguna, esquina El Tordo, Localidad de Ituzaingó, Partido de Moron, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura, Catastral: Circ. II, Secc. D, Manz. 313 a, Parcela 1, Matrícula 3.826. Superficie 232mts2. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de una vivienda de una sola planta ubicada sobre la calle Laguna Nº 1.920, esquina calle El Tordo, de la localidad de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. La vivienda consta de una sola planta, posee recepción, dos habitaciones, un baño, una cocina y un patio que rodea la vivienda. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación, con detalles de pintura propios del uso y se encuentra ocupada por una persona que dijo llamarse Palomera, Andrea (DNI 22.988,925), quien vive con una hija de nombre Victoria Volterre, de 4 años de edad, manifestando la ocupante que no posee ningún título que le habilite la ocupación. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Base $ 60.000. Seña: 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Gastos salón de remates 0,25%. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to., día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad ese momento. Se encuentran cargo del adquirente las sumas que corresponda pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente pro-

ceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 LCQ. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado; debiendo suscribirse el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 19 y 20 de agosto del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504-0062.

Buenos Aires, 31 de julio del 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 64873/09 v. 11/08/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 47 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 47 a cargo de la Dr. Enrique Ricardo Brandolino, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Lavalle 1268, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados “Superintendencia de Riesgos del Trabajo c/La Rambla S.A. s/Ejecución Fiscal (Expte Nº 6255/2003), que el martillero Emilio Daniel Figueroa, subastara en el estado en que se encuentra, el día 20 de agosto de 2009 a las 9:00 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una máquina de amasadora con motor, sin marca visible color crema en acero inoxidable, motor de 70 HP, funcionamiento de alta velocidad, capacidad aproximada de 400 kilos de harina para amasar. El bien se exhibe de 9 a 12 hs. los días 18 y 19 de agosto de 2009 en el domicilio en que se encuentra, calle José A. Salmún feijóo Nº 522, Capital Federal. Condiciones de Venta: contado dinero que debe abonarse en efectivo en el acto de remate. Base: sin base Seña 30%, Comisión: 10%, Arancel 0,25 (Acordada 10/99 C.S.J.N.) Entrega sujeta a aprobación. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de los trámites, desarme y traslado del bien, además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 10/08/2009 Nº 64878/09 v. 10/08/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211 P.B. de esta Ciudad, comunica por un día en autos: “Banco de Entre Ríos S.A. c/Mendoza Irma Natividad y Otro s/Ejecución Prendaria” Exp. 68808, que el martillero Jorge Luis Matricali (cuit 20-13711323-7) rematará el 13 de agosto de 2009 a las 11:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de C.A.B.A., el automotor marca Dacia, modelo TLX, sedan 4ptas., año 1994, dominio B2702161, motor marca Dacia Nº 047494, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2497041, en el estado que se encuentra y exhibe en Magdalena 1179, Villa Dominico, Part. de Avellaneda, Provincia de Bs. As. el día 12-08-09 de 14 a 16 hs. Sin base, comisión 10%, arancel Acord. 24/00 0,25%, venta al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas que registra el automotor estarán a cargo del comprador. Deudas: pat. Al 30/07/08 $ 1.461,12 (fs. 186).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/08/2009 Nº 65604/09 v. 10/08/2009

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Federal, comunica por un día en el juicio “Asociación Mutual Circulo del Poder Judicial de la Nación s/Quiebra s/Inc. de Enajenación”, Expte. Nº 053.497, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el jueves 27 de agosto de 2009 a partir de las 10 hs. —en punto— en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el derecho real de uso a perpetuidad de la fallida respecto de las parcelas 1 a 20 del Sector 1, Manzana 5, ubicadas en el “Cementerio Privado Arbolada S.A.” de la ciudad y Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Estado: Se encuentran desocupadas y muy próximas al estacionamiento. Cada una tiene 3 niveles, con capacidad de 1 féretro ó 3 urnas ó 6 ceniceros en cada nivel. Los compradores deberán abonar las sumas que correspondan en concepto de canon de mantenimiento, a partir de la fecha en que tomen posesión del bien. Cada parcela abona un canon mensual de $ 52 por mantenimiento del derecho real de uso. Exhibición: 21 y 24 de agosto de 20098 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y mejor postor. Base $ 1.000, c/una. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por los compradores, el que será retenido en el acto de la subasta. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden de S.S. y como pertenecientes a la quiebra, debiendo los compradores integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre los datos identificatorios de los bienes y derechos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Ofertas bajo Sobre: Se admitirán hasta dos días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. de ese día, en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, y se abrirán a las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/08/2009 Nº 64889/09 v. 10/08/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL

Distrito La Plata

//Plata, 28 de julio de 2009.

Autos y Vistos: Para resolver sobre el cambio de nombre y registro de logo peticionados por la agrupación política de autos y,

Considerando:

I.- Que a fs. 1437 se presenta el señor Claudio Kilanowski como apoderado del partido “Integración y Movilidad Social”, acompañando copias certificadas por Escribano Público del acta de la Junta Directiva en la que se convoca a la Asamblea de Delegados y acta de dicho órgano en la que consta la aprobación por el mismo del cambio de nombre partidario por la denominación “Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integración Social” y el logo que se adjunta —fs. 1433/1436—, y solicita su reconocimiento y aprobación.

II.- Que a fs. 1438 se ordenó dar cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada Nº 81/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral a través del procedimiento establecido en la Acordada Nº 60/08 del Superior Tribunal y de conformidad a lo prescripto por el art. 14 de la ley 23.298, la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial dé la Nación de dicho cambio de nombre y logo adoptado y notificar a los apoderados dejos Partidos Políticos reconocidos o en formación, a las Confederaciones Nacionales reconocidas o inscriptas como tales en esta sede judicial y al señor Fiscal Federal.

III.- Que a fs. 1438 vta. obra constancia de notificación al señor Fiscal Federal, del libramiento del oficio ordenado y cedulas de notificación, las que corren agregadas a fs. 1439/1547 y a fs. 1554 la publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

IV.- Que a fs. 1556 se fija la audiencia prevista por el artículo 62 de la ley 23.298, obrando a fs. 1556vta./1661 las notificaciones correspondientes.

V.- Que a fs. 1665 se realiza la audiencia con la presencia del señor Claudio Kilanowski apoderado partidario de la agrupación política de autos, quien solicita, atento haberse realizado todos los pasos legales y no existiendo oposición, se haga lugar al cambio de nombre y registro del logo peticionados.

VI.- Que a fs. 1667 dictamina el señor Agente Fiscal, expresando que no habiéndose presentado objeciones ni presentaciones algunas, practicadas las notificaciones y realizada la audiencia y estando cumplidos los requisitos exigidos por la normativa legal vigente, puede hacerse lugar a lo solicitado oportunamente.

Por ello, de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal,

Resuelvo:

1º) Hacer lugar a lo solicitado por el señor apoderado partidario y en consecuencia aprobar el cambio de nombre del partido “Integración y Movilidad Social” por la denominación “Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integración Social” y el Logo partidario obrante a fs. 1433/1436. (Arts. 13 y 14 de la Ley 23.298).

2º) Hacer saber a la agrupación política de autos que deberá acompañar a esta sede judicial las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y Carta Orgánica del partido adaptadas con la nueva denominación.

3º) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 14 in fine y 39 de la Ley citada).

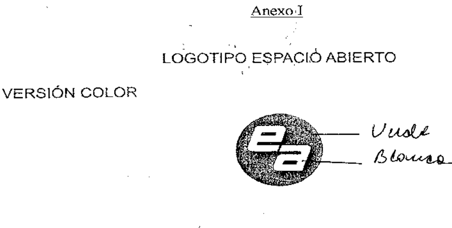
4º) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio.

5º) Recaratúlense las presentes actuaciones con la nueva denominación.

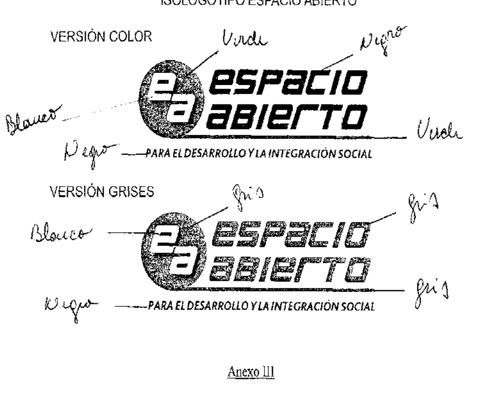
Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.

Anexo I

LOGOTIPO ESPACIO ABIERTO



Anexo II



Anexo III

ISOLOGOTIPO ESPACIO ABIERTO

VERSIÓN COLOR

VERSIÓN GRISES

Anexo IV

ISOLOGOTIPO ESPACIO ABIERTO

VERSIÓN COLOR

VERSIÓN GRISES

La Plata, 31 de julio de 2009.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 10/08/2009 Nº 65347/09 v. 10/08/2009

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 del “PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO” (ex Partido Celeste y Blanco), se hallan disponibles, para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, julio 27 de 2008.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 10/08/2009 Nº 64731/09 v. 12/08/2009

PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2008 y el 31/12/2008, del “PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.movepro.org.ar . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de julio de 2008.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 10/08/2009 Nº 64819/09 v. 12/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINSTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2009 a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramsay 2251 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/11/2007 y 30/11/2008.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Informe sobre el estado de la ejecución judicial de las deudas de accionistas morosos.
6°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
7°) Renuncia del Directorio. Designación de nuevos directores.
8°) Renuncia de la Comisión Ejecutiva. Designación de una nueva Comisión Ejecutiva.
9°) Modificación de los artículos 1°, 3°, 4°, 11° y 12° del Estatuto Social.
10) Reglamentación del artículo 8° del Reglamento constitutivo del Club de Campo Fincas del Lago.
11) Nuevo Reglamento Interno del Club de Campo Fincas del Lago.
12) Modificaciones al Reglamento de Construcción del Club de Campo Fincas del Lago.
13°) Moratoria para la regularización de cercos e infracciones al Reglamento de Construcción.
14) Solicitud de servidumbre de paso perpetua y gratuita, para las instalaciones de desagote de aguas pluviales, a la propietaria de los lotes 102 y 103 del Club de Campo Fincas del Lago.
15) Solicitud de servidumbre de paso precaria y gratuita, para la instalación de nuevo alambrado de seguridad a lotes perimetrales.
16) Presupuesto última etapa obras contra inundaciones.
17) Continuidad y destino fondo de reserva. Listado y orden prioritario de obras a realizar.
18) Situación impositiva de la sociedad. Presentaciones ante organismos recaudadores fiscales.
19) Respuesta al reclamo prejudicial del accionista Sr. Roberto Gazzani.
20) Propuesta de convenio elevada por Desarrollos Inmobiliarios del Norte S.A. (DINSA).

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas y hasta el día 18 de Agosto de 2009. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Octubre de 2007.
Bs. As. 31/07/2009.
Presidente - Héctor Horacio Casinelli

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. N° Registro: 512. N° Matrícula: 2302. Fecha: 3/8/2009. N° Acta: 165. N° Libro: 87.
e. 05/08/2009 N° 64717/09 v. 11/08/2009

ANTAMOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Antamoll S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2009 a las 17 horas en 1º convocatoria y a las 18 horas en 2º convocatoria, en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 años.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Presidente - Osvaldo D. Pedrosa
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/07/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 54.
e. 06/08/2009 Nº 64324/09 v. 12/08/2009

“B”

BAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Bax SA a Asamblea Gral Ordinaria para el 27 de Agosto del 2009 en Paraná 275 P. 2 Dpto. 3 de CABA a las 14 hs. en 1ª convocatoria y a las 15 hs. en 2ª la cual se realizará con los accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria tardía.
3°) Consideración de las memorias balances y doc. establecida por art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a ejercicios 7-8-9-10-11-12-13-14 y 15 cerrados los 31-05 de los años 2001/2/3/4 /5/6/7/8/9 respectivamente.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios enunciados.
5°) Gestión del directorio.
6°) Elección de un director titular y un suplente por 2 años.

Firma: Alberto Cazzani presidente designado por asamblea de accionistas N° 10 libro actas de asambleas N° 1.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 40.
e. 07/08/2009 Nº 64829/09 v. 13/08/2009

BERNARDO L DUGGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Bernardo L. Duggan Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 18/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64799/09 v. 13/08/2009

BOSTIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1756987. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 2009, a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico No. 3, finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración del encuadre de la sociedad en la situación de reducción obligatoria del capital social prevista en el artículo 206 de la ley 19550;
6º) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico;
8º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico; en exceso del límite previsto por el art. 261, LS.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
10) Elección de directores titulares y suplentes; y
11) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Ovidio Biafore - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de asamblea ordinaria No. 3 del 11 de julio de 2008 y acta de directorio No. 15 del 5 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: María de Luján Sartoris. Nº Registro: 2, Partido de Hurlingham. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 318. Nº Libro: 125.
e. 06/08/2009 Nº 64355/09 v. 12/08/2009

“C”

CABEPA S.A.

CONVOCATORIA

CABEPA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 2009 a las 16 horas en la sede social sita en Sarmiento 1426, 2º Piso, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta por los accionistas asistentes.
2º) Consideración de las memorias y balances correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008.
3º) Aceptación de la renuncia presentada por el Señor José María Aduna a su cargo de director.
4º) Designación del nuevo directorio.

José María Aduna.- Presidente del Directorio designado por la Asamblea de Accionistas del 29 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 4.
e. 07/08/2009 Nº 64586/09 v. 13/08/2009

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Campos de Invernada S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 18/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64801/09 v. 13/08/2009

COMAGRI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25/08/2009 a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Av. Santa Fé 1643, Piso 2°, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación en general, del contenido de las asambleas de accionistas celebradas con fecha 10/12/2008 y 17/02/2009.
3°) Ratificación en particular del aumento de capital a $120000 y reforma del art. 5to del estatuto social.
4°) Ratificación en particular, de la aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
5°) Ratificación, en particular, de la aprobación de la gestión del directorio vigente hasta el 10/12/08.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma. Podrán hacerse representar mediante carta poder Otorgada confirma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Firmado: Carlos Miguel López Freijido. Presidente (conforme Estatuto Comagri S.A. celebrado con fecha 05/05/95 Esc. 54 Folio 115 Registro Notarial N° 988 C.A.B.A. a cargo del Escrib. Felipe Bilbao Inscripto en IGJ Número 4758 Libro 116 Tomo A Sociedades Anónimas con fecha 05/06/05.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 4/8/2009. N° Acta: 097. N° Libro: 019.
e. 07/08/2009 N° 64623/09 v. 13/08/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto

de 2009 a las 11 horas, en la sede social de la Av. Corrientes 1145, 3° Piso Of. 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración, de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de marzo de 2009.
III) Evaluación de la Gestión del Directorio y Titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los Titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 2009 y destino del mismo. El Directorio
Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Miguel Angel Gonella presidente electo por asamblea de fecha 25/08/2008.
Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. N° Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 3/8/2009. N° Acta: 132. N° Libro: 33.
e. 05/08/2009 N° 64639/09 v. 11/08/2009

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Convey S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6°) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 25/09/2008.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 29/7/2009. N° Acta: 87. N° Libro: 54.
e. 06/08/2009 N° 64330/09 v. 12/08/2009

"D"

DISTRIBUIDORA LINCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Vallejos 3357 P.B C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que indica el art. 234 inc 1) Ley 19.550 por el ejercicio económico nro 7 finalizado el 31/12/08.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y de la gestión del mismo.

Pedro G. Canera designado, Presidente por acta de asamblea nro 6 del 11 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 36.
e. 07/08/2009 Nº 64653/09 v. 13/08/2009

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2009 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 54 finalizado el 30 de Abril de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de la designación de Contador Certificante efectuada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2008.
7º) Remuneración del Contador Certificante.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Julio de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2009 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17.00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente electo por Acta de Directorio Nº 836 del 29/08/2008 y Asamblea de Accionistas Nº 61 de la misma.
Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 38.
e. 04/08/2009 Nº 63634/09 v. 10/08/2009

DUGGAN HNOS S.A. RURAL INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Duggan Hnos Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64803/09 v. 13/08/2009

"E"

EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de El Tala Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64813/09 v. 13/08/2009

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.455.499) Por Acta de Directorio del 4/8/09 se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/8/09 en la sede social sita en Suipacha 782, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º). Ratificación del aumento de capital por la suma de $ 2.131.101 resuelto por Asamblea del 23/12/08;
3º) Ratificación del aumento de capital por la suma de $ 3.196.651 resuelto por Asamblea del 17/6/09;
4º) Ratificación de la renuncia de determinados directores, de sus respectivas gestiones, y de la designación de directores en su reemplazo resuelta por Asamblea del 28/11/08;
5º) Ratificación del directorio designado por Asamblea del 6/3/09;
6º) Designación de Auditores Externos de la Sociedad y ratificación de lo actuado durante el período fiscal en curso; y
7º) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán notificar asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en Suipacha 782, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Alejandro Pedro Ivanissevich. Presidente, conforme Asamblea de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2009 y Reunión de Directorio de fecha 1º de abril de 2009.
Presidente – Alejandro P. Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 41.
e. 06/08/2009 Nº 65169/09 v. 12/08/2009

"F"

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días - Por decisión de directorio segun acta del 28-07-09, convócase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para 25 de Agosto de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Cordoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal, que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para el ejercicio concluído en fecha 31-12-08.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-08.

NOTA: la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Designado acta de 14-07-2008 obrante en folio 19 del libro 1º asamblea accionistas.
Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 18.
e. 05/08/2009 Nº 63908/09 v. 11/08/2009

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2009 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2009.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 14 del 28 de Agosto del año 2006 y Acta de Directorio Número 39 del 30 de Agosto de 2006.
Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82 – Partido de Vicente López. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 303. Nº Libro: 21.
e. 05/08/2009 Nº 63966/09 v. 11/08/2009

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Grupo Milenio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2009 a las 14:00 hs., en Lavalle 1447 1º "Of. 3", Ciudad Autónoma de Bueno Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Agosto de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Por unanimidad, los Sres. Directores aprueban convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2008 (Foja Nro. 24).
Presidente – Eduardo León Baruh

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 4.
e. 05/08/2009 Nº 64051/09 v. 11/08/2009

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Gu Herrajes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso "A", C1001AAB, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.
Sr. Rodolfo Koennecke, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea y Directorio del 20 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 16.
e. 04/08/2009 Nº 63768/09 v. 10/08/2009

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2009 a 10,00 hs. en primera convocatoria y 11,00 hs. en segunda, en la sede de la calle Triunvirato 3964, San Justo, provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/12/08. Anexos e Informes del Auditor.
3°) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 04 de Agosto de 2009.

Presidente Alfonso A. S. Facciuto por Acta n° 16 folio 21 del 10/06/08.
Presidente - Alfonso S. Facciuto

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. N° Registro: 1041. N° Matrícula: 3271. Fecha: 4/8/2009. N° Acta: 175. N° Libro: 7.
e. 07/08/2009 N° 64473/09 v. 13/08/2009

"I"

IBIRAPUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Ibirapuera Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
6º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
7º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64806/09 v. 13/08/2009

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 28 de Agosto de 2009, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 Piso 3 Oficina "H" C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2°) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
3°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4°) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado (Art. 238 LSC).

Firmado: Antonio Fernández Mosquera: Presidente electo por Acta de Asamblea N° 10, de fecha 30/08/2007.

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. N° Registro: 459. N° Matrícula: 1607. Fecha: 4/8/2009. N° Acta: 023. N° Libro: 64.
e. 07/08/2009 N° 64684/09 v. 13/08/2009

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 28 de Agosto de 2009 a las 10:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compra de inmuebles en el partido de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 22/04/09.
Presidenta – Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 28/06/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 222.
e. 06/08/2009 Nº 64331/09 v. 10/08/2009

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro en la I.G.J.: 1644340. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 22 de Agosto de 2009 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria, y a las 11.30 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, en la sede social y deportiva del club, sito en Comodoro Rivadavia, esquina San Mateo S/N° paraje La lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Constitución y validez de la asamblea.
3°) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.
4°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
5°) Destino del Resultado.
6°) Designación de nuevas autoridades para la composición del Directorio y Sindicatura. Designación de síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.
2°) Modificación del Art. 11°, 16 y 23 del reglamento interno de los socios y Art 7° y 4° Reglamento Interno de Construcciones.

NOTA: Conforme al Art. N° 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma certificada en legal forma. Únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Moral Luis Norberto. Presidente. Acta Nro 64 de fecha 29/09/2007.
Ciudad Autónoma de Bs. As., 03 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. N° Registro: 428. N° Matrícula: 2832. Fecha: 3/8/2009. N° Acta: 097. N° Libro: 22.
e. 05/08/2009 N° 64723/09 v. 11/08/2009

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009, en primera convocatoria a las 11.00 hs, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Elcano 4938 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del compromiso de aportes irrevocables de capital efectuado por Pampas Investment S.A. Su cumplimiento hasta la fecha de la Asamblea. Decisión respecto de los derechos sociales, por los aportes en mora (art. 192 Ley 19550). Consideración de la aplicación de los arts. 193 y 194 de la LSC, respecto de las acciones de titularidad de Pampas Investment S.A. Suscripción preferente. Evaluación de acciones societarias y judiciales a seguir.
3º) Modificación del art. 11 del Contrato Social.
4º) Modificación del art. 8 del Contrato Social.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

Marcelo Rubén Figueiras, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/02/2009.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 32.
e. 06/08/2009 Nº 64908/09 v. 12/08/2009

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA:

(IGJ Nº 1.614.721). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de agosto de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora;
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Liquidadora;
5º) Designación del depositario de los libros sociales;
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social Jorge Jurado, miembro del Consejo de liquidación conforme actas de Asamblea de fecha 30/05/2007, 7/07/08 y 22/06/09.
Liquidador – Jorge Jurado

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.
e. 04/08/2009 Nº 63732/09 v. 10/08/2009

"M"

M.R.M. INVESTMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de M.R.M. Investment Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Agosto de 2009 a las 16:00 horas, en su sede social de San Martín 195 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a los Resultados del ejercicio al 31 de marzo de 2009.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio.
7º) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio según Art. 8 del Estatuto.
9º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación escrita confirmando su asistencia o la asistencia de un representante, al domicilio legal de la Sociedad, San Martín 195 3º Piso (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando, para los titulares de acciones y sus representantes si los hubiere, apellido y nombres completos, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter, hasta las 17 hs. del día 24 de Agosto de 2009, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs., en la sede social, para ser inscriptos en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Los titulares de las acciones y/o sus representantes deberán acreditar los datos al momento de concurrencia a la Asamblea.
Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno - Presidente. Según Actas de Asamblea Nº 15 de fecha 18/07/2006 y de Directorio Nº 179 de fecha 18/07/2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 38.

e. 05/08/2009 Nº 64161/09 v. 11/08/2009

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2009;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2010;
6º) Estado conflicto laboral Haydée Leonor Laser. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 26 de agosto de 2008. Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 5.

e. 05/08/2009 Nº 63902/09 v. 11/08/2009

MARIN S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de agosto de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados Consolidados, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 17 horas del día 24 de agosto de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12.08.2008 y Acta de Directorio Nº 73 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 88.

e. 06/08/2009 Nº 64340/09 v. 12/08/2009

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2009 que se celebrará en la calle Delgado 1584 Piso 7º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 18 horas, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2007 y cerrado el 31 de octubre de 2008.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Fijación de la retribución del directorio.

Designado por Acta de Directorio Nº 54, de fecha 28/04/2008.

Presidente – Sebastián Manusovich

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 02.

e. 07/08/2009 Nº 64702/09 v. 13/08/2009

MEDICAL CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2009 a las 12 horas, en el domicilio de Rodríguez Peña 1627, piso 7º, C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, sobre los ejercicios finalizados el 31.12.2006; 31.12.2007 y 31.12.2008.;
3º) Desempeño y remuneración del Directorio. Designación de nuevo Directorio;
4º) Cambio de domicilio social.

Patricio Gandolfo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Alberto Damián Baccetti. Nº Registro: 39, Partido de Vicente López. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 63.

e. 04/08/2009 Nº 62580/09 v. 10/08/2009

MEDICAL WORKERS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 27 de julio del 2009, se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. Callao 710 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y elección de nuevos directores.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados con fechas 31.12.2007 y 31.12.2008.
4º) Capitalización de aportes y aumento del capital social y modificación del estatuto social.
5º) Modificación del objeto social.
6º) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea de fecha 13/10/2005 de elección de autoridades y directorio Nº 26 de fecha 14/10/2005 de distribución de cargos.

Presidente – Mario Martin Sosa

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 053.

e. 06/08/2009 Nº 64359/09 v. 12/08/2009

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/8/2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 797, 6º Piso de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
4º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integraran el Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la ley 19.550.

José Horacio Gutiérrez. Presidente. Designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 28/9/2006.

José Horacio Gutiérrez

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 30.

e. 05/08/2009 Nº 63969/09 v. 11/08/2009

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL Y ASAMBLEA ESPECIAL DE
ACCIONES
PREFERIDAS CLASE "A"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea Especial de Acciones Preferidas Clase "A" en primera convocatoria, para el día 11 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) 1a) Explicación de los motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea Anual. 1b) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y hasta la fecha de esta Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y hasta la fecha de esta Asamblea, por $ 672.000.- (total remuneraciones) equivalentes al 0.08% de la "Ganancia Computable" determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos.
6º) Autorización al Directorio para efectuar, con posterioridad a esta Asamblea, anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 600.000.- a los directores que durante el vigésimo primer ejercicio social califiquen como "directores independientes" o cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el vigésimo ejercicio social y hasta la fecha de esta Asamblea (propuesta de pago de la suma global de $ 160.000). Autorización para efectuar, con posterioridad a esta Asamblea anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el vigésimo primer ejercicio social hasta el monto que fije la Asamblea ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el vigésimo primer ejercicio social.
9º) Elección del director titular y suplente para el vigésimo primer ejercicio social por las Acciones Preferidas Clase A.
10º) Elección de los directores titulares y suplentes para el vigésimo primer ejercicio social por las Acciones Ordinarias.
11º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el vigésimo primer ejercicio social.
12º) Consideración de la resolución del Directorio sobre la continuidad de Price Waterhouse & Co S.R.L. como auditores externos de los estados contables del vigésimo primer ejercicio social hasta la celebración de esta Asamblea Ordinaria. Eventual ratificación de dicha resolución. Designación de los auditores externos del vigésimo primer ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.
13º) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoria, por el ejercicio 2009.
14º) Consideración del Punto Cuarto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto en su totalidad por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007".
15º) Consideración del Punto Quinto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 por $ 324.000- (total remuneraciones) equivalentes al 0.10% de la "Ganancia Computable" determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la

Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos".

16º) Consideración del Punto Séptimo del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo noveno ejercicio social". El Directorio

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 7 de septiembre de 2009, a las 17 horas. En la elección de directores del punto 10 participan exclusivamente los accionistas ordinarios y en la elección de directores del punto 9 participan exclusivamente los accionistas preferidos clase A. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento deidentidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA IV: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Franco Alfredo Agustin Pablo Livini. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 y Acta de Directorio Nº 187, ambas del 30-Abr-2008:"

Presidente – Franco Alfredo Agustín Pablo Livini

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 8. Nº Libro: 44.

e. 07/08/2009 Nº 65479/09 v. 13/08/2009

"P"

PETERS HNOS C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Peters Hnos C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 28/08/2009 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de de calle Florida 165 c.p (1005) 4° Piso Of 435, "Sector Cangallo", Galería Gral Guemes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inc. 1, Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 74 cerrado el 30-09-2008.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de dos, accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Eduardo D. Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 21/02/2008. Pasada a folios 59/60 del libro de Actas de Asambleas N° 3 de Peters Hnos. C.C.e I. S.A. de 500 fojas rubricado el 19 de abril de 1985 bajo el número A N° 07511.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. N° Registro: 1308. N° Matrícula: 2727. Fecha: 30/7/2009. N° Acta: 74. N° Libro: 32.

e. 07/08/2009 N° 64584/09 v. 13/08/2009

POLIDEP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Agosto de 2009 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Asignación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.
4º) Consideración y asignación de honorarios al directorio por dicho ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio por dicho ejercicio.
6º) Ratificación de lo actuado por el presidente en todo lo relativo al procedimiento de mediación "Polidep SA c/Gimnasios Argentinos SA s/ Recomposición y Rescisión Contractual".

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 09 de Diciembre de 2008 Libro de Actas de Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 51.

e. 05/08/2009 Nº 63894/09 v. 11/08/2009

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Recova Producciones S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser realizada en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA, el día 28/08/2009, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 15:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Aprobación de la documentación correspondiente al Balance Final de Liquidación cerrado el 30/06/2008, sus Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de fecha 31/07/2008.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Señores Liquidadores y Síndicos.

Recuérdense las disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. Raúl Risso y Fabián Cainzos. Liquidadores de la Sociedad designados por Asamblea del 28/07/2008.

Presidente – Raúl C. A. Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 118.

e. 05/08/2009 Nº 64160/09 v. 11/08/2009

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 2009 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Consideración del nuevo Directorio, y elección de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 6 de Septiembre de 2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 20 de Agosto de 2008.

Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 9.

e. 04/08/2009 Nº 63645/09 v. 10/08/2009

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2009 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la situación de la sociedad
3º) Aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
4º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.

Buenos Aires, Julio de 2009.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 27/7/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 60.

e. 05/08/2009 Nº 64088/09 v. 11/08/2009

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Sres. Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Agosto de 2009, en la Sede Social de Carlos Pellegrini 675 –8vo. Piso– CABA, las 15 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de "Unión Geofísica Argentina S.A.", en Concurso Preventivo y la prosecución de dicho proceso.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Presidente - Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 065.

e. 06/08/2009 Nº 63101/09 v. 12/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Celso Ernesto Cecchin, José María Villaverde y José María Pérez con domicilio en Castelli 1196, Ramos Mejía, Bs. Aires, transfieren a La Popular de Avenida del Trabajo 4248 SRL con domicilio en la Av. Eva Perón 4248, CABA el fondo de comercio del local habilitado como elaboración y vta. de pizza, fugazza, faina, empanadas postres, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en envase de único uso sito en la Av. Eva Perón (ex Av. del Trabajo) 4248, de la CABA, habilitado por Exp. 4322/74. Sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo local.

e. 04/08/2009 Nº 63747/09 v. 10/08/2009

Abogada Romina M. D'Ovidio Tº 96 Fº 152 CACF Estudio Jurídico en Av Las Heras 2570 9º B CABA informo que José Ramón Jiménez del Toro, domiciliado en la calle Paraguay 2020 5º A CABA transfiere el fondo de comercio sito en Av. Las Heras 2570 5º A CABA consistente en servicios mayoristas de agencias de viajes a la sociedad Rojose SA, con domicilio en Av. Las Heras 2570 5º A CABA, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 05/08/2009 Nº 63851/09 v. 11/08/2009

María Carmen Rodríguez, Contadora Pública (UBA) Tomo 96 Folio 125 C.P.C.E.C.A.B.A con domicilio real y legal en Avda Pte Roque Sáenz Peña 651 - Piso 3 Of 50 CABA comunica y notifica que Pontes Barreiro Celso-Pontes Antonio Sociedad de Hecho CUIT 33-70217366-9 con domicilio legal y real en Avda Belgrano 3226 CABA transfiere el fondo de comercio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comida, rotiseria, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla y confitería sito en Avda Belgrano 3226 CABA a Pontes María Ana CUIT 27-25847366-9 con domicilio legal y real en Avda Belgrano 3226 CABA Reclamos de ley Avda Belgrano 3226 CABA.

e. 07/08/2009 Nº 64820/09 v. 13/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA avisa: Héctor Luján Olivera, vende a Carla Ramona Bravo su hotel sin servicio de comida, sito en Bolívar 1357 PB., CABA. Libre de deuda gravamen y personal domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 05/08/2009 Nº 63846/09 v. 11/08/2009

Marcelo Adre martillero público, (Mat. 143 Fº 145 L. 79) con oficinas en la calle Uruguay 309, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Amancio González Dieguez, CUIT 20-93520441-1, vende el 100% del fondo de comercio del hotel de pasajeros, "CAPRI" sitio en la calle Constitución 1881 C.A.B.A, libre de toda deudas, gravámenes y personal, al señor José Manuel Alvarez, CUIT 20-13277633-5. Reclamos de ley al intermediario en términos legales donde constituyen domicilio las partes.

e. 05/08/2009 Nº 64182/09 v. 11/08/2009

Zeren Chen transfiere fdo. de comercio autoservicio alimenticio en L. de La Torre 222 CABA a Fei Zheng. Reclamo de Ley en L. de La Torre 222 CABA y domicilio de las partes.

e. 07/08/2009 Nº 64795/09 v. 13/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA avisa: Martín Juan Hernaez, vende a Eugenio César de la Rosa, su hotel sin servicio de comida, sito en Maza 1281/1283 PB. EP. s/PB. PA. EP. s/PA. y Azotea, unidades funcionales 1 y 2, capacidad 17 hab. y 36 pasajeros, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 05/08/2009 Nº 63845/09 v. 11/08/2009

Alejandra Rosalía Garrido Abogado T 102 F 498 oficina Paraná 317 2B CABA avisa Susana Outumuro domicilio F Bilbao 3421 CABA transfiere a Paula Carolina Mancuso domicilio Boyaca 1433 CABA su fondo de comercio del ramo comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) minorista de bebidas en general Envasadas (601010) Kiosco (601040) Minorista productos alimenticios (601000) sito en Rivadavia 7662 CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley Paraná 317 2º B CABA.

e. 04/08/2009 Nº 63701/09 v. 10/08/2009

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, matrícula 5 CUCICBA, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa: "La Pomeña S.R.L.", domicilio Necochea 457 CABA vende a Victoria Paveto, domicilio Avda. Libertador 2354, 14º piso "C", Olivos, Prov. Bs. As, el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista: restaurante, cantina, casa de lunch, de café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en esta ciudad, calle Suipacha 202, Tte. Gral. Juan D. Perón 901, Planta Baja y Sótano (unidad funcional Nº 3), libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 07/08/2009 Nº 64650/09 v. 13/08/2009

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Sacarías Raúl Tobio y Leonardo Andrés Tobio con domicilio en la calle Valentín Gómez 3041, CABA, transfieren a Gabriela Beatriz Tobio y Claudio Daniel Dragif Soc. de Hecho con domicilio en Valentín Gómez 2899 CABA el fondo de comercio del local habilitado como reparación de heladeras, lavarropas, planchadoras, hornos eléctricos, acondicionadores de aire y afines, reparación de aparatos pequeños: planchas, tostadoras, afeitadoras, licuadoras, enceradoras, aspiradoras, secadores de cabello, etc., comercio minorista ferretería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, comercio minorista cerrajería, artículos de deporte, armería, cuchillería, comercio minorista artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, comercio minorista de rodados en general, bicicletas, motocicletas, motos, comercio minorista de máquinas, herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, comercio minorista de accesorios para automotores, sito en la calle Valentín Gómez 2899, PB., EP. y SS. CABA, sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en el local.

e. 05/08/2009 Nº 64174/09 v. 11/08/2009

Héctor Miguel Durante, abogado, Tº 63 Fº 73 –CPACF, oficinas en Riglos 548, CABA; avisa que Mario Gustavo Holmberg, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 668, PB, Dpto. Nº 12, CABA; transfiere a Cañete Ramírez Edgidio, domiciliado en Pujol 940, CABA, su Fondo de Comercio de: Elaboración Productos Panadería con venta directa al publico (500,202), Comercialización Minorista de Bebidas Envasadas (601,010), Casa de Comidas Rotisería (602,040), Comercialización Minorista Elaboración y Venta Pizzas Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill (602,050); denominado Las Dos Estrellas, ubicado en Valle 600, PB, con deposito complementario sótano, CABA. Libre de deuda y gravámenes. Sin personal. Reclamos de Ley en Pujol Nº 940, CABA.

e. 07/08/2009 Nº 64739/09 v. 13/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

El directorio de Forestal del Litoral S.A. convoca por 30 días a sus accionistas a la suscripción de 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las cuales fueran adquiridas por Boleto de Permuta de fecha 5 de noviembre de 2008. La opción de suscripción deberá ser comunicada de manera fehaciente al directorio de la sociedad. Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 19.

e. 07/08/2009 Nº 64644/09 v. 11/08/2009

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Aviso de Suscripción de Acciones

Se comunica al público inversor que de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Petrolera del Conosur S.A. ("PCSA") del 27 de abril de 2007 se resolvió aumentar el capital social, mediante: (i).- la capitalización de los aportes irrevocables de titularidad de Ancsol S.A. (SAFI) y PDVSA Argentina S.A. en PCSA; la realización de aportes en efectivo y/o (iii).- mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras, por un monto total de hasta la suma de $ 35.200.000.

Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, se resolvió incluir los créditos parciales de titularidad de PDVSA Argentina S.A., por U$S 4.500.000, como forma de integración de las nuevas acciones a emitirse.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2008 se resolvió, entre sus puntos del orden del día aprobar la fijación de una prima de emisión y aumentar el capital social mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado por el accionista ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) por U$S 4.366.026,95.

En consecuencia:

(i).- El monto total del aumento de capital será hasta la suma de $ 35.200.000, mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo en iguales condiciones que las acciones ordinarias actuales en circulación al momento de la emisión, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción ("Nuevas Acciones"); es decir un precio total de $ 1,16 por acción;

(ii) Del mencionado monto, la suma de $ 32.458.484, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción, corresponderá a la cantidad de las Nuevas Acciones que podrán ser suscriptas por los accionistas ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) y PDVSA Argentina S.A. en ejercicio de su derecho de preferencia, más la cantidad de $ 2.741.516, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción, que corresponde al monto del capital que correspondería suscribir a los accionistas minoritarios en ejercicio de su derecho de preferencia;

(iii).- La cifra final del aumento quedará configurada en función de la existencia y monto de las nuevas suscripciones preferentes;

(iv).- En caso de que no ejerzan su derecho de preferencia o acrecer los accionistas minoritarios y que los accionistas ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) y PDVSA Argentina no ejerzan su derecho de acrecer, la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de $ 27.981.452, equivalente al monto de los aportes irrevocables y capitalización de deudas comerciales de los accionistas ANCSOL S.A. (SAFI.) y PDVSA Argentina S.A., más la suma de $ 4.477.032 en concepto de prima de emisión; es decir $ 32.458.484;

(v).- El valor de la prima de emisión de las Nuevas Acciones, fue fijado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Accionistas del 11 de noviembre de 2008, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional de los Estados Contables al 30/09/08;

(vi).- Adicionalmente, las Nuevas Acciones podrán ser integradas: (a).- en pesos ($); en dólares estadounidenses (U$S) (los que serán convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder a pagar el precio de suscripción, al momento de la integración); (b).- en aportes irrevocables susceptibles de ser capitalizados los que se tomarán al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día de aprobación por parte del Directorio de PCSA y/o (c).- mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras;

(vii).- Del total del aumento de capital: (a).- $15.971.114 corresponden a los aportes irrevocables a capitalizar, a representarse por 15.971.114 de Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $2.555.378; (b).- $12.010.338 a representarse por 12.010.338 Nuevas Acciones, corresponde a: la capitalización de deudas comerciales del accionista PDVSA Argentina S.A., a representarse por 12.010.338 Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $ 1.921.654; (c).- $ 4.477.032, a representarse por 4.477.032 Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $ 716.325 corresponde al saldo que se pone a disposición de los accionistas mayoritarios de la Sociedad; y (d).- $ 2.741.516, a representarse por 2.741.516 nuevas acciones, con más un prima de emisión de $438.643, corresponde al monto total que se pone a disposición de los accionistas minoritarios de la Sociedad, para ser suscripto en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer;

(viii).- En caso que las Nuevas Acciones mencionadas en los puntos (c) y (d) no fueran suscriptas por los accionistas de PCSA, se anticipa que la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de $ 27.981.452, equivalente al monto de la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas ANCSOL S.A. (SAFI) y PDVSA Argentina S.A. y la capitalización de deuda comercial del accionista PDVSA Argentina S.A., con más $ 4.477.032 correspondiente a la suscripción de la prima de emisión;

(ix).- Las Nuevas Acciones a ser colocadas por suscripción representaran un incremento del 48,62750591% del capital social actual de PCSA, si se considera el total del monto aprobado. A su vez, las Nuevas Acciones representarán un incremento del 38,65534723%, en caso que el aumento de capital comprenda únicamente a la capitalización de los aportes irrevocables y la capitalización de deuda comercial de los accionistas mayoritarios;

(x).- La relación del precio/valor libros, al 31 de diciembre de 2008, era de 0.65 / 1.41 = 0.46. Se requerirá ser titular de 2,05644929 acciones para suscribir una Nueva Acción;

(xi).- La cantidad mínima de Nuevas Acciones a suscribir será de una (1) Nueva Acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a (1) una Nueva Acción, redondeándose el monto total de nuevas acciones que le corresponda suscribir a cada accionista hasta el número entero inmediatamente anterior;

(xii).- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11 de noviembre de 2008, aprobó la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el art. 194 la Ley Nº 19.550. Este plazo no será reducido ni extendido.

(xiii).- El período de suscripción preferente de las Nuevas Acciones comenzará a las 10 horas del día 12 de agosto de 2009 y finalizará a las 15 horas del día 26 de agosto de 2009 ("Período de Suscripción Preferente");

(xiv).- Las solicitudes de suscripción se efectuarán en la Caja de Valores S.A. en el domicilio 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 a horas. Los interesados podrán optar por ejercer en forma simultánea su derecho de suscripción preferente y su derecho a acrecer respecto del saldo no suscripto inicialmente;

(xv).- Las Nuevas Acciones suscriptas como resultado del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en su totalidad al día hábil siguiente de finalizado el período para ejercer el derecho de suscripción preferente. Aquellos que opten por integrar el precio de suscripción en U$S deberán considerar el tipo de cambio mencionado en el punto vi) precedente. Dicha integración deberá ser realizada en efectivo, por capitalización de los Aportes Irrevocables y/o mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras. Las Nuevas Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en efectivo el segundo día hábil bursátil subsiguiente a la publicación del aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer. Aquellos que opten por integrar en U$S el precio de suscripción de las Nuevas Acciones con motivo del ejercicio del derecho de acrecer, deberán considerar el tipo de cambio mencionado en punto vi) precedente. El pago del Precio de Suscripción deberá efectuarse en la Caja de Valores S.A. el día establecido a tal efecto, en el domicilio y horario consignado en el punto xiv) precedente;

(xvi).- El ejercicio del derecho de preferencia como así también del derecho de acrecer deberá ser efectuado, por los accionistas, en la misma proporción a las acciones que hayan suscripto, conforme lo dispuesto y en virtud de lo permitido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones;

(xviii).- Ante el caso que la suscripción de Nuevas Acciones no sea agotada por los accionistas, PCSA procederá a solicitar la cancelación de la autorización de Oferta Pública ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") respecto de las Nuevas Acciones autorizadas pero no emitidas;

(xix).- Las demás condiciones de la oferta pública de las Nuevas Acciones se detallan en el Prospecto de emisión de fecha 22 de julio de 2009 ("el Prospecto"), el cual se encuentra de disposición de los interesados en: (a).- la sede social PCSA, sita en la calle Maipú 942, piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (b).- en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (c).- en las bolsas de comercio con mercados de valores adheridos del interior del país; (d).- en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar). Asimismo con fecha 27 de julio de 2009 fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA el Prospecto de emisión;

(xx).- PCSA comunicará el resultado de la colocación de las Nuevas Acciones, a través de avisos que serán publicados: por Tres (3) días consecutivos en el Boletín Diario de la BCBA a partir del segundo día hábil de cerrado el período de suscripción y por un (1) día en un diario de amplia circulación nacional a elección de la emisora, a partir del segundo día hábil de cerrado el período de suscripción;

(xxi).- PCSA recomienda la lectura y examen del Prospecto en su totalidad y de los estados contables anuales y trimestrales de PCSA y sus notas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, incluyendo su memoria aprobada por el Directorio de PCSA con fecha 9 de marzo de 2009;

(xxii).- La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por Resolución Nº 16.120 de fecha 15 de mayo de 2009 por la CNV. La autorización de cotización de las Nuevas Acciones ha sido otorgada por la BCBA jan fecha 22 de diciembre de 2008. El CP. Luis J. Bertenasco y el Dr. Marcelo A. Camerini fueron autorizados por el Acta de Directorio Nº 252 de fecha 27 de noviembre de 2008.

Responsable de Relaciones con el Mercado – Luis J. Bertenasco

Asesor Legal de la Emisión – Marcelo A. Camerini

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 04/8/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 58, Int. 90.447.

e. 06/08/2009 Nº 65165/09 v. 10/08/2009

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Aviso de suscripción de acciones

Por error se consigna en los avisos de los días 06/08/09; 07/08/09 y 10/08/09:

xviii, cuando debió decir xvii;

xix, cuando debió decir xviii;

xx, cuando debió decir xix;

xxi, cuando debió decir xx;

xxii, cuando debió decir xxi, y

22 de diciembre de 2008, cuando debió decir 27 de julio de 2009.

CP. Luis J. Bertenasco, Responsable de Relaciones con el Mercado

Dr. Marcelo A. Camerini, Asesor Legal de la Emisión

El CP. Luis J. Bertenasco y el Dr. Marcelo A. Camerini fueron autorizados por el Acta de Directorio Nº 252 de fecha 27 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 58, Int. 90.447.

e. 07/08/2009 Nº 65751/09 v. 11/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de agosto de 2009 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Peron 2375, designado como lote 4 de la Fracción XVIII a, que forma parte del club de campo Martindale Sur Country Club S.A., Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. Matrícula 41884. Nom. Cat.: Circ. VIII. Secc. N, Frac. XVIII a, Parc. 4. Superficie 1523,15m2. Conforme constatación del escribano actuante, se trata de un chalet de 2 plantas. En la P.B. consta de living, comedor, escritorio, baño, playroom, cocina comedor, lavadero, habitación y baño de servicio y cuarto guarda baules. En la P. Alta dormitorio ppal, en suite con baño y vestidor, 2 dormitorios con baño compartimentado y 4to. dormitorio con baño y vestidor. En el jardín piscina de aprox. 12 m por 4m., baño y cuarto de herramientas. Además 2 galerías semicubiertas y parrilla, en perfecto estado de conservación, ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base U$S 351.052. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta .de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 20 de agosto de 2009 a las 13,45 hs. será de U$S 263.289 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Pilar $ 511,20 al 19.5.09 ARBA $ 39.467 al 17.05.09; Sin deuda con el Martindale Country Club al 26.5.09. Se previene servidumbre gratuita, real, perpetua y continua de uso de las parcelas destinadas a esparcimiento, espacios circulatorios calle privada a favor de las parcelas que constituyen el área de vivienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 11 y 12 de agosto de 11 a 13 hs. Las actuaciones judiciales tramitan ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 90, autos: Poch Luis Maria Martin y otros c/Lanhozo Maria Alejandra s/Ejecución especial ley 24441 y May Zubiria de Gras Goyena Susana y otro c/Lanhozo Maria Alejandra s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/08/2009 Nº 64430/09 v. 10/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por quince días bajo," apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, "los autos caratulados "Chirino Ilda Graciela c/Denda y Roncoroni Rosa María y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Exp. Nº 88.061/05 a los codemandados Rosa María Denda y Roncoroni, Fernando Denda y Roncoroni, Artemio Liber Coscia y Denda, Juan Coscia, Lorenzo Denda y Roncoroni, María Juana Denda y Roncoroni, Pablo Juan Denda y Roncoroni, Eduardo Denda y Roncoroni, Eudosia Elena Pulido y Denda, Luís Antonio Denda y Roncoroni, Oscar Atilio Rossi y Denda, María Cristina Rossi y Denda, Irene Carolina Denda y Roncoroni, Héctor Alemano Denda y Roncoroni, Nora Zulma Denda y Mecadan, Berty Teresa Mecadan, Nilda Raquel Denda y Arias, Olga Iris Denda y Arias, Segundo Andrés Denda y Arias, Elba Gladys Denda y Arias y Aurea Arias de Denda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 07/08/2009 Nº 64960/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 –Edificio Anexo– Planta Baja, Ciudad Autónoma Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 2009, se decretó la quiebra de C.A.S.A. Corporación Argentina S.A. (CUIT 30-70732670-7) - (Expte. 091007), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo - Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2009.- A los efectos impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 03-09-2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 17-09-2009. Fíjense los días 16-10-2009 y 27-11-2009 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena al fallido y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días". Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 03 días del mes de Julio de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/08/2009 Nº 64707/09 v. 13/08/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25/6/09 se ha decretado la quiebra de "Tecnoimpres SA s/Quiebra". El síndico que continuará interviniendo es Ernesto J. Bermann con domicilio en Av. Cordoba 817, piso 3º Of. "6" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9/9/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en lo estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63235/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de "All Time Clean SA" CUIT Nº 30-70495492-8. El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26 de octubre de 2009 y el previsto por el art 39 el día 7 de diciembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63236/09 v. 10/08/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "M.G. Identidad en Marketing S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.6.2009 se decretó la quiebra de M.G. Identidad en Marketing S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dep. 199 de Capital Federal hasta el día 10.8.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22.9.09 y 4.11.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.10.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 04/08/2009 Nº 63155/09 v. 10/08/2009

Nº 11

El Juzgado de 1ra Instancia en lo Comercial N 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en calle Av. Callao 635 Piso 5º, CABA, hace saber por cinco días (5), que con fecha 25/6/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Colegio Highlands SRL CUIT 33-64448949-9, siendo designado Síndico el Dr. Julio D. Bello y Asoc., con domicilio constituído en Uruguay 660 Piso 3 "D", a quien hasta el 10/9/09 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23/10/09 y 4/12/09 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 8/6/10 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 64058/09 v. 11/08/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de julio de 2009, en los autos caratulados "Pergamino Maderas S.A. S/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pergamino Maderas S.A. (CUIT 30-55949738-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19/10/2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/09 y el 11/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 depto. 9 y 10 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64120/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de julio de 2009, en los autos caratulados "Transporte Frío Sur S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Transporte Frio Sur S.R.L. (CUIT 30-6873313-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19/10/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/09 y el 11/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 piso 9 depto. 93 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64122/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Junio de 2009, en los autos caratulados "Lambardi José María S/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lambardi José María (DNI: 8.481.774), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Octubre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de Diciembre de 2009 y el 3 de Marzo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio de Capua con domicilio en Muñiz 416. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/08/2009 Nº 64110/09 v. 12/08/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-06-2009 fue decretada la quiebra de "Tubotileno S.R.L.", en los autos caratulados "Tubotileno S.R.L. S/ Quiebra (antes pedido de quiebra Po Klein Mónica Adriana), Expte. Nº 053363", siendo designado como síndico el Contador Angarolla Hugo Javier, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4º "B" y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-09-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 27 de julio de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63154/09 v. 10/08/2009

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Evolution Media SRL (CUIT 30-71008042-5). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 3º "C", Cap. Fed., Tel. 4382-4170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de septiembre de 2009.- Fíjanse los días 26 de octubre de 2009 y 7 de diciembre de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. d) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64115/09 v. 12/08/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Leonardo Fabian Rosenwasser (DNI Nº 12.600.351 - CUIT Nº 20-12600351-0). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1506 2º "201", Cap. Fed., Tel. 4374-6030. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2009.- Fíjanse los días 19 de octubre de 2009 y 30 de noviembre de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder b) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64118/09 v. 12/08/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires; hace saber por cinco días que con fecha 22 de junio de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Veiga Erica Anabel, con DNI 22.878.009, CUIT Nº 27-22878009-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337, 2º piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de noviembre de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Veiga Erica Anabel s/Quiebra" Expte. Nº 055669, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64152/09 v. 12/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Agustina Florencia Carballeda, DNI: 27.745.475, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22 de septiembre de 2009 al Síndico Alberto Miguel Ladaga con domicilio en la calle Tucumán 2166 piso 1º "10" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Carballeda Agustina Florencia s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64112/09 v. 12/08/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal en autos "Pacheco de Bordieu Carmen s/Quiebra-Incidente de Realización de Inmueble" por resolución del 24-11-08 dispone ordenar un llamado a mejorar oferta mediante avisos que se publicarán por dos días. Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentra el bien, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. El inmueble podrá visitarse con asistencia del síndico Juan Angel Giannazzo (teléfono 1550202244) o la persona que éste indique y en el horario que el funcionario propondrá. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 14 de agosto de 2009 a las 12:30 hs., y, debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 20 de agosto a las 12.00 hs. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma las partes serán instadas a mejorarlas. Hágase constar en los avisos a publicarse que toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 la última mejor oferta efectuada. Hágase constar en los edictos que en caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 29 de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 65011/09 v. 10/08/2009

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 3 de julio de 2009 se decretó la quiebra de Bazarjet SRL CUIT/ DNI: 33-70780501-9. El Síndico desinsaculado es el Contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Bouchard 644 4º "D" Tel: 4312-5993, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 23 de noviembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5 de febrero de 2010 y 19 de febrero de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64093/09 v. 12/08/2009

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaria 45 a mi cargo sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Mencer & Cía SRL s/ Quiebra" Exp. 056152 hacer saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad Mencer & Cía SRL CUIT 30-71055739-6 inscripta en IGJ bajo el número 3393 del libro 128 de sociedades de responsabilidad limitada el 11/4/08 con domicilio legal en la Av. Pueyrredon 589 de la Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo, de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de septiembre de 2009. Fijar el día 20 de octubre de 2009 como fecha hasta la cual deberá presentar los informes individuales. Fijar el día 1 de diciembre de 2009 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el Art. 88 último párrafo de la ley 24.552, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2º "D" Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Sin previo pago por tratarse de una quiebra Art. 273 Inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 05/08/2009 Nº 63780/09 v. 11/08/2009

El Juz Nac de 1ra Inst. en lo Com. Nº 23 a cargo de la Dra Julia María Villanueva Sec Nº 45 a mi cargo sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Pb de Cap Fed comunica por cinco días en los autos Serucial SA S/Concurso Preventivo -Exp Nº 056621/09- que con fecha 30/06/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la empresa Serucial SA. Se fija plazo hasta el día 22/9/2009 para que los acreedores se presenten a verificar créditos ante el síndico. Se fija como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 4/11/2009 y 17/12/2009 respectivamente. Los acreedores podrán impugnar las insinuaciones hasta el 6/10/2009 y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el 21/10/2009, todo ante la sindicatura. Señalase audiencia Informativa, Art. 45 LC para el día 28/6/2010 a las 10:30 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal.- Fíjase en el día 5/10/2010 la clausura del período de exclusividad. Síndico interviniente Miguel A. H. Pizzolo, domicilio Hipolito Irigoyen 1349-4º-B- de Cap, Fed., TE: (4) 381-7541.

Buenos Aires, 23 de julio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64283/09 v. 12/08/2009

Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de junio de 2.009 se ha decretado la quiebra de Golosinas Acevedo S.R.L., CUIT 30-69544307-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5º "9" (Tel 4816-3039 y 4811-3712), Capital Federal, hasta el día 7 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de octubre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1º de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 04/08/2009 Nº 63244/09 v. 10/08/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial de Nro 26, a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días que con fecha 29 de mayo de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Danjul S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 7 de abril de 2006 bajo el Nº 2846 del Libro 124 de SRL, CUIT 30-70959717-1). Se le hace saber a los Sres Acreedores que hasta el 14 de Septiembre de 2009 podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El informe individual del art. 35 y el general del art. 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 27 de Octubre de 2009 y 9 de Diciembre de 2009 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 19 de Marzo de 2010 a las 10,30 hs en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de Julio de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 06/08/2009 Nº 64328/09 v. 12/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, en los autos Nº A-9129 (Expte. Nº 6.564/00) caratulados: "N.N. Varios y otros S/ Inf. Ley 11.723...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a los apoderados o responsables de la firma "Hasbro S.A.", con el objeto de que se presenten ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de procederse a la destrucción o donación del material indubitable que fuera aportado por la empresa mencionada en estas actuaciones, conforme lo normado por la Ley 20785 (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 28 de julio de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 06/08/2009 Nº 64105/09 v. 12/08/2009

Nº 3

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Juan Pablo Osuna quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo, normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 2.577/09 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría Nro. 6, 3 de agosto de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 06/08/2009 Nº 64874/09 v. 12/08/2009

Nº 8

Edicto: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a interinamente cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 10.058/07, caratulada "N.N. s/estafa y falsificación", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Antonio Domingo Toscano, titular del DNI nro. 12.911.935, que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 29 días del mes de julio de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64396/09 v. 13/08/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa Nº 484/09 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Muhamed Seca o Amec Ambai o Ibrahima Amed o Ibrahima Amed o Ibrahima Amel o Ahmed Bay o Amed Bay o Amel Bay o Amhed Bay o Amed Eembay o Mbaye Ibrahima o Ibrahima Mbaye (indocumentado, senegalés, Pste. Nº 10397890, Prio Pol. Nº TM 63.060, Prio. Rcia. Nº 3219910), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Conf. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 29 de julio de 2009..., líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a Muhamed Seca o Amec Ambai o Ibrahim Amed o Ibrahima Amed o Ibrahima Amel o Ahmed Bay o Amed Bay o Amel Bay o Amhed Bay o Amed Eembay o Mbaye Ibrahima o Ibrahima Mbaye para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.)... Fdo. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho, a los 29 días del mes de julio de 2009.
e. 06/08/2009 Nº 64114/09 v. 12/08/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Marcela Alejandra Núñez, de nacionalidad argentina, DNI nro. 18.548.207 a estar a derecho en los autos Nº 9.797/08, caratulado "Núñez, Marcela Alejandra S/Inf. Art. 292 del CP", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 30 de Julio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 06/08/2009 Nº 64113/09 v. 12/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Juan Antonio Casanova de San Simon (Nacionalidad española, documento Nº 41428116-x) y José Luis Ucieda Arcas (Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios), lo dispuesto con fecha 25 de junio de 2009 en los autos Nº 1.490/2004 (210), caratulados "Sintelar S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "/// nos Aires, 25 de junio de 2009. Autos y Vistos: ...y Considerando: ...Resuelvo: I. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a Juan Antonio Casanova de San Simon - Nacionalidad española, documento Nº 41428116-X - por no haber cometido los hechos relatados por la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 "a contrario sensu"). II. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a José Luis Ucieda Arcas —Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios— por no haber cometido los hechos relatados en los puntos A) y B) de la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 "a contrario sensu"). III.- Declarar que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por los puntos anteriores (último párrafo del artículo 336 del C.P.P.N.). ...notifíquese ...a los señores Juan Antonio Casanova de San Simón y José Luis Ucieda Arcas mediante edictos (art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin se librará oficio al Boletín Oficial. ...Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Clara Da Rocha, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63355/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula notifica a: Esteban Martín Blanchard; que el 19 de marzo de 2009 se resolvió: "///nos Aires, 19 de marzo de 2009. "Autos y vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 2440/00 y respecto de... y Esteban Martín Blanchard, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º con relación al libramiento del cheque de pago diferido Nº 22505700 del Banco Río, correspondiente a la cuenta corriente Nº 087-003208/5 a nombre de Globalcom S.A. (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N y art. 302 del C.P.). II) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." Fdo Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria.

Buenos Aires, 1º de julio de 2009.
e. 06/08/2009 Nº 64887/09 v. 10/08/2009

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Nancy Elizabeth González (CI 13938716 y DNI 20.452.212) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64386/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Beatriz Rosa Scheztman (DNI 11.066.529) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64388/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Sergio Eduardo Hosselet (C.I. Nº 8.619.933 – DNI 14.151.533) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64389/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. Carmela Fresia Aranguri Aguirre (DNI 11.502.640) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64390/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16, notifica al Sr. Pedro José Menini (DNI 10.112.048) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64392/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. María Renata Arpa (DNI 12.010.735) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64387/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Ricardo Andrés Pontillo (CI. 6.071.213, argentino, nacido el día 14 de septiembre de 1950 en la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, hijo de Andrés y de Alicia García de Pontillo) que con fecha 2 de julio de 2009 este Juzgado resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en las presentes actuaciones Nº 7919, caratulada: "Pontillo, Ricardo Andrés s/Contrabando" en relación a Ricardo Andrés Pontillo (de las demás condiciones personales obrantes en autos), en orden al hecho consistente en la presunta introducción irregular al país, por parte de Ricardo Andrés Pontillo, del automóvil de origen extranjero marca Porsche, dominio C1621417, al amparo de los beneficios contenidos en la resolución ANA Nº 5107/80 y sus modificaciones y, en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa y respecto del nombrado, en razón a lo dispuesto precedentemente (arts. 59 inc. 3º, 62, inc. 2º y 67 del C.P., 863 del C.A. y 336 inc. 1º, 339 inc. 2º del C.P.P.N.). II) Sin costas (Art. 529 del C.P.P.N.)- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada - Juez P.R.S.- Ante mí: Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64393/09 v. 13/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.654 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a Pablo Gabriel Leyes, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64099/09 v. 12/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20 a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación, a Luciana Amalia de la Vega -argentina, D.N.I. Nº 27.257.943- y a Luciano Esteban Gabriel Gimenez - argentino, D.N.I. Nº 27.452.700-, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco días.

Secretaría Nº 162, Buenos Aires, tres de noviembre de 2008.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 05/08/2009 Nº 26345/08 v. 11/08/2009

Nº 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Juan Carlos Gareca (D.N.I. 27.253.071, argentino, soltero, de 30 años de edad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.741/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63783/09 v. 11/08/2009

Nº 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 1.880/08 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandra Quispe para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 1.880/08 que se le sigue por el delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2009.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63282/09 v. 10/08/2009

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaria Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Juan José Palacios - titular del D.N.I. nro. 21.937.604-, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.790/2006 que se le sigue por el delito de encubrimiento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.

Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64163/09 v. 12/08/2009

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Susana Beatriz Moreno (DNI 22651846) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5días).

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63290/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Roberto Papa (DNI 12.759.581) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63286/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Fernando Martín Rodríguez (DNI 17.990.296) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63288/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 (Talcahuano 550, 7mo piso, Capital Federal, oficina Nº 7028) "Buenos Aires, 15 de julio de 2009.- Por recibido, agréguese, tienese presente y atento a lo informado por las autoridades de la Comisaría Seccional 36a. de la Policía Federal Argentina, cítese a Jesús Aguilera mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde su última publicación a fin de dar cumplimiento con el reconocimiento en fila de personas ordenado a su respecto a fs. 198, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese.- (fdo) María Teresa Salgueiro, juez. Ante mi: Juan M. Vidal Mauriz, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63238/09 v. 10/08/2009

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nro. 3, Secretaría Nº 8 Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gonzalo Matías Cura para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5441/8 que se le sigue por el delito de tenencia ilegítima de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Syra Loyola, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64097/09 v. 12/08/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Curi, en la causa nro. 7643, caratulada: "Encubrimiento de Robo de Armas de Fuego (Incomp Juzg Nac. Crim. y Correc. Federal Nº 12, Sría. Nº 24 de Capital Federal....", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Norma Beatriz Navarro, DNI nro. 14.709.711, nacida el 30 de enero de 1962 en Salta, con último domicilio en calle Galicia nro. 330, intersección con calle 41, de San Clemente del Tuyú, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Dolores, 24 de junio de 2009.

Guillermo Federico Rimondi, juez federal subrogante.

Juan Pablo Curi, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63625/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, en la causa 102.657, caratulada "Gutierrez, Raúl Oscar María- Carfagna Jonatan Lionel, cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 18 de mayo de 2009.- Por recibido agréguese, atento al estado de los autos y lo informado a fs. 72 y 76, cítese por edictos a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Notifíquese y firme que quede el presente auto líbrese ofició." Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaria Penal Nro. 2, 18 de mayo de 2009.

Liliana Laura Alico, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64169/09 v. 12/08/2009

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, en la causa 101.676, caratulada "Toranzo Juan Alfredo -Gutierrez, Raúl Oscar María- Enrique Saravi Tercero S/ inf. art. 292 del C.P." , cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 18 de mayo de 2009.- Por recibido agréguese, atento al estado de los autos y lo informado a fs. 109, 119, 128 y 125, cítese por edictos a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Notifíquese y firme que quede el presente auto líbrese ofició." Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaria Penal Nro 2, 18 de mayo de 2009.

Liliana Laura Alico, secretaria federal.

e. 06/08/2009 Nº 64164/09 v. 12/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Salazar Víctor Antonio y Martínez Elvira Beatriz s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 956/08, se ha dispuesto notificar a Elvira Beatriz Martínez, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 11 de junio de 2009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Disponer el sobreseimiento definitivo de Elvira Beatriz Martínez, D.N.I. Nº 22.804.659, argentina, soltera, de 36 años de edad, nacida en Junio de 1.972 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, con domicilio en Malavia Nº 4.500, ampliación Elena Wait de esta ciudad, ama de casa, hija de Mercedes Beatriz Martínez, en virtud de lo considerado precedentemente, conforme lo normado por el art. 336 inc. 4, con la expresa declaración que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado, art. 336 in fine del Código Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) Notificar la presente resolución a la nombrada, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase saber. Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 27 de julio de 2009.-Atento lo informado a fs. 201, de las presentes actuaciones y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de Elvira Beatriz Martínez, notifíquese a la nombrada de la resolución de fs. 193 y vta., de fecha 11 de Junio de 2.009, por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2009.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64395/09 v. 13/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Ivan Luis Contreras, DNI Nº 32.188.887, con último domicilio conocido en Gaboto Nº 1219 de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Almada, Andrés Roberto y ot. s/Art. 282 C.P.", Expte. Nº 880/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 23 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Delegación Rosario de la Policía Federal Argentina a fs. 198, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Iván Luis Contreras comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte, secretario".

Rosario, 23 de junio de 2009.

e. 07/08/2009 Nº 64374/09 v. 13/08/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Raúl Rogelio Alvarez, DNI Nº 7.835.725, con último domicilio conocido en calle Ameghino Pera s/n de la localidad de Arribeños, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Alvarez, Raúl Rogelio s/ Falsificación de Documento", Expte. Nº 500/06 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 26 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo 'informado por la Subestación Comunal de Arribeños, de la provincia de Buenos Aires y por la Subdelegación Pergamino de la Policía Federal Argentina a fs. 144/145, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Raúl Rogelio Alvarez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN."

Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte, secretario".

Rosario, 23 de junio de 2009.

e. 07/08/2009 Nº 64372/09 v. 13/08/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Walter Eden Azzaretti, DNI Nº 14.898.399, con último domicilio conocido en calle Córdoba Nº 340 de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Azzaretti, Walter Edén s/ art. 34 DL 6582/58 (Dom. WYR 135)", Expte. Nº 118/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Comisaría 1ª de la U.R. VI de la Policía de la Provincia de Santa Fe a fs. 61, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Walter Edén Azzaretti comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

Rosario, 22 de junio de 2009.

e. 07/08/2009 Nº 64369/09 v. 13/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de san Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Leandro Ezequiel Cariñanco, D.N.I. Nº 33.066.638, en causa Nº 5068 instruida por infracción al art. 277 del C.P., para que el día 4 de agosto de 2009 a las 9.30 horas, comparezca ante la Secretaría Nº 1 del Tribunal —situado en la calle Mitre 3527 de San Martín, Prov. de Bs. As.— a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. "///Martín, 25 de junio de 2009.-... Cítese nuevamente a Leandro Ezequiel Cariñanco a los mismos fines ordenados en autos —art. 294 del C.P.P.N., ver fs. 161—, fijándose audiencia para el próximo 4 de agosto a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Cúrsese dicha citación al domicilio de la sede de la Defensoría Oficial de Pobres, Ausentes e Incapaces.- Asimismo, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de 5 días.- A tal fin, líbrese oficio y cédula.- Ddo. Juan Manuel Culotta, Juez Ante mí: María Isabel Romano, secretaria.

San Martín, 25 de junio de 2008.

María Isabel Romano, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63556/09 v. 11/08/2009

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 2 del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Patricia Liliana Libachoff —D.N.I. nro. 20.600.664— para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 4802 caratulada "s/ Av. Hurto". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el art. 162 del C.P. Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez, secretario.

San Martín, 29 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63624/09 v. 11/08/2009

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 24 de junio de 2009. En atención al contenido de la nota que antecede y lo informado a fs. 817/818 y, sin perjuicio de que no se ha recepcionado el resultado de la medida requerida a través del oficio cuya copia luce a fs. 816vta., toda vez que se ignora el domicilio de Roberto Daniel Politano, cíteselo por edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de cinco (5) días, a efectos de anoticiar al nombrado que, hasta el quinto día a contar desde la última publicación, deberá presentarse ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de San Martín (P.B.A.), a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 3993 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 174 inc. 5º en función del 172 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 150 del C.P.P.N.) y ordenarse su detención, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, secretario".

San Martín, 24 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63778/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 01 de julio de 2009. Por devuelta la presente causa de la Fiscalía Federal nro. 2 de la Ciudad de Lomas de Zamora, regístrese en los libros de esta Secretaría y en atención a lo allí solicitado, siendo menester para la presente investigación, dispóngase notificar a prestar declaración indagatoria por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, respecto de Enrique Petrungaro, italiano, nacido con fecha 05/03/1952, de estado civil casado con Rosa María Ruggiero, domiciliado en calle Arias nro. 439 de la localidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 93.680.926, CIPF 7.173.550, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durara la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mi Dr. Rafael Leal, Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 01 de julio de 2009.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63628/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Kalmovkoff (DNI. 11.424.625) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63775/09 v. 11/08/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Fernando Gabriel Dapello (D.N.I. 25.570.666) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63776/09 v. 11/08/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sergio Javier Cañete (DNI. 24.804.532) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63777/09 v. 11/08/2009

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Adalberto Horacio Marquez, DNI nro. 4.587.419, para que comparezca ante esta sede a los fines que se le harán saber, en el marco de la causa 3365, caratulada "Galatro, María Alejandra (interventora del Registro Nacional de la Propiedad Automotor Tigre nro. 2) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia.

San Isidro, 29 de junio de 2009.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63554/09 v. 11/08/2009

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Pablo Fernando Morón —DNI. Nº 22.632.914— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3337, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 6 de julio de 2009.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 05/08/2009 Nº 63774/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Alicia López, D.N.I. Nº 3.614.661, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) dias a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal Nº 8, 1º de julio de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63553/09 v. 11/08/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Flaviano Rojas Ortiz, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 2 de julio de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63627/09 v. 11/08/2009

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES

"//Lores, 23 de Enero de 2009 …Resuelvo:- 1º).- Declarar al menor Antelo, Adrián Fabián, nacido el 18 de mayo de 2000, en Capital Federal, con Documento Nº 42.661.200, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2º).- Declarar al menor Antelo, Alan Marcelo Martín, nacido el 5 de febrero de 1996, en Capital Federal, con Documento Nº 39.469.274, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 3º) Declarar al menor Antelo, Tomás Ezequiel, nacido el 12 de mayo de 1998, en Capital Federal, con Documento Nº 41.205.570, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; "Antelo, Adrián Fabián; Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores no sometiendo al mismo a proceso penal 4º) Declarar al menor Barrios, Federico Nicolás, nacido el 21 de septiembre de 1995, en San Justo (Pcia. de Bs. As.), con Documento Nº 39.108.182, hijo de Alejandra Angélica y de Osvaldo Guillermo Barrios con domicilio en Venezuela Nº 3794 de San Justo (Bs. As.), no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, o sometiendo al mismo a proceso penal. 5º Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 6º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Fdo. María Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente …..///Lores, 3 de Julio de 2009 ….Por recibido el oficio que antecede en la presente oausa Nº 00022-09, IPP Nº 00-000422-09, autos caratulados "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/ Hurto en tentativa". Agréguese Ofíciese a los mismos fines y efectos.- Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado se Garantias del Joven Nº 1 Dptal.

e. 06/08/2009 Nº 64155/09 v. 12/08/2009

"Dolores, 27 de abril de 2009 …. Autos y vistos: Los de la presente Carpeta de Causa Nº 00169-09, autos caratulados "Valenzuela, Brian Ernesto S/ Infracción a la Ley 23.737" en, y considerando: I).- Que se encuentra acreditado en autos a fs fs. 9, la competencia de éste Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, desprendiéndose del mismo que el encartado es nacido en San Martin (Prov Bs As) el día 12 de enero de 1992.- II).- Que el hecho imputado, correctamente tipificado se encuentra previsto en la ley 23737, Art 5 inciso e como suministro ocasional gratuito en grado de tentativa de estupefacientes, previendo una sanción de seis meses a tres años de prisión, necesarias para el reproche penal del menor encartado.- III).- a).- Que el art. 1 de la ley 22.278, dispone:- "No es Punible el menor que no haya cumplido 16 años de edad.- Tampoco lo es el que no haya cumplido 18 años de edad respecto de los delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años, multa o inhabilitación". Continúa el artículo antes citado "si existiese imputación

contra alguno de ellos, la autoridad judicial lo dispondrá provisionalmente, procederá a la comprobación del delito, tomará conocimiento directo del menor, de sus padres, tutor o guardador y ordenará los informes y peritaciones conducentes al estudio de su personalidad y las condiciones familiares y ambientales en que se encuentre".- "En caso necesario pondrá al menor en lugar adecuado para su mejor estudio durante el tiempo indispensable".- Termina disponiendo la normativa que:- "Si de los estudios realizados resultare que el menor se halla abandonadom falto de asistencia, en peligro material o moral o presenta problemas de conducta, el juez dispondra definitivamente del mismo por auto fundado, previa audiencia de los padres, tutor o guardador", Se concluye por ende que la normativa legal vigente dispone que un menor no punible, no puede ser sometido a un proceso penal.- b).- Que corresponde atento los cambios legislativos recientes, adaptar la normativa interna a los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño en cumplimiento de mandato constitucional y los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional.- El nuevo sistema legal adoptado por nuestro Estado Provincial-cuyas pautas fundamentales han sido diseñadas a través de la ley 13.298 ya en vigencia, ha de guiar la interpretación judicial de las disposiciones legales durante la actual transición.- Ante ello, con la derogación de la ley 10.067 y el nuevo sistema legal, se impide la criminalización de las conductas de los jóvenes infractores de la ley penal de la franja comprendida entre los 16 y los 18 años que se encuentren conminadas con pena de multa, inhabilitación o privativas de la libertad que no superen los dos años de prisión.- Igual solución adopta para los injustos cometidos por menores que aún no han cumplido los 16 años.- c).- En ese contexto, una interpretación progresiva del art. 1º de la ley 22.278, permite atribuir a la expresión referida a que el "juez dispodra definitivamente" el sentido que lo hará a través de la derivación a los Servicios Locales y/o Zonales de Protección de Derechos del Niño que actuarán en el marco de sus programas específicos establecidos en la normativa provincial.- Corresponde al Juez entonces ante el cado concreto, dar intervención al sistema de Protección de Derechos dependiente del Poder Ejecutivo Provincial o Municipal correspondiente y dispiner el archivo definitivo de la causa iniciada en los estos estrados. Por ello, y de conformidad con lo que disponen los arts 1, a 7, 10 a 13, 14, 18, 19, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y Concordantes de la ley 13.298; arts 3, 4, 6, 14, 15, 18, 21, 29 a 37 y Cc del Decreto reglamentario 300/05; arts 1 a 7 de la ley 13.634; Arts 321 y 326 del C. P. Penal; Art. 1º de la ley 22.278; Art. 37 Inc. B, 40 inc; 3 a) y b) y 4 de la Convención de los Derechos del Niño y art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional.- Decreto Nº 151/05 del Poder Eejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que crea y define el Sistema de la Respobilidad Penal Juvenil; Resoluciones Ministeriales 166/07; 171/06, 172/06.- Resuelvo: 1º).- Declarar al menor Valenzuela, Brian Ernesto, nacido el 12 de enero de 1992, en San Martin (Prov Bs As), hijo de Claudia Andrea Colombo, Documento Nº 36.790.926, con domicilio en Calle del Melgacho e/ Shaw y Valle Fertil de Pinamar, no punible por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa Nº 00169-09, Caratulada Valenzuela, Brian Ernesto S/ infracción a la Ley 23.737, de trámite ante este Juzgado de Menores Unico del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2º).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de su progenitora hijo de Claudia Andrea Colombo y de conformidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención, y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquieriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, corresponde y así resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional), ante la posible vulneración de los derechos de la salud que pudiera sufrir el menor Valenzuela, Brian Ernesto, (art 19 inc B Ley 13298).- Notifíquese al menor, sus representantes legales ó en su defecto al asesor de menores.- Al señor agente fiscal y defensor.- Registrese.- Fecho Archivese sin mas tramite.- Devuélvase la presente I.P.P. ante el Sr Agente Fiscal. A sus efectos" Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez de Juzggado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo se transcribe el auto que dispuso el presente .... "Dolores, 14 de Julio de 2009.- Agréguese a presente Carpeta de Causa Nº 00169-09, autos caratulados Valenzuela, Braian Ernesto s/ Infrracción a la Ley 23.737 la diligencia remitida por Comisaria de Pinamar, y atento a lo informado respecto de la imposibilidad de dar con el paradero del menor ordénese la notificación de la resolución de fecha 27 de abril de 2009 al jóven Valenzuela Braian Ernesto y persona mayor responsable por edictos (Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días". Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantias de Joven Nº 1 Dptal.

Dolores, 14 de julio de 2009.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven, Depto. Judicial Dolores.

e. 06/08/2009 Nº 64156/09 v. 12/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/06/2009	NELIDA RAMONA CAMPOS	63835/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2009	ROSA CLARA MARGARITA DE LUCA	63996/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2009	MARIA ESTHER DE LUCA	63999/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/05/2009	FRANCISCO DIGIGLIO	64091/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/06/2009	EMILIA LOPEZ GARCIA	63814/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALO DE VIELLA	03/07/2009	SARTORIO ERNESTO Y LORENZO MARIA ESTER	63832/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/06/2009	OLGA CURTI	63873/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	03/07/2009	ALFREDO HECTOR NOCETI	63934/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/04/2009	JUAN CARLOS MOLINA	64078/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2009	JOSE BOHN y CATALINA BIEBEL	63963/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/04/2009	CARLOS EDUARDO BARCELO	64009/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/06/2009	FELISA CARPINELLA o FELICIA CARPINELLA DE VISCIO o FELICIA CARPINELLA o FELICIA MARIA CARPINELLA o FELISA MARIA CARPINELLA	63831/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2009	NORMA HAYDEE BLOTTA	64074/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/07/2009	ENRIQUE VICTOR BALESTRINI SALAS	64183/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/07/2009	IRENE MOIRA SEIDEL	63829/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/06/2009	SARA CORDOBA	63925/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	22/06/2009	ROBERTO NOEJOVICH	63874/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/07/2009	PAULINA HAMBRA	64090/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2009	ADELA ZILINSKAS	63833/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/07/2009	MIGUEL ANTONIO DEVOTO	64013/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/06/2009	MIGUEL RUTILO	63839/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/07/2009	GOMEZ SARA GREGORIA	64031/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/06/2009	ALFREDO HORTA y ARMINDA DEL CARMEN CORONEL	63927/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/04/2009	ADELA ELIVERTA OLMEDO	63905/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/06/2009	FERNANDEZ OLGA INES	64030/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/06/2009	NATALIO STEINBERG	63834/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/07/2009	ELISA ANTONIA GARCIA	64003/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/06/2009	RAMON NICOLAS ASSELBORN	64035/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/06/2009	AMELIA GONZALEZ	63830/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/07/2009	MARIA ELENA AMALLO	63929/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/07/2009	JUAN ANTONIO PALACIOS	63994/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2009	ADELINA BUMBACA	64038/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	BLANCO DOLORES FLORA	63818/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	RODRÍGUEZ EMILIO OMAR	63819/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/06/2009	MARIA TERESA DI CURSI	64063/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/04/2009	RODOLFO ERNESTO PEREZ	64081/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/07/2009	HUGO CESAR ASCONCHILO BRACCO	63917/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/06/2009	ALTIERI JOSE	63954/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/06/2009	SALVO LYDIA	64040/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/07/2009	ADROVER ANA NELLI	64050/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/07/2009	SUREDA ALBA PAZ	63944/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/06/2009	EZEQUIEL MAIER MANDELMAN	63821/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/07/2009	DEFRANCESCO JULIO	64139/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	31/07/2009	WISFREDO JORGE MONASTERIO	63870/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/07/2009	SARA FRYDMAN	63860/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2009	CARLOS ALBERTO SAINZ	63854/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/07/2009	CARLOS JOSE PAZ	63898/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/07/2009	AIDA MUSUMECI	63844/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	29/07/2009	MIZRAHI DAVID ERNESTO	63841/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/05/2009	ELSA TERESA INCARNATO y RUBEN CESAR TURRIAGA	63820/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/05/2009	DAVID SEGALLE	63958/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/07/2009	MAGDALENA CERQUI	63976/09

e. 06/08/2009 Nº 1398 v. 10/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/07/2009	ANGEL AMERICO LEDESMA y MARLENE GRACIELA FICHERA	64246/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2009	HECTOR GUTIERREZ	64236/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	24/06/2009	PILAR BARRO GRANDIO	64382/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2009	FAVALORO MARIA CATALINA	64350/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2009	MARIA ELENA RIMOLI	64378/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/07/2009	MARIA AMALIA SAUCEDO	64398/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/06/2009	ENRIQUE DANTE SILVA	64411/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	POLACK BERNARDO	64410/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/07/2009	ELBA NORA SANFILIPPO y ARMANDO ALFREDO NUÑEZ	64240/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/07/2009	HAYDEE DORA PIERRI	64276/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/07/2009	JOSEFA DOLORES MARTI y OSVALDO BALDOMERO PERRILLO	64406/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2009	AGUSTÍN GONZALEZ	64368/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2009	DOLORES ADELA FERNÁNDEZ	64377/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/03/2009	TOMAS PROSPERO CASTRO	64413/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/07/2009	BEATRIZ IRENE HAMMER	64205/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/07/2009	GAUDINA LILIANA PATRICIA	64440/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2009	CLORINDA GLADYS VILLANUEVA, UBERFIL BOCCALANDRO Y MARTA SILVIA BOCCALANDRO	64418/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/06/2009	FERNANDO SALVADOR DIANA	64253/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/07/2009	ROBERTO LUIS BASILE y MARIA LUISA PICCARDO	64282/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/07/2009	VICENTE CAIRE	64273/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/08/2009	MATILDE CATALINA DONOZO	64264/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	JUAN C. INSUA	21/05/2009	ETIL CHROMOY	64241/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/08/2009	BRUNO ELENA BEATRIZ y SOSA RUBEN OSCAR	64281/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/07/2009	SALVADOR MARÍA LEZAMA	64370/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/07/2009	ANGEL ATANASIO	64262/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/06/2009	ORLLEJOWSKY SARA	64375/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/07/2009	RODOLFO LATRONICO	64251/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/07/2009	MARIO CONSTANTE SCALON	64217/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/07/2009	SANTIAGO JUAN FERNANDEZ	64266/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	JUANITA LUISA MARGARITA BERGERET y JORGE OSCAR TROLLA	64235/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	BRIOZZO INES TERESA	64334/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	GIORDANO CARLOS ALBERTO	64336/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/07/2009	PEREZ ENRIQUE y PEREZ LUIS	64201/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/07/2009	ELVIRA YOLANDA PARADA	64348/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/07/2009	ROCHA OSCAR ALEJANDRO	64211/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2009	LUIS RAMON DELL AQUA y MILKA SFATOSKI	64224/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/04/2009	JOSE LEOPOLDO VEROLIN y MARIA JUANA ZEMP	64208/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	08/06/2009	IVAN MORIC y ROSALIA KUKEC	64412/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/06/2009	ISRAEL CHESZES Y DORA DVORMAN	64394/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2009	LORENZA MARIA ESTELA GOMEZ GEZ y MARIA GLORIA RIQUELME	64199/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/02/2009	SETTIMIO ALEJANDRO PENA E HILDA AMELIA GARCIA	64292/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/07/2009	JUAN CARLOS ARCE DNI 4.225.468	64385/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/07/2009	LUCIANA LEONILA SANCHEZ	64200/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/07/2009	ALICIA BEATRIZ OCAMPO	64202/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2009	MARÍA TERESA GONZALEZ y SERAFIN PADILLA	64419/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	30/06/2009	ESTHER GIOCOLI y ALBERTO DOMINGO PARODI	64203/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/06/2009	CARLOS JOSE MELA	64335/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/07/2009	GABRIEL JORGE BONILLA	64265/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/07/2009	FILANDINO RUBEN SERGIO	64399/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/07/2009	PASCUAL AMATO	64206/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/07/2009	MARIANO EDUARDO RIPARI	64414/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/08/2009	HORACIO RUBEN ALVAREZ	64384/09

e. 07/08/2009 Nº 1399 v. 11/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 5° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos *Quiroga Matilde c/Carreño Eduardo Oscar y otro s/Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. N° 105.327/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366) rematará el 14 de agosto de 2009 a las 9,15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición el día 13 de agosto de 2009 de 13 a 17 hs. Los inmuebles sitos en el pueblo de Rancagua, partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., identificados a saber: 1) lote 4, Matrícula 15318, NC: Circ: IV; Secc: A; Mza: 33; Parc: 8, según antecedente dominial 336/1967. Sup. Total s/Tít: 400 m^2 y 2) Lote 5, Matrícula: 15319, NC: Circ: IV, Secc: A, Mza: 33, Parc. 7, según ante cedente dominial 336/1967. Sup. Total s/Tít: 300 m^2; Según lo informado por el Martillero a fs. 125, frente a la calle Aurora Gomez entre las calles Elizalde y Oliver, cerrando la manzana la calle Menéndez. Los inmuebles están ocupados por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Stella Mary Arrojo D.N.I. 17.805.081 en calidad de inquilina sin contrato en la actualidad y lo habita desde hace aprox. 11 años junto con su Sr. esposo Rubén Jorge Ojeda y 4 hijos menores de edad de ambos. Sobre el lote 8 hay construida una casa que consta de: living comedor con piso de cemento alisado con hogar a leña, cocina instalada con ventana y puerta hacia los fondos, 1° dormitorio con ventana a la calle con piso de cemento alisado, lavadero precario, baño instalado, 2° dormitorio con ventana a la calle, hay una construcción sin techo, galpón precario todo con techo de chapa con algunos orificios, manchas de humedad, fondo libre y árboles. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, conforme plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria”. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. En el caso de resultar comprador del bien el peticionante –acreedor hipotecario en primer grado–, se lo exima del pago de la seña. Ello, sin perjuicio de señalar que, en el caso de existir acreedores con mejor privilegio, la compensación del crédito será procedente sólo si desinteresa primero a éstos. Adeuda: a Municipalidad por tasa de alumbrado público: Parc. 7: s/fs. 67/68 $ 1.938,58 y Parc. 8 s/fs. 71 $1.019,04; a Municipalidad por tasa limpieza, conservación vía pública: Parc. 7: s/fs. 69/70 $508,57 y Parc. 8: s/fs. 72/73 $ 942,70 todas al 11/12/08. a ARBA: s/fs. 81/84 $ 488,10 al 12/03/09.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 07/08/2009 N° 64729/09 v. 10/08/2009

N° 20

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 Pº 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Laboratorios Welt SAIyC y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 61595/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 14 de Agosto de 2009 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Tronador 3032 entre Congreso y Quesada de esta Ciudad, Matrícula 16-31945, Nom. Catastral: Circ. 16; Secc. 53; Manz. 123; Parc. 8b. Sup. terreno: 715,76m2. Según informe (fs. 867) se accede por Nº 3030 (ingreso de personal) y por Nº 3032 (portón de entrada para vehículos), en ambas faltan números. Las dos entradas son de chapa y color verde; se desarrolla en dos plantas y altillo y su frente en la P.B. se encuentra revestido en cerámico verde. En P.B. ingresando por el 3030 se accede a una recepción, 2 oficinas, vestidor, sector producción con 4 divisiones, una escalera caracol que lleva a la P.A., y un amplio depósito atrás; con acceso por el portón del 3032 hay un estacionamiento descubierto

y al final una cocina-comedor para el personal con patio y parrilla. Por una escalera interna de cemento se accede a la P.A. donde hay oficinas administrativas y técnica y sala de directorio; baños con vestidores, mas un altillo, baulera y una amplia losa sin construcciones. Superficie cubierta aprox. 973 m2 de buena calidad. A metros de Av. Congreso y cercano a Av. Monroe y Est. Coghlan y Est. L. M. Saavedra, ambas del ex FCGBM; de fácil acceso en vehículo. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado. Fotos fs. 778/786. Deudas: GCBA fs. 827 al 26/05/08 $ 20.288,08. Aguas Arg fs. 828 al 22/05/08 $ 515,38. AySA fs. 829 al 22/05/08 $ 2.776,05. OSN fs. 830 al 26/05/08 sin deuda. Base: $ 1.065.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 0,8% a/c comprador Arancel: 0,25% Al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de fracasar esta subasta se realizará una nueva el día 31 de Agosto de 2009 a las 11 horas sin base y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC e integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC, Conforme doctrina fallo plenario Fuero Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot".... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes" Visitas: días 12 y 13/08 de 15 a 16:30 horas para la subasta del 14/08, y los días 27 y 28/08 de 15 a 16:30 horas para la del 31/08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64714/09 v. 10/08/2009

N° 21

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 1° C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos "Ader Pablo Hernan c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 41897/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 20/08/09 a las 09:45 hs. En punto en Tte. Juan Domingo Peron Nº 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 18 y 19 de agosto de 2009 de 14:00 a 16:00hs el inmueble correspondiente a un local comercial desocupado ubicado en el condominio sito calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 447 entre la calle Malabia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 2 Planta baja de dicho edificio y se compone de 2 ambientes mas un baño siendo su estado de conservación de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/2 Deudas: O/S: sin deuda fs. 49 Aguas Arg. SA: $ 10.020,02 al 06/10/09 fs. 79 AYSA: $ 1.222,68 al 28/04/09 G.C.B.A.: $ 3.499,07 al 02/10/09 fs. 43 Expensas: Capital $ 6.064,44 Intereses $ 10.315,47 a febrero de 2009 expensas de $ 84.23 fs. 129. Base $ 126.000 fs. 180 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64673/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 1° C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos "Ader Pablo Hernán c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 41898/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 20/08/09 a las 10:15 hs. En punto en Tte. Juan Domingo Peron Nº 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 18 y 19 de agosto de 2009 de 14:00 a 16:00hs el inmueble desocupado ubicado en el condominio sito en la calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 445 entre la calle Malavia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 3 y complementaria VII sita en la planta baja de dicho edificio compuesto de: 2 dormitorios, living, baño, cocina-corredor, lavadero con patio y otro patio más al fondo de la propiedad con vista al living y dormitorio y baulera en subsuelo. El estado de conservación es de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/3 (fs. 108) Deudas: UF. Nº 3: O/S: 600,39 al 24/09/08 fs. 47, Aguas Arg. SA: $ 6.801,82 al 03/10/08 fs. 64, AYSA: $ 728,13 al 29/09/08 fs. 42 G.C.B.A.: $ 14.636,22 al 02/10/08 fs. 56 Expensas: Capital $ 6.416 Intereses $ 2.970 a febrero de 2009 valor de expensas $ 236.95 fs. 145 Unidad Complementaria VII: O/S: sin deuda fs. 46, Aguas Arg. SA: $ 1.955,27 al 03/10/08 fs. 67, AYSA: $ 51,64 al 29/09/08 fs. 43 G.C.B.A.: $ 134,14 al 02/10/08 fs. 58. Base $ 225.000 fs. 185 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64677/09 v. 10/08/2009

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Pelizzari Carlos Oscar y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 63042/2003 (Reservado), que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el día 13 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el 100% del inmueble sito en la ciudad de Banfield, con frente a la calle Acevedo Nº 1306 formando esquina con la calle Larroque, Matrícula Nº 4530 del Partido de Lomas de Zamora, nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. C, Manz. 40, Parcela 8 "a" de la Provincia de Buenos Aires. Según constatación el inmueble se compone de: en subsuelo: Garaje, cuarto de servicio y baño; en Planta Baja: Living, cocina-comedor y toilette en el 1º Piso: un dormitorio principal, un baño completo, 1 un escritorio y un dormitorio chico. Además posee terraza con lavadero. Todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (fs. 327). Venta "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000; seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel 0,25%. Sellado de ley: 1%. Deudas: ARBA al 26/03/09 sin deuda (fs. 303); AySA al 05/03/09 sin deuda (fs. 290/291), Aguas Arg. al 12/03/09, $ 150,02 (fs. 227/228). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, queda incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo —texto según ley 24.441—, que prohibida la compra en comisión. Visitar 11 y 12 de agosto de 2009 de 12:00 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 65600/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 1° Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "Feld Alberto Horacio c/Matheus Luis Mario y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" (expediente N° 54.116/1998), se ha dispuesto la venta en pública subasta de la finca ubicada en la localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Arias 1942, entre las de Cervantes y Belgrano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: K; Manzana: 11; Parcela: 15, Partida: 53.636, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 22.654. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de ésta Ciudad, el día 13 de agosto del 2009 a las 13 hs. en punto. Los días de exhibición serán el 11 y el 12 de agosto del 2009, en el horario de 10 a 13 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero Roberto M. Plorutti, en las siguientes condiciones: base $ 50.000.-, ad corpus, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25$ en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: es una casa tipo chalet que cuenta con comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, jardín, patio y fondo. Se encuentra sobre una calle pavimentada, su estado de conservación general es malo y se encuentra ocupado por la esposa del Sr. Matheus y su hija. Deudas: Municipalidad de Alte. Brown informa que no posee deudas al 29/05/2009. Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2009.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/08/2009 N° 65182/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 - Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P. B. – Capital, comunica en autos: "El Detalle SA s/Quiebra s/ Incidente de Enajenación (de la Planta Industrial de la Fallida-Reservado) – Expte. N° 095395, que el Viernes 21 de Agosto de 2009 a las 11:45 horas en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed. los martilleros María Cecilia Sáenz (teléfono 4812-8487) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (teléfono 4375-5492) realizarán la subasta de la Planta Industrial de la fallida en block desocupada ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires con frentes a Av. Crisólogo Larralde (hoy nueva Ruta Nac. N° 197), calle Benito Lynch y Av. Juan B. Justo (ex Ruta 197), y lindera al Río Reconquista. Base: u$s 5.250.000.- Las condiciones de venta de la subasta son las que surgen en la publicidad edictal y adicional ya realizada en ocasión de la fecha (15.07.2009) que debió posponerse en razón de la Acordada 23/09 CSJN por la emergencia sanitaria. Exhibición: Jueves 13 y Viernes 14 de Agosto de 11 a 14 horas. Consultas con los martilleros, por vía mail a: lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; cecilia.saenz@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (código: detalle) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en Clarín.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 07/08/2009 N° 64876/09 v. 13/08/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "Sánchez Juan Carlos s/Quiebra exp. 48260" que el día jueves 20 de agosto de 2009 a las 12 horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble de la calle Roque Saenz Peña 2126 casi esq. Azopardo y entre esta última y la calle Falucho, localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. propiedad del fallido N. Catastral: CIII, Sec. J, Manz. 3, Parc 3, Matrícula 19772, Partida 90958. Se trata de una construcción precaria con paredes y techo de ladrillo sin revocar, piso de cemento, un solo baño, no existiendo cocina. Patio adelante y atrás.se visualiza un Living comedor, 2Dormitorios y una piezita adelante sin placares, sobre un terreno de 8,66 mts de frte por 18,68 mts. de fondo, con una Superficie de 161,15 m2, Barrio de casas bajas y calles de tierra. Se encuentra ocupada conforme constancia que surge del expediente y que el eventual comprador declara conocer no pudiendo formular reclamo alguno con posterioridad al remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 40.000.-Seña: 30 %- Comisión: 3%- Aracel CSJN 0,25 %- Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día deapro bada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas impuestos y contribuciones deberán soli citar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quie bra.y solicitar el pago de las corres pondientes entre esa fecha y la pose sión por parte del comprador en la su basta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra "en comi sión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública su basta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente del comprador quien deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50.- a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días com putados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.. Se admitirán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presen cia del martillero, síndico, oferentes y publico. Exhibicion: Jueves 13 de agosto de 2009 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 07/08/2009 N° 65174/09 v. 13/08/2009